

LA UNIVERSIDAD DESCONOCIDA

FERNANDO QUESADA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE UYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

**EL CONVENIO UNIVERSIDAD DE CHILE-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA
Y LA FUNDACION FORD**

La Universidad Desconocida

**El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California
y la Fundación Ford**

Fernando Quesada

La Universidad Desconocida.

El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California y la Fundación Ford

Fernando Quesada

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Filosofía y Letras

2015

Quesada, Carlos Fernando

La universidad desconocida : el convenio Universidad de Chile, Universidad de California y la Fundación Ford / Carlos Fernando Quesada ; editado por Carlos Fernando Quesada. - 1a edición especial. - Mendoza : Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 2015.

235 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-950-774-288-0

1. Historia. 2. Estudios Sociales. 3. Educación Superior. I.

Quesada, Carlos Fernando, ed. II. Título.

CDD 378.007

Impreso en Argentina - Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

© 2015

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Parque General San Martín, Ciudad de Mendoza (5500)

Tel: (261) 4135000

Interno Editorial: 2240

editorial@ffyl.uncu.edu.ar

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Índice

Introducción	7	
Primera Parte.		
La Diplomacia del Saber y el Dólar	15	
Capítulo 1		
Una sutil estrategia de dominación	17	
<i>El financiamiento público norteamericano y la asistencia técnica para el desarrollo en América Latina durante la Guerra Fría</i>		17
1-La hegemonía norteamericana y la cooperación para el desarrollo	17	
2-La asistencia técnica para América Latina y el Programa Punto-IV	22	
3-Seguridad y asistencia técnica durante la administración Eisenhower	29	
4-La reconquista de América Latina: La Alianza para el Progreso y la US-AID	32	
Capítulo 2		
Las astucias de la razón filantrópica	40	
<i>Las fundaciones filantrópicas y el financiamiento privado en América Latina</i>		40
1-La emergencia y consolidación del campo filantrópico y su articulación con el sector público norteamericano.....	40	
2-Las confluencias entre el campo filantrópico y el campo del poder	47	
3-La expansión filantrópica hacia América Latina.....	51	
4-Across the universe: La Fundación Ford. Surgimiento, consolidación e internacionalización.	53	
5- El asedio a la hipercentralidad norteamericana y las disputas al interior del campo de la cooperación internacional	57	

Capítulo 3

La hipercentralidad norteamericana en el sistema académico mundial62

Las universidades y el campo científico norteamericano en las heladas laderas del conflicto.62

1-El modelo científico norteamericano.....68

2-La Guerra Fría y las Ciencias Sociales: El Proyecto Camelot72

3-California: las articulaciones entre Estado y Universidad75

Capítulo 4

Chile, la comunidad imaginada.83

Representación nacional, valoración internacional, asistencia técnica y financiamiento filantrópico.83

1-La excepcionalidad política de la nación y la circulación internacional de la representación86

2-Asistencia técnica y financiera de Estados Unidos hacia Chile: los primeros acuerdos binacionales y la asistencia técnica.....96

3-Los intermediarios académicos y la circulación internacional de la idea de excepcionalidad de la nación Chilena.....100

4-La Fundación Ford en Chile.....106

Segunda Parte

La Distribución Asimétrica de los Recursos Académicos115

Capítulo 5

Estado y Universidad en Chile116

<i>La academia para el desarrollo nacional</i>	116
1-La Universidad de Chile y las articulaciones con el Estado.....	116
2-El papel del Estado en la política educativa y científica.....	121
3-Los valles fértiles de la nación: Chile y California, las alianzas entre dos Estados	127
4-El Convenio UCH-UC en el marco de las políticas estatales, universitarias y hemisféricas de desarrollo	133
5-Relaciones centro/periferia: las ventajas comparativas y las asimetrías estructurales entre la UCH y la UC	135

Capítulo 6

La primera etapa del Convenio	141
-------------------------------------	-----

<i>El origen de la desigualdad al interior del Acuerdo</i>	141
--	-----

1- Las negociaciones del Convenio y la estructura orgánica de la cooperación	141
2-El período 1965-1968	148
2. 1-Agricultura y Medicina Veterinaria	152
2. 2-Ciencias Naturales e Ingeniería.....	154
2. 3-Ciencias Sociales	157
2. 4-Artes y Literatura	159
2. 5-Bibliotecas	160

Capítulo 7

La Reforma Universitaria y los inicios de una nueva etapa del Convenio, 1969-1973...	163
--	-----

<i>La segunda etapa del Convenio</i>	163
--	-----

1-El área de AyMV y las tensiones por la institucionalización a nivel de posgrado ..	169
2- La acumulación sostenida de capital académico en el área de CNeI.....	173

3-La irreversibilidad de la tendencia decreciente en el área de AyL.....	175
4- El área de CS y los factores que confluieron en la declinación de las actividades del Convenio.....	176
5- El área de Bibliotecas	177
Capítulo 8	
El Convenio en tiempos de la Unidad Popular	181
<i>La academia para la transformación nacional.....</i>	<i>181</i>
1-El gobierno de la UP y la reconfiguración de las relaciones hemisféricas de dominación.....	181
2-Los combates por la autonomía al interior del Convenio	187
Capítulo 9	
El país de las últimas cosas	191
<i>La Dictadura y el disciplinamiento a la academia.....</i>	<i>191</i>
1-El asedio a la autonomía educativa	191
2-El Convenio en los tiempos del cólera.....	195
3-Los condenados de su tierra.....	196
Consideraciones finales	204
Bibliografía	216
Documentos analizados	229

Introducción

Este libro trata sobre el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California y el financiamiento de la Fundación Ford. A partir del estudio del acuerdo interuniversitario se analizan las relaciones que se produjeron al interior del sistema académico mundial entre una universidad periférica y una universidad central, las situaciones específicas de dependencia académica que operaron en este entramado institucional y las estrategias que perfilaron ambas universidades para construir y consolidar su autonomía respecto de la agencia filantrópica otorgante de los fondos, como también de diversos procesos y acontecimientos que permearon la dinámica del campo académico chileno durante las décadas de 1960 y 1970.

Por “dependencia académica” entendemos las relaciones que se producen en la asimétrica estructura internacional de producción y circulación de conocimientos, las cuales están atravesadas por un conjunto de factores que exceden los condicionantes específicos de la configuración económica internacional.

Desde nuestra perspectiva, las interrelaciones académicas y científicas entre los centros y las periferias no derivan de operaciones de imposición vertical externa, sino que están atravesadas por particulares y complejas formas de dominación y son resultado de diversos vínculos. Entendida de esta forma, la dependencia es una *relación* histórica, cambiante y dinámica, que tiene condicionantes estructurales y anclajes coyunturales y específicos.

El financiamiento externo a las universidades y las ciencias constituye precisamente una situación histórico-concreta de dependencia. En primer lugar, porque las modalidades de suministro de fondos extraordinarios, materializados en forma de subsidios, *fellowships* y *scholarships* manifiesta formas de desigualdad y asimetría que se producen en las interrelaciones entre los centros y las periferias académicas. Segundo, porque la asistencia externa distribuye verticalmente capitales provenientes tanto de agencias públicas como privadas y condiciona de diversas formas a los campos académicos periféricos. Este fenómeno es resultado de vinculaciones en las que intervienen una variedad de instituciones, entre las que se cuentan agencias internacionales de cooperación, fundaciones filantrópicas, agencias públicas de asistencia económica y Estados nacionales.

Es por esto que la dependencia académica refiere a procesos que exceden el perímetro específico del campo universitario y que debe observarse en un marco de coordenadas mucho más complejas, como son las relaciones internacionales,

las estrategias de las grandes superpotencias para captar voluntades y establecer alianzas geopolíticas y las configuraciones del campo internacional del poder.

En el espacio académico periférico que aquí se analiza, la autonomía se caracteriza por una “elasticidad” que se expande o contrae en determinadas situaciones y bajo la influencia de agentes específicos. Autonomía es entendida en este libro a partir de tres acepciones: en primer lugar a lo académico como espacio socialmente diferenciado, como campo constituido históricamente. Bourdieu define al campo como una estructura de posiciones, conformada en sucesivos períodos históricos y sedimentada como una configuración de relaciones objetivas en la que está en disputa un tipo de capital específico (Bourdieu & Wacquant, 2005: 150-155). Las luchas entre los agentes tiene por objeto la apropiación del capital que está en juego en el campo y la conservación o subversión de la estructura de dominación. Las estrategias emprendidas por los agentes sólo pueden entenderse en relación a sus posiciones en el espacio social. En este sentido, la estrategia es una “orientación de la práctica que no es ni consciente ni calculada, ni mecánicamente determinada” sino que es el resultado de una inmersión histórica en un determinado espacio social. Las estrategias que adoptan los agentes le dan una dinámica particular al campo porque suponen una “invención permanente”, indispensable para adaptarse a situaciones variadas y variantes (Ibíd. ,70).

En Chile, con el desarrollo histórico del campo académico, el capital simbólico propiamente académico (distinciones y premios, traducción a otros idiomas, citación, invitación a coloquios internacionales) se complementó con el proceso de institucionalización (creación de escuelas, institutos y asociaciones profesionales). De manera que, el capital más puramente académico o científico– la *illusio* constitutiva del campo– se fue construyendo de manera simultánea al proceso de institucionalización del campo e implicó como sostiene Beigel que “el prestigio institucionalmente reconocido se convirtiera en el capital simbólico más importante en juego” (2010a: 16). Es decir, el capital específico por el que concurrían los agentes era un capital de tipo institucional. De esta forma las disputas se concentraron en la creación y ocupación de instituciones académicas.

Esta “modalidad de desarrollo institucionalizante” fue conformando un tipo específico de disposiciones en los agentes, una *illusio*, categoría que hace referencia a la segunda noción de autonomía aquí tratada. Por *illusio*, Bourdieu entiende una creencia ligada a la pertenencia de un campo y compartida por todos los agentes que lo conforman (2004: 93).

El tercer uso de la noción de autonomía, se relaciona directamente con los efectos de la “internacionalización”, con las fuerzas que operan en la circulación internacional de las ideas y las dinámicas específicas que se producen en los campos académicos periféricos. También refiere a las complejas formas de inserción de estos espacios en el sistema académico mundial (Beigel, 2012).

En este último sentido, la problemática de la dependencia/autonomía de los campos académicos periféricos está también íntimamente relacionada con la internacionalización de las fundaciones filantrópicas y sus relaciones con las instituciones científicas y académicas beneficiadas con sus fondos.

Los análisis sobre la filantropía conforman un variado mosaico en el que se pueden observar algunos perfiles compartidos.

La variante de inspiración gramsciana, integrada por los estudios de Arnove, 1980; Arnove & Pidene, 2007; Berman, 1983; Fisher, 1983 y 1984 y Parmar, 2002, quienes en líneas generales, sostienen que las fundaciones han complementado desde lo cultural el imperialismo militar y económico norteamericano. La diseminación de modelos educativos y científicos contribuyó a consolidar la hegemonía norteamericana y a brindar los modelos culturales necesarios para reproducir y perpetuar la estructura internacional dominante. El problema interpretativo de estos análisis radica en que, al observar las fundaciones en sus aspectos institucionales centrales y al asignarle un poder desmesurado a sus políticas científicas y académicas niegan gran parte de autodeterminación a las instituciones periféricas beneficiadas con fondos filantrópicos y suponen que ellas comienzan la relación con un “grado cero de historicidad”. Estos analistas consideran que las instituciones beneficiadas emergen socialmente a partir de la recepción de esos fondos. Estos análisis desestiman las tradiciones intelectuales, las trayectorias institucionales y sociales de los agentes que las integran y el capital académico acumulado en instancias previas a la donación.

En contraposición a estas perspectivas se encuentran los estudios inclinados favorablemente a las fundaciones, que han hecho hincapié en los beneficios alcanzados en el nivel de institucionalización. Son representativos de estos análisis los trabajos de Curti, 1957 y 1963; Curti & Nash, 1967; Bulmer, 1984a y 1984b; Bulmer, Bales, & Kish Sklar, 1991; Condliffe Lagemann, 1989 y 1999 y Picó, 2001. Un problema que observamos en estas perspectivas es que no atienden a las condiciones estructurales en las que están insertas las relaciones filantrópicas. Por esto, dejan de lado las asimetrías existentes entre las instituciones centrales donantes y las receptoras de las periferias y los efectos en términos de dependencia académica que, efectivamente existen y que es necesario mensurar empíricamente.

Otra corriente que es necesario mencionar, es la representada por los analistas encumbrados en las líneas de la sociología reflexiva de Pierre Bourdieu. Encarnada en los trabajos de Guilhot, 2004; Dezalay & Garth, 2005; Tournés, 2006a, 2006b, 2007 y 2008; Tournés & Saunier, 2009; Saunier, 2003 y Quesada, 2010a y 2010b. Uno de los aspectos que sobresalen de estos estudios es la atención que prestan a los procesos de internacionalización, las formas de dominación que los atraviesan y el papel que las fundaciones filantrópicas han tenido en los mismos.

Por otro lado, existe un perfil expositivo integrado principalmente por agentes o ex-agentes del campo filantrópico, que considera que las fundaciones gozan de una destacable autonomía respecto de la política exterior y de los intereses del Estado norteamericano. Además afirman que las fundaciones promueven la producción de conocimientos en las periferias respetando su heterogeneidad y particularidades. Los trabajos de Hoskins, 1960; Sutton, 1960; Telles, 2003 y Bell, 1971 son representativos de esta trama.

Un asunto que ha despertado la atención de los analistas del fenómeno de la filantropía se centra en las relaciones que el campo filantrópico norteamericano ha mantenido con el campo del poder y las vinculaciones que las agencias filantrópicas han mantenido con las elites políticas de Estados Unidos y en especial con los programas internacionales de esta potencia hegemónica emprendidos desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Estas relaciones han sido interpretadas de diversas formas por los analistas del tema. Para Volker Berghahn las fundaciones filantrópicas complementaron la política exterior norteamericana y lograron una “simbiosis temporaria” en el escenario de la Guerra Fría (1999: 395-399).

Gary Hess, sostiene que el “relativamente benigno rol de las fundaciones” fue atravesado por los compromisos asumidos en el ámbito internacional con las agencias públicas norteamericanas para orientar la modernización de los países subdesarrollados según las perspectivas económicas y políticas liberales (2003: 324-336). Desde una perspectiva más conspirativa, Frances Saunders, entiende que las fundaciones sirvieron como “instrumentos conscientes de la política exterior norteamericana” que funcionaban como “una prolongación del gobierno en temas relacionados con la propaganda cultural internacional” (2001: 198). Bajo estas informales relaciones, la CIA y otras agencias públicas las utilizaron como “vías de financiamiento” y “canales silenciosos” para triangular dinero de manera “encubierta” sin descubrir la fuente a sus receptores (Ibíd. : 192-193).

Posicionado en un lugar crítico a las fundaciones, Szymanski, sostiene que en las periferias estas instituciones generan mayor dependencia académica y financiera con Estados Unidos y contribuyen a aumentar el subdesarrollo de los países en los que intervienen. Este autor tampoco considera que gocen del grado de autonomía que proclaman, sino que por el contrario, “el control de las fundaciones principales está bajo estrecho control dentro de la élite económica norteamericana que los estableció. Por lo tanto, no debería ser sorpresa el encontrar que los programas que persiguen y las políticas que promueven implantan los intereses de este grupo”. (1973: 801).

El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California fue atravesado por diversas situaciones de autonomía/heteronomía. Las primeras contribuyeron a darle una estabilidad institucional al Acuerdo y a resguardarlo de las problemáticas coyunturales que afectaron a la Universidad de Chile en las décadas de 1960 y

1070. Las situaciones concretas de dependencia, en particular las relacionadas con el financiamiento de la Fundación Ford, refieren a un primer nivel de dependencia financiera. Un segundo nivel de dependencia es el que se produjo en la interrelación entre la Universidad de California, una universidad norteamericana cuya dinámica estaba inserta en una posición dominante al interior del sistema académico mundial y la Universidad de Chile, una institución académica periférica que estaba en pleno proceso de modernización, pero que adolecía de determinados recursos académicos que se encontraban en la Universidad de California.

La construcción por parte de ambas universidades de un *marco administrativo general* conformado para establecer los lineamientos generales y específicos del Convenio, que hemos dado en llamar *estructura orgánica de la cooperación* y mediante la cual se apartó de la toma de decisiones a la Fundación Ford, se erigió como un dispositivo estratégico para consolidar la autonomía institucional y por medio del cual, las dos universidades suscribientes pudieron establecer instancias de negociación bilateral, definir políticas de institucionalización endógenas y sortear ciertas tensiones que provocaron fuerzas exógenas al campo académico.

La *estructura orgánica de la cooperación* le imprimió una considerable permanencia al Convenio. El acuerdo adquirió mayor anclaje administrativo con la conformación de los comités y subcomités por áreas científicas para establecer las políticas específicas de las diversas disciplinas y áreas y en especial la permanencia de algunos individuos en el Comité Administrativo contribuyó a la durabilidad del Convenio y a la estabilidad del programa en coyunturas conflictivas.

Íntimamente relacionadas con estas políticas endógenas de planificación institucional se produjeron diversas disputas por la ocupación de las instituciones generadas a partir del Convenio. Estos procesos sugieren el fortalecimiento de la *illusio* específica del espacio académico y la concentración de las apuestas en los recursos académicos dispuestos en el Acuerdo. También, refieren al peso de la concurrencia por la acumulación del *prestigio institucionalmente reconocido*. Sin embargo, los recursos académicos que se dispusieron a partir del Convenio no se disputaron en igualdad de condiciones por todas las disciplinas y áreas científicas. Es por esto que consideramos que se produjo una distribución desigual de los recursos académicos.

El Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California fue resultado de las relaciones que se produjeron entre una universidad central y una universidad periférica. Pero en las condiciones de emergencia del mismo confluyeron también factores que excedían el perímetro del campo académico. Procesos como la internacionalización norteamericana y la posición hiper-central que ocupó Estados Unidos luego de la Segunda Guerra Mundial en asuntos académicos y científicos, el papel que desempeñó la asistencia técnica

norteamericana en los países en vías de desarrollo, las relaciones entre Estados Unidos y Chile en el contexto de la Guerra Fría y en especial entre California y Chile, la confluencia de intereses hemisféricos entre la Fundación Ford y la potencia hegemónica, que cristalizaron luego de la Revolución Cubana y la importancia simbólica que para ambas agencias tenía Chile en el escenario latinoamericano de conflictos geopolíticos fueron los principales procesos que condujeron a la firma del Acuerdo en la coyuntura política del gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Agotado este proceso de convergencias entre Chile y Estados Unidos con el triunfo de la Unidad Popular en 1970, el Convenio logró sortear, con algunas tensiones, la coyuntura política del gobierno de Salvador Allende Gossens, en el que las condiciones tanto nacionales como hemisféricas y en particular las relaciones entre ambos países se reconfiguraron hacia explícitos distanciamientos.

Finalmente, el Golpe de Estado de 1973, un fenómeno político interno pero que tenía raíces profundas en los conflictos geopolíticos de la Guerra Fría, derribó los principales compromisos del Acuerdo inter-universitario. La desinstitucionalización resultado de la irrupción en el campo universitario de fuerzas exógenas, como consecuencia de las medidas políticas adoptadas por la Junta Militar, la decisión de la Fundación Ford de no ampliar por un nuevo plazo de cinco años el Programa de intercambios académicos y el impacto en las trayectorias de muchos de los agentes que habían obtenido la beca y debieron, por diversos motivos, abandonar el país, afectaron de manera irremediable las actividades del Convenio.

Este libro se originó en una tesis doctoral y en un trabajo de investigación en el que colaboraron muchas personas e instituciones y con las cuales he contraído una deuda que pretendo comenzar a saldar con estos agradecimientos.

En primer lugar, la co-directora de la tesis, Fernanda Beigel, es la persona a la que debo agradecerle por todo: su continua comprensión, paciencia y sabiduría humana, su esfuerzo traducido en el tiempo dedicado a leer exhaustivamente este trabajo y a enriquecerlo con sus acertadas lecturas. Fer... gracias totales!!!!

Junto con ella recibí contención y apoyo de todo el equipo del Programa de Investigación sobre Dependencia Académica en América Latina (PIDAAL). Quiero agradecerles por escucharme atentamente en reiteradas oportunidades y por enriquecer el libro con críticas y comentarios constructivos. Una mención especial merece Osvaldo Gallardo, que de manera cómplice estuvo inmerso en este libro desde lo intelectual y lo afectivo. A él agradezco profundamente toda su ayuda y amistad.

Cristian Buchrucker fue el director formal de la tesis y me brindó enriquecedores consejos para la misma. Cristina Quintá de Kaúl es una colega y amiga que me ha apoyado intelectual y afectivamente desde mis tiempos de estudiante universitario, como así también Eugenia Molina. A ambas, gracias por todo el cariño.

El jurado que calificó la tesis me brindó importantes sugerencias que espero estén plasmadas en este libro: agradezco a Mario Albornoz, Diego Hurtado de Mendoza y Alejandro Eujanian.

Agradezco también a mi familia, padres, hermanos, tíos y abuelos, suegra y cuñadas. Tengo la esperanza de que este libro confirme con orgullo el apoyo continuo que me han dado. Por el lado de los afectos incluyo en este lugar a mis amigos, que son también mi familia.

Numerosas instituciones contribuyeron a enriquecer este libro. En primer lugar, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo en la que me desempeño como profesor y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que realicé mis estudios doctorales. Como también CONICET, que financió las becas para esta investigación.

En el Archivo Andrés Bello de la Universidad de Chile y en la Secretaría de Asuntos Internacionales de la misma institución consulté una gran cantidad de documentos. La mágica casualidad hizo que en esta universidad conociera a Teresa Iriarte, quien me brindó todos los documentos que se conservan sobre el Convenio.

El Rockefeller Archive Center me posibilitó, mediante el otorgamiento de un *grant in aid*, una estadía para trabajar en ese importante centro de archivos sobre filantropía. En esta institución recibí acompañamiento y apoyo de parte de Monica S. Blank, Lucas Buresch y Patricia L. Rosenfield. Hago extensiva esta gratitud a todo el personal de esa institución.

Thomas Bender me invitó cordialmente a pasar una temporada como *visiting scholar* en la Universidad de New York (NYU), para fortalecer la búsqueda de archivos y el trabajo de investigación para este libro.

Roberto Bolaño dijo en una ocasión: “Creo que en la formación de todo escritor hay una universidad desconocida que guía sus pasos, la cual, evidentemente, no tiene sede fija, es una universidad móvil, pero común a todos”. A modo de elegía, quiero agradecerle *in memoriam*, por haberle robado el título para este libro y también por *Los detectives salvajes*.

Por último, pero en lo que a mí respecta más importante, agradezco a mi mujer Andrea y mis hijas Lola y Emma. Ellas son un faro que me guían a la costa, en mis recurrentes naufragios en los mares del pasado.

Primera Parte

La Diplomacia del Saber y el Dólar

Capítulo 1

Una sutil estrategia de dominación

El financiamiento público norteamericano y la asistencia técnica para el desarrollo en América Latina durante la Guerra Fría

1-La hegemonía norteamericana y la cooperación para el desarrollo

Con el final de la Segunda Guerra Mundial sobrevino una reconfiguración del sistema internacional que cambió la distribución global del poder. Las potencias históricas –Inglaterra, Francia, Alemania e Italia- emergieron de la guerra con sus estructuras económicas afectadas y sus potenciales bélicos disminuidos. En contraposición, Estados Unidos se proyectó como la potencia hegemónica dominante del bloque occidental y la Unión Soviética como su contraparte ideológica, dando origen a un sistema bipolar de poder. Desde 1947 hasta 1989, la Guerra Fría, con sus particulares formas de acción bélica e ideológica, dominó las relaciones entre los Estados y proveyó un marco ideológico para la proyección de la influencia de Estados Unidos (Painter, 1999). La segunda postguerra marcó un nuevo estadio en el sistema de acumulación, caracterizado por el impulso del complejo militar-industrial, el relativo consenso entre capital y trabajo y la expansión mundial de las empresas norteamericanas, elementos cuyas condiciones de posibilidad fueron garantizadas por la sostenida intervención del Estado en los asuntos económicos, a la vez que produjo una integración creciente de la economía mundial capitalista (Lewontin, 1997: 2-7).

Estados Unidos adoptó diversas estrategias para establecer alianzas, captar voluntades políticas y detener el avance del bloque comunista. En este escenario, la asistencia técnica/financiera se convirtió en una forma de acción diplomática y política que proveyó un marco de relaciones entre esta potencia central y los Estados periféricos. Las estrategias de ayuda a los países subdesarrollados eran el resultado de un conjunto de coordinadas institucionales y de factores ideológicos que incluían un amplio espectro de ideas, propuestas y doctrinas – desarrollismo, modernización, coexistencia pacífica, antirracismo - que germinaron en los inmediatos momentos de la posguerra pero que fueron readaptadas y resignificadas por Estados Unidos para emprender sus políticas internacionales en un contexto conflictivo.

Según Kathryn Sikkink, las raíces ideológicas del desarrollismo económico pueden rastrearse en las primeras comisiones de creación de la ONU y en los debates que surgieron entre los países del Norte y del Sur. Una vez constituida la agencia contribuyó a cristalizar teorías e institucionalizar tres propuestas para el desarrollo. La primera de las teorías consideraba que los asuntos del desarrollo económico y social estaban ligados a los problemas de seguridad. Se estimaba que las causas que habían desencadenado la Segunda Guerra Mundial eran resultado de una serie de factores relacionados con el desarrollo de las naciones y que para prevenir otro enfrentamiento era necesario combatir la pobreza y el subdesarrollo. Una segunda corriente de ideas hacía hincapié en la noción de “los derechos y deberes de los Estados”, por la cual se entendía que todo Estado tenía un derecho soberano a formular sus propias políticas de modernización pero que era obligación de otros ayudarlos a alcanzar los niveles adecuados. La tercera de las doctrinas estaba fuertemente influenciada por el pensamiento económico keynesiano y afirmaba el papel del Estado en la definición de las políticas económicas. Mientras que los países subdesarrollados acometieron diversas estrategias para que la nueva entidad internacional concediera igual importancia a los asuntos de la reconstrucción y al desarrollo, situación que fue respaldada por el Departamento de Asuntos Económicos de la ONU. Estados Unidos adscribió desde un primer momento a la primera teoría, dominó gran parte de la agenda de la nueva institución y le asignó una importancia diferencial, según lo que consideraba regiones prioritarias, a la reconstrucción y el desarrollo económico. La adhesión a las perspectivas keynesianas fue también una estrategia que emergió en determinadas coyunturas pero que no estuvo aislada de las razones de seguridad. Por su parte, la nueva potencia hegemónica resignificó su política internacional sobre la doctrina de la seguridad, es decir la que consideraba que tendría mayores beneficios para la dirección de los asuntos internacionales y sus intereses nacionales (2009: 68-71).

Según Robert Packenham (1987), en la posguerra, surgieron en Estados Unidos tres tipos de doctrinas o teorías sobre la modernización de los países

subdesarrollados, ideas que impactaron en las modalidades de asistencia y ayuda norteamericana. La doctrina desarrollista norteamericana entendía que existía una “correlación positiva” entre el nivel de desarrollo económico y los cambios necesarios para la expansión del sistema democrático, por esto la asistencia contribuía al desarrollo económico de las naciones y de manera causal generaba las condiciones para el desarrollo político. Un segundo enfoque ponía en primer plano la perspectiva sobre la Guerra Fría. La seguridad era el principal motivo de la ayuda. La asistencia representaba un instrumento para la seguridad nacional e internacional y una herramienta para “contener” el avance del comunismo. La tercera doctrina ponía énfasis en el concepto de democracia. Pakenham considera que esta última, tuvo menos influencia en la política exterior norteamericana, pero paradójicamente resultó más explícita a nivel discursivo que las anteriores. Esta perspectiva consideraba que las dos anteriores debían ajustarse a contribuir principalmente con la expansión y el fortalecimiento de los sistemas democráticos liberales de los países del “Tercer Mundo”. La expansión del sistema político democrático tenía sus correlatos en la mejora en la calidad de vida, traducidos en mejor educación, urbanización, viviendas, salud y aumento del consumo de los sectores sociales medios y bajos, a los que se sumaban los beneficios políticos y sociales en la expansión y el florecimiento de instituciones sociales y asociaciones voluntarias.

Tanto los oficiales del gobierno (*policymakers*) como los académicos e intelectuales que cumplieron destacadas funciones burocráticas y de asesoría elaboraron estas perspectivas, cuyos orígenes Pakenham considera que se encontraban en la “tradición liberal americana” y que originalmente referían al “desarrollo político”, definido en términos de democracia, estabilidad, paz, comunidad internacional y pro-americanismo. La matriz ideológica del “desarrollo político” reunía un conjunto de creencias sostenidas en cuatro ideas fundamentales: 1-El cambio y el desarrollo son procesos fácil de emprender por cualquier nación, 2-todas las cosas buenas van juntas, 3-los procesos revolucionarios son malos y perjudiciales para las sociedades y 4-la distribución del poder es más importante que la acumulación del mismo¹ (1987: 111-160). Los oficiales del gobierno y los académicos, fundamentados en teorías científicas subsidiarias de las ciencias sociales, integraron estos cuatro componentes “liberales” en el imaginario sobre el desarrollo de los países del “Tercer Mundo” y los readaptaron a los esquemas de la política exterior estadounidense.

¹ Una de las críticas que realiza Pakenham afirma que las dos primeras premisas eran excesivamente optimistas y utópicas, la tercera estaba cargada de componentes reaccionarios y contrarrevolucionarios, mientras que la cuarta, que reunía elementos basados en la “excepcionalidad de la nación americana” era pretenciosa y arrogante (1987: 173).

La conjunción de estas doctrinas y teorías fue el resultado de la articulación en instituciones gubernamentales y privadas y reproducidas en diversas coordenadas de encuentro. Las tres reunían remarcables similitudes: estaban fuertemente influenciadas por el determinismo económico, con considerables dosis de realismo, pragmatismo y motivadas por el sentimiento anti-comunista.

Por su parte, Dezalay y Garth, consideran que dos elementos ideológicos atravesaban tangencialmente a las elites norteamericanas: el desarrollismo y el anti-comunismo. La convergencia de ambas era el resultado de “un enfoque sobre el mundo” inculcado y reproducido en el sistema escolar, que comenzaba en las escuelas secundarias, se cimentaba en las universidades y se solidificaba en Washington o Wall Street, pero que posibilitaba un alto grado de diversidad y flexibilidad (2005: 109).

Otros autores también concuerdan en asignarle un papel significativo en la formulación de las políticas exteriores norteamericanas a estas dos representaciones: el liberalismo anticomunista que ponía el acento en razones de seguridad nacional y el desarrollismo, entendido como el proceso nacional de modernización económica, formulada como una ecuación exportable y transferible a otros territorios (Hess, 2003; Painter, 1999 y Saunders, 2001).

Hans Joas considera que los fundamentos ideológicos del liberalismo republicano norteamericano, el conservadorismo político, sumados al temor que suscitó la Revolución Rusa de 1917, confluyeron matricialmente en los orígenes del anticomunismo y en el surgimiento del “*imperialism of good intentions*”, cuyo núcleo ideológico contenía la idea de una paz liberal americana, los principios de la democracia capitalista y la creencia en la responsabilidad moral universal que les correspondía en el orden internacional (2005: 60).

Thomas Bender también se remonta más atrás de 1947 para observar las raíces del anticomunismo norteamericano, al afirmar que la contienda ideológica de Estados Unidos contra la Unión Soviética fue resultado de una “prolongada Guerra Fría” que se extendió desde 1917 hasta 1989 (2011: 301). Según este autor, el movimiento reformista estadounidense que intentó dar respuestas a la expansión global del capitalismo y en especial a la denominada “cuestión social”, interactuó en una “red reformadora internacional” cuyas coordenadas temáticas desde finales del siglo XIX estaban tratando agentes –académicos, periodistas y pensadores- de otras naciones y desde diversas posturas, incluidas las socialistas y comunistas. La Revolución bolchevique de 1917 generó una línea divisoria al interior de la red y del imaginario relativamente compartido. En Estados Unidos, el acontecimiento revolucionario, además de atizar la reforma liberal, generó incipientes sentimientos anticomunistas que durante el período de entreguerras y en la Segunda Posguerra sufrieron una “remodelación” que los hizo más rígidos y delimitados (Ibíd. : 259-284).

En muchos casos “desarrollo político” y “desarrollo económico” resultaron ser sinónimos conmutativos. Por su parte, la doctrina de la seguridad se diferenció del desarrollismo en diversos aspectos y principalmente en la perspectiva sobre la asistencia internacional. Sin embargo, el predominio de una u otra fluctuó según los gobiernos estadounidenses, pero ambas fueron convergentes en el objetivo de consolidar la hegemonía norteamericana.

Entre las estrategias emprendidas por Estados Unidos para establecer alianzas internacionales y lograr voluntades con las naciones periféricas surgieron dos modalidades de asistencia, las que se complementaron en sus propósitos, pero en algunos momentos se fusionaron: la asistencia militar y la asistencia técnico-económica.

La asistencia militar tenía como finalidad alentar mecanismos y organizaciones de protección recíproca y apoyar el desarrollo armamentístico de los Estados aliados. Los grupos alineados en las teorías sobre la seguridad alentaron principalmente este tipo de asistencia. De esta forma, Estados Unidos estimuló la creación de instituciones como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947) con las naciones latinoamericanas, que tenía un antecedente en 1942 con la creación de la Junta Interamericana de Defensa (JID). En 1947, se firmó el TIAR (conocido también como Tratado de Río de Janeiro) y se erigió como un pacto de defensa hemisférica que fue firmado por la mayoría de las naciones americanas. Posteriormente se firmaron la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN, 1949) con los países europeos y similares con Australia, y Nueva Zelanda (ANZUS, 1951) y la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO, 1954) con el Extremo Oriente. La difusión de la tecnología militar puesta a disposición de los nuevos aliados disminuyó la brecha de poder entre las naciones centrales y las periféricas (Painter, 1999:9). Como contrapartida, generó nuevas formas de dependencia de los países suscriptores con Estados Unidos y en el caso de América Latina contribuyó a fortalecer a las elites militares, las que adquirieron mayor influencia en los asuntos políticos (Boersner, 2004 y Cockcroft, 2001).

En términos generales, la asistencia técnico-económica tenía propósitos similares que la militar, pero estaba orientada en especial hacia objetivos diplomáticos y económicos para expandir las áreas de influencia. Esta forma de asistencia predominó durante los gobiernos estadounidenses que habían adoptado las doctrinas sobre el desarrollismo. Los asuntos de seguridad, propios de las perspectivas de la Guerra Fría no fueron abandonados, pero se subordinaron a las cuestiones sobre el desarrollo.

En la Europa de posguerra, el estado general de la economía era caótico. La infraestructura europea fue la más afectada por la contienda bélica, sumado a que la región se encontraba más próxima a la influencia del bloque soviético. La estrategia norteamericana de asistir a las regiones con problemas económicos se

puso en práctica con el dictado del Plan Marshall en 1947. Se trataba de un programa de reconstrucción económica para contener las presiones de la URSS sobre la región y de esta forma frenar los efectos de la irradiación ideológica del comunismo. Fue a partir del Plan Marshall que comenzaron a observarse los intereses norteamericanos en la seguridad internacional que subyacían en su discurso de bienestar social y reconstrucción económica (Sikkink, 2009: 70). En la misma línea, Pakenham considera que tanto el Plan Marshall, como modalidad de asistencia para la reconstrucción europea, y la Doctrina Truman, como estrategia geopolítica de contención del comunismo, fueron acciones articuladas y conjugadas en la misma coyuntura de 1947, cuando estallaron conflictos en Grecia y Turquía, naciones que en la perspectiva de la Guerra Fría reunían condiciones similares de conflicto político y situaciones que posibilitaban la injerencia comunista en la región (1987: 25).

2-La asistencia técnica para América Latina y el Programa Punto-IV

La institucionalización de la asistencia técnica y financiera para América Latina fue un proceso atravesado por diversas tensiones y negociaciones entre Estados Unidos y los países latinoamericanos.

El panamericanismo que impulsó Estados Unidos desde la I Conferencia de Washington y en las sucesivas de México II (1901), Río de Janeiro III (1906), Buenos Aires IV (1910), Santiago de Chile V (1923), La Habana VI (1928) y Montevideo VII (1933) no tuvo entre sus estrategias el establecimiento de modalidades de cooperación entre las naciones participantes ni contempló la creación de dispositivos de asistencia técnica y financiera. En cambio, tuvo entre sus propósitos consolidar la hegemonía política y económica de la potencia emergente en el continente, por medio de la progresiva marginación de los intereses de las potencias europeas y el establecimiento de mecanismos de litigación de los conflictos regionales. Los países latinoamericanos por su parte, se concentraron en defender sus intereses nacionales y en frenar las embestidas norteamericanas.

Luis Villafañe Santos observa que el panamericanismo se manifestó en dos frentes: en primer lugar emergió como una “ideología justificadora” de la hegemonía hemisférica norteamericana, pero como segundo aspecto contribuyó a instituir un foro multilateral contra las intervenciones de Estados Unidos en las naciones latinoamericanas (2008: 323). El discurso proferido por la perspectiva norteamericana del panamericanismo presuponía la aceptación de la hegemonía continental por las naciones latinoamericanas y la apertura de sus economías a los capitales estadounidenses. En los hechos produjo un doble estatus territorial de

las relaciones interamericanas. En las repúblicas del Caribe y Centroamérica, donde Estados Unidos tenía mayor injerencia directa, la influencia fue ejercida de manera abiertamente imperialista, con ocupación militar, establecimiento de protectorados e intervención directa en los asuntos internos de los Estados. En la región del Cono Sur, donde la hegemonía norteamericana fue fuertemente confrontada, las repúblicas gozaron de mayor autonomía en el ejercicio de sus relaciones internacionales e intrarregionales.

Como resultado institucional, Estados Unidos no abandonó su intención de crear una Unión Aduanera Americana que diera prioridad de compra a los productos americanos en detrimento de los europeos pero se conformó con la creación de una oficina de comercio con las repúblicas del hemisferio, dependiente del Departamento de Estado, institución que en la IV Conferencia fue reformulada como Unión Panamericana. La Primera Guerra Mundial le dio la oportunidad a Estados Unidos de avanzar económicamente en la región, principalmente en áreas de inversión que Inglaterra estaba abandonando como consecuencia del conflicto bélico (Cortéz Rodríguez, 1953).

Durante el período de entreguerras, la apreciación geopolítica de la región cambió considerablemente. Las políticas económicas de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), la concentración urbana, el aumento progresivo de las formas de sindicalización y el crecimiento cuantitativo de los sectores medios aceleraron complejos procesos de transformaciones socio-políticas que contribuyeron a elevar el interés norteamericano en la región (Painter, 1999 y Brands, 2010).

En términos de asistencia técnica, la postura norteamericana hacia América Latina hasta mediados de la década de 1930 osciló entre la indiferencia en relación a su desarrollo tecnológico, la protección de las inversiones económicas y la expansión gradual de sus mercados. Por su parte, el intervencionismo militar fue padecido principalmente en las repúblicas del Caribe y América Central.

Los asuntos de cooperación entre las naciones suscribientes que se trataron desde la IV Conferencia, en la V y VI se ampliaron a los asuntos de agricultura y comunicación. En esta última reunión se propuso la creación de una Comisión Permanente sobre cooperación agrícola, institución que se concretó recién en 1944 cuando se conformó el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con sede en Washington². En la VII Conferencia reunida en Montevideo, las delegaciones latinoamericanas aprovechando la “política de buena vecindad” proclamada por Franklin D. Roosevelt, propusieron la creación de un Organismo

²*Conferencias Internacionales Americanas 1889 - 1936. Recopilación de tratados y otros documentos.* (1999a [1956]). Secretaría de Relaciones Exteriores de México. México D. F. , pp. 422-423 (en adelante *Conferencias Americanas 1889 - 1936...*).

Interamericano de Cooperación Económica y Financiera en la forma de una Comisión Económica Consultiva y la creación de un Banco Interamericano³.

La proclamación en la Conferencia Panamericana de Montevideo de la “política del buen vecino” reformuló las relaciones interamericanas. Por primera vez Estados Unidos adoptó una “política global” para los asuntos hemisféricos y aceptó una resolución que instauraba la política de no intervención en el hemisferio y declaró la necesidad de relaciones cooperativas entre todas las naciones del continente (Miller, 2008 y Park, 1995). En este escenario de consensos surgió el Banco de Exportación e Importación (Ex-Im Bank), con el objetivo de financiar por medio de créditos flexibles la compra de bienes y productos norteamericanos (Rock, 1994).

En la Conferencia de Lima (1938), las delegaciones latinoamericanas insistieron en la creación de un Instituto Económico y Financiero Interamericano y sugirieron al Consejo Directivo de la Unión que “preste particular atención a las actividades económicas de la Unión, y que las desenvuelva con la rapidez que las circunstancias lo permitan, a fin de dar pleno efecto a los propósitos que persiguen las resoluciones indicadas”⁴.

En la coyuntura de demandas de los países latinoamericanos hacia Estados Unidos surgió el Interdepartmental Committee on Scientific and Cultural Cooperation (ICSCC) en 1939, en la órbita del Departamento de Estado. Hasta ese momento la única institución que había tenido un espectral papel en la cooperación hemisférica había sido la Unión Panamericana.

Sin embargo, los inicios de la Segunda Guerra Mundial derribaron las posibilidades de concretar institucionalmente algunas de las propuestas acordadas y Estados Unidos se abocó principalmente a ganar el apoyo de las naciones latinoamericanas a favor de los aliados y a la conformación de instituciones hemisféricas de seguridad. Al final de la guerra, la potencia hegemónica emergió como el primer socio comercial y la principal proveedora de capitales y de armas de la región (Miller, 2008: 296).

La participación de Estados Unidos en la contienda mundial y el interés de reforzar la cooperación hemisférica fueron los motivos que condujeron a la creación del Instituto de Asuntos Interamericanos (Institute of Inter-American Affairs, IIAA) en 1942, dependiente también del Departamento de Estado y cuyo primer responsable fue Nelson Rockefeller. Este Instituto proporcionó algunas de las

³*Conferencias Americanas 1889 - 1936...*, pp. 520-521.

⁴*Conferencias Internacionales Americanas. Primer suplemento 1938-1942. Recopilación de tratados y otros documentos.* (1999b [1956]). Secretaría de Relaciones Exteriores de México. México D. F. , p. 23 (en adelante: *Conferencias Americanas. Primer suplemento 1938-1942...*).

bases normativas y el modelo de acción que más tarde adquirió la asistencia técnica. La firma de un acuerdo bilateral entre Estados Unidos y cada país latinoamericano brindaba el marco jurídico de la asistencia. En el país suscriptor se creaba un servicio por área, los principales fueron los de agricultura, salud y educación. Las incumbencias del servicio eran denominadas programas, el cual estaba seccionado en diversos proyectos o líneas de trabajo. El ICSCC y el IIAA actuaron paralelamente hasta 1949, cuando fueron absorbidos por instituciones de asistencia con mayores dimensiones. Por intermedio de las Embajadas, los países solicitaban la ayuda de expertos, que Estados Unidos proporcionaba bajo el estatuto de la *Public Act 355*. Ambas agencias poseían también modestos programas de intercambios académicos. En las dos experiencias quedaron manifiestas las tensiones que se generaron con las embajadas en América Latina, debido a que los expertos no se desenvolvían con los criterios tradicionales de las relaciones diplomáticas y la descentralización significaba un riesgo en manos de agentes no inmersos en este tipo de carreras públicas (Glick, 1957: 13-17)⁵.

En la V Conferencia Panamericana, la delegación uruguaya había propuesto la creación de un organismo multilateral hemisférico que no prosperó debido a la oposición de Estados Unidos, acción que los países latinoamericanos interpretaron como falta de interés en reformular los postulados de la Doctrina Monroe (Villafañe Santos, 2008: 326). La entidad multilateral hemisférica se creó cuando los intereses norteamericanos en la región se reformularon luego de la Segunda Guerra y se concretó en 1948 con la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Según la National Planning Association (NPA)⁶, una característica de la asistencia técnica norteamericana de este período consistía principalmente en la transferencia directa de tecnología en maquinarias, equipos y bienes tecnológicos. En 1943, del 85% de los fondos federales que el IIAA destinaba para transferencias tecnológicas sólo el 15% de las contribuciones se disponía para

⁵ En 1948, el Departamento de Estado consultó a las Embajadas en América Latina sobre la importancia de las actividades del IIAA. Las respuestas corroboraban el rol que estas tenían en el fortalecimiento de las relaciones hemisféricas, la expansión de las actividades, pero reclamaban un mayor control sobre ellas (Glick, 1957: 28).

⁶ Esta agencia se creó en 1942 como un pequeño grupo de discusión política en tiempos de guerra y luego readaptó sus agendas a los intereses de la Guerra Fría (Domhoff, 1967). Estaba integrada por representantes de universidades, compañías privadas, sindicatos y asociaciones profesionales. El reporte que citamos fue dirigido por Theodore W. Schultz, del Departamento de Economía de la Universidad de Chicago y quien tuvo un papel destacado en el Convenio universitario firmado entre esta universidad y la Universidad Católica de Chile. El acuerdo fue internacionalmente conocido por haber formado a los llamados "Chicago Boys", economistas que impulsaron la política económica neoliberal de la Dictadura del General Augusto Pinochet (Valdés, 1989; Harvey, 2005 y Gallardo, 2011).

gastos de técnicos. La proporción de esta última categoría fue aumentando progresivamente hasta 1949 cuando superó la porción de las transferencias directas, la cual pasó a representar el 41%, frente al 59% de lo destinado a movilidad de expertos. Esta situación se mantuvo por un par de años, hasta equilibrarse ambos ítems durante toda la primera mitad de la década de 1950⁷.

Según Philip Glick, un agente del gobierno estadounidense que trabajó en diversas agencias de asistencia, hasta la creación del ICSCC, el gobierno norteamericano no tenía una política formal de cooperación técnica en la región, ausencia que fue ocupada por “sociedades misioneras”, fundaciones filantrópicas, empresas privadas y agentes contratados directamente por los gobiernos interesados en sus conocimientos (1957: 3). De hecho, durante toda la primera mitad del siglo XX la circulación de expertos extranjeros se encuadraban en “formas de cooperación interpersonal” que no estaban enmarcadas en el tipo de “relaciones inter-institucionales” de características más orgánicas (Beigel, 2011: 14). De esta forma, el ICSCC se posicionó como el primer organismo público norteamericano en brindar asistencia técnica a los países latinoamericanos y en perfilar una conducta en este sentido, tendiente a satisfacer los reclamos de apoyo a la modernización, principalmente en las áreas de agricultura, salud pública, aviación civil y movilidad de estudiantes y profesionales (Glick, 1957: 6-8).

Ricardo Salvatore sostiene que los diferentes “embajadores de la cultura estadounidense” en América Latina, entre los que cuenta a educadores, reformadores sociales, científicos, expertos, empresarios periodistas, viajeros-escritores y organizadores sindicales, en su posición de “mediadores”, contribuyeron a conformar el complejo mosaico de representaciones sobre la región que dieron sustancia y justificación racional al “Imperio Informal Norteamericano” en el período 1890-1945 y generaron un imaginario o metarrelato para la legitimación del proyecto expansionista en Latinoamérica (2006).

Desde la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz reunida en Chapultepec en 1945, las repúblicas latinoamericanas venían exigiendo al gobierno norteamericano un programa de ayuda económica. Estas acciones diplomáticas se intensificaron con la firma del Plan Marshall. Sin embargo, la esquivada respuesta de Estados Unidos quedó plasmada en la IX Conferencia de la OEA celebrada en Santa Fe de Bogotá (1948). En esta ocasión se firmaron compromisos entre todas las delegaciones asistentes pero no se concretó ningún proyecto en particular (Baily, 1976; Rock, 1994 y Thorp, 1994). La respuesta llegó el año después, cuando el Presidente Harry Truman profirió un discurso que sentó las bases para un programa sistemático de asistencia al

⁷ *Technical cooperation in Latin America. Recommendations for the Future* (1956). National Planning Association, p. 168.

desarrollo de las regiones periféricas (Brockway, 1957: 163-164). Cuatro elementos principales organizaban el discurso de Truman de 1949: el apoyo a los programas de la ONU, el programa de reconstrucción de Europa, la asistencia para la defensa militar y un “enérgico” programa para expandir los beneficios científicos y técnicos norteamericanos a los países que requirieran de su cooperación. Con el Programa Punto IV (PP-IV) las modalidades de asistencia técnica adquirieron mayor organicidad, sistematicidad y coherencia. En 1950, el Congreso norteamericano aprobó al Act for International Development. La ley permitió la creación de la Technical Cooperation Administration (TCA), con propósitos y objetivos más ambiciosos que las instituciones anteriores. El ICSCC y el IIAA fueron asimilados por TCA.

El nuevo programa comprendía la coordinación y el apoyo a los programas y agencias multilaterales de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de las políticas de recuperación económica de los Estados. Por otro lado, permitió acelerar la exportación de bienes de producción norteamericanos, financiados a largo plazo por la inversión privada y con el apoyo del gobierno estadounidense.

Un analista de la época refiere que el Presidente norteamericano apuntaba con el PPIV a coordinar e intensificar los ensayos de las potencias coloniales y a lograr el apoyo de las Naciones Unidas para realizar su programa de desarrollo (Verplaetse, 1950: 107). En 1949, el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) dictó la Resolución N° 222, también llamada la “Carta de la asistencia técnica”, por la cual adhería a la doctrina de Truman (Grant 1979: 3). Para la coordinación de los fondos y los requerimientos de asistencia la ONU creó la Technical Assistance Board (TAB) y la Technical Assistance Committee (TAC), junta encargada de la logística y comunicación de los proyectos y las instituciones participantes (Verplaetse, 1950:113). La colaboración norteamericana consistía en la transferencia de conocimientos científicos y técnicos, el envío de misiones de expertos para la formulación de diagnósticos y estudios de las problemáticas económicas y los intercambios académicos⁸. En lo económico, las medidas apuntaban a alentar las inversiones internacionales, tanto públicas como privadas y a estimular las inversiones locales y redirigirlas desde el sector financiero hacia actividades productivas (Cortéz Rodríguez, 1953).

Según Verplaetse, la ley de asistencia técnica que Truman envió al Congreso en 1950 tenía previsto una inversión total de 85.620.000 dólares, de los cuáles

⁸ Smith considera que el avance de los expertos dentro del Estado norteamericano fue un proceso que se inició durante la administración Truman y fue consolidándose en las sucesivas gestiones gubernamentales, cuando se abandonaron las relaciones informales con los asesores expertos y se crearon dispositivos de relación directa con el Gobierno Federal y en especial con el Presidente (1994).

35.000.000 correrían por parte de Estados Unidos, 28.540.000 serían aportados por los países receptores y el resto contribuido por las agencias internacionales, en especial la ONU. En la distribución por regiones del monto estipulado le corresponderían: 32.317.000 dólares a América Latina, 27.029.000 a Medio Oriente y África y 26.272.400 a Asia y Extremo Oriente (Verplaetse, 1950:102). Diversos autores confirman que los fondos del PP-IV fueron apropiados casi exclusivamente por los países latinoamericanos (Cortéz Rodríguez, 1953:116; Glick, 1957:62 y Miller, 1954:5).

La firma de acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos le imprimió a las modalidades de asistencia un marco jurídico orgánico que amplió las posibilidades de las agencias estatales de los países suscriptores de obtener diversos beneficios de la cooperación. Las universidades estuvieron entre las instituciones que obtuvieron mayores ventajas de esta asistencia bilateral.

Según un informe de la NPA, durante el bienio 1953-1954, 1.686 latinoamericanos estaban formándose en programas bilaterales de entrenamiento técnico suscriptos entre Estados Unidos y 20 países de la región⁹.

En 1946, durante la administración Truman, se puso en funcionamiento el Programa Fulbright, para promover el intercambio de estudiantes y académicos. La Comisión se creó con fondos aprobados por la llamada Fulbright Act (*Public Law 584*), dependiente del Departamento de Estado. De esta forma, se lograba modestamente enmarcar las actividades educativas entre los intereses de la política exterior norteamericana. Un Directorio (Board of Foreign Scholarships) se encargaba de establecer las normativas generales del Programa, seleccionar a los estudiantes y supervisar los intercambios culturales. Europa fue el primer continente beneficiado con estos intercambios. El PP-IV alentó también la expansión de las actividades de la Comisión hacia América Latina y en 1955 Chile fue el primer país latinoamericano en suscribir el acuerdo de la Comisión Fulbright (Johnson & Colligan, 1965, Calabrese, 2006 y Navarro, 2012).

Entre tanto, desde finales de la década de 1940, los países del Tercer Mundo estaban discutiendo la creación en el marco de la ONU de una institución dedicada específicamente al desarrollo de estas regiones. La situación se concretó en 1948, cuando se creó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Love, 2005a y 2005b). Estados Unidos se opuso desde un primer momento a la creación de la CEPAL. Sikkink sostiene que los motivos de la

⁹*Technical cooperation in Latin America. Recommendations for the Future* (1956). National Planning Association, p. 171. Estos países eran: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

oposición deben rastrearse en los orígenes de la agencia. Su establecimiento fue resultado de las acciones de los delegados latinoamericanos aliados con representantes de otros países del Tercer Mundo, motivados en que la ONU abordara concretamente los problemas del desarrollo y la industrialización. Otro factor clave en los obstáculos puestos por el gobierno norteamericano era la autonomía que la agencia regional tenía respecto de la OEA, una entidad más abierta a su influencia (2009:72-73). Por ello, la CEPAL tuvo un predicamento extensivo en esa década pero limitado por la OEA.

3-Seguridad y asistencia técnica durante la administración Eisenhower

El aumento de las tensiones de la Guerra Fría en los primeros años de la década de 1950, producto del conflicto de la Guerra de Corea, transformaron algunas de las percepciones que se tenían de las relaciones internacionales y de las formas de asistencia en particular. Las nuevas perspectivas cristalizaron durante la Presidencia de Dwight Eisenhower.

Entre las elites dirigentes norteamericanas se fortaleció el enfoque de la Guerra Fría en detrimento del abordaje desarrollista. Durante la gestión de Eisenhower se adhirió a las perspectivas que consideraban que la mejor forma de contener el comunismo era contribuyendo a fortalecer las alianzas con los países alineados. La asistencia durante esta administración se destinó al fortalecimiento de los ejércitos de los países aliados y en especial a los dispositivos coercitivos de seguridad hemisférica.

Con el dictado del Mutual Security Act en 1951, por el cual se creó la CIA, el Consejo de Seguridad Nacional y el Departamento de Defensa, tomó fuerza dentro del gobierno norteamericano la idea de que las formas de asistencia económica, técnica y militar debían comandarse de manera coordinada y subordinada a las necesidades de la seguridad nacional. Según Packenham, en la nueva legislación subyacían cinco argumentos destacados: 1- la asistencia debía contribuir a fortalecer las alianzas con los países alineados con la política exterior norteamericana, 2- la ayuda suministrada debía contribuir a la construcción de las estructuras de seguridad necesarias sin impedir el crecimiento económico de los países asistidos, 3- Estados Unidos se comprometía a proveer a las naciones aliadas los fondos y los recursos necesarios para fortalecer la seguridad económica y consolidar el sistema internacional, 4- el principal objetivo de los fondos suministrados por el gobierno norteamericano era detener las agresiones soviéticas y 5- la ayuda económica debía contribuir a elevar los estándares de vida de las naciones menos desarrolladas y en las que el comunismo podía hacerse más atractivo (1987:50-51).

Las relaciones con América Latina estuvieron concentradas en los asuntos de seguridad, por lo que la nueva administración brindó un soslayado apoyo a las oligarquías y a diversas dictaduras militares en América Latina. La preeminencia del enfoque de la Guerra Fría y el interés por mantener el *status quo* en la región, condujo a la potencia hegemónica a apoyar el orden establecido por los sectores más conservadores (Rock, 1994: 35).

Durante la gestión de Eisenhower, se integraron las dimensiones técnicas, económicas y militares en una misma institución, la Foreign Operations Administration (FOA), dependiente del Departamento de Defensa. Esta institución absorbió a la TCA, la cual dejó de existir. Al interior de las elites dirigentes se produjeron discrepancias y fue desde el grupo de los científicos sociales desde donde provinieron las mayores críticas a la política de indiferenciación de las modalidades de asistencia técnica, económica y militar y a la preeminencia que esta última tenía sobre las otras. La doctrina de la Guerra Fría fue enfrentada por la doctrina desarrollista, que retomaba la idea de la importancia de los asuntos económicos para los países subdesarrollados y la separación institucional de la asistencia militar de la económica. Según Packenham, Max Millikan y Walt Rostow, se posicionaron como los portavoces más fuertes y los más activos promotores del paradigma desarrollista en el ámbito político, que sin abandonar las perspectivas de seguridad consideraban ambos componentes útiles y necesarios para la política hemisférica norteamericana, pero con énfasis particular en los asuntos del desarrollo de la región (1987:56-57).

En 1954, siendo Millikan Director del Center for International Studies del MIT y Rostow un destacado miembro de ese *think tank*, enviaron al Director de la CIA, Allen Dulles, un informe sobre las observaciones que habían realizado sobre la economía mundial. En el reporte consideraban que el desarrollo económico de las naciones capitalistas excedía las razones meramente económicas y representaba una estrategia de suma importancia para la política exterior norteamericana, la que debía complementar la perspectiva militarista de seguridad nacional pero emprenderse de manera separadas. Estas observaciones debían traducirse en un conjunto de líneas de acción de la política exterior: movilización de capital, combinación de capitales públicos, privados, locales y nacionales; asistencia técnica y transferencia de "*know-how*", en el que las formas de cooperación entre universidades deberían tener un rol fundamental, sumado al de otras instituciones educativas y científicas, a los que se sumaban la cooperación en programas científicos para contrarrestar la influencia de la URSS en estos ámbitos (Millikan & Rostow, 1998).

El reporte de Rostow y Milikan, sumados a las exigencias de un grupo de parlamentarios que observaban la distorsión que producían las estrategias de seguridad completamente enlazadas con las de asistencia económica,

contribuyeron a generar el clima que alentó una nueva legislación, la que tuvo su corolario en 1957 con la creación del *Development Loan Fund* (DLF). El propósito del DLF fue poner a disposición de los países del tercer mundo capitales en forma de créditos flexibles para su desarrollo y fortalecer el clima de inversión en estas regiones para que las empresas multinacionales tuvieran las condiciones de inversión necesarias para el desembolso de mayores capitales (Packenham, 1987:57).

Glick por su parte, considera que las transformaciones en las modalidades de asistencia fue también resultado de las presiones de los países latinoamericanos y de las Embajadas norteamericanas en América Latina, las que obligaron a reformular las medidas y contribuyeron a que en 1955 el Congreso Norteamericano dismantelara la FOA y fuera reemplazada por la International Cooperation Administration (ICA). (1957:48-49).

Según la National Planning Association, en 1954 la cantidad de expertos norteamericanos involucrados en programas de asistencia técnica y financiera en América Latina sumaban un total de 2.845, los cuales se desempeñaban en diversas actividades como educación, salud, agricultura, administración pública e industria.

Toda la década de 1950 estuvo caracterizada por la asistencia bilateral de ICA y la multilateral hemisférica de OEA, a las que se sumaban otras agencias públicas y privadas de cooperación y las agencias multilaterales de la ONU como OMS, FAO, UNESCO, OIT, entre otras. Por su parte, diversos bloques, Estados e instituciones trataron de contrarrestar la hegemonía norteamericana creando sus propias agencias de cooperación.

Al evaluar las relaciones durante la década de 1950 entre Estados Unidos y América Latina, Nicola Miller considera que en este período no existió un alineamiento automático con las políticas internacionales de la potencia hegemónica. Durante la Guerra de Corea, sólo Colombia se dispuso a seguir el reclamo norteamericano de enviar tropas y frente al tratamiento del conflicto en Guatemala para la destitución de Jacobo Arbenz, algunas repúblicas se negaron a votar la intervención que Estados Unidos solicitaba en la OEA. Para muchos gobiernos latinoamericanos el mejor antídoto contra el comunismo no lo representaba la intervención militar sino el desarrollo, discrepancia que fue el núcleo de las tensiones en las relaciones entre Estados Unidos y las naciones de América Latina (2008:197).

Al final de la administración de Eisenhower el clima en América Latina mostraba mayores tensiones que las constantes de la década y con la Revolución Cubana (1959) se radicalizó la percepción que se tenía de las relaciones hegemónicas en la mayoría de los países que conformaban la región, lo cual obligó a Estados

Unidos a replantearse la política exterior para el hemisferio. El incidente del Vicepresidente Richard Nixon en Venezuela fue sintomático de la animosidad que existía contra las políticas imperialistas norteamericanas¹⁰. Otro acontecimiento sobresaliente de la coyuntura fue el pedido que hizo el presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, para conformar una “Operación Panamericana” con el objetivo de enfrentar los desafíos del desarrollo latinoamericano. En su discurso de 1958, Kubitschek solicitó medidas concretas, tanto al gobierno estadounidense como a los organismos internacionales, para apoyar los procesos de desarrollo en América Latina (Sikkink, 2009:64). La principal respuesta ofrecida por la administración de Eisenhower fue la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1959. La nueva entidad financiera, contó inicialmente con un capital de 850 millones de dólares para financiar operaciones crediticias regulares y 150 millones de dólares para créditos especiales. La capacidad crediticia del BID generó un drenaje considerable de fondos hacia los países latinoamericanos.

En este contexto de tensiones en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina debemos comprender el replanteamiento que se produjo durante la administración de John F. Kennedy sobre los asuntos de asistencia económica y seguridad internacional.

4-La reconquista de América Latina: La Alianza para el Progreso y la US-AID

Desde los comienzos de la Guerra Fría, las hostilidades entre los dos bloques se habían dirimido en escenarios lejanos al continente americano, principalmente en Europa Oriental, Asia y África. La irrupción de la Revolución Cubana significó para Estados Unidos la emergencia de un importante problema hemisférico que convirtió el helado conflicto en un problema doméstico y obligó a la potencia hegemónica a modificar sus medidas de seguridad continental y a perfilar una política más radical respecto del desarrollo de América Latina (Baily, 1976 y Hirst & Russell, 2001). Según Kryzanek, la Revolución de Cuba amenazaba el modelo de desarrollo capitalista norteamericano porque brindaba una “alternativa viable” de desarrollo para los países latinoamericanos (1987:96).

¹⁰ En 1958, Richard Nixon realizó una visita por diversos países latinoamericanos y en una de esas ocasiones recaló en Venezuela. En este país, hacían pocos meses que se había destituido al Dictador Marco Pérez Jiménez quien había recibido apoyo norteamericano para sostener su dictadura. La llegada de Nixon despertó una intensa manifestación en su contra. El auto que lo transportaba fue asediado por manifestantes, golpeado y apedreado. El mismo Nixon fue herido por una esquirla al explotar el vidrio de su auto. Ante este rechazo, decidió refugiarse en la Embajada norteamericana, suspender todo acto oficial y abandonar el país al otro día de su llegada.

Frente a la Revolución Cubana, las elites norteamericanas generaron dos respuestas para enfrentar los problemas hemisféricos: una perspectiva consideraba que la pobreza, la represión política y la necesidad de reformas económicas estructurales habían generado el clima propicio para la Revolución Cubana. Según esta teoría, la manera de prevenir acontecimientos similares consistía en la promoción y la asistencia en la formulación de reformas políticas y económicas. La otra perspectiva entendía que Castro había llegado al poder como consecuencia del colapso del ejército cubano y consideraba que la forma de desalentar nuevas revoluciones consistía en reforzar las fuerzas armadas latinoamericanas de los Estados aliados (Painter, 1999:63).

La llegada a la Presidencia de John F. Kennedy le imprimió a la asistencia técnica y económica una mayor sistematicidad y relevancia en los asuntos de política exterior. Durante esta breve administración, los sectores que sostenían las tesis “desarrollistas” ocuparon posiciones relevantes y cargos de gobierno y desplazaron temporalmente a los militaristas o “halcones” (Painter 1999:63). La administración Kennedy cristalizó en una importante “alianza de las elites profesionales” cuyos principales agentes recibieron el mote de “intelectuales en acción” y caracterizados como *the best and the brightest* por el célebre periodista David Halberstam (1969). En su mayoría, eran individuos que compartían experiencias educativas similares y trayectorias socializadas en universidades prestigiosas como Harvard, Yale, Stanford y Columbia, que pertenecían al “establishment del Este”, formados académicamente en estudios económicos, jurídicos o políticos, que compartían las representaciones ideológicas del liberalismo anticomunista y la creencia en la infalibilidad del modelo desarrollista norteamericano (Dezalay & Garth, 2005).

Durante la administración Kennedy, Max F. Millikan se mantuvo en sus cargos académicos y su influencia se extendió desde el Center for International Studies del MIT, desde donde se posicionó como un destacado asesor informal del Presidente. Por su parte, Walt W. Rostow, ocupó importantes cargos de gestión durante esta administración y sus tesis modernizadoras adquirieron mayor coherencia y sustento institucional cuando publicó *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista* (1960), en el que sistematizó las ideas que venía elaborando desde finales de la Segunda Guerra Mundial. La tesis principal del libro sostenía que la historia económica podía ser observada como una sucesión de etapas de desarrollo que podían ser adoptadas como opciones estratégicas por los estados y las sociedades subdesarrolladas para lograr un “progreso económico sostenido” y de esta forma equipararse social y económicamente con los países desarrollados que se encontraban en la “era del gran consumo en masa”, fase caracterizada por la producción de bienes y servicios, el aumento del ingreso real *per capita* y el alcance de estos beneficios a nuevos sectores sociales (1965[1960]). En 1961, Rostow fue nombrado Presidente

del Consejo de Planificación Política del Departamento de Estado. Según Dezalay y Garth, fue el gestor de la idea de crear la US-AID (2005:106).

En 1961 Kennedy lanzó la Alianza para el Progreso (ALPRO), política hemisférica bajo la cual el gobierno norteamericano canalizó la asistencia para el desarrollo a los países latinoamericanos alineados. La ALPRO fue la respuesta inmediata que ofreció Estados Unidos a los países latinoamericanos ante la amenaza, real o imaginaria, del comunismo en la región. El ambicioso programa consistía en el compromiso de invertir considerables sumas de dinero que debían ser destinadas a implementar reformas estructurales en aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. Este apoyo estaba condicionado a la disposición, el impulso y la gradualidad de las reformas que emprendieran en estos aspectos los países adherentes. Las áreas prioritarias eran la salud pública, la reforma agraria, la transformación de las actividades productivas, la educación y el desarrollo urbano¹¹. Para alcanzar estos objetivos se dispuso en la *Carta de Punta del Este* (Uruguay) una serie de medidas prioritarias a seguir entre los países firmantes: la asistencia técnica norteamericana en asuntos económicos que afectaban a la región (inflación, déficits presupuestarios y comerciales, estimulación de las inversiones privadas, reformas impositivas, etc.), la cooperación en asuntos educativos y científicos entre universidades, el compromiso de defensa mutuo, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la expansión de los programas de intercambios educativos y culturales (Kryzaneck, 1987:100-101). El programa de la ALPRO reclamaba una acción más articulada y vinculada entre las agencias públicas del Estado norteamericano y los organismos multilaterales¹².

La CEPAL, bajo la dirección de Raúl Prebisch, respaldó la propuesta del Presidente norteamericano, adhirió al programa de la ALPRO y desempeñó un papel destacado en la estructura institucional. Conformaba junto con la OEA y el BID un comité tripartito. Dependiente de la OEA, se creó el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)¹³, conformado por ministros y técnicos de los países suscriptores, encargado de la planificación de las acciones de la Alianza. Para la evaluación de los diversos planes de desarrollo de cada país se dispuso la creación de un comité de expertos, conocido como la Nómina de los

¹¹ Ver *Carta de Punta del Este*, en: *Alianza para el Progreso. Documentos Oficiales Emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Económico y Social al Nivel Ministerial* (1961). Unión Panamericana - OEA, Washington D. C.

¹²El Capítulo IV de la Carta de Punta del Este, *La ayuda exterior en el apoyo de programas nacionales de desarrollo* sostenía: "El desarrollo económico y social de América Latina se requiere una gran cantidad de asistencia financiera pública y privada por parte de los países exportadores de capital, incluidos los miembros del Grupo de Asistencia para el Desarrollo y los organismos internacionales de crédito".

¹³ Inter-American Economic and Social Council (IA-ECOSOC) es la sigla en inglés citada en los documentos analizados.

Nueve o “Comité de los Nueve Sabios”. Cada plan de desarrollo nacional, debía ser evaluado por un comité *ad hoc*, conformado por tres expertos independientes libremente elegidos por cada país y tres provenientes de la Nómina de los Nueve. Los informes del comité *ad hoc* tenían considerable importancia para el país adherente, porque en ellos se apoyaban los organismos financieros para decidir los montos de la asistencia (Gabay, 2010a:76-77).

La ALPRO sistematizó la asistencia técnica para América Latina, le asignó una mayor coherencia a las actividades que se venían realizando en la materia y conjugó las modalidades de asistencia con algunas agencias regionales y multilaterales.

La cooperación para el desarrollo desde 1961 estuvo basada en seis grandes núcleos: 1/Planificación económica, que tenía como propósitos la formulación de planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo; 2/desarrollo agrícola y reforma agraria, debido a que los diversos diagnósticos económicos, inspirados en la ideología desarrollista de Rostow, consideraban que el despegue económico de la región debía comenzar en el aumento de bienes primarios, para lo cual la existencia de grandes latifundios y tierras improductivas, además de no generar riquezas ni excedentes agrícolas, eran los causantes de la mayoría de las rebeliones y conflictos sociales; 3/desarrollo industrial; 4/ administración pública: se creía que era necesaria la reforma de los Estados y la participación en estas acciones de expertos, consultores y agentes especializados en materia política; 5/reforma impositiva: las políticas fiscales de los Estados de la región se caracterizaban por sus elementos regresivos y 6/educación¹⁴.

Un importante papel en este programa lo obtuvo la “cuestión agrícola”. Waldo Ansaldi, sostiene que las reformas agrícolas propulsadas por Estados Unidos en la región en la primera mitad del siglo XX, respondían a las lógicas de la expansión del capitalismo monopólico, sistema que demandaba estructuras de producción más eficaces para la expansión de la producción de materias primas exportables (2008:334). En el marco de la ALPRO, las reformas agrarias se erigieron como estrategias geopolíticas de seguridad regional, en especial, al redefinirse como un factor clave para la contención de los movimientos “insurgentes” que florecían en el hemisferio, considerablemente influenciados por la Revolución Cubana.

En 1961 el Congreso de Estados Unidos aprobó el *Foreign Assistance Act*, por el cual se creó la *U. S. Agency for International Development* (US-AID). Packenham considera que la nueva legislación reflejaba los ambiciosos propósitos en sus objetivos, caracterizados por altas dosis de idealismo y optimismo propios de la tradición democrática norteamericana (1987:60). La nueva agencia absorbió las funciones de la ICA y el DFL. David Bell fue nombrado Administrador General. Su

¹⁴*The Alliance for Progress: its first year: 1961-1962* (1963). IA-ECOSOC.

cargo tenía rango de Subsecretario de Estado y dependía únicamente del Secretario del Departamento y del Presidente. Por otra parte, la creación de la US-AID respondió a las recomendaciones que desde varios años antes venía proponiendo la NPA de crear una agencia de grandes dimensiones, dependiente del Departamento de Estado y conformada por expertos de carrera académica¹⁵.

Uno de los oficiales del gobierno norteamericano, Lincoln Gordon, sostenía que en el paradigma de desarrollo norteamericano, el capital humano significaba un elemento fundamental para las transformaciones económicas requeridas y las universidades eran las instituciones claves en las que se formaba y reproducía este tipo especial de capital, el que se traducía académicamente en títulos y credenciales universitarias, en elites para el desarrollo conformadas por ingenieros, físicos, sociólogos, agrónomos, politólogos y economistas. (1963:70-71). Packenham considera que en la doctrina de Kennedy sobre la asistencia económica estaba explícito el enfoque democrático, pero que no se habían abandonado las perspectivas de seguridad específicas de la Guerra Fría (1987: 68-69). En paralelo al aumento de los fondos norteamericanos para asistir a los países menos desarrollados se incrementaron también los programas contra-insurgentes, amparados en el esquema institucional de la CIA (Ibíd.,83-84). Esta hipótesis también es confirmada por Miller, quien considera que los programas de ayuda al desarrollo estuvieron acompañados de “programas de adiestramiento en lucha antisubversiva”, los cuales predominaron durante la administración Johnson (Miller, 2008:304).

Durante toda la década de 1960 florecieron diversas instituciones abocadas a la asistencia internacional y a la promoción del modelo educativo y científico norteamericano. La OEA creó en 1960 el *Task Force for the Programming and Development of Education, Scientific and Cultural*. En 1961 el Congreso de Estados Unidos dictó el *Mutual Educational and Cultural Exchange Act*. Esta nueva ley, posicionaba a las relaciones culturales y educativas entre los intereses y las acciones de las relaciones internacionales, aumentaba los fondos asignados en estos aspectos y le proporcionaba al Programa Fulbright un mayor marco de acción. El senador J. W. Fulbright, quien había impulsado la creación de la Comisión en 1946, apoyó estas medidas debido a que consideraba que el programa no poseía la dimensión adecuada a las necesidades de las relaciones internacionales de esos momentos (1964:xi). En el marco de esta legislación se creó el cargo de *Assistant Secretary of State for Educational and Cultural Affairs*, que recayó en Philip Coombs. Coombs, provenía del ámbito académico, poseía un PhD de la Universidad de Chicago en economía y luego de su cargo como director del programa de educación de la Fundación Ford, fue nombrado en este nuevo

¹⁵ *Technical cooperation in Latin America. Organization of U. S. Government for Technical Cooperation* (1955). National Planning Association, pp. 8-13.

cargo. Durante su gestión apoyó la creación del *International Institute for Educational Planning*, del que fue su director desde 1963 hasta 1968. En su libro *The fourth dimension of foreign policy* (1964), en el que se definía claramente por las tesis desarrollistas de la gestión Kennedy, abogaba por el fortalecimiento de las relaciones internacionales en materia cultural y educativa.

Las agencias de asistencia norteamericanas en confluencia con los organismos multilaterales drenaron hacia América Latina una considerable cantidad de caudales monetarios que fueron apropiados por diversas instituciones. Las universidades y los institutos de investigación estuvieron entre los principales competidores por los subsidios y créditos disponibles. Los académicos e investigadores por su parte disputaban los premios, becas y subvenciones que el PP -IV, USAID, Fulbright, OEA y UNESCO dispusieron para financiamientos individuales sumados a los programas de *scholarships*, *fellowships* y *awardships* que las fundaciones filantrópicas venían destinando a la región desde mediados de la década de 1930. La cuantiosa cantidad de fondos y la diversidad de agencias de cooperación fueron delimitando un espacio de inversión en América Latina atravesado por múltiples disputas y contiendas por la influencia cultural.

Desde sus inicios a principios de 1940, la asistencia técnica norteamericana de carácter público tuvo diferentes modalidades. En cada país latinoamericano con el que Estados Unidos mantenía relaciones diplomáticas se creó una *United States Operations Mission* (USOM), que se encargaba de coordinar todas las funciones de asistencia técnica y financiera. El servicio, dependiente de USOM, surgió en la década de 1950 como el dispositivo oficial que canalizó los mayores flujos de personal y de dinero. Era la agencia específicamente establecida por el gobierno receptor a través de un ministerio que tenía como objetivo administrar, conjuntamente con los técnicos extranjeros, un grupo de proyectos abarcativos de un área, como la agricultura o la salud pública. En 1955 existían 49 servicios bilaterales en América Latina. El financiamiento de sus operaciones provenía de los fondos norteamericanos para asistencia técnica y de los que mediante acuerdo había comprometido el Estado huésped. El servicio funcionaba como un mecanismo institucional de operación conjunta entre ambos países suscriptores del acuerdo y se basaba en el supuesto de que el trabajo articulado entre estadounidenses y latinoamericanos era la manera más efectiva de transmitir no sólo un conocimiento sino también una experiencia y un *know how*. En algunos casos adquiría también funciones de asesoría y consultoría en asuntos de gobierno y administración pública y en otros funcionaba como tecnología social de entrenamiento de académicos, administradores y técnicos. Generalmente estos servicios eran precedidos por misiones exploratorias (*Board economic survey*) enviadas con anterioridad a la implementación de un plan de cooperación para evaluar los recursos, problemas y potencialidades del país suscriptor.

La misión técnica era el instrumento más utilizado por los expertos ya desde el PP-IV para asistir en asuntos científicos y técnicos. Desde mediados de los '50 existían dos tipos principales de misiones técnicas. Por un lado, las misiones de asesoramiento orientadas a un área específica, como la educación, la agricultura y la salud. El segundo tipo era la misión de operaciones, que no sólo asesoraba sino que también compartía la responsabilidad de la implementación de un determinado programa.

Otra modalidad que se desarrolló fueron los contratos universitarios. Los servicios de las universidades norteamericanas eran requeridos para fortalecer las formas de cooperación con América Latina. Se cita como catalizador de la idea de esta modalidad a Henry G. Bennett, el primer administrador de TCA. El compromiso de las Universidades se realizaba de tres maneras diferentes. El más utilizado consistía en un convenio firmado por la universidad y la agencia correspondiente, por medio del cual se contrataban expertos para trabajar en algún proyecto específico y bajo la dirección de la agencia. Un segundo tipo consistía en el compromiso integral de la institución académica y no sólo la participación de algunos académicos para trabajar en un segmento específico de un programa de cooperación que se desarrollaba de manera conjunta entre la agencia, la universidad y las instituciones del gobierno local que se acordaban. Un tercer tipo de programa establecía un acuerdo interuniversitario entre una universidad norteamericana y una latinoamericana con el auspicio y financiamiento de la agencia pública de cooperación. La universidad norteamericana asumía la responsabilidad administrativa de las actividades, por medio de la cual ambas instituciones disfrutaban de una mayor autonomía.

Con la creación de US-AID, los dispositivos de asistencia para suministrar fondos y dirigir y coordinar los diferentes proyectos alcanzaron un profundo nivel de institucionalización en las periferias. La nueva agencia fue organizada de manera geográfica por regiones y no según la funcionalidad en áreas de inversión y cooperación –agricultura, educación, salud, desarrollo urbano, etc. - como las instituciones que la precedieron. En cada país, se instaló un plantel de administradores bajo una formación institucional organizada que reemplazó a los servicios. La Oficina del Director la conformaban el Director de la Misión de US-AID y el Subdirector, quienes tenían como principal función la dirección de todas las actividades de la agencia y servían como consejeros de la Embajada. La Oficina de Planificación del Desarrollo la conformaban los expertos norteamericanos en planeamiento y programas. Estaba integrada por los oficiales de créditos y el oficial de *Food for Peace*. Los expertos en presupuestos, auditorías y análisis financieros estaban abocados a monitorear todas las actividades de la oficina en el país y ocupaban la Oficina del Contralor. La Oficina Ejecutiva gestionaba lo referido al personal tanto local como extranjero y todo lo relacionado con asuntos comunicacionales, contrataciones, bienes y liquidaciones

salariales. La División de Operaciones de Proyectos monitoreaba los proyectos en curso y se encargaban de generar los reportes sobre las actividades. Por último, la División de Servicios de Ingeniería estaba abocada a la verificación del cumplimiento de las normas acordadas entre las instituciones y los diversos ítems financiados.

Capítulo 2

Las astucias de la razón filantrópica

Las fundaciones filantrópicas y el financiamiento privado en América Latina

1-La emergencia y consolidación del campo filantrópico y su articulación con el sector público norteamericano

Con la creación de las grandes fundaciones filantrópicas en las primeras décadas del siglo XX se comenzó a perfilar un espacio de agencias con relativa autonomía, que se diferenció en diversos aspectos de los emprendimientos filantrópicos de los siglos precedentes.

Las actividades filantrópicas norteamericanas de los siglos XVII, XVIII y la primera mitad del XIX se caracterizaban por ser intervenciones de ayuda paliativa para diversas problemáticas. Eran principalmente asociaciones o emprendimientos familiares que poseían pequeñas dimensiones, acotadas escalas de intervención y presupuestos limitados. Por lo general, eran administradas por sus mismos donantes y en la mayoría de los casos estaban movilizadas por motivos religiosos o caritativos (Kiger, 2000; Porterfield, 2003; Barker-Benfield, 2003; Warren, 2003; Gamber, 2003 y Miller, 2006). En casi dos siglos y medios, las prácticas de caridad, que expresaban impulsos personales de servicio y asistencia social, se reconfiguraron hacia acciones impersonales realizadas por asociaciones e instituciones filantrópicas (Gross, 2003: 30-31). Desde mediados del siglo XIX

comenzaron a surgir instituciones como el *Peabody Education Fund* (1867) y el *John F. Slater Fund for the Education of Freedom* (1882) los que perfilaron algunas de las características de las agencias filantrópicas del siglo posterior.

El surgimiento de las grandes fundaciones en las primeras décadas del siglo XX, proceso que comenzó con la creación de *Carnegie Institution of Washington* (1902), *Russell Sage Foundation* (1907), *Carnegie Endowment for International Peace* (1910), al año siguiente *Carnegie Corporation of New York* y la variedad de instituciones creadas por la familia Rockefeller, definieron un espacio de relativa autonomía respecto tanto del ámbito público como privado, especie de “zona gris” como la definió Ellen Condliffe Lageman, que les permitió una dinámica específica de la que no disfrutaban los otros dos sectores (1999: XI).

La Fundación Rockefeller comenzó como una suerte de federación de instituciones creadas por los fondos de la Standard Oil Company. En 1901 se creó el *Rockefeller Institute for Medical Research* (el que luego devino en la Universidad Rockefeller), dos años después fue fundado el *General Education Board* y en 1909 la *Rockefeller Sanitary Commission*. En 1913, finalmente se creó la agencia como se la conoce actualmente y en 1918 el *Laura Spelman Rockefeller Memorial*, específicamente para el financiamiento de las ciencias sociales, institución que luego fue incorporada a la Fundación en 1928. Desde sus inicios estuvo abocada al financiamiento de las ciencias naturales y en menor medida de las ciencias sociales. Durante la segunda década del siglo XX emprendió una expansión internacional, que para principios de la década de 1920 alcanzaba a cubrir los cinco continentes. China fue un importante espacio de experimentación de lo que sería el modelo de acción sanitaria de la Fundación Rockefeller. Desde sus orígenes había tenido un particular interés en el país asiático, similar a la relación con India y Japón. En 1918 creó el *China Medical Board*, que fue usado como un centro estratégico para la asistencia de la región en enfermedades que afectaban la salud pública.

Existe un amplio consenso al momento de considerar el acelerado proceso de industrialización norteamericana como uno de los factores clave que generaron las condiciones de surgimiento de las grandes agencias filantrópicas del siglo XX (Fosdick, 1989; Jacobs, 1999; Dowie, 2001; Guilhot, 2004 y Tournés, 2007 y 2010). Una interesante interpretación es brindada por Nicolas Guilhot (2004), quien entiende que la filantropía es un fenómeno de segundo orden que no puede concebirse sin una práctica de acumulación de la riqueza que es necesariamente inicial. De esta forma, la filantropía apareció a los ojos de las élites industriales como una alternativa privada al socialismo, haciendo del sector privado el garante de la justicia social. Para este autor, acumulación y donación son complementarios y producto de un mismo fenómeno: la reproducción del capital. Guilhot, en lugar de hacer interpretaciones basadas en los elementos motivacionales de las acciones

filantrópicas a la manera de Joel Fleishman¹⁶, interpreta la lógica de la filantropía a partir de sus formas simbólicas y remite a la explicación sobre el don que formuló Marcel Mauss. Mauss (1971) argumenta que los jefes de las tribus, conservan su autoridad cuando mantienen su rango entre sus pares y prueban su fortuna dispensando, distribuyendo y humillando a los otros, manteniéndolos a la sombra de su nombre. Esta forma de dominación simbólica reviste ella misma una forma económica. El modelo de Mauss permite pensar la donación que tiene lugar en la filantropía, como una práctica reproductiva de la relación de dominación, que se inscribe en realidad en el proceso de reproducción del capital. Esta relación de dominación no se ejerce a través de la organización material del trabajo, pero sí a través de obligaciones no especificadas de reciprocidad.

Ludovic Tournés entiende que el contexto histórico de surgimiento de las fundaciones filantrópicas estuvo conformado por una matriz de elementos tanto político-ideológicos como económicos íntimamente relacionados entre sí, fenómenos que son consecuencia directa del modelo de acumulación capitalista y su emergencia es resultado de la necesidad de regular los asuntos sociales engendrados por la acelerada industrialización de la segunda mitad del siglo XIX (2007:179). La “matriz progresista”, sostiene Tournés, se caracterizó por la ambigüedad de elementos que trataba de sintetizar y la complejidad de fenómenos socio-económicos a los que intentaba responder. Las fundaciones en este sentido fueron la respuesta ofrecida por los industriales americanos a las contradicciones inherentes de la acumulación capitalista. Muchos de los agentes reclutados para comandar las instituciones filantrópicas consideraban que la industrialización era responsable de los desórdenes sociales, tensión que cristalizaba en la idea de generar agencias privadas cuyos objetivos se concentraban en la intervención directa en el ámbito público para evitar de esta forma la intromisión del Estado. La perspectiva sobre el interés público oscilaba entre lo local, ámbito donde se concentraban los grandes complejos industriales y la dimensión mundial, el espacio que reclamaban y pretendían las grandes compañías industriales. El elemento que movilizaba la inversión filantrópica era la creencia en el progreso, que también estaba inscrita en las raíces de la industrialización, pero que poseía un costado contradictorio, reflejado en los

¹⁶ Fleishman (2007) considera que una combinación de factores motivacionales entre los que destaca el altruismo y el bienestar son los que mueven a los filántropos a intervenir en la realidad social. La poliarquía económica y social que caracteriza a la sociedad norteamericana moviliza a ciertos agentes, que ven en la filantropía una forma de retorno a la sociedad en la cual generaron sus fortunas. Pero considera también que existe en las prácticas filantrópicas la persecución de motivaciones como la satisfacción personal, derivada del interés por la fama, la admiración y el orgullo. En definitiva, es una explicación focalizada en los intereses de los individuos, que desatiende sus determinaciones estructurales. Una crítica a esta interpretación puede verse en Quesada (2009).

problemas sociales que acarrearba la modernización y en las ideas de darwinismo social y positivismo científico que lo nutrían. Por último, los asuntos relacionados con la salud se encontraban entre las principales preocupaciones de los reformadores sociales y que se materializaron en las grandes políticas científicas de la Fundación Rockefeller. La idea de que el progreso estaba íntimamente relacionado con las cuestiones sanitarias, que paradójicamente se tornaban más conflictivas en los procesos de industrialización, urbanización e inmigración masiva, rondaba el universo ideológico de Frederick T. Gates, el pastor baptista considerado uno de los promotores de la filantropía de la familia Rockefeller y que se lo cita como el motorizador de la internacionalización de la filantropía norteamericana (Smith, 1994 y Tournés, 2007).

James Smith, considera que Frederick T. Gates, fue el inspirador de la filantropía contemporánea. Sus lecturas sobre medicina le proporcionaron la idea de una “ciencia de la filantropía preventiva”, cuyo enfoque adoptaron los filántropos y reformadores. Estas nuevas perspectivas sobre los “males sociales” apuntaban a solucionar los problemas ocasionados por la industrialización en lugar de aliviar las penurias como lo hacía la caridad filantrópica antigua (1994:60).

Desde inicios del siglo XX, las grandes fundaciones emprendieron diversos procesos de transformación institucional que las convirtieron en agencias de grandes dimensiones y amplia capacidad financiera, con objetivos y programas específicos de acción y modernas metodologías de intervención que se diferenciaban profundamente de las acciones de ayuda paliativa de la filantropía del siglo XIX. Arnove (1980) ha definido a este fenómeno como la “filantropía científica”, porque la disposición institucional sufrió una importante burocratización cuya estructura estaba encabezada por un Presidente con funciones ejecutivas y un *Board of Trustees* (Consejo de Administradores o Junta Directiva), encargado de las funciones deliberativas y de la dirección de las acciones filantrópicas. Lo que hacía de estas instituciones la adjetivación de “científicas”, según Arnove (1980), era la capacidad de influir en la sociedad no de manera paliativa sino con una perspectiva de transformación sostenida y de largo plazo, con una visión positivista de los problemas de la sociedad.

Lo cierto es que un proceso de profesionalización venía ocurriendo en las fundaciones y esto repercutió en el reclutamiento y el perfil de sus agentes. Los cuadros administrativos de las primeras fundaciones filantrópicas se caracterizaron por incorporar agentes provenientes en su mayoría del ámbito empresarial y de los negocios, no recibir salarios por sus funciones en las fundaciones y con dedicación parcial en estas tareas. Desde la década de 1950, las fundaciones fueron adquiriendo una mayor racionalidad burocrática y comenzaron a avanzar en el control de estas instituciones individuos poseedores de títulos y credenciales

académicas, los que comenzaron a obtener salarios por sus cargos y a adquirir dedicación exclusiva en estas funciones (Bjork,1962).

Durante las primeras décadas del siglo y el período de entreguerras se crearon una importante cantidad de fundaciones filantrópicas. Pero el aumento de estas agencias explotó luego de la Segunda Guerra Mundial. Se estima que durante la década de 1940 se establecieron en Estados Unidos 1.800 fundaciones filantrópicas, cifra que se duplicó en la década posterior con 4.000 instituciones y con un potencial económico entre todas de aproximadamente 3 billones de dólares (Kiger, 2000).

Las fundaciones filantrópicas jugaron un rol destacado en la emergencia de las agendas de investigación de las universidades norteamericanas, en la creación de instituciones científicas y en la configuración de las prácticas científicas contemporáneas (Condliffe Lagemann, 1999:45).

A lo largo de su historia, las fundaciones fueron interpeladas por diversas instituciones públicas, las que contribuyeron a reconfigurarlas en sus relaciones con la sociedad y el Estado. La primera comisión investigadora de las prácticas filantrópicas fue la Comisión sobre Relaciones Industriales, creada por el Congreso de Estados Unidos en 1915, llamada *Walsh Commission*. Las investigaciones apuntaron principalmente a las corporaciones del grupo Rockefeller. El segundo asedio legislativo sucedió en 1952, cuando el congresal Eugene Cox organizó una comisión con el objetivo de analizar las relaciones de las fundaciones con instituciones infiltradas por agentes comunistas o filo-comunistas. Kiger sostiene que esta comisión estaba motivada por cuestiones políticas y tenía como objetivos ulteriores desprestigiar la candidatura de Dwight D. Eisenhower, el cual era firmemente apoyado por dos altos funcionarios filantrópicos: John Foster Dulles, Presidente de la Fundación Rockefeller, quien se decía que sería el Secretario de Estado en caso de triunfar el candidato republicano y Paul Hoffman, Presidente de la Fundación Ford (2000:27-31). Los resultados del comité, en lugar de perjudicar a las fundaciones filantrópicas las beneficiaron aún más. La movida legislativa contribuyó a la reconsideración política y social que se tenía de estas agencias, lo que se tradujo en mayores exenciones impositivas. La obligación de informar periódicamente de sus acciones y reportar anualmente sus actividades. Estas medidas articularon aún más a las agencias filantrópicas con el ámbito público.

La investigación de Patman de 1961 se concentró en los efectos económicos que tenían sobre la recaudación fiscal las exenciones impositivas que beneficiaban a las agencias filantrópicas y de los diferentes abusos que de estas medidas se hacían.

La Comisión Peterson de 1965 fue la acción política que más afectó al campo filantrópico norteamericano en general. La comisión legislativa derivó en una ley de reforma impositiva, el *Tax Reform Act* de 1969, por la cual se gravaron las actividades filantrópicas con un impuesto indirecto del 4% sobre sus ingresos netos, se restringieron los aportes a individuos y se ampliaron los dispositivos de escrutinio público (Frumkin, 1999). Este proceso de inspección tuvo sus repercusiones en el campo filantrópico. Desde principios de la década de 1970, surgieron una variedad de instituciones como el *Council of Foundations*, el *Foundation Center*, el *National Council of Philanthropy*, el *Committee on the Foundation Field*, que las redefinieron como instituciones más responsables social y políticamente, le impusieron una mayor permeabilidad respecto a los intereses del ámbito público y las convirtieron en instituciones más visibles y accesibles socialmente (Ibíd.:71-75).

Desde la década de 1950 su morfología social e institucional se estaba progresivamente transformando. De las instituciones basadas en una organización burocrática simple se reconfiguraron hacia complejas burocracias administrativas, fuertemente jerarquizadas, compuestas de cuadros profesionales y fueron comprometiéndose cada vez más con los intereses del sector público y del Gobierno Federal norteamericano (Frumkin, 1999:70). Fue en esta etapa cuando se produjeron mayores espacios de articulación entre las elites académicas y el *establishment* norteamericano y cuando actuaron de forma complementaria en muchos programas y experimentos con las agencias públicas federales (Dezalay & Garth, 2005:110). Hacia el final de la década de 1960 comenzaron a asomar las aristas de un conflicto entre las elites académicas y filantrópicas y el sector político, que se manifestó en las comisiones que por esos años asediaron al campo filantrópico.

La racionalización burocrática de las fundaciones filantrópicas, la profesionalización de la carrera, las transformaciones académicas y educativas de las décadas de 1950 y 1960 tuvieron su impacto en la reconfiguración morfológica de estas agencias. Durante estos procesos comenzaron a arribar a las agencias filantrópicas agentes con características sociales diferentes de las que poseían los individuos que las conformaron desde la década de 1940. Los “recién llegados” provenían principalmente de los sectores medios que habían accedido a la educación universitaria, no compartían las disposiciones sociales de los dominantes y elaboraron desde sus esquemas socio-culturales críticas y dudas sobre la legitimidad de las medidas hegemónicas que las elites filantrópicas habían consolidado en articulación con las elites políticas. Según Dezalay y Garth, estos procesos produjeron una reconfiguración del campo intelectual y filantrópico norteamericano, que les visibilizó una mayor conciencia de los “límites y contradicciones de la política hegemónica” (2005:112).

Las múltiples áreas creadas para la asistencia al desarrollo y la instalación de oficinas y sedes en las periferias fueron los espacios pretendidos por estos nuevos agentes y donde tomaron conciencia de las contradicciones que atravesaban las estrategias centrales de Estados Unidos. Estos factores, sumados a la estructura compleja de las agencias filantrópicas, las problemáticas que operaban en las diversas regiones en las que estaban insertas y la expansión tangencial de los conflictos en la red de instituciones de asistencia y cooperación mostraba hacia afuera un manifiesto “consenso equilibrado”, que en su interior funcionaba como un campo inestable y atravesado por variadas tensiones (Quesada, 2010a y 2010b).

El soporte financiero de las fundaciones filantrópicas a las universidades y centros académicos se realizaba bajo tres modalidades: 1- el financiamiento bajo la forma de *grants* a instituciones científicas; 2- el soporte financiero de instituciones académicas bajo la modalidad de *grants in aid*, y; 3-el financiamiento directo a académicos o investigadores en forma de beca, *fellowship*, *scholarship* o *awardship*, para realizar estancias de investigación en centros académicos de prestigio.

Los subsidios o *grants* representan una de las políticas científicas que las fundaciones filantrópicas han emprendido para institucionalizar determinadas disciplinas científicas en campos en los que eran subestimadas o para contribuir a la consolidación de instituciones académicas. El otorgamiento de un *grant* era precedido de un proceso de negociación en el que estaban involucrados académicos, científicos, instituciones y oficiales de las fundaciones. En muchos casos, este tipo de financiamiento continuaba un proceso de desarrollo disciplinar o institucional y tenía como objetivo consolidar la disciplina y reforzar esa tradición científica. En otros, los subsidios apuntaban a la emergencia de una disciplina científica que estaba relegada en el campo local pero que para la fundación donante poseía una significación considerable, porque se la entendía como el núcleo causal para el desarrollo de otras disciplinas. En este caso, la Fundación Rockefeller adoptó una política filantrópica denominada “*institution building*” que se caracterizó por fortalecer desde su nacimiento a una institución, la que generalmente recibía los tres tipos de financiamiento académico¹⁷.

Por su parte, los *grants in aid*, si bien representaban en términos comparativos volúmenes de dinero menores a los *grants*, contribuían a que determinadas instituciones científicas llevaran a cabo investigaciones. Esta modalidad les permitía la compra de material bibliográfico, la instalación de laboratorios y la posibilidad de sostener las dedicaciones exclusivas de sus investigadores.

¹⁷ Un caso de financiamiento múltiple a una institución científica puede verse en: Quesada, 2012.

En cambio, la beca en sus modalidades de *fellowship*, *scholarship* o *awardship*, consistió en una política de las fundaciones otorgada directamente a individuos, principalmente a profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado.

Si bien existían en algunos casos la conjunción de dos o más fundaciones filantrópicas en determinados programas y proyecto, como lo ilustran el “Proyecto Etawah” en India y en el caso de Chile el Convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile, al interior del campo filantrópico se observaban diversas competencias y disputas por captar instituciones, individuos y programas. Esto brindaba un amplio marco de posibilidades para los receptores y les permitía mejores posibilidades de negociación en lo referente a los fondos. Inderjeet Parmar (2002) sostiene que en el seno del campo filantrópico existía un relativo consenso resultado de una división internacional de las áreas y funciones en la jerarquía filantrópica. Esta hipótesis debe ser revisada a la luz de nuevos datos empíricos que permiten observar que esta repartición de tareas y regiones, si existió en algún momento, fue desarticulada como consecuencia de la internacionalización de la Fundación Ford y de su enérgica expansión, que no respetó espacios ni áreas disciplinares específicas.

2-Las confluencias entre el campo filantrópico y el campo del poder

La conjunción de intereses entre las fundaciones filantrópicas y el Gobierno Norteamericano y los compromisos en la esfera internacional asumidos por ambas partes fue resultado de un conjunto de factores que tomaron coherencia durante la Guerra Fría.

Gary Hess afirma que tres elementos convergieron para la realización de políticas conjuntas. En primer lugar, el crecimiento colosal de los recursos de las fundaciones destinados a sus actividades internacionales. Como segundo elemento, el compromiso entre las agencias filantrópicas y los diseñadores de las políticas exteriores norteamericanas para contener la influencia comunista promoviendo el desarrollo económico y social de los países subdesarrollados. A los que se sumó un tercer factor, la asimilación por parte de las elites políticas de la importancia de las ciencias sociales como disciplinas orientadas al desarrollo (2003:320). Estos tres componentes estaban atravesados tangencialmente por dos representaciones ideológicas que compartían las elites norteamericanas: la creencia en el desarrollo como estadios sucesivos e imitables por los países subdesarrollados y una fuerte dosis de anticomunismo y temor a su influencia en naciones consideradas “vulnerables” en términos socio-económicos.

Las articulaciones entre las fundaciones filantrópicas y las agencias gubernamentales se fortalecieron luego de la Segunda Guerra Mundial. La Fundación Rockefeller, el *International Fellowships of the American Association of University Women*, la *Carnegie Corporation* y el *Institute of International Education* (IIE), fueron las organizaciones que cooperaron con el Departamento de Estado para la creación de la Comisión Fulbright y algunos de sus oficiales participaron como miembros honorarios del *Board of Foreign Scholarships*, el Directorio de la institución (Calabrese, 2006:9).

La conformación de una extensa red de instituciones gubernamentales, institutos privados de investigación, *think tanks* y fundaciones filantrópicas operó en múltiples coordenadas en las que se conjugaron sus políticas. Las instituciones de asistencia para el desarrollo fueron receptoras de considerables sumas de dinero provenientes de las fundaciones filantrópicas. En algunos programas específicos del gobierno norteamericano y de los organismos multilaterales el apoyo de las instituciones filantrópicas excedió la específica acción financiera. La Fundación Ford financió y colaboró con la ONU y en especial con los programas de la PNUD, FOA, UNESCO, entre otras¹⁸.

La Fundación Rockefeller, que desde la década de 1920 colaboraba con el Ministerio de Agricultura estadounidense, en la segunda posguerra fortaleció sus políticas de articulación no sólo con este ministerio sino en diversos compromisos gubernamentales en el ámbito de las ciencias de la salud y las disciplinas agrícolas¹⁹.

El "Proyecto Etawah" en India representó un caso paradigmático de confluencia entre fundaciones filantrópicas, agencias de asistencia norteamericanas y organismos multilaterales. Desde 1918, la Fundación Rockefeller venía desarrollando programas de salud en el continente asiático y colaboraba estrechamente con el Ministerio de Agricultura estadounidense en la expansión de las técnicas y conocimientos agrícolas en la región. La Fundación Ford, por su parte, previamente a la sistematización de su política internacional colaboraba con los gobiernos de India y Pakistán en asuntos de asistencia técnica, principalmente en las áreas de la administración pública²⁰. En 1948, la victoria comunista en China, obligó a replantear la política exterior de Estados Unidos en la región e India se convirtió en una suerte de experimento, tanto para evitar una revolución

¹⁸ Ver: Ford Foundation, *Management and program trends in the fifties and sixties*, 1971; Ford Foundation, *International programs*, 1979 y Ford Foundation, *The Ford Foundation and the United Nations*, 1996.

¹⁹ Ver Rockefeller Foundation, *Annual Reports 1918-1975*.

²⁰ Los artículos de George Kuriyan (1963) y George Gant (1959), dos agentes de la Fundación Ford en India y Pakistán respectivamente, sirven de testimonio de los programas que desarrolló la agencia durante estos años en ambos países.

debido a las problemáticas socio-económicas que presentaba, como para “contener” la influencia del comunismo que irradiaba China en la región. Durante varios años después de iniciado el proyecto, las agencias estadounidenses de asistencia para el desarrollo, diversas agencias de la ONU, junto a las dos grandes fundaciones, desarrollaron en conjunto el proyecto que incluyó diversas acciones, desde el fortalecimiento de instituciones académicas hasta programas agrícolas y sanitarios, planificación urbana y demográfica (Hess, 2003).

Las trayectorias de algunos agentes filantrópicos ilustran la flexibilidad que tenían en las formas de conversión de sus carreras y las múltiples coordinadas en las que se encontraban con el campo político norteamericano²¹. Entre los más destacados agentes filantrópicos conviene repasar los itinerarios de Dean Rusk, McGeorge Bundy, Douglas Dillon, David Bell y John J. McCloy, debido a que son representativos de una generación de auto denominados “filantropistas”²², que se encuentran íntimamente imbricados con el ámbito público del Estado y el privado de las agencias filantrópicas²³.

Dean Rusk (1909-1994), nació en Georgia y realizó estudios de grado en el Davidson College de Carolina del Norte. Gracias a la beca Rhodes, pudo realizar un *Master in Arts* en la Universidad de Oxford, Gran Bretaña. Durante un tiempo se desempeñó como profesor de derecho administrativo en el Mills College de Oakland, California. Durante la Segunda Guerra Mundial participó con el grado de comandante de infantería y al finalizar la contienda obtuvo el cargo de Asesor del Ministro de Guerra y posteriormente la Dirección General de Asuntos de las Naciones Unidas. En 1949 alcanzó el cargo de Secretario Adjunto de Asuntos Asiáticos y al año siguiente fue nombrado Subsecretario de Estado durante la

²¹ Las conversiones constituyen, según Monique de Saint Martin (2007 y 2011), cambios en las actitudes de los agentes respecto a ciertos intereses. En este sentido serían cambios de “disposiciones”, cambios en los modos de pensar y en las creencias de ciertos actores en el espacio social. Lo que no ocurre en las conversiones son cambios en las posiciones ocupadas por esos agentes en el espacio social. En las conversiones no hay desplazamientos de agentes de un grupo o fracción a otro, sino que, ocupando la misma posición como grupo o fracción en el espacio social, cambian ciertas formas de pensar en relación a intereses de esos mismos grupos o fracciones de clase. Esto significa que las conversiones no ocurren cuando se ve amenazada la posición en el espacio social como grupo.

²² Dwight Macdonald (1989) utilizó el término crítico de “filantropistas” como una forma de objetivar la representación que los mismos agentes tenían de su función específica. Otra autodenominación que se otorgaron los propios agentes filantrópicos fue la de “filantropoide”, acuñado por Frederick P. Keppel, quien se desempeñó como Presidente de Carnegie Corporation. Ver: Bjork (1962: 273).

²³ Las trayectorias expuestas han sido elaboradas en base a una matriz prosopográfica construida a los fines de este libro.

administración Truman. Se lo considera el ideólogo de la división territorial de Corea en dos zonas de influencias, una soviética y otra norteamericana. En 1952, debido a diversos motivos políticos, abandonó la gestión pública y fue nombrado Presidente de la Fundación Rockefeller, puesto que ocupó hasta 1960, cuando retornó nuevamente al ámbito estatal. Ese año fue nombrado Secretario de Estado por John F. Kennedy, cargo que mantuvo en la administración de Lyndon Johnson y que abandonó al finalizar el mandato de este Presidente.

El itinerario político-académico de McGeorge Bundy (1919-1996) está íntimamente ligado a sus condiciones sociales. Nacido en Boston, en una familia destacada en el ámbito público (su padre era diplomático y su abuelo había sido Presidente de la Universidad de Harvard) McGeorge realizó estudios de Matemáticas en la Universidad de Yale y luego de una breve participación en la Segunda Contienda Mundial, prosiguió sus estudios de posgrado en Harvard, en el área de las relaciones internacionales. Desde finales de la década de 1940 ocupó diversos cargos académicos en esa Universidad y en 1953 fue nombrado Decano de la Facultad de Artes y Ciencias. Durante este período participó como investigador y analista del Consejo de Relaciones Exteriores. En 1961 fue nombrado Asesor Especial del Presidente Kennedy, a quien conocía desde la infancia por haber compartido una similar posición social. Durante la administración Johnson, decidió dimitir por cuestiones relacionadas con la Guerra de Vietnam y en 1966 fue nombrado Presidente de la Fundación Ford, puesto que mantuvo hasta 1979.

Douglas Dillon (1909-2003) nació en Suiza, donde su padre había sido trasladado para cumplir funciones de la importante compañía familiar de la que era su representante en *Wall Street*. Realizó estudios en la Universidad de Harvard. Luego de la participación en la guerra como lugarteniente de comandante, por la que ganó la medalla al mérito retornó a Estados Unidos y se encolumnó detrás de la candidatura de Eisenhower. En 1953 fue nombrado embajador en Francia y en 1958 Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos. Entre 1961 y 1965 se desempeñó como Secretario del Tesoro de Estados Unidos. Hacia principios de la década de 1970 se retiró de la gestión pública y fue nombrado Chairman de la Fundación Rockefeller entre 1972 y 1975.

La carrera académica de John J. McCloy (1895-1989) se inició en la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard y tuvo que abandonarla para participar de la Primera Guerra Mundial. Finalmente se graduó en 1921. Antes de desempeñarse como Chairman de la Fundación Ford entre 1958 y 1965 y del *Chase Manhattan Bank* había ocupado el cargo de Secretario del Asistente de Guerra durante la Segunda Guerra Mundial. Al finalizar el conflicto fue nombrado Presidente del Banco Mundial, institución que había sido creada unos años antes, dónde se desempeñó desde 1947 hasta 1949, posición que abandonó por ser nombrado Alto Comisionado de Estados Unidos en Alemania hasta 1952. Pevio a su

nombramiento en la Ford, se desempeñó en dos períodos como *trustee* de la Fundación Rockefeller (1946-49 y 1953-58).

Otro agente que poseía distinguidos cargos en la gestión pública y privada y cuyo derrotero socio-político estuvo íntimamente relacionado con el de McGeorge Bundy fue David Bell (1919-2000). Bell nació en Dakota del Norte, en una distinguida familia y realizó estudios de grado y posgrado en la Universidad de Harvard. Durante la administración Truman se desempeñó como Asesor Especial del Presidente. Entre 1961 y 1966 ocupó el cargo de Director de la US-AID. El retiro de la gestión pública coincidió con el de Bundy, al mudarse a la Fundación Ford para ocupar el puesto de Vice-Presidente Ejecutivo de esa agencia.

La administración Kennedy cristalizó así en un espacio de confluencias entre las elites académicas y las elites políticas, que se materializó en sistemáticos programas de acción conjunta entre las fundaciones filantrópicas, las agencias públicas y el Gobierno Federal de Estados Unidos. Un ejemplo de esto resultó lo que Hess (2003) ha llamado el “Proyecto Chile”²⁴.

El “consenso liberal” al interior del *stablishment* norteamericano comenzó a resquebrajarse con la muerte de Kennedy y debido a los conflictos generados por la radicalización de las posturas militaristas, sumado a las divergencias suscitadas entre otros asuntos por la guerra de Vietnam. Dezalay y Garth argumentan que el traslado de las principales políticas que desarrollaban en conjunto las agencias federales y las fundaciones filantrópicas a la órbita de estas últimas, como así también la mudanza de agentes desde el campo político hacia el filantrópico, fue resultado de las “tensiones al interior de las elites centrales” (2005:111).

3-La expansión filantrópica hacia América Latina

En 1914 la Fundación Rockefeller inició su primer programa de salud en América Latina y en unas décadas llegó a cubrir varios países de la región²⁵. En años anteriores había emprendido algunos acercamientos con la región, pero no se habían sistematizado de la forma que lo hicieron hasta el desarrollo de los programas sanitarios (Cueto, 1994). La intervención en la región fue resultado de la interacción entre la agencia y las elites políticas, que estaban al tanto de las reformas sanitarias requeridas (de Castro Santos & Faria, 2004 y Malavassi, 2006). A principios de la década de 1950, el monto total de las inversiones en

²⁴ Hess considera que Chile fue un proyecto destacado para la Fundación Ford.

²⁵ Rockefeller Foundation, *Annual Reports* 1914-1925.

varios ítems –subsidios, *fellowships*, equipamiento, etc. - rondaban los 16 millones de dólares²⁶.

La región era afectada por enfermedades como la anquilostomiasis, las fiebres tropicales, entre otras. La intervención de la Fundación Rockefeller contribuyó a sustituir el modelo de salud europeo que predominaba en la región, por otro construido sobre las modernas disciplinas biológicas como la bacteriología, sumado a una medicina de tipo preventiva. Como sostiene Malavassi, el cambio de paradigma vehiculado por la agencia filantrópica respondía no solo a los intereses de la fundación, sino también a los de las elites económicas y científicas norteamericanas. El mejoramiento sanitario de los territorios de inversión respondía a los intereses de las primeras, mientras que la adopción de teorías, métodos y en especial la adopción de los modernos artefactos tecnológicos que requerían las nuevas disciplinas científicas se encontraban entre las incumbencias de las segundas (2006:123).

Para el caso de las ciencias agrícolas, México significó para la Fundación Rockefeller una base de experimentación de desarrollo agrícola, concentrado en los propósitos de reproducibilidad de los estudios que se habían realizado en Estados Unidos sobre la hibridación de semillas de maíz, proyecto que fue firmado en 1943 y conocido con el nombre de “Plan Puebla”. Desde principios del siglo XX, la Fundación había incursionado en la agricultura mexicana con relativo éxito (Cotter, 1994: 226-227). Hacia principios de la década de 1940, los intereses en los asuntos agrícolas se articularon entre los gobiernos de México y Estados Unidos y la Fundación Rockefeller por diversos factores: el Vice-presidente norteamericano Henry Wallace, pretendía recolectar semillas para el mejoramiento de las variedades nacionales y consolidar el liderazgo mundial de la empresa *Pioneer Hi-breed Seeds*, encargada de la experimentación genética y la distribución internacional de semillas genéticamente modificadas. La Fundación Rockefeller consideraba que el mejoramiento de la alimentación tendría un efecto causal en la salud de la población mexicana y en la prevención de algunas enfermedades que afectaban el país. Por su parte, el gobierno mexicano consideraba necesario la aplicación de nuevas técnicas agrícolas para aumentar la producción de cultivos básicos para la alimentación de la población y para complementar la política de industrialización que estaba desarrollando (Arellano Hernández, 2005). Por diversos factores, el plan no resultó un éxito integral, pero generó relaciones entre la Fundación y el gobierno mexicano que se reafirmarían a lo largo de la década de 1940 y abrió la posibilidad de reproducir el programa en otros países de la región, cuyas consecuencias luego fueron conocidas como los primeros estadios de la *Green Revolution*. En 1950 se pusieron en funcionamiento

²⁶ *Technical cooperation in Latin America. Recommendations for the Future* (1956). National Planning Association, pp. 71-72.

programas agrícolas similares en Colombia y Chile, los que se extendieron durante la década a otros países latinoamericanos. El programa de becas de la Fundación Rockefeller se puso en funcionamiento en 1917 y América Latina comenzó a disfrutar de este tipo de financiamiento por esos mismos años.

La Fundación Carnegie desde sus comienzos había desarrollado programas internacionales principalmente en Europa. Su área de influencia al principio se concentró en la creación de bibliotecas. Al amparo del *Carnegie Endowment for International Peace*, luego de la Primera Guerra Mundial comenzó a diversificar sus zonas de inversión y hacia la década de 1920 ya desarrollaba modestos programas en América Latina. La adopción de acciones concentradas en el ámbito de la educación fortaleció los programas en la región. La variedad de instituciones y fondos que componían esta gran agencia (*Carnegie Commission on Higher Education*, *Carnegie Council for Policy Studies in Higher Education*, *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*) se plasmaron en estudios y análisis sobre las características y las problemáticas educativas en América Latina desde la década de 1930 (Condliffe Lagemann, 1989).

La Fundación Kellogg fue creada en 1930 y ese mismo año comenzó a intervenir activamente en América Latina. Sus programas se concentraron en las áreas de la salud en campos como la medicina, la enfermería, la salubridad pública y la administración hospitalaria. Entre 1930 y 1954, según el estudio de la *National Planning Association*, desembolsó alrededor de 2 millones de dólares y otorgó en el mismo período una cantidad de 631 becas para movilidad de académicos y profesionales de la salud²⁷.

El acta final de la VIII Conferencia Internacional Panamericana celebrada en Lima, refiere que al final de la década de 1930, la Institución Carnegie, la Fundación Carnegie para la Paz Internacional, la Fundación Guggenheim, el Instituto de Educación Internacional, entre otras, estaban desarrollando actividades de asistencia y cooperación en América Latina²⁸.

4-Across the universe: La Fundación Ford. Surgimiento, consolidación e internacionalización.

La historia de la Fundación Ford tiene sus orígenes en 1936, cuando Henry y su hijo Edsel fundaron una modesta institución en Detroit, Michigan. A diferencia de otras grandes fundaciones, las motivaciones de la creación de la Fundación Ford

²⁷ *Technical cooperation in Latin America. Recommendations for the Future* (1956). National Planning Association, pp. 72-73.

²⁸ *Conferencias Americanas. Primer suplemento 1938-1942. . .*, p. 89.

no estuvieron concentradas en la idea de Andrew Carnegie de “benevolencia desinteresada” expuestas en *The Gospel of Wealth* (1900), sino, como sostiene Macdonald, en pragmáticas “consideraciones de negocios” (1989:43). Los impuestos que el Estado norteamericano impuso durante la época del *New Deal*, gravaron considerablemente las herencias de las grandes corporaciones familiares para reducir su riqueza y distribuir mejor esos capitales concentrados. Las nuevas tasas apuntaban a socializar las grandes propiedades industriales, cuyos propietarios procuraban conservar las compañías en torno a la administración familiar. Los Ford, buscaron la forma de no desprenderse del control de la compañía y de evadir la imposición legal de sucesión que los obligaba a desprenderse de alrededor del 70% de las acciones de la empresa. Frente a esta situación, surgió la idea de crear una fundación filantrópica en la que delegaron sus acciones de la *Ford Motor Company* y evitaron el pago de las tasas de herencia (Macdonald 1989:42 y Curti & Nash 1967:300). Hasta mediados de la década de 1950, la institución contaba con un moderado capital y una estructura institucional ligada a la compañía familiar. Las inversiones filantrópicas durante esta etapa estaban concentradas en el Estado de Michigan. La falta de un programa coherente de propósitos filantrópicos y el predominio de los intereses económicos sobre los filantrópicos no le permitían despegar en el campo, razones por las cuales no acompañó la primera etapa de internacionalización que habían emprendido otras grandes fundaciones como Rockefeller, Russel Sage, Carnegie y Kellogs (Arnové, 1980 y Arnove & Pidene, 2007). Las sucesivas muertes de Henry y Edsel entre mediados y finales de la década de 1940 y el traspaso a la Fundación del 90% de sus acciones le posibilitaron a un grupo de agentes el relativo control de la fundación. El traspaso de las acciones, que en dinero significaban 417 millones de dólares, y el control de la institución por agentes con características sociales específicas y con una nueva visión del papel de la institución en el espacio filantrópico, contribuyeron a que liderara la segunda oleada de expansión internacional que acometieron las fundaciones a finales de la Segunda Guerra Mundial. En poco tiempo, se consolidó como una agencia filantrópica universal y logró posicionarse como la fundación dominante, pasando de ser considerada una de las “*big three foundations*” y a ser la agencia con mayor capital disponible para asistencia. Gregory Raynor sostiene que el despegue de la Fundación Ford desde la modesta acción en Michigan hasta la expansión internacional y la ocupación de la posición jerárquica en el campo filantrópico fue resultado de la conjunción de la suma de montos destinados para la filantropía y las estrechas relaciones que entabló con las elites políticas y universitarias (1999:195).

Su expansión internacional se produjo en 1950, luego de la aprobación del programa ideado por un comité de agentes liderados por H. Rowan Gaither Jr. (*Chairman del Board of Trustees*). Con el propósito de elaborar un programa

coherente designaron un comité de expertos en educación, medicina y salud pública, ciencias naturales, ciencias políticas y administración, ciencias sociales, humanidades, negocios e industrias. En asuntos de relaciones internacionales recibieron consejos de agentes federales, representantes de la ONU y de diversas agencias.

Rowan Gaither Jr. Pertenece a una familia encumbrada de Oregon, Estado del que su abuelo llegó a ser gobernador en la década de 1910. Rowan Jr. se crió en California, donde la familia se había mudado debido a cuestiones laborales del padre, quien se desempeñaba como funcionario jerárquico bancario. Estudió en la Universidad de California y se graduó de abogado en 1933. Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial obtuvo el cargo de director asistente del Laboratorio de Radiación del MIT, institución creada para desarrollar investigaciones científicas aplicables a los asuntos militares. Su función consistía en coordinar el staff científico y actuar de intermediario entre las agencias militares y la institución científica. Luego de retornar por algunos años a la práctica privada del derecho fue designado para crear una institución privada dedicada a la investigación y el desarrollo, que posteriormente recibió el nombre de *RAND Corporation*. Después de dirigir el comité de estudio de la Fundación Ford fue nombrado Director Asociado y en 1953 fue designado Presidente de la agencia hasta 1956. Junto con Gaither arribaron a la fundación para la elaboración del programa un conjunto de agentes con credenciales académicas y experiencia en el ámbito internacional, que progresivamente fueron alcanzando posiciones dominantes. Nos referimos en particular a Dyke Brown, académico y decano de la Escuela de Leyes de Yale y ex becario del Programa Rhodes, Thomas H. Carroll, decano de las Escuelas de Negocios de las Universidades de Siracusa y de Carolina del Norte, William McPeak, de la Universidad de Washington, quien además se había desempeñado como consultor del Departamento de Agricultura y como ejecutivo de la Ford Motor Company, Don K. Price, también ex-becario de Rhodes, entre otros, con similares experiencias en el ámbito político y académico. La composición social de los miembros, hizo que el Comité de Estudio estuviese dominado por individuos poseedores de títulos académicos de grado y posgrado. Este factor configuró a la agencia de una forma particular, dominada por académicos, altamente profesionalizada y considerada la primera fundación en abonar abultados salarios a sus funcionarios.

El Programa de 1949²⁹ estableció cinco áreas para la inversión de la Fundación y de *affirmative action* (acción afirmativa): 1-El establecimiento de la paz internacional, que según consideraban estaba siendo amenazada por las tensiones entre los dos bloques hegemónicos. 2-Fortalecimiento de la democracia liberal y la

²⁹ *Report of the Study for the Ford Foundation on Policy and Program* (1949). Ford Foundation, Detroit.

promoción de la libertad en todos los ámbitos civiles. 3-El apoyo al desarrollo económico. 4-La promoción de la educación y la reducción de las barreras económicas, religiosas y raciales que afectaban la igualdad de oportunidades educativas. 5-La contribución a los entendimientos en las relaciones humanas.

La aprobación del programa le proporcionó a la Fundación una suerte de Carta Magna, coherentemente formulada, con objetivos y propósitos específicos. Este fue uno de los factores por los cuales el año 1950 marcó un hito en la historia de la Fundación (Sutton, 1987). Ese mismo año, una enmienda en el Estatuto de Incorporación la separó formalmente de la Ford Motor Company y del control directo de la familia. El Programa y la autonomía institucional contribuyeron a definir a la agencia como una organización burocrática, con diversas oficinas diferenciadas funcionalmente. Se conformaron seis oficinas por áreas: Overseas Development, International Training and Research, International Affairs, Public Affairs, Economic Development and Administration, Education and Behavioral Sciences y se crearon tres fondos independientes (Fund for the Advancement of Education, Fund for Adult Education y East European Fund) para complementar los programas institucionales (Magat, 1979). El comando de cada una de estas unidades recayó en agentes con amplia experiencia en asuntos académicos y económicos. Algunos de ellos también poseían experiencia internacional incorporada en sus estadías en el exterior como estudiantes y becarios³⁰. Con la creación de las oficinas encargadas de los asuntos internacionales la expansión de la Fundación Ford siguió un derrotero cartográfico ligado a las urgencias regionales y en especial a la cercanía con el perímetro limitante con el bloque soviético. Europa del Este, Asia y el Medio Oriente, regiones que reunían los elementos geopolíticos de permeabilidad de la influencia soviética, fueron las primeras en las que expandió sus actividades. El Fondo de Europa del Este, el Programa de Becas Exteriores, al apoyo a instituciones académicas y sociales de India y Pakistán, incluidos los gobiernos de estos países, fueron las primeras medidas aprobadas bajo estos criterios de financiamiento (Gant, 1959). Le siguieron el continente africano, entre 1957-1958 y América Latina, en 1959³¹.

Luego de la reconfiguración institucional de principios de la década de 1950, la Fundación Ford emergió como la agencia filantrópica más rica y con uno de los programas internacionales más ambiciosos. India significó el primer gran experimento de un programa conjunto entre varias fundaciones y las agencias federales norteamericanas. El experimento indio recibió el nombre de "Proyecto Etawah" y estaba fundamentado en dos objetivos: apuntalar el desarrollo del país y contener la influencia comunista china. Previamente al inicio formal del programa exterior en cada región, la Fundación enviaba a un grupo selecto de agentes para

³⁰ Ford Foundation, *Annual Reports* 1950 y 1951.

³¹ *A selected chronology of the Ford Foundation* (1980). Ford Foundation, New York.

observar las características de los territorios que serían propensos a la asistencia filantrópica.

Los conflictos mencionados anteriormente que minaron los “reductos de consenso” al interior de las elites norteamericanas tuvieron un fuerte impacto positivo en la Fundación Ford. Muchas de las políticas que se habían desarrollado de forma conjunta con las agencias federales fueron absorbidas por las fundaciones y la Ford, debido a su posición dominante en el campo filantrópico encabezó este proceso de mudanzas. De esta forma, las agencias mantuvieron activas las políticas que se venían desplegando en las periferias, situación que radicalizó aún más los niveles de concurrencia al interior del campo de las agencias de asistencia y cooperación.

Bajo la Presidencia de McGeorge Bundy (1966-1979), la Fundación Ford se consolidó en el espacio dominante del campo filantrópico y adoptó nuevas políticas que apuntaron a la lucha contra la pobreza, la promoción del desarrollo comunitario y la protección de los derechos de las minorías. Hacia finales de la década de 1960, las políticas centrales buscaban mayor impacto para sus inversiones, lo que condujo al distanciamiento de las agencias centrales norteamericanas como la CIA y a diferenciar sus inversiones de las de los organismos multilaterales de crédito. La nueva política emprendida durante la Presidencia de Bundy y apoyada por el vice-presidente Bell, se enfocaron en la generación de “capital humano” no sólo del tipo académico sino del emergente de instituciones no gubernamentales y grupos minoritarios. De esta forma se fueron desprendiendo gradualmente del apoyo a las instituciones académicas y de generación de conocimiento (Dezalay &Garth, 2002:113-115).

5- El asedio a la hipercentralidad norteamericana y las disputas al interior del campo de la cooperación internacional

El proyecto de internacionalización norteamericano emprendido desde la segunda posguerra no se erigió como un bloque compacto desprovisto de ambigüedades y conflictos. Por el contrario, fue confrontado por otros proyectos internacionales originados en naciones semi-centrales y desde diversos bloques, Estados y organismos, los cuales generaron sus propias instituciones de asistencia para ganar terreno frente a la hegemonía de Estados Unidos. El mosaico de instituciones de asistencia dio origen a un “sistema mundial de cooperación”, en el que diversos agentes disputaron los espacios disponibles de la cartografía mundial en lo político, económico y cultural. Frente a las teorías desarrollistas norteamericanas se plantearon paradigmas alternativos de modernización de las regiones subdesarrolladas, en algunos casos más comprensivos de las

especificidades territoriales y nacionales. Se generaron modalidades específicas de asistencia que apuntaron a áreas y aspectos relegados.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, las potencias coloniales formularon programas de desarrollo para sus colonias ultramarinas, donde los sistemas económicos y sociales impuestos por las metrópolis estaban entrando en conflicto. Los motivos ideológicos de contención al comunismo estaban entre sus objetivos. Sin embargo, sus principales objetivos se centraban en frenar los movimientos emancipatorios que se perfilaban en estas regiones. En 1945, Gran Bretaña promulgó el *Development and Welfare Act* y el *Overseas Resources Development Act*. Francia siguió un camino similar y en 1946 estableció un Acta de Desarrollo para sus colonias y creó el *Fonds d'Investissement d'Outremer*. Bélgica hizo lo mismo para sus regiones congoleñas, en 1947. En 1950 se constituyó en París la Organización de Cooperación Técnica para el África integrada por Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Portugal, la Unión del África del Sur y la Rodesia del Sur. Esta nueva institución que reunía a las potencias europeas surgió con el propósito de evadir el financiamiento del PP-IV norteamericano, pero no pudo salir de la órbita de los fondos provenientes del Plan Marshall (Verplaetse, 1950:100-101).

La URSS por su parte también generó programas de asistencia para las naciones bajo su influencia y para los partidos comunistas de los países capitalistas. En 1948 creó el Fondo Internacional Sindical para la Ayuda a las Organizaciones Obreras de Izquierda, financiado en su mayor parte por el Partido Comunista Soviético y en menor medida por el Partido Comunista Chino (Ulianova & Fediakova, 1998).

Los orígenes del sistema internacional de cooperación y las concurrencias al interior de este espacio fueron también resultado de los factores resultantes del éxito del proceso de reconstrucción económica de los países europeos y los que participaron en la Segunda Guerra Mundial como Japón. A mediados de la década de 1950, las naciones europeas comenzaron a exportar nuevamente capitales, tanto bajo la forma de inversión directa como créditos de largo plazo y a obtener importantes ganancias de estas actividades. Sikkink afirma que las inversiones europeas tendieron a canalizarse hacia las áreas industriales básicas que priorizaban los programas desarrollistas de los países subdesarrollados y en especial de América Latina, donde los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, alentaban la inversión de capitales privados (2009:56-57). En este nuevo escenario, las agencias multinacionales de cooperación y asistencia técnica cumplieron un rol destacado, porque alentaban y propiciaban el clima de inversiones generales y contribuían a generar un abanico de posibilidades de relaciones entre los países del Tercer Mundo, los cuales observaban que los intereses de Estados Unidos en estas regiones estaban impregnados del sentido nacional.

Las décadas de 1940 y 1950 significaron el avance de la influencia norteamericana en América Latina. Estados Unidos se posicionó como el principal socio comercial y relegó a las potencias europeas a un papel menor en la economía de la región, situación que venía progresivamente manifestándose desde el período de entreguerras (Thorp, 1994). La década de 1960 representó una contracción de la hegemonía norteamericana en la región. Desde una perspectiva geopolítica, Nicola Miller considera que fue resultado de la modificación del equilibrio estratégico a raíz del triunfo de la Revolución Cubana y su irradiación político-ideológica sobre las naciones latinoamericanas. Además considera que la hegemonía norteamericana tuvo su punto álgido durante la posguerra pero fue declinando progresivamente durante la década de 1960 y en la posterior, procesos que se visualizaron en las discrepancias de los miembros de la OEA en relación al embargo a Cuba y en la restitución de las relaciones comerciales de algunas repúblicas latinoamericanas con la URSS. Varias naciones afirmaron sus políticas económicas en relación a sus intereses específicos, como el caso de Venezuela, que en 1961 desempeñó un papel fundamental en la creación de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) (2008:296-300).

La diversificación de las relaciones internacionales de América Latina desde 1960 fue resultado, según Miller, de dos factores. En primer lugar, el relativo abandono de la política de desarrollo industrial y la adopción de modelos de crecimiento impulsados por las exportaciones, transformación que trajo aparejada la necesidad de diversificación comercial y la adopción de políticas exteriores menos alineadas a los intereses norteamericanos. Como segundo factor, el florecimiento de las economías europeas y el Japón. Las relaciones internacionales se estaban alejando del modelo bipolar y evolucionando hacia el multilateralismo, al calor de la ascensión de Alemania y Japón como principales rivales económicos de Estados Unidos (2008:301).

A esto debe sumarse que el mayor compromiso público norteamericano con América Latina, la ALPRO, no cumplió muchos de sus objetivos y de los fondos prometidos, cerca de 20.000 millones de dólares, a finales de la década sólo se habían transferido la mitad.

En Europa surgieron fundaciones que imitaron el modelo filantrópico norteamericano. Estas agencias nunca llegaron a poseer el volumen de fondos de sus pares norteamericanas, pero bajo diversas estrategias lograron influencia que contrarrestó a la de las agencias hipercentrales. En Inglaterra, país que tenía una histórica tradición filantrópica se creó el *Nuffield Trust*. Un grupo de empresas y agentes privados que reunía a varios Estados de los Países Bajos crearon en Ginebra, en 1955, la *European Cultural Foundation*. En Alemania surgieron la Fundación Friedrich Ebert (1947) y la Fundación Konrad Adenauer (1956), esta

última íntimamente ligada a la Iglesia católica y ambas promotoras de los partidos demócrata-cristianos europeos.

Suecia por su parte, que poseía la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) cooperaba con los países del Tercer Mundo en sus proyectos de desarrollo y modernización desde finales de 1950. En este país surgieron diversas instituciones religiosas como *Lutherhjälpen* (Ayuda Luterana), creada en 1947 para socorrer a las víctimas y refugiados de la Segunda Guerra Mundial, *Diakonia*, Misión Pentecostal de Cooperación (PMU) y *Svalorna*, creada a comienzos de la década de 1960 como una sucursal de *Emaús*³², que complementaron las modalidades de asistencia gubernamental (Karlsson et. al., 1993:92-102).

En 1961, un grupo de países europeos conformado por Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos, a los que luego se sumaron Japón (1964) y Finlandia (1969) creó la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), con los objetivos de: 1-“alcanzar el máximo empleo y crecimiento económico sostenible y aumentar los estándares de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera, y por lo tanto contribuyendo al desarrollo de la economía del mundo; 2- contribuir a una expansión económica saludable en los países miembros así como al proceso de desarrollo económico en los países no miembros; y 3- contribuir a la expansión del comercio mundial de forma multilateral, no discriminatoria y de acuerdo con las obligaciones internacionales”³³.

La Iglesia Católica, por su parte, también emprendió diversas estrategias de internacionalización para contrarrestar los efectos ideológicos de los “macrorrelatos” que estuvieron en pugna durante la Guerra Fría y con el propósito de ofrecer respuestas propias a los conflictos de la modernización.

Desde mediados del siglo XIX, la Santa Sede, venía planteando una fuerte resistencia, plasmada en diversas encíclicas, tanto al liberalismo como al marxismo. La encíclica *Rerum Novarum* (1891) de León XIII, motorizó el surgimiento de corrientes que entendían que el proceso de modernización resultaba inexorable pero que existían formas cautelosas de emprender las reformas necesarias y contrarrestar los problemas que acarrearía la modernidad. En la primera mitad del siglo XX, las autoridades eclesiásticas promovieron múltiples estrategias para enfrentar los desafíos y crearon diversas organizaciones –partidos políticos, sindicatos obreros, agrupaciones juveniles y centros de investigación- fundamentadas en el imaginario ideológico del catolicismo (Beigel,

³² Organización católica creada por el sacerdote francés Abbé Pierre.

³³ Ver: Comité d'Aide au Développement, OCDE (2003). *Fondations philanthropiques et coopération pour le développement*, Tiré-à-part des dossiers du CAD, Volume 4, n° 3, Paris.

2011:19). Las demandas de modernización propulsadas por el movimiento católico renovador cristalizaron durante el papado de Juan XXIII (1958-63) y, como afirma Michel Löwi (2000), el Concilio Vaticano II (1962-65) contribuyó a legitimar y sistematizar.

En la década de 1950 se creó *Caritas Internationalis* (1954), para articular las acciones de Caritas nacionales. En 1958, el Consejo Mundial de Iglesias (*World Council of Churches*, WCC) por medio de un petitorio internacional solicitó que el 1% de las rentas de los países más industrializados fuera destinado a la cooperación para el desarrollo. En la década siguiente surgieron la Comisión Pontificia "*Justitia et Pax*" (1967) y la Cooperación Internacional para el Desarrollo Socio-Económico (CIDSE), red que agrupa a las dieciséis agencias de desarrollo católicas más importantes. Beigel (2011) ha mostrado cómo estas organizaciones conformaron una red internacional, integrada por "expertos católicos" en ciencias sociales, que se vinculaban con gobiernos, universidades y organismos internacionales y con los que interactuaban en diversos procesos de investigación y desarrollo.

También en Estados Unidos surgieron teorías alternativas del desarrollo y el crecimiento económico. El paradigma económico neoliberal, que se incubó académicamente en la Universidad de Chicago, bajo el liderazgo de Milton Friedman, Friedrich von Hayek y Ludvig von Mises, discutió la eficiencia de la modernización económica de perspectiva keynesiana y luego de la crisis económica de 1973, fue adquiriendo legitimidad entre los agentes del campo del poder (Harvey, 2005).

Capítulo 3

La hipercentralidad norteamericana en el sistema académico mundial.

Las universidades y el campo científico norteamericano en las heladas laderas del conflicto.

Con el final de la Segunda Guerra mundial, las universidades norteamericanas se integraron al proceso de internacionalización, colaborando institucionalmente con los programas de las agencias públicas de cooperación, aportando académicos y expertos para planificación, supervisión y dirección de programas de modernización científica y técnica. La internacionalización de las universidades norteamericanas no había tenido un itinerario sustentable hasta la Guerra Fría. El “sistema académico mundial” hasta ese momento estaba dominado por las universidades de Francia, Alemania e Inglaterra. Los sistemas universitarios de estos países habían servido de modelo para la creación de instituciones académicas de todo el mundo, incluidas las norteamericanas. Diversas transformaciones, principalmente en la forma de organización académica, el interés asignado a la investigación científica articulada con el nivel de posgrado y la formulación de sus currículas, sumados a factores de orden político y económico, posicionaron a las universidades norteamericanas en el centro del sistema académico mundial, disputando el prestigio de las tradicionales universidades europeas (Ben-David, 1992)³⁴.

El sistema de educación superior norteamericano se forjó a partir de tres influencias: el modelo inglés de las artes liberales, la importancia de la investigación del modelo alemán y la idea de servicio al Estado. Sólo este último

³⁴ El clásico libro de Burton Clark (1991) ofrece un esquema comparativo de los sistemas universitarios de los países centrales y de algunos periféricos.

fue un elemento original de las universidades de Estados Unidos. Del patrón inglés adoptaron la organización institucional en *colleges*, que desde el siglo XVII hasta finales del XX brindaban formación académica centrada en los estudios clásicos y las artes. La mayoría de estas instituciones tenían orígenes y propósitos religiosos y además de la educación estaban interesados en la difusión de los valores cristianos (Altbach, 2009:128). La importancia asignada a la investigación científica era un elemento tomado del modelo universitario alemán, con la diferencia que el paradigma humboldtiano se concentraba principalmente en la investigación pura. El dictado del *Morrill Act*, en 1862, originó las universidades de grandes extensiones (*land-grant*). La ley estipulaba que el Gobierno Federal destinara a cada Estado federado 30.000 acres de tierra (15.000 hectáreas aproximadamente) para la creación de instituciones universitarias estatales (Bodelle & Nicolaon, 1985:11). A partir de la nueva legislación los servicios educativos de nivel superior se articularon con los intereses de los Estados locales, la industria y la agricultura³⁵. Las universidades del *land-grant* combinaban las ideas de servicio directo a la sociedad, la formación tradicional de grado articulada con la de posgrado y el énfasis en la investigación aplicada. La conjunción de estos factores también convertía a las universidades norteamericanas en las principales instituciones formadoras de las elites del país.

Lucas considera que la modernización alcanzada por el sistema de educación superior norteamericano fue resultado de la conjunción de las diversas reformas en las que confluyeron elementos reproducidos de los modelos universitarios europeos con la adaptación de nuevos y auténticos paradigmas (Lucas, 2010:286). El nuevo modelo universitario fue adquiriendo sus rasgos característicos durante las primeras décadas del siglo XX. Estaba organizado en un sistema curricular optativo y flexible, que permitía la multiplicación de los cursos prácticos, una estructura institucional horizontal, compuesta por departamentos y escuelas encargados de la investigación y la docencia, en los que se articulaban las áreas y las disciplinas por objetivos y un moderno nivel de posgrado. La organización en departamentos representaba otro elemento original del sistema y le imprimía a la estructura universitaria un alto nivel de participación de todos sus miembros. La organización departamental diferenciaba a las universidades norteamericanas de las europeas organizadas en cátedras y dominadas por la figura del titular.

³⁵ La "Idea de Wisconsin", como se la conoció por ser el primer Estado federado en adoptar un modelo de educación superior articulado con la sociedad y los intereses locales, ilustraba el concepto de *land-grant*. Se entendía que los límites de la universidad eran los límites del Estado y que una universidad estatal tenía la responsabilidad de servir a toda la comunidad, por medio de la difusión del conocimiento y de la investigación aplicada. Las universidades de Michigan, Illinois, California, Wisconsin y otras son ejemplos de esta tradición de "multiuniversidades" como las definió Clark Kerr (2001).

Otro elemento que caracterizó a las universidades norteamericanas fue el papel destacado del cuerpo administrativo y en especial del Presidente. La extensión de las instituciones requería de cuadros burocráticos especializados y de un sofisticado aparato administrativo encargado de la gestión institucional. En la cúspide de la pirámide se necesitaba de una figura fuerte, capacitada para desempeñar diferentes tipos de funciones. Su cargo excedía los límites de lo académico debido a las diversas funciones que debía cumplir. Esta especie de agente anfibio, reunía capacidades para desenvolverse en el ámbito académico, el político y el de los negocios. Entre sus funciones ejecutivas se contaban las de recaudar fondos para el funcionamiento institucional, promocionar la institución para aumentar la matrícula de estudiantes y supervisar los asuntos financieros. El fuerte liderazgo del Presidente marcaba el prestigio y la particularidad de una universidad. En las universidades estatales el cargo tenía más elementos del campo político, debido a que se contaba como un funcionario del Estado (Touraine, 1972:48-53)³⁶.

Una problemática que atravesó a las universidades norteamericanas desde sus orígenes fue la relacionada con el financiamiento. La creación del sistema de educación superior norteamericano fue resultado de la confluencia de intereses y necesidades entre comunidades, Estados, asociaciones de beneficencia y filántropos. El Estado Federal aportaba hasta mediados del siglo XX un promedio del 5% del presupuesto general del sistema educativo superior (Lewontin, 1997:24). El carácter mayormente privado o local de las universidades le posibilitaban una amplia autonomía, tensionada en algunos aspectos por la relación con los donantes y los principales conflictos provinieron de los asuntos relacionados con su sostenimiento económico (Lucas, 2010). Merle Curti y Roderick Nash (1967) mostraron las diversas problemáticas que a lo largo de la historia tuvieron las instituciones de educación superior debido a los problemas financieros y las tensiones que se producían con los filántropos y las fundaciones que las sostenían.

³⁶ Clark Kerr, quien entre 1958 y 1967 se desempeñó como presidente de la Universidad de California, sostenía que “del presidente de la universidad en Estados Unidos se espera que sea un amigo de los estudiantes, un colega del cuerpo docente, un buen académico con los alumnos, un estrecho administrador con los trustees, un buen disertante ante el público, un astuto negociador con las fundaciones y agencias federales, un político de la legislatura estatal, un amigo de la industria, el trabajo y la agricultura, un diplomático persuasivo con los donantes, un campeón de la educación, un soporte para los profesionales (particularmente abogados y médicos), un vocero ante la prensa, un erudito por derecho propio, un servidor público del estado nacional, un devoto tanto de la ópera como del football, un ser humano decente, un buen marido y padre y un activo miembro de la iglesia” (2001:22) (traducción propia).

Durante el primer conflicto bélico mundial, se produjeron los primeros modestos contactos entre las universidades y el Estado Federal (Roland, 1985). El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial impactó en las universidades principalmente en la disminución del número de matriculaciones y en el aumento de los costos financieros para la producción científica. La situación económica, sumada al valor simbólico que adquirieron los conocimientos científicos, en especial las ciencias aplicadas para los asuntos de defensa nacional, condujeron a los administradores académicos a solicitar fondos de diversos ámbitos para solventar las actividades educativas y científicas. Las primeras relaciones entre las universidades y el Estado Federal se originaron en tiempos de guerra, cuando desde diversos organismos comenzaron a demandar innovaciones tecnológicas para requerimientos bélicos (Geiger, 1992). Los contratos fueron la modalidad más usada para proveer fondos públicos a las universidades.

Con el regreso de los soldados de la Segunda Guerra Mundial a Estados Unidos, comenzó a crecer la matrícula de las universidades y los *colleges*. Pero fue la política sostenida de financiamiento educativo del Gobierno Federal la que fortaleció el crecimiento matricular. En 1947, la inversión total del Estado para la educación superior rondaba los 2, 4 mil millones de dólares (Lucas, 2010:371). En 1952, el Congreso de Estados Unidos, siguiendo uno de los consejos del reporte de Vannevar Bush, proclamó el *Veterans Readjustment Assistance Act*, ley por la que los veteranos de guerra recibieron subvención estatal para realizar estudios superiores. Durante la administración de Eisenhower se dictó el *National Defense Education Act* y en 1965 la *Higher Education Act*, medidas que fueron aumentando gradualmente los aportes del Estado Federal al sistema de educación superior.

Junto con el crecimiento exponencial de los fondos federales, las universidades fueron asediadas por las constantes embestidas provenientes de la Comisión legislativa comandada por el Senador Joseph McCarthy contra académicos sospechados de simpatizar con el comunismo. La *American Association of Universities*, institución que nuclea a 48 de las universidades más antiguas, tanto estatales como privadas, se alineó completamente con las disposiciones legislativas, obligó a firmar declaraciones de lealtad ideológica y consintió todas las medidas de persecución aplicadas en el campo universitario. Estas acciones perjudicaron seriamente trayectorias prestigiosas como consecuencia de los despidos y exoneraciones (Lucas, 2010:363). El disciplinamiento ideológico de estas embestidas políticas modificó el ambiente intelectual resultante del encuentro de diversas tradiciones académicas que habían germinado durante el período de entreguerras y redefinieron los debates epistemológicos que afloraron al final de la Segunda contienda mundial (Reisch, 2009).

Las universidades norteamericanas acrecentaron su valoración social al incluir una función más específica y concreta de la que mantenían hasta los inicios de la

Segunda Guerra Mundial. Pasaron a ser las principales ejecutoras de los programas federales de investigación. Las agencias públicas y privadas de cooperación al asignarle un rol fundamental a las universidades en las modalidades de asistencia externa abonaron el campo para la internacionalización de la academia norteamericana. Según Adams y Cumberland, en 1957, alrededor de 200 colleges y universidades estaban envueltas en cerca de 400 programas exteriores, muchos de ellos financiados por agencias gubernamentales, fundaciones filantrópicas y organismos internacionales (1960:XV). Además de prestar expertos, compartir tecnología y generar proyectos por medio de contratos con las agencias de cooperación, las instituciones académicas norteamericanas expandían internacionalmente su modelo de organización académica y científica.

La suma de los factores que posibilitaron la internacionalización de la academia norteamericana la ubicaron en una posición “hipercéntrica” en el “sistema académico mundial”. Para muchos académicos de las regiones periféricas, Estados Unidos se convirtió en la Meca universitaria, razón por la cual se reconfiguraron los flujos de movilidad académica desde los países europeos hacia las universidades norteamericanas.

Diversos estudios concuerdan en afirmar que los fondos movilizados por el Gobierno Federal durante la Guerra Fría, generaron una expansión sin precedentes de la academia norteamericana y que tuvo su impronta en la producción científica que se producía en sus estructuras (Rossiter, 1985; Chomsky, 1997; Geiger, 1992; Lucas, 2010; McDougall, 2000 y Van Keuren, 2001).

Desde la etapa de entreguerras el interés del Estado norteamericano en los asuntos científicos fue aumentando progresivamente y se aceleró de manera vertiginosa a partir de la Segunda Guerra Mundial. En 1935, el Gobierno Federal contribuía con sólo el 13% de los gastos que se realizaban para las actividades de ciencia y desarrollo, lo que representaba el 0.3% de la renta nacional. Para 1962, los aportes estatales habían ascendido al 70% y representaban el 3.3% de los ingresos fiscales (Brooks, 1998:12). Entre 1957 y 1958, el desarrollo del proyecto espacial de la URSS y el lanzamiento del *Sputnik*³⁷, hicieron peligrar el liderazgo tecnológico norteamericano y amplificaron el miedo espectral sobre el desarrollo científico ruso. Luego de este acontecimiento, las instituciones estatales aumentaron considerablemente los fondos para financiamiento académico y científico y la educación superior, según Lucas, sufrió un nuevo “doblegamiento” a los intereses de la seguridad nacional (2010:401).

³⁷ Se conoció como *Proyecto Sputnik* a los experimentos y misiones espaciales que realizó la URSS desde finales de la década de 1950 para probar la viabilidad de los satélites artificiales.

Las relaciones entre el ámbito académico y el Gobierno Federal durante la Segunda Guerra Mundial provenían de una doble matriz: las universidades requerían fondos que excedían las capacidades financieras de los estados locales y de las fundaciones filantrópicas para continuar con sus actividades académicas y científicas, las cuales demandaban progresivamente financiamiento para innovación educativa y tecnológica; para el Estado Federal la producción científica originada en instituciones académicas dotaban de legitimidad a las políticas domésticas e internacionales. En este contexto surgió el reporte de Vannevar Bush, *Science, the endless frontier* (1945), el cual sentó las bases ideológicas e institucionales de una política científica hasta ese momento inexistente en Estados Unidos y explicitó “un contrato social para la ciencia de posguerra” (Sanz Merino, 2008:89).

En 1944, siendo Bush Director de la Oficina de Investigación Científica y Desarrollo (OSRD), elevó un reporte al Presidente Roosevelt sobre los criterios para la elaboración de un modelo científico de posguerra. Entendía que la ciencia era un asunto de interés fundamental para la nación y que debía ocupar un destacado lugar en las agendas gubernamentales, tanto por razones de seguridad como por cuestiones de bienestar social y económico. Recalcaba la ausencia de una política científica nacional y recomendaba, entre otras cosas, la creación de un organismo encargado de asesorar en asuntos de ciencia y desarrollo al Gobierno Federal. Sus recomendaciones explicitaban, entre otras cosas, el apoyo sostenido a las ciencias básicas, la expansión de los programas de educación superior y el ingreso a este sistema de diversos agentes como los veteranos de guerra (Bush, 1960[1945])³⁸.

En el reporte estaban implícitas algunas ideas que configuraron la política de *Research and Development* (R&D) norteamericana y que fue internacionalizada como un modelo o *mainstream* científico reproducible en las periferias. Sarewitz ha definido estas ideas como cinco mitos que subyacían en el modelo científico definido por Bush. El mito del “beneficio infinito” basado en el supuesto de un itinerario lineal desde las ciencias básicas al desarrollo de pertrechos militares y productos de mercado. El mito de la “investigación sin trabas” (*unfettered research*) en el que se le asignaba a las ciencias puras o básicas el rol movilizador de todo el progreso científico y cuyas consecuencias resultaban impredecibles de su aplicabilidad práctica. Las ciencias básicas, según Bush, debían recibir financiamiento estatal de largo plazo, sin esperar resultados tangibles inmediatos. De esta forma producirían un corpus científico de teorías, métodos y técnicas utilizables para las ciencias aplicadas. El tercer mito refería a la “responsabilidad” (*accountability*) de los científicos en la producción del conocimiento, los cuales debían ajustarse únicamente a los criterios exigidos por la racionalidad científica.

³⁸ Para un análisis detallado del reporte de Bush ver Brooks (1998).

El “mito de la autoridad” hacía referencia a la ciencia como un elemento clarificador y legitimador de las decisiones políticas, el que fue resignificado por la nueva tecnocracia de expertos para adquirir posiciones de poder y autoridad, legitimados por su pragmatismo científico. El último mito, “*the endless frontier*”, se sostenía en la idea de que los resultados generados dentro del campo científico son autónomos de las consecuencias morales y prácticas de la sociedad y la actividad científica sólo se ajusta al escrutinio producido dentro de sus fronteras (Sarewitz, 1996).

El Proyecto Manhattan, del que Bush fue el responsable de la coordinación de las actividades con la Casa Blanca, ofreció un *modus operandi* para las relaciones entre el Estado y el campo científico. Bajo la firma de contratos, el Gobierno Federal e instituciones como *Office of Naval Research*, *National Institutes of Health* (NIH), *Atomic Energy Commission* (AEC) y *National Aeronautic and Space Administration* (NASA) comenzaron a demandar investigaciones a los científicos y a las universidades (Geiger, 1992:26-27).

Los consejos de Bush concientizaron a las elites políticas del rol que tenía la ciencia en los asuntos relacionados con la seguridad y el desarrollo económico nacional. En 1950, se creó la *National Science Foundation* (NSF) y el *Science Advisory Committee*, encargados de asesorar directamente al Presidente de Estados Unidos, el *Office of Science Adviser* en la órbita del Departamento de Estado y el *Federal Council on Science and Technology*, que complementados funcionaban como un cuerpo coordinado de acción política sobre ciencia y tecnología. Un complejo aparato burocrático de agencias destinadas a la promoción científica y a la expansión del modelo científico norteamericano (Smith, 1990:19).

1-El modelo científico norteamericano

El modelo científico que Derek de Solla Price (1963) definió como de la “*Big Science*” para oponerlo al sistema de producción científica precedente, caracterizado por prácticas de investigación individuales, instituciones académicas con bajo presupuesto y mínima organización y articulación con los intereses nacionales, se originó a finales de la Segunda Guerra Mundial bajo la influencia de las ideas científicas de Vannevar Bush y se consolidó y expandió internacionalmente como resultado de un proceso constructivo relacional, en el que instituciones y agentes norteamericanos y de las periferias sirvieron de intermediarios³⁹. El paradigma científico norteamericano estaba basado en la idea

³⁹ Es común observar la influencia de perspectivas conspirativas en los procesos de internacionalización en el que la expansión del paradigma científico norteamericano se

del itinerario lineal y acumulativo de la innovación científica y tecnológica, en el que las ciencias básicas o puras estaban articuladas con las aplicadas. El recorrido de unas a otras y la derivación causal en bienes de mercado era el resultado de la progresiva práctica científica bajo condiciones de autonomía, situación que delimitaba el poder de definición de los criterios científicos por los agentes específicos del espacio. El proceso que Jean-Jacques Salomón ha definido como “industrialización de la investigación científica” requería de amplias condiciones organizativas, prácticas de gestión y capitales constantes (*capital intensive*) que fueron suministrados principalmente por el Estado y complementados por los fondos de las fundaciones filantrópicas. Es en estos momentos, cuando se refuerzan los lazos entre las ciencias básicas y las aplicadas, cuando estrechan las tareas los científicos y los ingenieros para fortalecer el complejo tecno-científico y dar respuestas a las redes institucionales demandantes de conocimientos y en especial de sus derivados (2008,83). Principalmente, como puntualiza Salomon, lo que cambió luego de la Segunda Posguerra es la relación que tenían los científicos con el poder, la multiplicación de canales de diálogos y las formas de interdependencia entre ambas esferas, posición que le significó a la ciencia una “relación ambigua” con el poder. Estos elementos contribuyeron a abonar su hipótesis que entiende que las políticas científicas son subsidiarias de contextos bélicos en lugar de ser consecuencia de coyunturas pacíficas (Ibid.,187).

Varsavsky, desde una posición crítica, caracterizó al modelo científico central como un “estilo científicista”, entendido como la creencia de que la ciencia y la tecnología se traducían en beneficios para el bienestar general de la sociedad. El paradigma se fundamentaba en los mecanismos internos de evaluación de los pares, la reproducibilidad de los experimentos y su posterior difusión y comunicación, situaciones que hacían a la objetividad de la ciencia y a su autorreproducción. En este esquema, las ciencias básicas cumplían un papel fundamental, al generar los conocimientos necesarios para las ciencias aplicadas. La trama que subyacía a la “ciencia universal” generaba una “dependencia total” respecto del Norte. En el entramado de relaciones se definían las agendas de investigación, la distribución de los recursos científicos y las modalidades de vinculación entre ciencia y sociedad. Este análisis profundo de los elementos que subyacían en el modelo científico central, lo condujeron a pensar la categoría de “estilo científico”, al que definió como el “conjunto de características cualitativas generales, comunes a todas las ramas de la tecnología (y la ciencia), deseables

implantó como una política imperialista unilateral, adoptada monolítica y acríticamente por las periferias. En su lugar, preferimos proseguir la teoría de inspiración bourdiana que le asigna una importancia considerable a la estructuración que producen los intermediarios en cualquier espacio social y que rompe con la idea de relación consustancial de Levi-Strauss. Ver Bourdieu & Delsaut (1975).

porque son directamente deducibles de los objetivos nacionales” y que situaba como los factores que estaban explícitos en el modelo de R&D al que pretendía desenmascarar (2010:77). La expansión universal del modelo y el prestigio adquirido, según Varsavsky, era resultado de un proceso de construcción de una “imagen de la ciencia” fortalecida por las tradiciones científicas de los países centrales -en las que se habían generado las primeras ideas, conceptos y teorías y que alcanzaron una temprana y fuerte institucionalización-, la distribución de los beneficios individuales de los resultados de la ciencia y la capacidad financiera de sostener los complejos científicos propios y de subvencionar y asistir a los de los países periféricos. La expansión del científicismo operó bajo la idea de una “cultura” científica expandible que pretendía subsumir la estructura de dominación en la que operaba.

Las fundaciones filantrópicas, junto a asociaciones y emprendimientos individuales habían apoyado financieramente el complejo científico internacional desde principios del siglo XX, en especial las disciplinas naturales y agrícolas (Kohler, 1987 y 1991). Luego de la Segunda Guerra Mundial, la creciente participación del Estado en lo referido a la producción de conocimientos para diversos objetivos articuló y sistematizó la acción de las agencias filantrópicas con los intereses estatales.

Un factor que contribuyó a la expansión internacional del modelo norteamericano y la consecuente hegemonía cultural que exhibe se fundamentó en un elemento simbólico: la internacionalización del inglés como “lengua de la ciencia”, “patrón lingüístico universal” o *lingua franca*⁴⁰, posición dominante que confinó al francés y al alemán a situaciones semi-centrales y a las lenguas restantes a situaciones periféricas. Renato Ortiz, considera que el origen del proceso se remonta a las coyunturas históricas de comienzos del siglo XX, cuando se reconfiguraron las relaciones entre ciencia y técnica y ambas esferas pasaron a caracterizar una misma unidad, denominada tecno-ciencia. La aproximación y articulación entre ambas esferas se consolidó durante la primera mitad del siglo y se materializaron luego de la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos, país que reunía los factores teóricos, económicos e institucionales para aprovechar sus beneficios (2010, 96).

Las cifras ofrecidas por Ortiz ilustran el proceso de expansión que protagonizaron los trabajos científicos en inglés. En algunas bases de datos indicadoras de las matemáticas, entre 1940 y 1980, la cantidad de textos en inglés aumentó del 49,75% al 71%, el francés cayó 31,2% al 17% y el alemán del 16,4% al 1%. Si se

⁴⁰ Ortiz distingue la diferencia entre ontología y funcionalidad del patrón lingüístico dominante, al indicar que ninguna lengua “es” franca sino que desempeña, en determinados contextos, la “función” de serlo (2010: 102).

observan las cifras del *Berichte über die gesamte Biologie*, entre 1926 y 1980, los textos en inglés aumentaron del 26,7% al 55,9%, los artículos en francés bajaron del 16,4% al 1% y los escritos en alemán, del 50% al 42,1%. En la física, disciplina que fue una de las más favorecidas por la nueva estructura científica dominada por Estados Unidos, sólo en el *Physics Abstracts*, en el período 1950-80 las publicaciones en inglés aumentaron del 70,3% al 88,6%. Esta tendencia es general a todas las disciplinas científicas pero con diferentes variaciones (2010:97).

El ideal científico norteamericano fue sostenido, como hemos observado, discursiva e ideológicamente por diversos agentes centrales y se materializó en múltiples instituciones “para-científicas”, que se consolidaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y se entramaron de manera compleja con procesos lingüísticos, sociales y económicos. En este contexto debe entenderse el surgimiento de la cientometría, disciplina que como la ha definido Ortiz “se ocupa de la medición de los productos científicos y se fundamenta en la investigación cuantitativa de todo aquello a lo que se puede asociar un número” (2010:152). Con la creación, por parte de Eugene Garfield, de la base de datos *Science Citation Index*, a la que siguió el *Institute for Scientific Information (ISI)*, no sólo el inglés adquirió preponderancia en el sistema académico mundial. Las publicaciones originadas en Estados Unidos pasaron a dominar con mucha ventaja a las de los restantes países y a experimentar una hegemonía que se amparaba, simbólicamente, en la supremacía que estaba adquiriendo gradual y progresivamente el idioma, pero que se sostenía en toda una estructura académica y científica de características hipercentrales. No es casualidad que el contexto de surgimiento del ISI y el año que vio la luz, 1959, haya sido en el escenario de enfrentamientos de la Guerra Fría, cuando los experimentos espaciales del *Sputnik* redimensionaron los asuntos de la información científica en Norteamérica y adquirieron un valor especial tanto para las agencias de seguridad del Gobierno Federal como para los académicos y científicos que desarrollaban investigaciones. Por esto, Johan Heilbron considera que los orígenes mismos de la cientometría “ilustra bien la ambigüedad de esta disciplina, situada a medio camino entre las instancias de control burocrático y el mundo de la investigación” (2002:78). Ortiz considera que el sistema de información científica elaborado por Garfield, surgió como un “sistema de referencias” y de organización de la información relevante en la ciencia, basado en una metodología cuantitativa de relevamiento y exposición de la información que con el tiempo devino en un “artefacto de prestigio”, rodeado de cierta legitimidad que oculta, o pretende hacerlo, precisamente lo que tiene de específico y particular: el hecho de ser un sistema de referencia pero también de asignación, distribución y reproducción, generalmente endógena, de prestigio científico (2010).

Las ciencias sociales no escaparon a esta “supremacía del inglés” que excedió el campo de las ciencias exactas o naturales (2010:132-133). Pero este predominio es un poco más tardío y menos homogéneo. Es posible afirmar que la dominación es tangencial al campo de las ediciones científicas pero con diversos grados de anclaje según las disciplinas.

2-La Guerra Fría y las Ciencias Sociales: El Proyecto Camelot⁴¹

Como hemos observado, la Guerra Fría reconfiguró el valor estratégico de América Latina y crecieron exponencialmente en Estados Unidos los estudios sobre la región, junto con los de la Unión Soviética, Asia, África, los que fueron comúnmente conocidos como *area studies*. El interés de Estados Unidos por el estudio de América Latina, en el marco del desarrollo de investigaciones sobre el Tercer Mundo en general, con la contienda bipolar como escenario principal, estuvo impulsado tanto desde el propio Estado norteamericano, a través de sus agencias de cooperación internacional, como desde las universidades y las fundaciones filantrópicas, principalmente Ford y Rockefeller.

El modelo científico de las ciencias sociales que predominó en Estados Unidos, durante la segunda post guerra, se sostenía en valores tales como la neutralidad, la objetividad y el carácter estrictamente científico de la ciencia. Peter Novick utilizó la categoría histórica de “revolución epistemológica” para referirse a este modelo, el cual estaba ligado al paradigma de las ciencias naturales (Novick, 1988). El Camelot tuvo sus antecedentes epistemológicos en este paradigma científico, aunque en estrecha conexión con un proyecto político-cultural de dominación universal. Los primeros proyectos con las ciencias sociales datan de principios de la década de 1950, cuando el Departamento de Estado contrató a investigadores del MIT para realizar un estudio de las condiciones de individuos y grupos sociales inmersos en conflictos bélicos, el que fue denominado Proyecto Troya (Needell, 1998).

Un momento destacable de la creciente importancia de las ciencias sociales fue a comienzos de la década de 1960, con la llegada a la presidencia de Estados Unidos de John F. Kennedy (1961-1963). Situación favorable para las disciplinas sociales que se extendió también a la administración de su sucesor Lyndon

⁴¹ En dos trabajos realizados conjuntamente con Juan José Navarro hemos realizado un análisis exhaustivo de las características del Proyecto Camelot y una detallada cronología de su intento de aplicación, las negociaciones realizadas con los científicos sociales chilenos, el tratamiento dado por la prensa al mismo y la investigación de la Comisión legislativa, ver: Navarro & Quesada (2010a y 2010b) y Navarro (2011).

Johnson (1963-1969). En esta coyuntura política, científicos provenientes de la psicología, sociología, ciencias políticas, antropología, participaron de forma directa en la conformación del programa de política interna y externa (Packenham, 1987).

El Proyecto Camelot nació en 1963 como un contrato entre el Departamento de Defensa de Estados Unidos y la *Special Operations Research Office (SORO)*, perteneciente a la *American University* y fue contratado para ser aplicado en varios países del Tercer Mundo. En el caso de Chile, se pretendía que se realizara en el término de cuatro años como un proyecto de investigación social orientado a medir, predecir y controlar conflictos internos tendientes a la desestabilización social (Herman, 1998). Luego de varios intentos por instrumentar el proyecto con científicos sociales chilenos, y ante la negativa de éstos a participar, el Camelot quedó destinado al olvido. Cuando parecía un episodio cerrado, el Proyecto fue denunciado desde el periódico de izquierda *El Siglo* como parte del espionaje norteamericano y el escándalo estalló. La denuncia forzó al campo político chileno a involucrarse y se conformó una Comisión Especial Investigadora dependiente de la Cámara de Diputados de la Nación para esclarecer el asunto. En torno al Proyecto se construyó un mito respecto al flujo de dinero para investigaciones científicas proveniente de agencias de cooperación y de fundaciones filantrópicas. Un mito basado particularmente en la fusión de dos elementos de diferente nivel. Por un lado, la identificación del financiamiento norteamericano con el espionaje y la Guerra Fría. Por otro, la suposición de que toda ayuda externa implicaba subordinación y dependencia de los objetivos e intereses científicos de las agencias financiadoras.

El proyecto, que de manera experimental se propuso para Chile entre 1964 y 1965 se proponía un trabajo sostenido de tres años y medio, con la contratación de un grupo de profesionales, para llevar adelante tres objetivos principales: a) Identificar, medir indicadores y estimar las causas de un conflicto potencial interno; b) estimar el efecto de diversas acciones gubernamentales que influyan sobre ese potencial y c) obtener, conservar y recoger la información requerida para el sistema anteriormente mencionado.

Luego de una serie de operaciones dudosas y el ocultamiento de propósitos de investigación y origen del financiamiento, sospechas sobre algunas relaciones académicas, en especial por parte del Director del proyecto, Rex Hopper y Hugo Nutini, antropólogo chileno radicado en Estados Unidos, diversos académicos y funcionarios universitarios de Chile se negaron a participar de la investigación y cerraron las posibilidades de que instituciones de las ciencias sociales tanto de la Universidad de Chile como de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) participaran. Sin embargo, cuando el proyecto ya no tenía viabilidad para ser ejecutado, a mediados de 1965, específicamente el 12 de junio, el diario

comunista *El Siglo* detonó el escándalo en la opinión pública y activó las primeras acciones para la construcción del mito sobre las modalidades de asistencia y el financiamiento a las disciplinas científicas. La denuncia pública del Camelot en la prensa doctrinaria, respondió a la lógica de esos intereses: la búsqueda del impacto informativo y la denuncia ideológica. A partir de la primera aparición mediática, el proyecto científico pronto adquirió forma de “espionaje” norteamericano, y las explicaciones conspirativas se acrecentaron con el reemplazo de la palabra “Proyecto” por el de “Plan”.

De esta forma, a partir de la primera nota aparecida en *El Siglo*, el diario continuó por varias semanas explotando mediáticamente el Camelot y utilizando las pruebas de su veracidad como discurso de referencia para desplegar una variada cantidad de temas que en muchos casos no tenían ninguna relación con proyectos científicos. En otros casos se mencionaron como ejemplos de la misma naturaleza del Camelot a proyectos científicos que eran relativamente autónomos y que no recibían financiamiento de ningún organismo militar de Estados Unidos.

El ámbito político, a poco de haber conocido la noticia debió responder. Para esto se conformó una Comisión legislativa para investigar las operaciones y las características del proyecto, la que se expidió en diciembre del mismo año, luego de haber entrevistado a todos los académicos que tuvieron algún tipo de contacto con el mismo⁴².

Sin dudas, el campo científico latinoamericano sufrió las mayores consecuencias del impacto del Camelot. Principalmente porque se encontraba en un proceso de institucionalización y de consolidación en el que el financiamiento externo cumplía un papel fundamental en este asunto. Sumado a esto, porque el emprendimiento no era el único de estas características sino que existían otros proyectos que se iban a poner en funcionamiento que, bajo particularidades diferentes, tenían en común a las ciencias sociales como productoras de datos y resultados con innegables objetivos políticos. Para la región latinoamericana habían sido ideados varios proyectos, entre ellos el Proyecto Simpático (Colombia), el Colonia (Perú), el Numismático (varios países) y el Reasentamiento (Perú); como así también se diseñaron para países o regiones consideradas “vulnerables” por Estados Unidos, como es el caso del Proyecto Revuelta (Canadá), formulado para investigar a los grupos separatistas de Québec (Horowitz, 1974).

En este escenario, la explosión del Camelot perturbó de manera considerable las condiciones de producción científica de los países latinoamericanos y reformuló las líneas de debates en las que estaban sumidos. La discusión respecto al

⁴² *Informe de la Comisión Especial Investigadora de las proyecciones y difusión en Chile del “Plan Camelot” y de cualquier otra actividad de organismos foráneos que puedan atentar contra nuestra soberanía o interferir en actividades de la vida nacional*, (1965).

financiamiento externo a las ciencias latinoamericanas y a las disciplinas sociales en particular, atravesadas por la tensión autonomía/dependencia académica y financiera, ya estaba presente en momentos previos a la explosión del Camelot. A partir del escándalo que generó el Proyecto, tanto sobre el sostén económico externo a las Ciencias Sociales como de la utilización de éstas como instrumento de espionaje o imperialismo cultural, se construyó un mito de dependencia directa de la investigación científica promovida desde Estados Unidos y acerca de sus “usos” imperialistas. Estas representaciones negativas de ambos aspectos (financiamiento y utilidad de las ciencias) se extendieron a todo tipo de apoyo externo en el financiamiento de proyectos científicos (Gil, 2011).

Para la Fundación Ford, la Fundación Rockefeller y los organismos internacionales que intervenían en la región, la explosión del Camelot significó un serio trastorno. Sin embargo, las líneas de financiamiento activadas en ese lapso y las proyectadas para los venideros no fueron afectadas; por el contrario, mostraron una curva de expansión ascendente, que comenzó a disminuir recién en los primeros años de la década de 1970, con la crisis financiera (Szymanski, 1973). Es necesario reconocer que en Chile, país para el cual estaba proyectado el Camelot, el campo académico si bien sufrió los coletazos del conflicto, su equilibrio institucional no se vio afectado y mucho menos las líneas de financiamiento internacional que recibía.

Sin embargo, las representaciones políticas que el Camelot disparó y las intervenciones del campo político en el campo académico, estimularon los cuestionamientos sobre las fundaciones filantrópicas y los organismos de asistencia que estaban ligados con Estados Unidos. Como ejemplo de esto, puede mencionarse el pedido de informe que la Comisión Investigadora del Proyecto Camelot, le solicitó al rector de la PUC, Alfredo Silva Santiago, en el que se le solicitaba aclarar e informar el origen y el tipo de financiamiento que esa institución académica recibía de la Fundación Ford y de otros organismos internacionales⁴³.

3-California: las articulaciones entre Estado y Universidad

La Universidad de California (UC) es un sistema de instituciones académicas públicas del Estado homónimo, creada en 1868 y organizada en varios campus. Sus orígenes se remontan a la idea de universidades estatales. La Constitución del Estado de California de 1849, en su artículo IX, contenía el objetivo expreso de crear un sistema educativo completo de gestión y financiamiento público. Amparada en el *Morril Land Grant Act*, la Legislatura estatal estableció, con la ratificación del Gobernador Henry Haight, la universidad y su primer campus,

⁴³ Rectorado Universidad Católica de Chile, Nota n° 223/65.

Berkeley. A la nueva institución, se le asignó una porción considerable de tierras fiscales, una fracción del presupuesto público y una organización institucional específica, que le permitía contar con la autonomía suficiente para sus actividades académicas y que la articulaba con los intereses generales del Estado. El Consejo de Regentes, encargado del gobierno de la Universidad, hacia 1965⁴⁴, estaba conformado por veinticuatro miembros, dieciséis designados por el Gobernador del Estado y ocho miembros ex-oficio, entre los que se contaba el mismo Gobernador, el Teniente Gobernador, el Representante de la Asamblea, el Presidente del Consejo Estatal de Agricultura, el Presidente del Instituto de Medicina, el Presidente de la Asociación de Alumnos, el Superintendente Estatal de Instrucción Pública y el Presidente de la Universidad. El Presidente era designado por los Regentes y responsable directo ante ellos. Era el jefe ejecutivo de toda la Universidad, incluidos los campus, escuelas y departamentos. Cada uno de los nueve campus poseía un director administrativo, el Canciller, que tenía a su cargo la organización y operación del campus, incluyendo los asuntos académicos, estudiantiles y financieros. El Senado académico estaba compuesto por profesores y algunos oficiales administrativos y se encargaba de todo lo relacionado con lo académico, en especial el otorgamiento de los títulos y grados y la supervisión de los cursos y carreras. Con la creación en 1965 de Santa Cruz e Irvine, quedó conformada la Universidad en nueve campus: Berkeley, Davis, Los Angeles, Riverside, San Diego, San Francisco y Santa Barbara.

Durante la primera mitad del siglo XX, California se posicionó entre las universidades más prestigiosas de Estados Unidos. A diferencia de las instituciones privadas no sufrió considerablemente los efectos de la baja de matrículas, sino que creció progresivamente por más de cincuenta años, situación que pudo ser remediada con los aportes públicos. A finales de la Segunda Guerra Mundial, la Universidad se enfrentó a cuatro desafíos: el perseguimiento de profesores y académicos por parte de la Comisión Legislativa de Actividades Anti-Norteamericanas, los beneficios disponibles de las agencias del Gobierno Federal, el explosivo crecimiento de la matrícula estudiantil y la internacionalización de sus actividades. El Estado de California sufrió gravemente el impacto del McCartismo, debido a la importancia que estos grupos conservadores le otorgaron a la industria cultural de Hollywood y la Universidad no estuvo exenta de estos padecimientos. Clark Kerr, da testimonio de estos acontecimientos en su libro *The Gold and the Blue. A personal memoir of the University of California. 1949-1967* (2003). Según Kerr, muchos académicos fueron obligados a renunciar y otros tantos fueron perjudicados por los perseguimientos.

⁴⁴ Tomamos como bisagra 1965, porque posteriormente a este año la universidad experimentó diversas transformaciones institucionales.

Por otra parte, desde la Segunda Posguerra, la UC fue favorecida con una cantidad considerable de fondos provenientes de las agencias federales. A modo de ejemplo, el laboratorio de física de Lawrence recibió dinero de agencias federales, lo que contribuyó a que se posicionara como uno de los más prestigiosos laboratorios de física, en especial luego de la invención del primer acelerador de partículas atómicas o ciclotrón (Heilbron & Seidel, 1989). En 1975, los campus de Los Angeles (UCLA), San Francisco y San Diego se encontraban entre las veinte instituciones académicas norteamericanas que más dinero recibían del Gobierno Federal, los restantes, se ubicaban entre las primeras cincuenta, posición que hacía de California una de las universidades más beneficiadas con los fondos federales (Lewontin, 1997:25).

Hacia mediados de la década de 1950, el aumento de la matrícula representaba uno de los asuntos más problemáticos para los administradores académicos. Las exigencias de una mejor calidad educativa, sumado al aumento de los estudiantes y al crecimiento de las demandas por mayor inclusión en la enseñanza de nivel superior obligaron a los funcionarios estatales y a los educadores a replantearse el sistema educativo de manera integral. La respuesta provino de parte del Estado y de todos los órganos que conformaban el sistema. Un equipo de estudio conformado por diversos agentes de la UC y la Junta Estatal de Educación (*State Board of Education*) idearon un plan de desarrollo educativo de largo plazo, que fue conocido como *California Master Plan for Higher Education*. La ley estatal que reglamentó las reformas recibió el nombre de una de sus miembros: Dorothy Donahoe⁴⁵.

El dictado de la *Donahoe Higher Education Act* fue un importante avance de la esfera del Estado sobre todo el sistema educativo superior de California. Clark Kerr, se desempeñaba como Presidente de la UC y tuvo un papel destacado en esta reforma educativa. Su trayectoria ilustra un itinerario académico con funciones que excedían lo específicamente universitario. Kerr (1911-2003) obtuvo su *bachelor* en el Swarthmore College en 1932 y una Maestría en Economía un año después en la Universidad de Stanford. En 1939, obtuvo el PhD en la UC, Berkeley. Su liderazgo académico se hizo visible cuando en 1949, por presión de los procesos anticomunistas del McCartismo, el Consejo de Regentes de la Universidad firmó un juramento contra el comunismo, al que Kerr adhirió, pero se opuso tenazmente a que se expulsara a los académicos que no lo hicieron. La sucesión de cargos en la gestión educativa comenzaron en 1952, cuando fue elegido *Chancellor* de Berkeley. Es por esta época que su trayectoria comenzó a mostrar elementos de conversión de sus prácticas académicas hacia el campo político. En 1953 fue nombrado miembro de la Comisión de Relaciones Intergubernamentales, institución que fue creada por el Congreso por iniciativa del

⁴⁵ *A Master Plan for Higher Education in California 1960-1975*. (1960).

Presidente Eisenhower para fortalecer las relaciones entre el Gobierno Federal y los gobiernos estatales. En 1958 fue elegido Presidente de la UC, cargo que le permitió estrechar los vínculos con la política estatal, al posibilitarle un lugar en el *State Board of Education*. Las características del cargo de Presidente de la Universidad, la amplitud de funciones que debía desempeñar tanto en el ámbito académico como en el político, sumados a la capacidad de liderazgo de su personalidad lo posicionaron como un líder en asuntos educativos y políticos. Durante su gestión, la Universidad experimentó una gran expansión, al crearse los campus de San Diego, Irvine y Santa Cruz y otorgarse un estatuto similar a Davis, Santa Barbara y Riverside. También durante su gestión, el Estado de California experimentó una expansión de todo el sistema educativo superior, al generarse el *Master Plan for Higher Education* y la ley que le dio resolución estatal. La llegada de Ronald Reagan a la gobernación de California aceleró su renuncia, la que se concretó en 1967. De aquí en más, se posicionó como un destacado pensador sobre asuntos educativos y conformó el plantel directivo de la *Carnegie Commission on Higher Education* hasta la década de 1980.

Los objetivos principales de la reforma educativa californiana se concentraron en fortalecer el papel del Estado en la definición y planificación de la educación superior y tenía como meta principal la integración y expansión de todos los segmentos del sistema educativo superior, con el propósito de lograr el acceso universal a la educación post-secundaria y la preservación de la calidad educativa. Con la promulgación de la ley, el sistema adquirió una organización tripartita descentralizada y cada segmento educativo sus propios cometidos. Se delimitaron sus funciones según la esfera pública o estatal para evitar la superposición de títulos y grados y mejorar el nivel de cada una. La UC consolidó su posición dominante, al constituirse como tutora de todo el sistema y poseer la preeminencia en la definición de los asuntos científicos. Podía otorgar el título de *Philosophical Doctorate* y de Maestrías, por lo que limitaba a la *California State University* a otorgar solamente títulos de Maestría y el Doctorado en Educación. Ésta última tendría a su cargo el otorgamiento de *bachelor* y masters y la formación de docentes y administradores educativos, los cuales para acceder a cualquier cargo de gestión en el nivel elemental, secundario o en los *community colleges* debían poseer el grado de *Education Doctorate* (Douglass, 2000). Los *community colleges*, que pasaron a recibir del 30% de financiamiento del estado al 45%, tenían a su cargo la formación académica superior de dos años, ciclo que finalizaba con el título de *Associate in Arts* y el *Associate in Sciences* (Cohen & Brawer, 2008). La educación vocacional para jóvenes y adultos y la preparatoria para acceder a la Universidad de California y a *California State University* eran sus funciones más importantes.

Otro aspecto al que tuvo que enfrentarse la UC fue el referido a la internacionalización de sus actividades y en especial la expansión de sus

actividades en América Latina. La expansión de los estudios sobre América Latina, el número ascendente de interesados en las problemáticas y las demandas por este tipo de estudios entre los matriculados obligaron a las autoridades a adoptar políticas de organización. A principios de 1950 se creó el *Latin American Center* para asistir y fortalecer la investigación y la enseñanza sobre los asuntos de la región. Su principal función era descubrir necesidades de investigación y oportunidades en América Latina y “canalizar la investigación científica y humanística con proyectos en los cuales poder acrecentar nuestro conocimiento sobre esta área y aportar ayuda para solucionar problemas económicos, sociales y políticos”⁴⁶. Desde 1956, el Centro publicaba anualmente una síntesis estadística sobre la región (*Statistical Abstract of Latin America*), directorios bibliográficos y diversas monografías realizadas por académicos de la Universidad de California y organizaba una gran variedad de conferencias con académicos invitados. Poseía una compleja organización conformada por una División de Investigación, encargada de estimular las actividades individuales y grupales de investigación y coordinar los programas sobre estudios latinoamericanos, bajo responsabilidad directa del Director del Centro y un conjunto de ocho comités, encargados de generar y fortalecer el interés en los estudios sobre la región en todos los campus and colleges. El comité estaba presidido por el *Dean’s Advisory Committees*. La *División de Servicios Académicos* se encargaba de las currículas y de la oferta académica. En 1962 se creó un *Master of Arts* en Estudios Latinoamericanos y un programa de Bachillerato sobre el mismo asunto. Por su parte, el Centro de documentación, creado en 1965, tenía la función de preparar, redactar y recolectar abstracts de libros, artículos periodísticos y panfletos para su publicación periódica. El *Latin America in Periodical Literature* existía desde 1960 y en 1967 se comenzó a publicar *A Guide to Latin American Studies*, una bibliografía con más de 5.000 textos reseñados, tesis, artículos y conferencias.

Hacia mediados de la década de 1960, el creciente número de investigadores y estudiantes interesados en América Latina y los problemas surgidos por la explosión pública del Proyecto Camelot, condujeron a las autoridades de la Universidad a establecer relaciones más orgánicas y estables con las universidades de la región⁴⁷. Para esto se crearon sedes regionales del *Latin American Center* en varios países latinoamericanos. Por medio de la firma de un convenio cooperativo, en algunos casos auspiciados por agencias federales de

⁴⁶ *Latin American Activities and Resources* (1968). University of California, p. 132 (en adelante: *Latin American Activities...*).

⁴⁷ Los documentos afirman que fue una política motivada por las consecuencias del Proyecto Camelot, para evitar sospechas de los académicos latinoamericanos sobre los propósitos ulteriores de las investigaciones realizadas por norteamericanos y evitar críticas sobre los auspiciantes de los proyectos. Las fuentes dejan en claro que el Camelot acarreó consecuencias negativas en todo el campo académico. Ver: *Latin American Activities...*

asistencia, se creaban en distintos países, con sede en una universidad, un centro regional de la Universidad de California. De esta forma se intentaba reforzar las relaciones bilaterales por intermedio de los asuntos académicos. Estos centros no apuntaban a establecer *staff* permanentes de investigadores norteamericanos en la región, sino que proveían una base de operaciones para realizar investigaciones científicas conjuntas, entre académicos de ambos hemisferios. Los resultados de las investigaciones conjuntas eran claramente definidos y publicados en inglés y español. Sus objetivos consistían en promover la comunicación entre los académicos de ambos universos, por medio del diseño conjunto de proyectos y tenían como propósito proveer bases institucionales para los especialistas en estudios latinoamericanos para la revisión de las hipótesis generadas desde Estados Unidos sobre las diferentes problemáticas de la región.

En Venezuela, el Centro se creó en 1963, de manera cooperativa con la Fundación La Salle. Este centro llegó a convertirse en una oficina permanente con una Director residente. El Centro regional de México se creó en 1966 y operaba en la Universidad Autónoma de Guadalajara. El Centro regional de Brasil fue creado en 1966 en la Universidad Federal de Ceará, bajo la dirección de R. Padilha Sampaio.

La progresiva expansión internacional de los servicios universitarios condujo, en 1965, a crear la *Office of the Coordinator of Overseas Programs*, en respuesta al crecimiento de los programas en el exterior y a la cantidad de fondos que se recibían de las agencias del gobierno Federal y de las Fundaciones Filantrópicas⁴⁸. Tenía a su cargo la coordinación de los programas extranjeros, el desarrollo y revisión de los proyectos que se presentaban y la supervisión de los que estaban en curso y el control directo de algunos proyectos. Elwin V. Svenson fue designado para dirigir esta oficina, la que trabajaba de manera coordinada con el *Chancellor's Committee on International and Comparative Studies*. Bajo su responsabilidad y supervisión se encontraban los siguientes programas:

- El Instituto Politécnico Nacional de México y el programa de intercambios académicos que estaba realizando con UCLA, para las áreas de ingenierías, computación, biología, medicina, tecnología de los alimentos y administración de negocios.
- El seminario de liderazgo estudiantil que desarrollaba la UCLA con el Brasil de 9 años de duración, bajo la coordinación del profesor Claude Hulet.
- El Convenio entre la UCH y la UC, que era considerado “uno de los proyectos internacionales más ambiciosos que ha puesto en marcha esta

⁴⁸ *Latin American Activities...*, p. 123.

última universidad, es también el primer proyecto que realizará con la totalidad de sus campus en calidad de un consorcio⁴⁹. La responsabilidad de la administración del programa fue asignada al campus de Los Angeles.

- El programa entre la Universidad de Chile y la UCLA de intercambio de estudiantes de leyes, financiado en su totalidad por el *Bureau of Educational and Cultural Affairs* del Departamento de Estado Norteamericano.

⁴⁹ *Latin American Activities...*, p. 128.

Capítulo 4

Chile, la comunidad imaginada

Representación nacional, valoración internacional, asistencia técnica y financiamiento filantrópico

Desde mediados de la década de 1940, tomó forma una representación que atravesaba tangencialmente a las elites políticas, económicas y académicas chilenas, fundamentada en la idea fuerza de que Chile había alcanzado un nivel de estabilidad institucional que lo convertía en un caso excepcional en América Latina. Esta idea, fundada en su sistema político consolidado en la Constitución de 1833 y reformado con una nueva Carta Magna en 1925, fue asimilada por las agencias internacionales de cooperación y las fundaciones filantrópicas, situación que reconfiguró la valoración geopolítica del país en la región, donde la mayoría de las repúblicas se caracterizaban por la inestabilidad política, las sucesivas interrupciones de sus sistemas democráticos y el protagonismo de facto de los militares en los asuntos políticos⁵⁰.

La hipótesis de la durabilidad y estabilidad republicana chilena fue por mucho tiempo dominante en algunas narraciones históricas nacionales (Pinto, 1957 y Valenzuela, 1995) y reproducida por algunos estudiosos extranjeros que analizaron las características del sistema político chileno (Bollen, 1980). La Dictadura implantada en 1973 le asestó un fuerte golpe a esta representación

⁵⁰ Diversos autores han destacado la importancia simbólica que tenía Chile para Estados Unidos, ver: Michaels, 1976; Baily, 1976; Fermandois, 1998 y Moulian, 2009.

historiográfica y comenzaron a aflorar modestas pero incipientes críticas a la visión sobre la sostenida institucionalidad democrática chilena, posición que puede observarse en el libro de Mario Góngora *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*⁵¹ (1986). Estudios recientes que revisan de manera crítica la historiografía chilena critican el argumento del supuesto orden político.

La idea de nación en Chile se consolidó históricamente como una idea homogeneizadora⁵² desde la época de la Independencia, situación que no disfrutó la noción de sociedad civil. El Estado liberal-republicano que diseñó y difundió la concepción de lo nacional y que la fomentó socialmente por medio de rituales, símbolos y ceremonias cívicas, se erigió como un “instrumento básicamente político” de dominación (Jocelyn-Holt Letelier, 1997:39-43). Al instrumentar el Estado una idea sobre la nación, el mismo se constituyó en un espacio de concurrencias entre diversos sectores que veían en el aparato burocrático el núcleo originario del poder político, económico y simbólico. El halo de poder que rodeó a la nación la convirtió en un artilugio valiosamente disputable a lo largo de toda la historia contemporánea.

Si bien es cierto que Chile poseía un sistema político relativamente estable en comparación a otros países de la región, Gabriel Salazar y Julio Pinto observaron que diversos “procesos disruptivos” atacaron y amenazaron la “carcomida construcción política e institucional” y mencionan como ejemplos la dictadura de Carlos Ibáñez (1927-1931), las diversas “ofensivas de los empresarios” sobre el modelo desarrollista, los movimientos militares de corte corporativo que

⁵¹Góngora (1986) sostiene la hipótesis de la estabilidad con algunas defecciones periódicas y coyunturales. Según este autor, el Estado que fue la “matriz de la nacionalidad” chilena, fue conformado ideológica e institucionalmente por el Ministro Portales y materializado bajo un “gobierno fuerte y centralizador”. El organismo político se erigió en su doble carácter de “impersonal y abstracto” lo que permitió el respeto a las leyes y la sumisión a la autoridad. La crisis política de 1891 le asestó un fuerte golpe a la estructura institucional, la que se sintió resentida pero posibilitó la emergencia de una nueva configuración, marcada por el ascenso de los sectores profesionales, el descubrimiento de nuevas riquezas y el ascenso progresivo de una “nueva oligarquía”. El que denomina “el tiempo de los caudillos”, entre los años de 1920 y 1932, resultó conflictivo pero también abrió la posibilidad de una nueva institucionalidad, marcada por la Constitución de 1925 e iniciada con la segunda Presidencia de Alessandri y que posibilitó un nuevo régimen presidencialista, más moderno y dinámico para enfrentar las nuevas problemáticas. La estabilidad del sistema como un hilo conductor desde el siglo XIX hasta el XX es en algunos casos una hipótesis conflictiva para Góngora, con la que acuerda en algunos puntos pero que discrepa con la idea de un derrotero lineal, principalmente durante el siglo XX, en el que considera que existió una “crisis de la idea de Estado en Chile”.

⁵² Anderson ha destacado “el poder político de los nacionalismos, frente a su pobreza y aún incoherencia filosófica” (2007 [1993], 22).

continuaron provocando modestos conflictos luego de 1931 y los masivos levantamientos de obreros, estudiantes, empleados y campesinos que perpetraron diversos tipos de acción directa sobre la legitimidad institucional (1999b:47).

Por su parte, Carlos Huneeus, sostiene que Chile tuvo una “accidentada evolución institucional”, si se observan algunos dispositivos institucionales de corte autoritario en el sistema político, como la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (2009:17). Además, agrega que entre los años 30 y 40, la participación electoral no llegó a representar el 30% del electorado con capacidad de votar, debido a las limitaciones que estipulaba la ley de que sólo podían sufragar los hombres mayores de 21 que supieran leer y escribir, proporción que se amplió al 40% del electorado en 1957 y que se fue ampliando en sucesivas reformas electorales hasta 1970, cuando se extendió el derecho de sufragio a los analfabetos (Ibíd.:34).

Partiendo de la definición cultural de nación esbozada por Benedict Anderson, Alfredo Jocelyn-Holt, argumenta que en Chile se conformó una “idea exagerada” sobre la excepcionalidad de la nación que enfatizaba en la trama tres variables específicas: el éxito del país en la organización política de un “estado fuerte y consolidado”, el compromiso que asumió el órgano político en desarrollar la cultura y la invención esencialista de una “identidad nacional distintiva que le permitió al país volverse asertivo en el plano internacional” (1997:21).

Al definir a la nación como un “artefacto cultural” imaginado, Anderson brindó la idea de una invención imaginada, no una falsedad explícita, aunque el registro ficcional esté en alguna medida presente en la construcción nacional. La representación de la nación funciona, según él, no sólo como un instrumento con el cual se lucha en el plano simbólico para alcanzar un determinado objetivo sino que la herramienta misma se torna objeto de disputa y por la cual se lucha, es decir, por la apropiación de ese artilugio multiforme, multidimensional y poli-semántico, atributos que lo hacen ser altamente disputado por diversos grupos y agentes (2007 [1993]: 21). El relato que resulta de un particular modelo de nación opera en una dimensión simbólica, pero también política y es objeto de querellas por monopolizar un fragmento de la narración o su totalidad y las retribuciones materiales y simbólicas que acarrea. Este es uno de los elementos “ambivalentes” que observa Homi Bhabha en la idea de nación. Los orígenes de la nación, que para muchos pueden no ser objeto de malentendidos y por el contrario poseer la férrea seguridad de su génesis y el dominio de los elementos que componen la trama es, por el contrario, altamente contingente y su temporalidad se inscribe en realidades sociales que son más complejas que el mismo relato, al que en algunos aspectos confirma o supera y en otros niega y refuta. Esta ambigüedad que atraviesa los relatos nacionales, situación de la que no escapó la representación sobre el supuesto orden estable del sistema político chileno, opera en un registro

de indeterminación conceptual que es víctima de las temporalidades específicas que condicionan y determinan a los Estados-nación. Y es precisamente por este doble registro, simbólico y político, por lo que sus principales estructuras están marcadas por la “ambivalencia ideológica” (2010:11-15). La herramienta una vez creada se torna maleable y disputable, es difícil de conducir racionalmente y aunque aspira a la horizontalidad le resulta dificultosa la distribución proporcional de sus beneficios.

Pero a pesar de ser considerada por algunos autores una “ficción homogeneizadora”⁵³ o estrategia representacional⁵⁴, la representación sobre la excepcionalidad política de Chile trascendió sus fronteras nacionales y fue asimilada por los organismos internacionales, las agencias norteamericanas de asistencia al desarrollo y las fundaciones filantrópicas y resignificada por estas instituciones para brindarle al país un tratamiento especial y situarlo como el ejemplo de Estado políticamente democrático y económicamente progresista⁵⁵.

1-La excepcionalidad política de la nación y la circulación internacional de la representación

El “orden político instaurado” por la oligarquía en las primeras décadas de la Independencia constituyó al Estado como un instrumento al servicio de sus intereses de clase y fundamentó su poder más en la estructura tradicional que en el aparato político (Jocelyn-Holt Letelier, 1997:28). Progresivamente, desde principios de siglo una nueva clase política-acontecimiento cuyos orígenes Jocelyn-Holt sitúa en la crisis institucional de 1891-, caracterizada por “un nuevo tipo de político y administrador agresivo”, se convirtió en una alternativa al gobierno de la elite tradicional y alcanzó un grado relativo de autonomía dentro del Estado como consecuencia de la obtención de los recursos fiscales provenientes de la exportación del salitre (Ibíd:49).

La Primera Guerra Mundial, la crisis económica internacional de la década de 1930 y posteriormente la Segunda Guerra Mundial, erosionaron el frágil poder que

⁵³ Salazar y Pinto sostienen que “una ficción homogeneizadora” por su abstracción “necesita ser *impuesta* –y “no argumentada”- como único medio para lograr el consenso mínimo requerido” (1999a:20).

⁵⁴ La noción de representación es tomada de Roger Chartier (1992 y 2006) y reformulada a partir de la sociología reflexiva de Pierre Bourdieu.

⁵⁵ Joaquín Fermandois afirma que la posición de Chile no fue resultado de los factores estratégicos y geopolíticos de índole económica o militar que reunía, sino por la “imagen” política del país en el continente, por “el peso simbólico” que tenía como democracia consolidada, que a los ojos de Estados Unidos significaba un “peso específico” en la contienda ideológica mundial (1998:152-153).

la oligarquía mantenía sobre el aparato estatal. El ocaso de estos sectores se produjo en paralelo con la reconfiguración del sistema internacional de naciones y la emergencia de Estados Unidos como potencia hegemónica. Las elites chilenas que durante los siglos XIX y principios del XX habían conformado su sistema de ideas y representaciones tomando como modelo de modernización a las principales potencias europeas –Inglaterra, Francia y Alemania-⁵⁶ se encontraron en una situación de dependencia económica de Estados Unidos, como consecuencia del peso que comenzó a tener esta nación en los asuntos económicos de la región. A esta dependencia contribuyó al aumento progresivo en la participación de las empresas norteamericanas sobre la “gran minería del cobre” (GMC). Con el ocaso del “ciclo económico del salitre” y la emergencia del “ciclo del cobre” los capitales privados estadounidenses consolidaron su posición en Chile y fueron desplazando gradualmente a los intereses de las potencias europeas (Meller, 1996:31-32). Hacia mediados de la década de 1930, el predominio de la tecnología norteamericana reforzó los lazos de dependencia de Chile. La clase política que desplazó a la oligarquía de su posición dominante en el Estado y que se consolidó desde la crisis económica internacional de la década de 1930, desde el final de la Segunda Guerra Mundial fortaleció los vínculos económicos, políticos y culturales con la nación del Norte.

Con el dictado de la Constitución de 1925 bajo el gobierno de Arturo Alessandri Palma, Chile apuntaló el sistema político presidencialista sostenido en un Estado liberal-republicano y fundamentado en el poder del imperio de la ley sobre la legitimidad ciudadana. La experiencia populista de Carlos Ibáñez y el corto experimento progresista de la República Socialista de 1932 no desmantelaron el aparato liberal instaurado por Alessandri, como tampoco pudieron hacer frente a los conflictos sociales y políticos que generó la crisis económica.

Chile resultó uno de los países del mundo más golpeados por la crisis económica. En relación al bienio anterior, en 1932 el PBI cayó un 38,3%, las exportaciones se redujeron en un 78,3% y las importaciones en un 83,5%. El PBI per cápita descendió aproximadamente un 60% respecto del período 1927-1929 y los precios del nitrato y el cobre se redujeron entre 60% y 70% (Meller, 1996:48).

Uno de los dispositivos que permitieron la relativa estabilidad institucional del sistema político chileno fue la sucesión de coaliciones partidarias que desde la caída de la dictadura de Ibáñez se disputaron el control periódico del Estado. Una especie de “interjuego” pactado sobre el texto constitucional que les aseguraba un amplio margen de maniobrabilidad y una considerable autonomía fundamentada en el profesionalismo, lo que Weber ha definido “la política como vocación”. La

⁵⁶ Una mirada regional sobre las influencias culturales europeas en las elites latinoamericanas decimonónicas puede encontrarse en el texto de Bradford Burns (1979).

búsqueda constante de consensos pluripartidarios bloquearon las posibilidades de surgimiento de crisis políticas agudas, la tendencia a privilegiar los partidos de centro o moderados y los devaneos constantes de mecanismos no-parlamentarios situados fuera de la ley (Salazar & Pinto, 1999a:80).

En 1938, con el triunfo del Frente Popular, coalición que conformaban los partidos Radical, Socialista, Comunista y Democrático y que llevó a la presidencia al radical Pedro Aguirre Cerda, el Estado adquirió nuevos componentes económicos pero mantuvo intacta la estructura política y el sistema republicano. De esta forma, surgió un nuevo modelo económico, caracterizado por la acción del Estado en el ámbito productivo, al que diversos autores han denominado “Estado desarrollista-empresario” (Salazar & Pinto, 1999a y 1999b y Mazzei de Grazia, 2004). El aparato político asumió nuevas funciones como resultado del “vacío estratégico de conducción” que dejó la pérdida del liderazgo empresarial y que desde la Primera Guerra Mundial venían reasumiendo gradualmente los agentes políticos (Salazar & Pinto, 1999a:54).

La apertura del espacio burocrático posibilitó el aumento de las pugnas entre diversos grupos por ocupar las nuevas posiciones y las posibilidades que brindaba la nueva estructura burocrática. Los sectores profesionales que desde fines del siglo XIX se venían expandiendo como consecuencia de las reformas educativas y de la consolidación del sistema de educación superior, experimentaron la oportunidad de ocupar lugares estratégicos dentro de las nuevas instituciones que se crearon para enfrentar los desafíos socio-económicos del “Estado desarrollista”. Ubicados en las inmediaciones dominadas del Estado, los ingenieros y en menor medida los economistas, que durante los gobiernos de Alessandri e Ibáñez comenzaron a ser reclutados para ejercer tareas técnico-burocráticas e incrementaron su poder como consecuencia de las funciones que asumieron en la implementación de las políticas económicas (Ibáñez Santa María, 1983 y 1994 y Ouweneel, 1995).

En 1939 se creó la Corporación de Fomento y Reconstrucción (CORFO), como un organismo descentralizado del Estado pero ligado estrechamente al Poder Ejecutivo, organizado bajo la idea técnico-administrativa de la actividad política y que tenía como funciones impulsar el desarrollo de los recursos energéticos, el fomento de la industrialización, la creación de empresas y el incentivo para la inversión de capitales de diversos orígenes (Durán & Fermandois, 2011). La nueva institución generó un marco institucional para que ingenieros civiles, ingenieros comerciales y economistas articularan sus conocimientos técnicos con las políticas estatales. En este escenario, se inició un proceso sostenido de creación de instituciones dedicadas a las actividades de I+D y articuladas institucionalmente con los organismos estatales de toma de decisiones.

De esta forma, a la representación de nación políticamente estable que se venía reproduciendo desde el siglo XIX, se le agregó como complemento la noción de desarrollo, que resultó más flexible y permeable a los cambios sociales y a las transformaciones económicas del capitalismo periférico, estrategia que fortaleció la representación que reprodujeron las élites políticas, acompañadas desde finales de la década de 1930 por las elites técnico-burocráticas y que según Salazar y Pinto resultó exitosa en la acción de socialización simbólica y expansión discursiva sobre la ciudadanía (1999b:57).

Durante la Segunda Guerra Mundial y en los inmediatos momentos posteriores a la contienda Chile se mostró distante de las políticas hemisféricas de seguridad impulsadas por Estados Unidos. Pero desde finales de la década de 1940 se alineó completamente en los proyectos regionales e internacionales de la potencia hegemónica. La llegada a la Presidencia de Gabriel González Videla en 1947 estuvo enmarcada en el contexto internacional de los comienzos de la Guerra Fría y significó para Chile el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos. Los anteriores gobiernos radicales no habían tenido una relación estable con la potencia del Norte y habían decidido mantener la neutralidad porque esta posición resultaba beneficiosa para sus relaciones comerciales. Pedro Aguirre Cerda había reforzado la posición neutral chilena durante la Segunda Guerra Mundial y su sucesor, Juan Antonio Ríos rompió relaciones con el Eje recién en 1943, no por decisión del Ejecutivo sino por la ratificación de una iniciativa del Senado (Snow, 1972:101-102).

La coalición multipartidaria que llevó al poder a González Videla estaba conformada por el Partido Radical, el Partido Demócrata y el Partido Comunista, sectores con los que propulsó un “gabinete de unidad nacional”. Pero a los pocos meses de asumir, González Videla rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia en un intento por acercar la posición de Chile en las relaciones internacionales con Estados Unidos y sumarse a la política de contención del comunismo que estaba emprendiendo la potencia hegemónica. El alineamiento, según Huneeus, fue resultado de una doble matriz: en lo ideológico, existía en el imaginario de González Videla la posibilidad de una Tercer Guerra Mundial contra el Bloque Comunista, situación que obligaría a Chile a tomar una posición más concreta de la que se mantuvo durante la Segunda Guerra Mundial. Sus ideas sobre el peligro comunista estaban profundamente arraigadas en el contexto internacional de la posguerra. El segundo elemento matricial se fundamentaba principalmente en una estrategia política, por la que se suponía que el alineamiento automático con Estados Unidos traería una mejora en las relaciones entre ambos países y mayores beneficios económicos para Chile (2008:149-150).

En 1948, González Videla rompió la alianza con los comunistas, dictó la Ley de Defensa de la Democracia, conocida como “Ley Maldita”, por la cual el Partido Comunista (PC) fue puesto fuera de la ley, una cuarta parte de su electorado fue borrado de los registros electorales, se expulsó a funcionarios y maestros y se destituyó a dirigentes sindicales adherentes del partido. El dictado de la “Ley Maldita” que dejó fuera de la institucionalidad política al Partido Comunista, según algunos autores, fue resultado de situaciones domésticas antes que de presiones internacionales (Falcoff, 1989 y Huneeus, 2008). A pesar de ser una medida de política doméstica, fue bien vista por Estados Unidos y permitió el alineamiento de Chile en la estrategia anticomunista hemisférica desplegada mediante la Doctrina Truman (Drake, 1994:130). Luego de la aplicación de las medidas anticomunistas Chile fortaleció las relaciones con la potencia hegemónica. En 1950, González Videla fue invitado por el Gobierno Norteamericano a realizar una visita protocolar al Presidente Harry Truman, quien envió a Chile el avión presidencial *Independence* para transportar al Presidente hasta Washington. En esta ocasión, el Presidente chileno fue agraciado protocolarmente por el gobierno norteamericano con el título de “Campeón de la democracia”⁵⁷.

De esta época datan los primeros indicios de la asimilación por parte de los funcionarios norteamericanos de la representación sobre la estabilidad del sistema democrático chileno. Es necesario aclarar, que para ambas naciones la posición adoptada estaba motivada más en asuntos estratégicos y geopolíticos que en cuestiones de idealismo. En su discurso de bienvenida al Presidente González Videla y entre las hiperbólicas consideraciones sobre su capacidad política, Truman resaltaba “sus sinceras convicciones democráticas, ni siquiera puestas en duda por sus adversarios (las cuales tienen) sus raíces y emanan de la madurez política tradicionalmente progresiva, ya de largo tiempo existente en Chile”⁵⁸.

Durante la gestión de González Videla se firmó el primer acuerdo bilateral entre Chile y Estados Unidos, acción que permitió la instalación de los primeros servicios de asistencia técnica, el flujo constante de misiones de cooperación y brindó el marco jurídico para los acuerdos entre ambas naciones. También, permitió la creación, en 1955, de la primera Comisión Fulbright en América Latina.

Desde mediados de la década de 1950 comenzaron a hacerse evidentes las fallas estructurales del modelo económico surgido de la crisis de 1930. La fragilidad del

⁵⁷ En ocasión de la visita de González Videla, el gobierno de Estados Unidos le rindió un homenaje y se publicó un breve panfleto con su biografía y su obra de gobierno titulado “Campeón de la democracia” (*Campeón de la democracia. Visita del Excelentísimo Señor don Gabriel González Videla Presidente de Chile a los Estados Unidos de América*, 12 de abril-3 de mayo de 1950 (1951), Washington D. C.: International Business Machines Corporation) (en idioma español).

⁵⁸ *Campeón de la democracia...*, p. 7.

paradigma se expresó en desequilibrios en las balanzas de pagos, déficit de divisas, disminución de la productividad agrícola, aumento de las migraciones internas y desbordes de los marcos históricos inflacionarios (Correa, 1985). Estos conflictos que venían asomando desde años atrás, explotaron en la segunda Presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. Ibáñez del Campo llegó al poder sostenido en una nueva coalición partidaria compuesta por afiliaciones de los partidos no tradicionales, encabezada por el Partido Agrario Laborista y acompañada por el Partido Socialista Popular, el Partido Feminista de Chile y el Movimiento de Renovación Nacional. Representante de esa clase de políticos pragmáticos y caracterizados por su “laxitud y eclecticismo ideológico”, hacia 1942 comenzó a agregar a su imaginario nacionalista componentes de anticomunismo. Las medidas dictadas durante su mandato lo acercaron a la derecha tradicional y lo alejaron de los movimientos populistas latinoamericanos (Fernández Abara, 2007:178). La Ley de Defensa de la Democracia fue derogada, pero en su lugar se dictó una Ley de Seguridad Interior del Estado que legalizó nuevamente al Partido Comunista pero mantuvo muchas de sus normas de control del orden público y algunas restricciones a los derechos políticos (Huneus, 2009:23).

Al año de asumir la Presidencia, la inflación se desbordó de los marcos históricos, aumentó la presión social por la incompatibilidad entre los sueldos reales y la suba de los alimentos. La agricultura desde hacía unos años estaba mostrando signos de falta de productividad en relación al aumento demográfico y existía un aumento considerable del déficit fiscal. Frente a estas problemáticas, el gobierno de Ibáñez contrató una misión de la empresa norteamericana Klein Saks, para recibir colaboración y asistencia técnica para solucionar los problemas generales de la economía (Correa, 1985:108-109)⁵⁹.

La llegada al poder de Jorge Alessandri Rodríguez significó el regreso de la derecha al gobierno de Chile. El nuevo Presidente, hijo de Arturo Alessandri Palma, se había desempeñado en el ámbito político al regresar del exilio junto a su padre. Luego de ocupar un cargo legislativo en el Congreso Nacional se retiró del sector público y se abocó definitivamente a la administración y gestión de empresas privadas. En 1947 retomó a la vida política al ser nombrado Ministro de Hacienda durante el gobierno de González Videla. Alessandri le imprimió a la matriz ideológica del conservadurismo algunos componentes reformistas y modernizantes. Frente a la inflación como problema endémico de la economía el nuevo gobierno dictó planes para controlarla, basados en reajustes salariales menores a los índices de crecimiento inflacionario, políticas de crecimiento

⁵⁹ Sofía Correa Sutil (1985) cita este acontecimiento como un antecedente del neoliberalismo que se instauró durante la dictadura del General Augusto Pinochet. En cambio, Leonardo Mazzei de Grazia (2004) considera que el “preámbulo tecnocrático” del neoliberalismo fue la Presidencia de Jorge Alessandri Rodríguez.

económico puro para resolver el problema distributivo y ampliación de los mercados externos. El Estado continuó jugando un papel determinante en el crecimiento, debido a que se pretendió asociarlo a los capitales nacionales y foráneos para impulsar el desarrollo económico (Mazzei de Grazia, 2004:187-188). Las elecciones de 1958 en Chile mostraron una significativa transformación en las opciones electivas de la ciudadanía. El Partido Conservador, en alianza con el Partido Liberal, contabilizó un triunfo con escaso margen de diferencia respecto de la segunda fuerza, el Frente de Acción Popular (FRAP), coalición integrada por los partidos Socialista, Comunista y Democrático, la que resultó la segunda minoría a escasos tres puntos del triunfador. El tercer lugar lo ocupó el Partido Demócrata Cristiano de Chile, fuerza innovadora fundada el año anterior de las elecciones pero que tenía una larga trayectoria como escisión de la Falange Nacional creada en 1938 (Boizard, 1963). El Partido Radical perdió un gran caudal de votos y pasó a representar la cuarta fuerza política nacional, situación que lo obligó a la perpetua búsqueda de alianzas con otros partidos para participar del poder (Snow, 1972).

Hacia principios de la década de 1960, la representación sobre la estabilidad del sistema político chileno había calado hondo en las elites dirigentes norteamericanas, las cuales valoraban los elementos políticos que acusaba el país, factores que se complementaban coherentemente con la estrategia asumida por Estados Unidos de apoyar a los regímenes democráticos desarrollistas en lugar de las oligarquías tradicionales y los gobiernos dictatoriales. En el imaginario de los funcionarios del Departamento de Estado, Chile se diferenciaba de los restantes países latinoamericanos en particular porque, según sostenían, “la tendencia general de muchos otros países de América Latina hacia violentos cambios revolucionarios de su orden social y hacia las dictaduras militares, está casi completamente ausente. En cambio, predomina una tendencia inherente hacia el gobierno constitucional” y una “inequívoca madurez política evidente en la vida pública chilena”⁶⁰. El país trasandino servía como un modelo de estabilidad política y de desarrollo económico para los restantes países de la región y por su valor simbólico, los funcionarios de la Embajada consideraban que, al ser “un ejemplo de desarrollo económico sólido y con un sistema de empresa libre y democrática, tendría un efecto contundente sobre todos los demás países del hemisferio”⁶¹. También los agentes de las instituciones de asistencia observaban

⁶⁰ *Chile Country Program Book. Budget proposal, fiscal year 1961* (1961). ICA, p. 3 (en adelante: *Chile fiscal year 1961...* (traducción propia).

⁶¹ *Chile fiscal year 1961...*, p. 1. Posición similar puede encontrarse en: *Economic and social development in Chile and The Alliance for Progress* (1966). USOM/Chile, vol. 1. A briefing paper prepared by The United States Economic Mission in Chile, documento en el que también puede leerse: “Lo más importante, es una democracia en funcionamiento

que “en la opinión pública chilena, la tradición de la democracia constitucional es identificada con el sistema político de los Estados Unidos. Orgullosos de su larga tradición democrática constitucional, los chilenos parecen a menudo el forastero que ha llegado a un punto decisivo en el desarrollo de un aspecto nacional específico”⁶².

Aprovechando el contexto internacional, el gobierno de Alessandri, intentó un mayor acercamiento con Estados Unidos, en especial cuando desde finales de la década de 1950 la principal potencia capitalista comenzó a perfilar una nueva estrategia de dominación sobre América Latina, que privilegiaba el acercamiento con sectores progresistas no-comunistas en lugar de la conducta que había mantenido de apoyo a las oligarquías nacionales (Miller, 2008:299-300). La Presidencia de Kennedy persuadió al gobierno chileno de la necesidad de reformas estructurales para contener el avance de los grupos socialistas y marxistas. Una de las principales presiones hacia Chile del gobierno norteamericano resultó ser la política agraria. La política de “reformas agrarias preventivas” se convirtió en uno de los principales antidotos del sistema de ideas de las elites norteamericanas para frenar la exportación de la Revolución Cubana en la región (Palacios, 2008:68-69). Diversos países latinoamericanos adoptaron “reformas agrarias desde arriba” siguiendo los consejos de la potencia hegemónica, pero estas medidas contribuyeron a generar profundas rupturas al interior de las elites de poder, cuyos fundamentos socio-económicos de dominación estaban en gran parte concentrados en la propiedad de la tierra, como consecuencia de la continuidad de sus “herencias coloniales” (Ibíd.:57).

Según Garrido, el problema agrario en Chile se posicionó en la agenda política hacia 1925, con el dictado de la Constitución de ese mismo año y la promulgación de la Ley N° 4.496 en 1928, bajo la cual se creó la Caja de Colonización Agrícola, cuyos objetivos estaban concentrados en realizar una vasta acción de distribución y colonización de tierras fiscales, la subdivisión de latifundios improductivos, la entrega de créditos a pequeños propietarios rurales, la fundación de colonias en la zona Central y la revisación de los títulos de propiedad de la región Sur (Garrido et. al., 1988:53). Ésta y las sucesivas medidas tomadas por los diferentes gobiernos no fueron políticas de reforma agraria, sino que formaron parte de una “tendencia colonizadora” de la tierra cuyos objetivos, en la mayoría de los casos, se vieron limitados por impedimentos jurídicos organizados en torno a los intereses de los grupos terratenientes. Hacia la década de 1940, diversos factores contribuyeron al fuerte reposicionamiento de las problemáticas agrícolas en los asuntos estatales. La disminución de la capacidad operacional de la Caja de

constitucional, con un gobierno tradicionalmente estable, civil y electo”, p. 1 (traducción propia).

⁶² *Chile fiscal year 1961...*, p. 3.

Colonización Agrícola, el nuevo rol asumido por el Estado en los asuntos socio-económicos, el reposicionamiento del Partido Radical con un interés específico en los asuntos agrícolas, sumados a los problemas estructurales de la actividad que comenzaron a hacerse evidentes hacia mediados de la década de 1930, convergieron en el proceso de reconfiguración de las políticas estatales sobre el agro (Ibíd.:40-49).

En la campaña electoral para las elecciones de 1958, el tema de la reforma agraria no ocupó un lugar destacado en la plataforma de Alessandri. Sin embargo, a poco de asumir, el impulso otorgado por el gobierno norteamericano a las problemáticas agrícola y fiscal en América Latina, condujeron al gobierno chileno a posicionar en la agenda política ambos asuntos⁶³. Con la Ley N° 15.020, promulgada en 1962, el gobierno de Alessandri instituyó la primera ordenanza o "marco normativo" sobre reforma agraria en Chile y se creó el Consejo Superior de Fomento Agropecuario para orientar y coordinar las medidas políticas.

A pesar del impulso dado por el gobierno chileno, los funcionarios norteamericanos observaban que la política de reforma agraria emprendida no se ajustaba a la dinámica de los acuerdos firmados de la APRO. Los indicadores mostraban modestos niveles de aumento de la productividad del sector. Además en la opinión pública había crecido exponencialmente la percepción de que la agricultura representaba un factor de retardo en el proceso de desarrollo económico (Garrido et. al., 1988, 99-100). En 1961, luego de las elecciones legislativas, Alessandri logró el apoyo del Partido Radical y nombró en su gabinete a varios ministros del mismo. Carlos Martínez fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, acción que tuvo beneficios en varios frentes: significó la obtención de la mayoría oficial en el Congreso, la consolidación de las medidas de reforma que estaba emprendiendo el gobierno y un mayor acercamiento con Estados Unidos, debido a la estima que tenían por los radicales los funcionarios del Departamento de Estado norteamericano. Debemos recordar que en 1958 el Partido Radical no acudió a las elecciones junto con el FRAP y presentó a Luis Bossay sin ningún tipo de coalición partidaria, acción que resultó una mala

⁶³ El Presidente Alessandri argumentó en algunas ocasiones que las iniciativas tomadas con respecto a la reforma agraria por su gobierno fueron motivadas más por asuntos de política doméstica que por las presiones hemisféricas realizadas por la Alianza para el Progreso y citaba los Decretos (D.F.L.) 49, 65 y 76 como las disposiciones constitucionales dictadas en ese sentido y anteriores a la Ley de 1962 (Garrido et. al., 1988:94). Sin embargo, además de que estas medidas no pueden ser llamadas con el apelativo de "reforma agraria" sino hasta el dictado de la Ley de 1962, la existencia previa a la década de 1960 de un marco institucional de dimensiones internacionales concentrado en las problemáticas del desarrollo agrícola y la conformación de la tradición de pensamiento que se yuxtaponía al mismo, tornan dudosa la hipótesis de la "domesticidad" de las políticas agraristas de Alessandri.

estrategia electoral pero que le brindó la posibilidad de posicionarse como un partido de centro diletante entre la derecha y la izquierda y con la alternativa de actuar como un contrapeso entre el oficialismo y la oposición (Snow, 1972: 125-126). La estrategia norteamericana adoptada desde principios de la década de 1960 de apoyo a los partidos de centro o de izquierda moderada también benefició al Partido Radical, situación que luego aprovecharía el Partido Demócrata Cristiano.

Desde el Departamento de Estado consideraron promisoría la coalición gubernamental entre Liberales, Conservadores y Radicales. La incorporación de estos últimos le daría una impronta más reformista a la gestión de Alessandri. Sin embargo, los funcionarios norteamericanos estimaban que las medidas políticas adoptadas no tenían la dinámica suficiente para la concreción de los planes de desarrollo. La representación sobre Chile no estaba puesta en duda y según un reporte del Departamento de Estado el país continuaba mostrando “una remarcable historia de estabilidad institucional democrática, pero su futuro se ve amenazado por problemas económicos y sociales”, por lo que diagnosticaban que las fuerzas políticas de izquierda tenían posibilidades de triunfar en las elecciones de 1964⁶⁴.

En diciembre de 1962 Alessandri, realizó una visita oficial a Estados Unidos, situación en la que el Presidente Kennedy le demandó un mayor esfuerzo en la política de desarrollo concentrado en la voluntad de acelerar la implementación de las medidas de reforma agraria y fiscal. Ralph Dungan, informaba a la Casa Blanca a principios de 1963 que “por el momento, la reforma agraria promulgada recientemente no afecta realmente a los grandes propietarios por los que fue aceptada”, además de haberle aclarado al gobierno chileno que Estados Unidos no continuaría otorgando considerable ayuda económica a menos que asumiera una posición concreta sobre “su propio desarrollo”⁶⁵. Es probable que el ocaso de las expectativas del gobierno norteamericano en los lineamientos políticos del gobierno chileno de Alessandri se debiera al apoyo que comenzó a darle Dungan al candidato de la Democracia Cristiana, Eduardo Frei Montalva.

⁶⁴ *Briefing paper for Foreign Minister Martínez' call on the President.* Department of State to President Kennedy (Confidential). Digital identifier: JFKPOF-113-020. Varios documentos muestran la apreciación de los funcionarios norteamericanos sobre Chile y el proceso de reformas políticas tomadas: *Memorandum for Mr. P. Kenneth O'Donnell (The White House) trough Mr. McGeorge Bundy.* October, 5, 1961 (Confidential). Digital identifier: JFKPOF-113-020 y *Department of State from Santiago to Secretary of State,* Incoming telegram n° 489, November, 26, 1962. (Confidential). Digital identifier: JFKPOF-113-020.

⁶⁵ *Ralph Dungan, Memorandum for the President.* The White House, Washington, January, 24 1963. Digital Identifier JFKPOF-113-019.

2-Asistencia técnica y financiera de Estados Unidos hacia Chile: los primeros acuerdos binacionales y la asistencia técnica

En 1943, se inició la asistencia técnica de Estados Unidos hacia Chile, como resultado de los compromisos asumidos en la Conferencia de Cancilleres Americanos reunida en Río de Janeiro el año anterior. La institución norteamericana que desarrolló estas primeras formas de asistencia técnica fue el IIAA y estuvieron concentradas en el área de la salud (Correa, 1985:112). Chile adhirió al Departamento Interamericano de Obras de Salubridad, por medio del cual obtuvo financiamiento para edificación y mejoramiento de hospitales y clínicas médicas, construcción de redes de agua potable y alcantarillado⁶⁶. Un año después, Chile suscribió el acuerdo para la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) que fue ratificado en 1955 durante la gestión de Ibáñez. La idea de crear un organismo de este estilo surgió en el VIII Congreso Científico Americano celebrado en Washington en 1940. Con el IICA se pretendía promover y estimular el desarrollo de las ciencias agrícolas, fomentar la investigación, la enseñanza y las prácticas agrícolas. La creación del Instituto abrió un abanico de posibilidades para las universidades debido a que tenían la posibilidad de interactuar con el mismo y además porque dispuso de un programa de movilidad académica para académicos y estudiantes.

Con la proclama del PP-IV se intensificaron los programas e incluyeron otras áreas como agricultura y educación. La fecha coincidió con la ruptura de las relaciones de Chile con el Eje, el acercamiento con las naciones aliadas y los primeros entendimientos hemisféricos para alcanzar una estrategia de protección y seguridad regional. Posteriormente, Chile suscribió el acta de acuerdo de la OEA por el cual pasó a integrar el sistema regional de asistencia y seguridad hemisférica.

El primer acuerdo de asistencia técnica entre Chile y Estados Unidos se firmó el 26 de junio de 1951 durante el gobierno del Presidente González Videla, administración en la que el país trasandino tuvo un importante acercamiento con la potencia hegemónica. En líneas generales, el acuerdo estipulaba la cooperación mutua en el intercambio de conocimientos técnicos. Los programas y proyectos fueron gestionados y administrados primero por la TCA y a partir de 1955 por ICA. Por el gobierno de Chile se estableció el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), bajo la dependencia de la Dirección General de Agricultura, perteneciente al Ministerio de Agricultura. Chile se comprometió a aportar una "parte equitativa del costo de los programas". La cláusula VII

⁶⁶ Ver: *Ten years of cooperative health programs in Latin America* (1953). Public Health Service. Department of Health, Education, and Welfare. Institute of Inter-American Affairs.

contemplaba la cooperación en los proyectos de “reparticiones fiscales de carácter nacional, provincial, departamental y local (...) así como otros organismos de carácter público o privado y organizaciones internacionales”. Esta cláusula posibilitaba la articulación con universidades y otras instituciones académicas. Uno de los principales objetivos consistió en coordinar e integrar todos los programas de asistencia técnica que estaban en ejecución en Chile⁶⁷.

El *Acuerdo del Programa Agrícola y Ganadero* fue el primer proyecto desarrollado en el marco del *Acuerdo Básico*. Las obligaciones para desarrollarlo fueron asumidas por el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos y el IIAA. Entre las cláusulas aprobadas se encontraba el envío de “especialistas” para asesorar en la introducción de variedades de plantas y animales, el mejoramiento de la alimentación, almacenamiento y venta de granos, la conservación de suelos y recursos hídricos, la extensión agrícola y la introducción de herramientas y métodos de cultivos, etc. Una de las cláusulas destacadas contemplaba la participación de otras agencias de gobierno, reparticiones fiscales y organismos de carácter público y privado. Sobre el origen del financiamiento el acuerdo abría la posibilidad de recibir “aportes de fondos, bienes, servicios o facilidades, ya sea de una o de ambas partes contratantes o de terceras personas”, cláusula que habilitaba a las fundaciones filantrópicas y a las agencias internacionales para cooperar en los diversos programas. Hasta 1955 se estableció el plazo de vigencia del *Acuerdo*.

El alineamiento de Chile con el sistema de seguridad hemisférico se reforzó al firmarse en 1952 un *Convenio de Ayuda Militar entre Chile y los Estados Unidos de América*⁶⁸, por el cual ambos países se comprometían a cooperar en todo lo relacionado a mantener la paz y la seguridad en el hemisferio y a brindarse asistencia mutua en asuntos armamentísticos y técnicos.

Íntimamente relacionado con las modalidades de asistencia técnica para el desarrollo estuvieron los diferentes acuerdos y convenios firmados entre Estados Unidos y Chile sobre la comercialización de excedentes de productos agropecuarios. El Primer acuerdo de este tipo se firmó en 1955 durante la presidencia de Ibáñez y estuvo enmarcado legalmente en la Ley de Asistencia y Desarrollo de Comercio Agrícola de 1954. A mediados de la década de 1950 las actividades agrícolas en Chile mostraban un considerable estancamiento con respecto a otros sectores económicos y principalmente en relación al crecimiento demográfico, lo que tornaba necesario la importación de productos de consumo primario (Meller, 1996: 86-89). Pero el incremento de las importaciones de

⁶⁷ *Acuerdo básico para cooperación técnica y un Acuerdo técnico para un programa cooperativo de agricultura y ganadería entre los gobiernos de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica*, Decreto Fuerza Ley N° 392.

⁶⁸ Decreto Fuerza Ley N° 328.

productos agropecuarios generaba mayores desequilibrios en la balanza comercial, situación que dificultaba el incremento del comercio con otras naciones. Los acuerdos firmados entre Chile y Estados Unidos, tenían como objetivo incrementar el comercio de estos productos sin afectar el equilibrio comercial. Para esto se estipuló que un determinado porcentaje del dinero resultante de los intercambios se destinara “para financiar las actividades de intercambio educacional” entre ambos países y para préstamos al Gobierno de Chile destinados a promover el desarrollo económico⁶⁹. Un año después, el mismo gobierno de Ibáñez suscribió un nuevo acuerdo, que ampliaba los productos importables por lo cual expandía las sumas de dinero. Las actividades que anteriormente habían recibido sumas importantes de dinero fueron aumentadas considerablemente⁷⁰. Dos acuerdos similares se firmaron durante el gobierno de Alessandri⁷¹ y uno durante la gestión de Frei Montalva⁷².

A finales de la década, los fondos resultantes de la comercialización de excedentes de productos agropecuarios fueron destinados al financiamiento de Centros de Experimentación y Capacitación Agrícola, por medio de la firma de un acuerdo entre la ICA y el Gobierno de Chile⁷³. Durante la presidencia de Frei Montalva, un porcentaje de los fondos resultantes de los intercambios comerciales entre Chile y Estados Unidos pasaron a ser gestionados por la USAID para gastos administrativos de la sede regional de la institución y para ser otorgados en forma de créditos por intermedio del Banco Central de Chile⁷⁴.

⁶⁹ *Convenio sobre excedentes de productos agropecuarios concertado entre Chile y los Estados Unidos de América, con fecha 27 de enero de 1955, Decreto Fuerza Ley N° 430.* El valor de las mercancías importables sumaba un monto de 5 millones de dólares, el cual se destinó 500.000 para el pago de obligaciones de Estados Unidos en Chile, 200.000 para el desarrollo de nuevos mercados de productos agrícolas norteamericanos, 300.000 para el financiamiento de actividades de intercambio educativo y cultural y 4.000.000 para préstamos al gobierno chileno para financiamiento de actividades destinadas a promover el desarrollo económico (artículo II).

⁷⁰ *Convenio sobre compra de excedentes de productos agropecuarios, concertado con fecha 13 de marzo de 1956, entre Chile y los Estados Unidos de América, Decreto N° 269.*

⁷¹ *Convenio sobre compra de excedentes de productos agropecuarios suscrito con fecha 2 de junio de 1960, entre el gobierno de Chile y los Estados Unidos de América y su modificación concertada por cambio de notas de fecha 12 de agosto del mismo año, N° 686 y uno posterior con algunas modificaciones Convenio sobre compra de excedentes de productos agropecuarios suscrito con fecha 8 de noviembre de 1960, entre el gobierno de Chile y los Estados Unidos de América, N° 109.*

⁷² *Convenio sobre productos agrícolas entre los gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América bajo el título I de la Ley de Asistencia y Fomento del Comercio Agrícola y sus enmiendas, Decreto N° 637, de 24 de septiembre de 1965.*

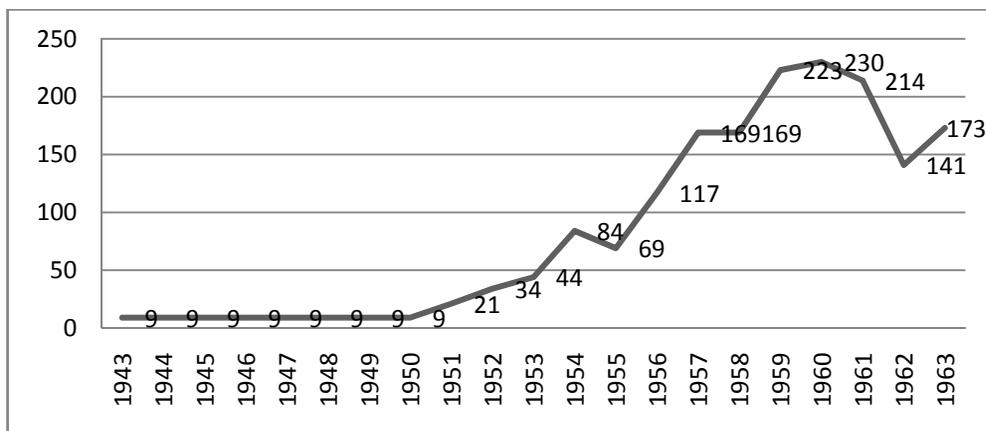
⁷³ *Decreto Ministerio de Relaciones Exteriores N° 177, 27 de marzo de 1958.*

⁷⁴ Ver Decreto N° 637, artículo II.

En 1964, la Misión de Estados Unidos en Chile realizó una evaluación general de la asistencia técnica desarrollada hasta ese momento la que arrojó los siguientes resultados⁷⁵: 1.761 individuos participaron de alguno de los programas de FOA, ICA o US-AID y representaba el segundo país del cono sur con más cantidad de participantes, sólo superado por Brasil.

Como puede observarse en el Gráfico N° 1, desde 1943, año que se inició la cooperación con Chile, hasta 1950, 74 individuos participaron de los programas, con un promedio de 9 participaciones por año. A partir de la firma del Convenio marco el promedio creció a 77 individuos por año, con un total de 538, entre 1951 y 1957. Las cifras aumentaron considerablemente en el período 1958-1963, con una cantidad de 1.761 y un promedio anual de 191. Aproximadamente, el 60% de los participantes tenían entre 30 y 44 años. Del total, cerca del 80% tenía estudios universitarios y obtuvieron algún título de posgrado en el programa cerca de 70%, en especial maestrías y en menor medida doctorados. Alrededor de un 9% realizaron estudios universitarios sin obtener ningún diploma.

Gráfico N° 1. Cantidad de participantes chilenos correspondientes a programas de capacitación ICA, FOA y US-AID, en el período 1943-1963.



Fuente: elaboración propia en base a *The Participant Training Program in Chile...Nota:* para el período 1943-1950 hemos sacado una estimación anual de los participantes debido a que contamos con los datos totales del período (n=74) sin tener el número exacto de participaciones por año.

⁷⁵ *The Participant Training Program in Chile. An Evaluation Survey. 1943-1960* (1964). US-AID (en adelante: *The Participant Training Program in Chile...*).

Tabla Nº 1. Instituciones seleccionadoras de los participantes, 1943-1963 (en porcentajes).

Institución	Agr.	Ind.	Adm.	Salud	Otras
Supervisor	40	20	38	54	31
AID/USOM	31	20	25	11	33
Presentación personal	0	1	0	2	0
Comité especial	0	5	2	0	0
Ministerio	9	5	5	11	8
Asociación profesional	3	26	4	2	6
Universidad	4	1	9	7	6
Empleador	1	0	5	2	3
Otra organización	5	6	7	9	5
Sin información	9	17	5	4	9
Totales	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a *The Participant Training Program in Chile...*

Tabla Nº 2. Destino del entrenamiento, 1943-1963 (en porcentajes).

Destino	Agr.	Ind.	Adm.	Salud	Otras
Estados Unidos	95, 2	98, 2	94, 6	98, 2	89, 5
Otros países	4, 8	1, 8	5, 4	1, 8	10, 5
Totales	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a *The Participant Training Program in Chile...*

3-Los intermediarios académicos y la circulación internacional de la idea de excepcionalidad de la nación Chilena

Un destacado papel en la sistematización y expansión internacional de la representación de la "excepcionalidad" de la nación chilena lo desempeñaron los grupos técnico-burocráticos y las elites académicas, sectores que desde finales de la década de 1930 venían consolidando progresivamente sus posiciones en el

Estado, desde instituciones autónomas o semi-autónomas del mismo. Al estar insertos en un complejo entramado de relaciones internacionales, logrado mediante la participación en congresos, reuniones académicas y dinámicas formas de circulación y movilidad que excedían las fronteras nacionales, estos agentes contribuyeron a difundir la idea de Chile como “nación excepcional”, situación por la que merecía un tratamiento especial por los organismos internacionales de cooperación, bajo la cual podía competir geopolíticamente con otros países de la región que reunían factores económicos particulares y que tenían mayor “apreciación geopolítica” a los ojos de las potencias internacionales. Desde la década de 1940, a los economistas e ingenieros que ocupaban cargos destacados en el Estado se les fueron sumando progresivamente agentes de las nuevas disciplinas sociales, las ciencias agrarias y científicos de las ciencias básicas y aplicadas. La construcción del modelo de “Estado desarrollista” y la creación de instituciones como la CEPAL, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), brindó las condiciones institucionales a algunos académicos para posicionarse como agentes del desarrollo (Salazar & Pinto, 1999b: 82-87)⁷⁶.

A medida que los sectores técnico-burocráticos iban consolidando su posición en el Estado fueron dándole forma al marco institucional de I&D (French Davis et. al. , 2003, 178). La red de instituciones públicas contribuyó a conjugar los intereses entre los sectores académicos y los cuadros burocráticos y brindó las condiciones de articulación con las elites políticas, las cuales requerían cada vez más de sus asesoramientos y capacidades técnicas⁷⁷. Con la creación de la Universidad de Chile en 1842 se inició el proceso evolutivo de creación de instituciones orientadas al apoyo de las actividades de I&D, el que se expandió con el surgimiento de las universidades privadas. Desde 1930 se estaban creando instituciones académicas al interior de las universidades y en organismos e institutos dependientes del Estado. Pero, a partir de la década de 1950 se produjo un auge sostenido de creación de instituciones académicas de I&D.

La trayectoria de Juan Gómez Millas (1900-1987) ilustra el itinerario de un agente cuyas prácticas se desenvuelven tanto en la esfera del espacio académico-universitario como en la del campo burocrático. En particular, su relación con el gobierno estuvo constituida formalmente a través de su cargo de rector en la

⁷⁶ Salazar y Pinto consideran que este proceso produjo una “transfiguración de la autonomía estatal” que le permitió a la clase política civil consumir su proceso de “profesionalización” (1999a).

⁷⁷ Salazar y Pinto sostienen que hacia 1940 tanto la clase política civil como la clase política militar “carecían de la preparación profesional suficiente para imponer eficientes “consensos tecnocráticos” sobre los inquietos “consensos democráticos”. Esta carencia de formación se fue haciendo cada vez más evidente a medida que se complejizaba el Estado y adquiriría nuevas funciones (1999a:127).

Universidad de Chile, la presidencia del Consejo de Rectores y su paso por el Ministerio de Educación. Por otro lado, a través de diversos canales informales estuvo vinculado a otros ministerios y al sector productivo. Uno de los componentes que interesan aquí es su práctica de oficiarse de intermediario de la representación sobre la excepcionalidad política chilena, con el propósito de obtener beneficios y captar fondos excepcionales para la nación y el campo universitario en particular. Estos factores, lo convertían en un agente destacado por sus estrategias de concurrencia con líderes de otros países y lo posicionaban como un competidor frente a otros líderes académicos latinoamericanos. Beigel (2009a) ha puntualizado un caso de concurrencias de este estilo en su análisis de la creación de la FLACSO chilena, situación en la que se produjeron tensiones en dos niveles: en primer lugar, dentro del bloque regional, específicamente entre los países latinoamericanos por atraer los fondos de las diversas organizaciones de asistencia y cooperación, y segundo, entre las elites universitarias, por liderar el proceso de regionalización de las ciencias y de las disciplinas sociales en particular.

Los estudios de Gómez Millas se iniciaron en el ámbito educativo de gestión privada católica, primero en el Instituto de Humanidades Luis Campino, perteneciente al Arzobispado de Santiago y luego en el Colegio San Ignacio, para pasar a estudiar por un breve lapso en la Universidad Católica y trasladarse luego al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, donde obtuvo el título de profesor de ciencias sociales con especialidad en Historia. En 1925 asumió por concurso la cátedra de Historia Universal en el Facultad de Filosofía y Educación y tres años después fue designado Director del Instituto de Historia y Geografía. Entre 1929 y 1930 realizó un viaje por Europa donde contempló las características de la Universidad alemana, en especial la de Berlín, institución que se destacaba mundialmente por sus prácticas científicas y por su modelo de investigación. Al asumir la Secretaría General de la UCH, en 1931, comenzó el ciclo de ocupación de cargos jerárquicos en la gestión académica. En 1939 fue nombrado coordinador de la Segunda Misión de Profesores Universitarios que asesoraron al Ministerio de Educación de Venezuela, situación en la que comenzó a cristalizar una perspectiva hemisférica de los asuntos educativos. Durante toda la década de 1930 desempeñó una labor importante en la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, organismo que tenía como objetivos estrechar las vinculaciones de Chile con los demás países de la Sociedad de Naciones. En 1947 fue elegido decano la Facultad de Filosofía y Educación, puesto que desempeñó hasta 1953, año en que fue proclamado Ministro de Educación durante la Presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. Su renuncia a la cartera ministerial se produjo ese mismo año, luego de redactar y conseguir la aprobación de la Ley N° 11.575, la cual disponía que un 0,5% de todos los impuestos directos e indirectos del país pasaran a conformar el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias,

proporción que benefició a la UCH sobre las demás. Además por esta legislación se creó el Consejo de Rectores, organismo que tenía como función principal coordinar las políticas universitarias a nivel nacional. También durante su mandato se creó la Superintendencia de Educación Pública, que tenía como objetivos la coordinación y articulación de los tres niveles educativos.

En 1953 asumió como Rector de la UCH, cargo en el que se desempeñó durante diez años. Desde este momento, la sucesión de cargos académicos se intercalaron con los de ministro en varias ocasiones y de forma paralela con los desempeñados en organismos internacionales de educación superior y en asociaciones universitarias. Sin embargo, en lugar de concentrar sus actividades en el cargo académico y en el campo homónimo sus acciones apuntaron a la apropiación para el sector académico de los diversos beneficios que el Estado comenzó a destinar al sistema educativo superior y a consolidar las vinculaciones entre Estado, universidad e investigación científica.

Durante su gestión al frente del rectorado fue elegido Presidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas en el Segundo Congreso General, celebrado en Santiago en 1953. En esta reunión, instruyó a los delegados de la UCH para fortalecer la 2ª letra de la resolución del Primer Congreso de la Unión que disponía: "afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de América Latina entre sí, y proponer a éstas, relaciones con otras instituciones u organismos similares, especialmente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y con el Consejo Interamericano Cultural de la OEA"⁷⁸.

La ocupación de cargos destacados se sucedieron desde su participación como Miembro del Consejo de la Unión Internacional de Universidades y del Consejo Interuniversitario Regional, institución que reunía a las principales universidades del Cono Sur. En 1957 propulsó el Consejo de la Educación Superior de las Repúblicas Americanas, institución que conformaban los presidentes de diversas universidades norteamericanas y rectores de universidades latinoamericanas y del que fue designado co-presidente.

En 1961 fue uno de los dos rectores latinoamericanos, junto a Anisio Teixeira, rector de la Universidad de Río de Janeiro, que participaron de la reunión del Comité de Expertos educacionales organizado por la UNESCO, en Beirut, Líbano.

Durante su gestión al frente del rectorado, la UCH experimentó una acelerada transformación estructural. Diversos analistas han caracterizado la gestión de

⁷⁸ Ver: Acuerdos del Segundo Congreso Universitario y Primera Asamblea General de la Unión de Universidades Latinoamericanas, Santiago de Chile, 23 de noviembre al 4 de diciembre de 1953 y Bases constituyentes de la Unión de Universidades Latinoamericanas, Cuarta Comisión en: *Anales de la Universidad de Chile*, 4ta serie, N° 97-98, 1955.

Gómez Millas como el despegue de un proceso sostenido de modernización universitaria, durante las décadas de 1950 y 1960 (Mellafe et. al., 1992 y Huneus, 1973 y 1988). Al crearse los Colegios Regionales, la universidad estatal expandió sus servicios a diversas regiones del país e intentó resolver el problema de la concentración territorial de la matrícula universitaria y del centralismo del sistema en la capital de Chile. Temuco, fue el primer Colegio Universitario creado en 1960 y luego La Serena en 1961. Para este proyecto, la Fundación Ford otorgó un subsidio de 660.000 dólares en un período de 3 años y un plan de becas para académicos con el objetivo de realizar estudios en el exterior en el área de las ciencias básicas. La UNESCO colaboró en el planeamiento de regionalización universitaria y la Universidad de California colaboró con expertos en la coordinación y la puesta en funcionamiento de las nuevas instituciones educativas⁷⁹. Posteriormente, el BID otorgó un préstamo especial de 2.300.000 dólares con una tasa de interés de 1,3% anual, pagadero en 15 años, para la construcción de los locales de Temuco y La Serena⁸⁰.

Gómez Millas, alentó la creación de diversos institutos y centros de investigación y promovió el desarrollo de las ciencias naturales y básicas, que hasta ese momento habían estado relegadas frente a otras disciplinas. También aumentó la cantidad de dedicaciones exclusivas de los docentes universitarios y la construcción de diversos edificios para ampliar los servicios educativos. Durante su gestión, se firmó un convenio cooperativo con la NSF de Estados Unidos para la instalación de un observatorio astronómico, que se posicionó como la primera estación experimental de este tipo en el Cono Sur, y para la cual logró el apoyo de las Universidades de Chicago y Texas, becas de movilidad de académicos norteamericanos concedidas por la Comisión Fulbright y donación de equipos de parte de la *Carnegie Institution of Washington*⁸¹. El número de acuerdos suscritos con diversas agencias internacionales y universidades extranjeras, sumados a las acciones emprendidas en diversos foros y congresos posicionaron a la UCH como una institución de prestigio a nivel regional e internacional. Como presidente del Consejo de rectores comprometió a la Academia de Ciencias de Estados Unidos para asesoramiento en un programa de desarrollo de las ciencias.

Gómez Millas consideraba que los funcionarios estatales no podían emprender de manera solitaria el proceso de desarrollo que requería el país, el cual debía ser acompañado por acciones en el ámbito científico y universitario por los

⁷⁹ Ver: Los colegios universitarios regionales como respuesta a problemas nacionales, en: *Boletín de la Universidad de Chile*, n° 30, junio de 1962, pp. 17-22.

⁸⁰ Ver: Préstamo para desarrollar los colegios regionales, en: *Boletín de la Universidad de Chile*, n°36, diciembre de 1962, p. 24.

⁸¹ Ver: Planes con EEUU para desarrollar ciencia astronómica, en: *Boletín de la Universidad de Chile*, n° 1, abril de 1959, p. 31.

académicos, posición que puede observarse en su discurso *Universidad y Desarrollo Económico* (1958), brindado en el acto inaugural de las XXIII Escuela Internacional de Verano⁸², dónde sostenía que: “una de las características, justamente de los países llamados subdesarrollados es la carencia de ideas claras en sus círculos dirigentes para apreciar la importancia de las investigaciones en ciencia fundamental y en ciencias aplicadas o tecnologías”.

El proceso de institucionalización de las ciencias sociales y la creación de la sede chilena de FLACSO ilustra las prácticas tenientes a posicionar a Chile dentro de la región como nación líder en asuntos académicos y científicos. En la creación de la institución, Gómez Millas tuvo un papel fundamental. De forma directa, brindó el soporte institucional a Gustavo Lagos Matus, el movilizador de la idea de ofrecer a Chile como la sede del nuevo organismo y ofreció mediar en el gobierno para obtener el apoyo diplomático. Pero sus acciones indirectas, propulsadas desde el Consejo de Rectores primero y luego, desde 1964 como Ministro de Educación, también contribuyeron a generar un clima estatal de apoyo sostenido a la Educación Superior, que se concentró en diversas políticas de modernización educativa y en sucesivas acciones para captar fondos de múltiples organismos internacionales y fundaciones filantrópicas (Beigel, 2008).

Su prestigio como académico, pero también como hombre de Estado, lo ilustra el trato diferencial que recibió de parte del presidente Kennedy, en ocasión de la visita que realizaron un grupo de intelectuales, académicos y empresarios a la Casa Blanca en 1961. Francisco Galdames (1988), documenta que durante la reunión, el presidente norteamericano y el rector, debatieron el papel de las universidades en los procesos de desarrollo latinoamericano y en el marco de la ALPRO. Una impresión semejante surge del memorándum enviado desde la Casa Blanca por J.K. Galbraith, economista y amigo personal de Kennedy que presenció la reunión. En este documento, le explicaba a Kenneth O’Donnell, que el Presidente se había dirigido a Gómez Millas con las siguientes palabras: “Sr. Rector, se que ha pensado mucho la forma de mejorar nuestras relaciones con el pueblo chileno, hábleme con toda franqueza”⁸³.

Gómez Millas estaba convencido del papel que tenían los organismos internacionales y las fundaciones filantrópicas en el proceso de desarrollo académico y científico de los países periféricos y de Chile en particular, así como

⁸² *Universidad y desarrollo universitario*. Discurso del Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, en el Acto Inaugural de la XXIII Escuela de Verano, en el Salón de Honor. (1958). Santiago de Chile: Ediciones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, p. 11.

⁸³ *Memorandum for Kenneth O’Donnell*. From: J. K. Galbraith. Subject: Chilean Visitors this afternoon. The White House, March 2, 1961. JFK Library: Digital Identifier JFKPOF-113-017 (traducción propia).

del papel que jugaban los académicos en los procesos de desarrollo. En el mismo documento, se expresa que el presidente estadounidense se dirigió a sus invitados con estas palabras: “Tengo entendido que varias universidades de su país han establecido relaciones de trabajo con las universidades de Estados Unidos en conexión con nuestros programas de cooperación técnica. Estoy maravillado de saber que ustedes tienen ahora la oportunidad de ver cómo nuestras universidades contribuyen al progreso de la industria y el comercio de nuestro país. Espero que su visita se traduzca en el establecimiento de relaciones aún más cercanas y que permitan a sus universidades y a las nuestras, junto con nuestras fundaciones privadas y, en el caso que sea necesario con el apoyo de nuestro gobierno, para hacer una contribución mayor al desarrollo económico y social de Chile”.

En 1963, al perder las elecciones para el rectorado frente a Eugenio González Rojas, fue nombrado nuevamente Ministro de Educación Pública por el Presidente Frei Montalva, cargo al que renunció en 1968 como consecuencia de los conflictos ocasionados por la Reforma Universitaria.

4-La Fundación Ford en Chile

Anteriormente hemos mencionado que América Latina para la Fundación Ford representó una de las más tardías regiones en la que recaló, si se tiene en cuenta que su proceso de internacionalización comenzó en 1949-50 y que las primeras intervenciones en la zona se produjeron hacia 1959. Sergio Miceli (1993 y 2001), sostiene que la Revolución Cubana aceleró el proceso de expansión de la Fundación hacia las naciones latinoamericanas, pero que no fue el único “denominador explicativo” sobre la expansión de la Ford en la región. Por esto, es necesario observar que la internacionalización emprendida por la Fundación desde finales de la década de 1940, si bien estaba motivada por asuntos de seguridad articulados a la política exterior del Gobierno Federal norteamericano y tendiente a contener las influencias del comunismo, su misma lógica expansiva estaba direccionada a cubrir todas las regiones posibles. Por lo que consideramos que la Revolución Cubana no fue un factor desencadenante del proceso expansivo de la Fundación en la región, sino un factor precipitante que aceleró la dinámica.

Sin embargo, el relegamiento temporal de la región no significó una situación similar en materia de financiamiento. Por el contrario, entre 1965 y 1968, América Latina ocupaba el segundo lugar de destino de los fondos de la Fundación Ford, con sumas cercanas a los 17,9 millones de dólares, sólo superado por Asia, con 18, 9 millones y relegando a África-Medio Oriente al tercer lugar con 15,8 millones (Miceli, 1993:65).

Inserta en la tradición de las agencias filantrópicas tradicionales, la Fundación Ford inspeccionó América Latina a través de misiones de visitas, con el objetivo de realizar un acercamiento y elaborar diagnósticos sobre las problemáticas y posibilidades de la región y de las naciones que la conformaban. Las misiones de visitas se hacían con el objetivo de efectuar relevamientos sobre aspectos políticos, económicos, sociales y culturales con la finalidad de establecer áreas prioritarias de asistencia⁸⁴. De este período de inspección son ilustrativos el reporte sobre América Latina realizado por el *staff* de la Fundación en 1957, en el que se trataron las áreas prioritarias de asistencia a las que se debía atender en la Región del Cono Sur y América Central⁸⁵ y el informe de Lloyd Reynolds, un *travel diary* en el que realizó un análisis comparativo del desarrollo económico entre Asia y América Latina⁸⁶.

Desde la década de 1950, tanto para la Fundación Ford, como para varios organismos de cooperación, Chile comenzó a ser un destino importante para la asistencia técnica y financiera internacional. El sistema educativo superior estaba en un proceso continuo de modernización y articulado con la política estatal de desarrollo, razón por la que el Estado mantenía una política educativa de sostenido aumento del financiamiento. El interés de los oficiales de la Fundación en el sistema educativo chileno pueden observarse en diversos reportes e informes que elevaron a la sede central en Nueva York. El informe de Nita Manitzas trataba sobre las problemáticas y las posibilidades institucionales que observaban en ese país las agencias gubernamentales norteamericanas⁸⁷. En otro reporte, Nita Manitzas hizo un relevamiento de la problemáticas generales que presentaban los tres niveles educativos -elemental, secundario y superior-⁸⁸. Los reportes también reflejan la importancia que le asignó la fundación al área educativa. Thomas McConnell, DeForest Trautman y Robert Wickham realizaron un estudio sobre las posibilidades para el financiamiento de la educación superior, el cual activó el otorgamiento de un subsidio⁸⁹. La misma comitiva desagregó por

⁸⁴ Los *reports* son los informes que elevan a la Sede Central de la Fundación los agentes filantrópicos; a partir de estos relevamientos y análisis se evaluaban las posibilidades de financiamiento. En cambio los *grants* son los subsidios que se activan para una institución o área determinada. No todos los informes activan subsidios. Como documentos para ilustrar el período, resultan más valiosos los reportes y son preferible, por su cantidad, contenidos y heterogeneidad de análisis, que los informes contenidos en los subsidios.

⁸⁵“Latin America, 1957”, Report N° 001341/1957.

⁸⁶Reynolds, Lloyd George “Observations on economic development : a travel diary, January-April, 1960”, Report N° 012210/1960.

⁸⁷Manitzas, Nita R. “Discussions on Chile held at various United States government agencies”, Report N° 001527/1959.

⁸⁸Manitzas, Nita R. “Education in Chile”, Report N° 000056/1961.

⁸⁹McConnell, Thomas Raymond “Ford Foundation mission to Chile : study of opportunities for support of higher education”, Report N° 006829/1961-Grant N° 06100341 61-173.

universidades las problemáticas de la educación superior y generó un nuevo subsidio⁹⁰. William Gates relevó los proyectos de investigación económica que se desarrollaban en la Universidad de Chile, informe que dio origen a un subsidio por un monto de 617.000 dólares, para instrucción e investigación⁹¹. Robert Wickham, quien había participado en la comitiva que analizó las problemáticas de la educación superior, realizó un informe personal sobre la misma temática⁹² y Harold Hayes elevó un reporte sobre la educación técnica impartida por la Universidad Técnica Estatal de Chile⁹³. Martín Domínguez realizó un informe sobre el proyecto de Colegios Regionales de la Universidad de Chile, que posteriormente fue ampliado con el de Thomas McConnell y que activó un subsidio por 1.430.000 dólares⁹⁴. Joseph Grinvald, un especialista en economía, elevó un informe sobre las investigaciones y las características del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, producto de su viaje en misión de visita⁹⁵. También temáticas como la educación gerencial, la reforma agraria y las posibilidades educativas de la televisión fueron tratadas por los agentes visitantes⁹⁶.

En esta modalidad de visitas, en 1961, se activó el subsidio para dar inicio al programa de graduados en Economía, de la Universidad de Chile, por 617.000 dólares, para investigación y entrenamiento de los graduados de la carrera de economía⁹⁷.

Durante esta etapa, Chile protagonizó significativas transformaciones políticas e ideológicas que despertaron la atención de los agentes visitantes. En 1957 la unión de los principales partidos políticos de izquierda –Partido Socialista, Partido Socialista Chileno y el Partido Comunista- conformaron una alianza estratégica, el

⁹⁰McConnell, Thomas Raymond “Ford Foundation Mission to Chile : study of opportunities for support of higher education”, Report N° 000011/1961-Grant N° 06190173.

⁹¹Gates, William B. “Economics projects, University of Chile”, Report N° 000311/1961-Grant N° 06100372.

⁹²Wickham, Robert “Dominant characteristics of Chilean higher education”, Report N° 002490/1961.

⁹³Hayes, Harold P. “The State Technical University of Chile”, Report N° 008705/1962.

⁹⁴Dominguez, Martin “A report on my trip to Chile and to Washington D.C. for the Colegios Regionales de la Universidad de Chile”, Report N° 008804/1962. McConnell, Thomas “Confidential memorandum on the development of the regional colleges of the University of Chile”, Report N° 000403/1963-Grant N° 06100341.

⁹⁵Grinvald, Joseph “Some relevant impressions gathered from a visit to Santiago, Buenos Aires, and Rio de Janeiro”, Report N° 008808/1962.

⁹⁶Robbins, George W. “Report to the Ford Foundation on business management education in Chilean Universities”, Report N°000314/1961-Grant N° 06190173 L6 6-422. Clawson, Marion “Possibilities for significant studies of land reform in Chile: report of a reconnaissance trip to Chile”, Report N° 002533/1960. Baxter, John F. “Report on visit to Chile and Argentina”, Report N° 000028/1962.

⁹⁷ Grant N° 2478 3022 3126.

Frente de Acción Popular (FRAP) y resultaron segundos en las elecciones presidenciales de 1958. Aunque triunfó el candidato conservador Jorge Alessandri, los agentes visitantes de la Fundación Ford, como sostiene Miceli, motivados por un indiscutible sentimiento anticomunista (1993:39), no pudieron desestimar este significativo acontecimiento electoral. Esta preocupación puede observarse claramente en la conclusión del reporte de Robert J. Alexander de 1959 sobre Chile, en la que argumentaba: “*although the emergence of communism into legality once again does not pose an immediate threat to Chile’s long-tested democracy, inflation is causing unrest and communism may be a long-range threat to the Republic*”⁹⁸. Alexander Robert fue contratado por la Fundación Ford para realizar un relevamiento de las posibilidades que tenían los partidos de izquierda en la región y de Chile en particular, debido a que se lo consideraba un destacado analista de estos fenómenos. Era un reconocido historiador y analista de la Universidad de Rutgers, New Jersey, que en 1957 había publicado *Communism in Latin America*, libro en el que realizó un extenso análisis histórico sobre el fenómeno de los partidos, sindicatos y movimientos de izquierda en la región. En las conclusiones del mismo sostenía que “los comunistas latinoamericanos son comunistas reales (...). El comunismo en América Latina no es un problema únicamente militar sino un problema político” cuyos “más efectivos oponentes (...) son los elementos de la Izquierda Democrática que están tratando, de una manera democrática, lograr la revolución social que es tan necesaria para el futuro de América Latina” (1963[1957]:399).

Un importante acontecimiento en esta política de visitas fue el viaje por Sudamérica que realizaron, en 1959, un grupo de académicos y funcionarios destacados contratados por la fundación. La comitiva estaba compuesta por: Alfred Wolf, que se desempeñaba en la Fundación como Director del Programa para América Latina, Reynold Carlson, economista de la Universidad de Vanderbilt, Lincoln Gordon, un reconocido profesor de Harvard y Kalman Silvert, académico de las ciencias sociales que tenía una importante experiencia como investigador y docente en varias universidades norteamericanas y latinoamericanas (Miceli, 1993:38). Lincoln Gordon se había desempeñado como Embajador en Londres mientras ocupaba el cargo de Director del Plan Marshall y Ministro económico, en el período 1952-1955. Previo al cargo en el Departamento de Estado fue profesor de la Universidad de Harvard de Relaciones Económicas Internacionales. Luego del viaje de la comitiva enviada por la Ford, fue nombrado Embajador de Estados Unidos en Brasil, en el lustro comprendido entre 1961-1966. De estas cuatro figuras es conveniente detenerse en Kalman Silvert, un

⁹⁸ “A pesar de que la aparición del comunismo en la legalidad una vez más no representa una amenaza inmediata para la consolidada democracia chilena, la inflación está provocando malestar y el comunismo puede ser una amenaza a largo plazo para la República”, Report N° 000062 (traducción propia).

académico que había establecido contactos con sus pares latinoamericanos y cuyas acciones apuntaron siempre a fortalecer los vínculos entre las redes académicas continentales, antecedentes que resultaron propicios para el arribo de la Fundación Ford en la región. Silvert no había sido elegido al azar para acompañar a la comitiva. Su trayectoria en investigación sobre asuntos latinoamericanos y los cargos de docencia en los que se desempeñaba eran antecedentes tan significativos como las funciones que realizaba para organismos internacionales de cooperación. En 1947 obtuvo la Penfield Fellowship para desarrollar en Chile una investigación sobre el desarrollo de las industrias chilenas (Adams, 1976:190). Entre 1948 y 1960 se desempeñó como profesor de ciencias políticas de la Universidad de Tulane, etapa en la que también fue profesor visitante de la Universidad de Buenos Aires. Cuando participó del viaje por América Latina era Director del Programa de Investigación sobre Desarrollo Económico y Social de un proyecto conjunto entre la UNESCO y CEPAL. Tenía una cantidad considerable de artículos y libros escritos sobre las problemáticas de la región, entre los que se puede mencionar *Political Change in Latin America*. Publicado en 1960, este libro formaba parte de las investigaciones que había realizado en años previos. Su libro *The Conflict Society. Reaction and revolution in Latin America* fue publicado en 1961 y reeditado por el *American Universities Field Staff*⁹⁹. Como *Staff Associate de la American Universities Field Staff*, cargo que desempeñaba desde 1955, había tomado contacto con los académicos más destacados de América Latina y había fortalecido sus relaciones con las redes intelectuales de la región, a las cuales apoyaría durante su cargo en la Fundación Ford, como Consultor para las ciencias sociales latinoamericanas (Adams, 1978:190 y Morse, 1977:505). Según Adams, los objetivos de Silvert apuntaban a “sensibilizar al establishment norteamericano de la importancia y el potencial de América Latina” (1978:191). El cargo de *Advisor* de la Oficina de América Latina y el Caribe en la Fundación lo obtuvo en 1967, pero sus relaciones con la institución filantrópica eran anteriores a su nombramiento. Este académico fue uno de los agentes que propiciaron la institucionalización de la Fundación en América Latina y en especial en el Cono Sur.

El interés de la Fundación Ford en Chile se debía, en parte, a las condiciones sociopolíticas que exhibía y el crecimiento electoral de la izquierda. Pero además,

⁹⁹ *American Universities Field Staff* era una asociación de universidades conformada por *Brown University, Caltech University, Carleton College, Harvard Graduate School of Business Administration, University of Kansas, Stanford University, Tulane University y University of Washington*. Tenía como principal función establecer contactos académicos con universidades de otras naciones y reunir información de interés sobre las características sociales, políticas, económicas y científicas de los países en los que los agentes visitaban.

se conjugaron una serie de condiciones académicas e institucionales que favorecieron el arribo de la Fundación a Santiago.

Chile se había conformado en “el eje de un circuito regional de investigación social”, cuyos inicios lo podemos ubicar entre los años 1948-1949, con la creación de la CEPAL y la modernización temprana del Sistema de Educación Superior (Beigel, 2009b y 2010). En esta etapa, las ciencias sociales adquirieron importantes niveles de institucionalización y profesionalización disciplinar, proceso en el que se ubican la creación del Instituto de Investigación Sociológica (1946) de la UCH, al que en 1956 reorganizará como Director Eduardo Hamuy, la Escuela de Sociología (1958), de la misma Universidad y la Escuela de Sociología de la PUC, creada por Roger Vekemans (Garretón, 2005). La confluencia en Santiago de instituciones regionales e internacionales representaba un ambiente alentador para la instalación de una institución filantrópica como la Ford. Estos elementos explican el interés que la Fundación le otorgó a las ciencias sociales en Chile en comparación a otras disciplinas científicas.

El país andino reunía una serie de condiciones sociopolíticas que lo diferenciaba de los restantes países latinoamericanos y la representación sobre la estabilidad del sistema político chileno había sido asimilada también por los agentes de la Fundación Ford. Este factor político lo tornaba un espacio propicio para la inversión filantrópica en diferentes campos académicos, en especial en una región en la que los campos de la producción científica eran fuertemente permeados por los efectos producidos en el campo político.

Hacia 1963, la Fundación Ford comisionó una misión de diagnóstico integrada por Reuben Frodin de la agencia y J. L. Morril, ex –presidente de la Universidad de Minnesota. En las conclusiones del informe observaban que Chile era paradójicamente un país “conservador-radical” y “orgullosa de su legislación social y sus instituciones democráticas”¹⁰⁰. Para los analistas de la misión, Santiago se había convertido en un polo regional de liderazgo académico que mostraba algunos elementos similares a los de México y el rector Gómez Millas era considerado por los analistas responsables del informe “el más conocido y respetado de los rectores de América Latina”. La conclusión del reporte argumentaba que “por estas razones, junto con las perspectivas de un punto de inflexión hacia una reforma progresiva y la reorganización productiva, es nuestra creencia de que las inversiones anteriores de la Fundación en la Universidad (UCH) han demostrado ser rentables en sí mismas e influyentes en la estimulación del impulso actual de la institución hacia mayores reformas que deben merecer la

¹⁰⁰ Informe citado en: *Comprehensive Report. 1965-1978*. Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July, 1979, p.14 (en adelante: *Comprehensive Report. 1965-1978, Vol. I...*).

asistencia continua de la Fundación¹⁰¹. Este reporte, sumado a las negociaciones que venía efectuando Gómez Millas con los altos funcionarios de la Fundación desde su viaje a Estados Unidos con la comitiva compuesta por rectores universitarios, decanos e industriales, posibilitó la financiación del Convenio que se estaba gestando entre la UCH y la UC.

En 1963, la Fundación Ford instaló una subsele regional en Chile, acción que respondió a la corriente de institucionalización en la Región del Cono Sur que comenzó en Brasil, Argentina y Colombia en 1962, y luego de la apertura chilena continuó en Perú, en 1965. Sin embargo, la sede chilena, fue gradualmente adquiriendo relevancia respecto de las demás, hasta que en 1965 la Sede chilena se convirtió en Oficina Regional. De esta forma, Chile para la Fundación pasó a tener un status similar al de Brasil y ambos polos disputaban fondos extraordinarios y subsidios institucionales.

La consolidación de la institución filantrópica en Chile se dio en paralelo con una década cargada de acontecimientos políticos, procesos sociales y culturales, a los que la Fundación Ford no fue refractaria. De este período es emergente el Convenio firmado entre la UCH y la UC, acuerdo que fue financiado por la Fundación Ford. El Convenio se articuló con los programas que estaba desarrollando la Fundación Ford en el campo académico, pero por sus características y particularidades significó un caso particular en las modalidades de asistencia filantrópica.

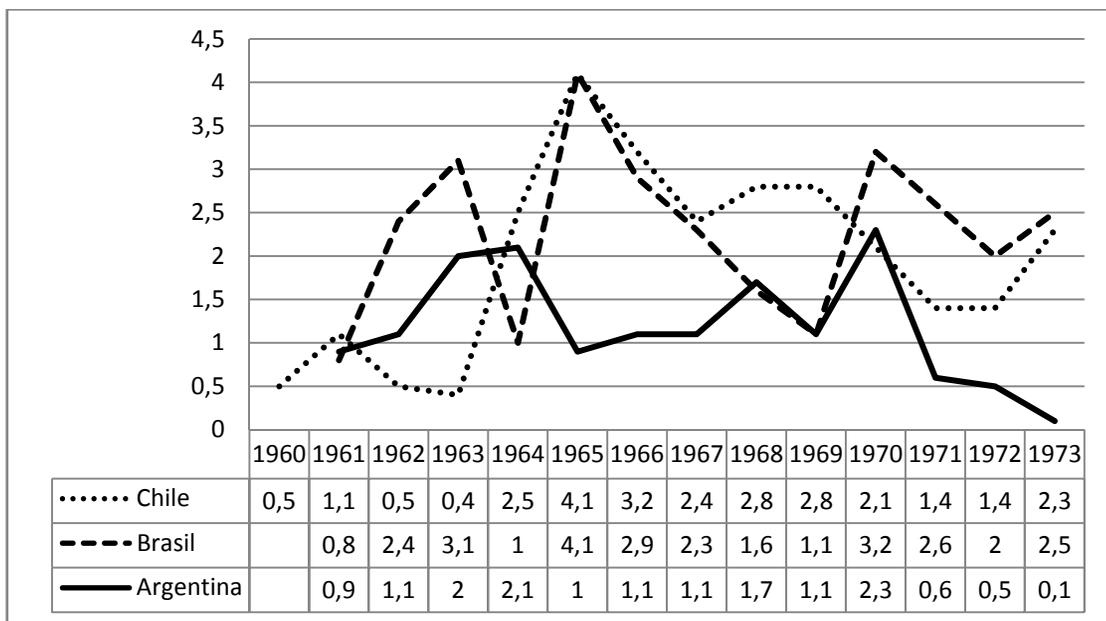
En lo referente al campo político, en 1964 accedió a la Presidencia de Chile, la Democracia Cristiana, encabezada por Eduardo Frei y comenzó una importante experiencia reformista en la gestión gubernamental. La propuesta del nuevo candidato de una "revolución en libertad" plasmó en diversos sectores sociales desfavorecidos, que se vieron beneficiados con las reformas económicas y sociales. El programa político del nuevo presidente era afín a los postulados de la Fundación Ford, los cuales estaban en línea a nivel hemisférico con los de la ALPRO. El apoyo explícito de esta agencia filantrópica al gobierno de la DC puede constatarse en el sostenido aumento de los subsidios destinados a Chile en el período 1964-1969. El país trasandino, como muestra el Gráfico N°2, recibió mayor cantidad de los fondos provenientes de la Ford que Argentina y Brasil. Chile representaba para la Fundación un espacio significativo similar al de Brasil, nación con la que competía en asuntos académicos por el liderazgo de la región y pugnaba también por el dinero de las fundaciones filantrópicas. Si observamos los totales generales para el período 1960-1973, podemos constatar que la importancia de Chile en la región estaba a la altura de la de Brasil. En el período mencionado, la Fundación desembolsó en Brasil aproximadamente 29,6 millones

¹⁰¹ *Comprehensive Report. 1965-1978, Vol. I...*, p. 14.

de dólares y en Chile 27,5. Mientras que Argentina, representó un destino de menor importancia, contabilizando 15,5 millones de dólares.

Pero la situación política chilena hacia 1966 comenzó a mostrar tensiones y en la coyuntura germinaron una serie de conflictos que deterioraron el empuje inicial de la “revolución” demócrata-cristiana: la reforma agraria y la reforma universitaria se convirtieron en la fuente de rupturas irreconciliables dentro del partido gobernante, que confluyeron luego al fortalecimiento de la Unidad Popular, creada sobre la base de los partidos del FRAP.

Gráfico N° 2. Montos de subsidios aprobados por la Fundación Ford para Chile, Brasil y Argentina entre 1960 y 1973 (en millones de dólares).



Fuente: elaboración propia en base a los Annual Reports de la Fundación Ford, 1960-1973.
 Nota: están incluidos los fondos de la Fundación Ford destinados específicamente para el Convenio UCH-UC.

Segunda Parte

La Distribución Asimétrica de los Recursos Académicos

Capítulo 5

Estado y Universidad en Chile

La academia para el desarrollo nacional

1-La Universidad de Chile y las articulaciones con el Estado

Desde su creación en 1842, la UCH estuvo ligada con el Estado chileno de diversas formas y bajo diferentes dispositivos institucionales. En una mirada histórica sobre la universidad estatal, Mellafe Rojas distinguió cuatro períodos, definidos por sus características institucionales y por las diversas relaciones que se establecieron entre la institución universitaria con los procesos políticos y sociales nacionales. Un primer período, entiende Mellafe Rojas, estuvo entre 1842 y 1871, al que denominó “universidad académica”. La universidad en este período fue emergente del proceso de institucionalización del Estado chileno. El modelo seguido para su conformación fue el sistema universitario francés. Desde las academias que conformaban la universidad se apuntaba al cultivo de las ciencias, las artes y la cultura en general. Los requerimientos sociales y culturales de la década de 1870, obligaron a replantear el modelo universitario, ante la necesidad de la formación profesional para la educación de los cuadros burocráticos. Con el Estatuto de 1871 se reconfiguró la universidad como una institución que tenía como objetivos la formación profesional y la docencia. La escasa investigación científica se realizaba a la sombra de estas dos prácticas y sin recursos institucionales ni presupuestos específicos. En este contexto, la ciencia era el resultado de acciones individuales y poco institucionalizadas de agentes cuya función principal era la docencia o la práctica profesional. Si bien en estos

períodos se hicieron intentos de adoptar el modelo alemán de investigación y docencia, el modelo francés siguió predominando, con algunos elementos del germano. Desde finales del siglo XIX comenzaron a surgir universidades de gestión privada como la Universidad Católica de Chile (1888), a la que siguieron, durante el siglo XX, la Universidad Concepción (1919), la Universidad Católica de Valparaíso (1928) y la Universidad Técnica Federico Santa María (1926). El Estatuto Universitario de 1931, generó las condiciones institucionales para un nuevo modelo de universidad, al que Mellafe Rojas denominó “científico”. En líneas generales fue un período caracterizado por la institucionalización incipiente de la investigación científica, todavía con escasos recursos universitarios y estatales y en el que comenzaron a construirse las bases cognitivas de algunas disciplinas científicas. Pero esta caracterización no se ajusta a la evidencia empírica. Los procesos de profesionalización de las disciplinas no tradicionales comenzaron a gestarse desde mediados de la década de 1940.

Brunner ha puntualizado que el período que abarca desde la creación de la UCH hasta la de la última universidad en 1956, es una etapa de “modernización endógena”, caracterizada por la expansión regional del sistema universitario, la multiplicación de las carreras que impartían, el moderado crecimiento matricular y el incremento de la participación femenina en las matrículas (1987).

Como elemento a destacar en este período es el interés y el apoyo que desde la Universidad y el Estado comenzaron a otorgarle a las movilidades académicas. Desde finales del siglo XIX y principios del XX, los flujos hacia Chile de científicos desde los países europeos y los viajes de estudiantes y académicos chilenos para realizar estudios en las universidades europeas estuvieron insertos en los incipientes procesos de institucionalización de las profesiones universitarias y contribuyeron a conformar las bases cognitivas de las disciplinas que se impartían en esos momentos en la Universidad de Chile. Estas movilidades académicas se caracterizaban por la circulación intercontinental con los países europeos y en menor medida con Estados Unidos. Eran impulsadas por las relaciones diplomáticas, por redes informales o financiadas con bienes personales de los mismos agentes¹⁰². Las ciencias biológicas y las relacionadas con las ramas aplicadas de las ingenierías fueron las disciplinas que primero se beneficiaron de estos intercambios académicos, los que también contribuyeron con el desarrollo de las ciencias básicas que se practicaban de manera auxiliar a las disciplinas principales.

Los dispositivos estatales y universitarios que propiciaban estas modalidades de movilidad académica se sostuvieron institucionalmente pero comenzaron a

¹⁰² Ver: Serrano, 1994, para el siglo XIX y para los siglos XIX y XX los trabajos de Gutiérrez, 2002; Vogel, 2002; Gutiérrez & Gutiérrez, 2004 y 2006.

interactuar con nuevas instituciones que desde las primeras décadas del siglo XX estaban desarrollando acciones sobre el espacio académico. La reconfiguración del “sistema académico internacional” durante la segunda posguerra, junto con el fortalecimiento de las acciones de las fundaciones filantrópicas, los organismos internacionales y las corporaciones privadas, transformaron algunas de las formas de movilidad académica que caracterizaban al campo universitario chileno y a la Universidad de Chile. Las políticas científicas y académicas de estos nuevos agentes junto con las modalidades de intervención que efectuaban en el campo universitario y científico, mediante el otorgamiento de becas y subsidios, generaron conflictos que se tradujeron en tensiones al interior de la institución entre los individuos e instituciones beneficiadas por estos fondos extraordinarios y las excluidas de ellos. Las acciones de estos agentes internacionales condicionaban el desarrollo ecuánime y gradual de todas las disciplinas científicas.

Con el accionar del Consejo de Rectores y los gobiernos reformistas de la década de 1960, los acuerdos interuniversitarios modificaron las condiciones del financiamiento externo y se convirtieron en una herramienta de las universidades para restarle poder de decisión a las fundaciones filantrópicas. Por otro lado, las figuras jurídicas de los convenios redujeron las tensiones que se producían en el proceso de competición por los fondos filantrópicos y contribuyeron a reforzar los procesos de planificación universitaria. Ejemplo de esto es el tratamiento dado en la sesión n° 10 del Consejo de Rectores de 1958, ante el ofrecimiento de la Embajada de Estados Unidos en Chile de que científicos chilenos prosiguieran sus estudios posdoctorales en alguna universidad norteamericana. Luego de exponer Gómez Millas al Consejo las características y diversidad de las becas ofrecidas (Fulbrigh, PP-IV, entre otras) explicó que una de las normativas exigidas por las agencias norteamericanas hacía referencia a la posesión del título de doctorado por parte del aspirante, exigencia que fue modificada excepcionalmente debido a “la escasez de este grado en Chile”. Las solicitudes recibidas serían preseleccionadas por un Comité asesor nombrado por el Consejo y luego enviadas a las agencias estadounidenses para su evaluación definitiva¹⁰³.

El Estado, que desde la creación de la UCH había delegado la supervigilancia de toda la educación nacional y el otorgamiento de títulos y grados universitarios, fue cercenándole a la universidad estatal estas atribuciones durante el siglo XX, primero en favor del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el cual se hizo cargo de la instrucción primaria desde 1927 en adelante y luego, con la creación del Consejo de Instrucción Pública (1953), y mediante diversos dispositivos de regulación de la educación media y superior. Con la creación de la Universidad Técnica del Estado (1947), la Universidad Austral (1954) y la Universidad del Norte (1956) se conformó un espacio universitario de instituciones de gestión pública y

¹⁰³ *Acta Consejo de Rectores n° 10 (1958).*

gestión privada. El Consejo de Instrucción Pública, si bien cercenó algunas atribuciones de la UCH, articuló los objetivos de la educación con los planes de desarrollo del Estado chileno, al reglamentar entre sus funciones y atribuciones la de proponer al gobierno los lineamientos para una política educativa nacional y las medidas para coordinar los servicios educativos entre los mismos.

Los veinte años comprendidos por el Rectorado de Juvenal Hernández (1933-1953), fueron fundamentales para el proceso de modernización institucional que posteriormente realizó Juan Gómez Millas. Los primeros pasos para articular las prácticas docentes con las de investigación fueron dados durante la gestión de Hernández. El Estatuto Orgánico de 1931 le permitió a este rector la creación de nuevos institutos y centros de investigación. Sin embargo, muy pocos de los mismos se consolidaron sostenidamente en el período, debido, entre otros factores, a la escases de recursos y equipamiento básico. Con el decreto N°2465/1950 se impuso la figura del profesor con dedicación exclusiva, medida que apuntaba a alentar la investigación en las cátedras tradicionales. Como una acción inicial para descentralizar la Universidad se crearon las Escuelas de Temporada dependientes del recientemente creado Departamento de Extensión Cultural (Mellafe et. al. ,1992, 164-165). Al finalizar su mandato en 1953, la Universidad de Chile contaba con doce facultades y un número considerable de institutos y centros de investigación. Sin embargo, hasta mediados de la década de 1950, la UCH no escapaba a las características que Brunner (1988a) ha observado en la mayoría de los modelos universitarios latinoamericanos, los que tenían como principal función la formación de las elites estatales-burocráticas, caracterizados por bajas tasas brutas de escolarización universitaria (TBEU), unidades académicas dedicadas específicamente a la formación profesional, que básicamente se trataba de un reducido grupo social cuyos individuos provenían de familias con ingresos medios y altos y que habían realizado la escolarización secundaria en establecimientos con estándares altos de calidad. Los posgrados en estas instituciones estaban reservados para determinadas carreras profesionales, en especial derecho, medicina e ingeniería y la mayor cantidad de investigación científica se realizaba en el área de las ciencias naturales, específicamente biología y medicina. Para el caso del cuerpo docente, este se caracterizaba por la dedicación parcial a la función docente y generalmente sus ingresos provenían de su profesión. La universidad se encargaba de producir y reproducir las profesiones más valoradas socialmente.

La larga gestión de Gómez Millas al frente de la UCH (1953-1963) se caracterizó, además de sostener y fortalecer las incipientes políticas de modernización de su predecesor, por la articulación e imbricación con las políticas estatales en materia educativa y científica. El Rectorado de Gómez Millas confluyó en un marco de reformas educativas estatales en las que tuvo una intensa participación en su breve mandato como Ministro de Instrucción y que luego prosiguió al frente de la

UCH, como presidente del Consejo de Rectores y luego nuevamente como Ministro de Educación, durante la presidencia de Frei Montalva.

La llegada de Gómez Millas al Rectorado de la Universidad de Chile en 1953 aceleró los procesos de institucionalización de las prácticas de investigación que venían generándose desde la gestión anterior y que se alentaban desde las políticas estatales. En su gestión, la Universidad adquirió una innovadora estructura y se afianzaron algunas políticas tales como la descentralización institucional, la profesionalización de la actividad docente, la internacionalización de la Universidad y la creación de algunas Escuelas de Graduados. Bajo el amparo legislativo de la ley 11.575, las universidades chilenas y en especial la UCH, recibieron cuantiosos fondos para desarrollar actividades de investigación. Los servicios universitarios experimentaron un crecimiento sostenido durante todo el período.

La creación de la Sede Valparaíso y de los Colegios Regionales respondió a la política de descentralización que debía afrontar la Universidad frente al crecimiento de la matrícula universitaria y a la desigual representación que tenían las regiones con respecto a Santiago. El interés que se le asignó a las resoluciones tendientes al otorgamiento de dedicaciones exclusivas para los docentes contribuyó a afianzar las prácticas de investigación que estaban consolidándose. La promoción de becas al exterior, los intercambios docentes y los viajes protocolares de funcionarios académicos respondió a la intención de internacionalizar las actividades de la Universidad. La creación de Escuelas de Graduados respondía a la necesidad de formación de posgrado que requerían la mayoría de las carreras que se dictaban en la universidad y las disciplinas científicas que se practicaban.

Con la creación del Consejo de Rectores, la UCH se reposicionó en un lugar dominante del campo universitario. El Consejo estaba conformado por los rectores de todas las universidades chilenas y la presidencia recaía en el rector de la UCH. El análisis de las Actas del Consejo de Rectores muestra el dinamismo que le imprimió la presidencia de Gómez Millas al sistema educativo universitario chileno. Desde su creación, el Consejo de Rectores recibió una cuota considerable de los fondos provenientes de la ley n° 11.575 y diversas líneas de financiamiento extraordinario provenientes de la ICA y otras agencias internacionales. La ICA otorgó subsidios para planificar el uso de los fondos provenientes de la nueva legislación. En 1957, la institución recibió colaboración de la US-OM/Chile con el objetivo de aumentar el número de graduados en carreras y disciplinas específicas (ciencias y tecnologías), mejorar la calidad de los estudios de pregrado y lograr mayor eficiencia en el destino de los recursos recibidos desde el Estado¹⁰⁴.

¹⁰⁴ *Acta de la sesión n° 20 del Consejo de Rectores*, fojas 131-138.

También por intermedio de la ICA, la National Academy of Sciences de Estados Unidos impulsó actividades con el Consejo de Rectores en lo referido al desarrollo de las disciplinas científicas.

Durante el período 1957-1965, el número de matriculación en el sistema de educación superior fue doblado, pasando de alrededor de 30.000 alumnos a 80.000 aproximadamente en 1965 (Schiefelbein, 1968:132). Según Schiefelbein, hacia 1965 la UCH dependía fundamentalmente de los aportes fiscales y el aporte estatal a las universidades “particulares” oscilaba entre 60% y 80% de sus presupuestos totales (Ibíd.:51-52). Schiefelbein también ha observado que el aporte de la ayuda internacional proveniente de agencias y fundaciones filantrópicas, como porcentaje del total de los recursos económicos, era relativamente modesto y oscilaba entre un 5% y un 10%. Sin embargo, por diversos factores (destino estratégico, selectividad de las instituciones beneficiadas, etc.) había producido considerables cambios al interior de las universidades (Ibíd.:91).

Estos factores le han permitido afirmar a Brunner que desde la década de 1950 el sistema de educación superior chileno (SES), en el que la Universidad de Chile tenía una posición dominante, experimentó un proceso de “modernización endógena”, caracterizado por el financiamiento casi integral del Estado (Brunner, 1987).

2-El papel del Estado en la política educativa y científica

Un factor significativo que sirve para comprender el fortalecimiento de los dispositivos institucionales de articulación entre Estado y Educación Superior y las relaciones vinculantes entre conocimientos científicos y desarrollo nacional fue la coyuntura política que experimentó Chile desde mediados de la década de 1960 y que se inició con el gobierno reformista de Eduardo Frei Montalva. Anteriormente, hemos observado el desgaste que sufrió el gobierno de Alessandri y las bajas expectativas que tenía a los ojos de los funcionarios norteamericanos, debido a la falta de dinámica que tuvieron los principales lineamientos de la ALPRO durante la gestión conservadora, en particular la reforma agraria y la reforma impositiva. La administración de Kennedy pretendía lograr el apoyo de los sectores políticos más progresistas de América Latina y alinearlos en su política hemisférica como una estrategia para contrarrestar los efectos ideológicos de la Revolución Cubana. En este contexto, la figura de Frei Montalva se ajustaba perfectamente con los intereses regionales del gobierno norteamericano por diversas razones. En primer lugar, la acelerada consolidación del liderazgo político, que desde las elecciones de 1958 venía sumando voluntades y que lo posicionaban como el único candidato con posibilidades de contrarrestar el sostenido crecimiento electoral del

frente de izquierda. Además, Frei Montalva reunía componentes ideológicos que lo posicionaban como un leal defensor de los programas de desarrollo que Estados Unidos alentaba en Latinoamérica. Es por esto que, a principios de 1963, Ralph Dungan organizó una reunión secreta entre el candidato chileno y Kennedy. Es necesario detenernos en la trayectoria de Dungan, debido a la importancia del cargo que ocupaba en la Casa Blanca y además porque tuvo un papel destacado en 1965, al desactivar, mientras se desempeñaba como Embajador de Estados Unidos en Chile, el Proyecto Camelot.

Dungan ocupaba una de las más influyentes oficinas en la Casa Blanca, la *Corner Office*, poseía el cargo de *Special Assistant* del presidente Kennedy y era un integrante de la elite más poderosa que rodeaba a la familia Kennedy. Pertenecía al grupo más influyente de asesores que tenía el presidente, relacionado con la comunidad irlandesa, que se caracterizaban por haber sido educados en la religión católica y en instituciones educativas de la misma fe. Estos componentes lo convertían en un funcionario estrechamente relacionado con las redes de la Iglesia católica.

En la reunión secreta, Frei Montalva y Kennedy negociaron el apoyo del gobierno norteamericano a la Democracia Cristiana y la mutua asunción de determinados compromisos en la política regional. Por esto, Frei recibió fondos de la US-AID y la CIA para financiar su candidatura presidencial y diversas líneas de financiamiento provenientes de la Iglesia Católica, de la Fundación Adenauer y otras agencias de cooperación y de redes que digitaba desde su lugar de influencia Dungan (Fernandois & Fontaine Talavera, 1998)¹⁰⁵. Cuando explotó públicamente el Camelot en Chile, Dungan se desempeñaba como Embajador en este país y accionó políticamente para que se desactivara este proyecto que perjudicaba las relaciones con Estados Unidos.

El triunfo de Frei Montalva en 1964, sostenido por el apoyo nacional del Partido Conservador y del Partido Liberal y el internacional de una extensa red de agencias y organismos de cooperación, replegó a las fuerzas políticas de izquierda al segundo lugar electoral y abrió un período de reformas políticas, sociales y económicas alineadas con la ALPRO.

Durán & Fernandois afirman que “ningún otro gobierno de los años del “subsidio” gozó de una atmósfera internacional tan favorable como la que se inauguró en 1964. De manera más marcada que sus antecesores, Frei hizo depender el desarrollo interno de la asistencia externa” (2011:210).

¹⁰⁵ En esta entrevista, Edward Korry, ex-embajador norteamericano en Chile, sostuvo que el dinero desembolsado por todas las agencias que contribuyeron a la campaña política de Frei Montalva, superó la cifra de 20 millones de dólares.

Samuel Baily afirma que durante el período de gobierno de Frei Montalva (1964-1970) la ayuda externa a Chile en forma de subsidios fue de 1,2 billones de dólares, de los que Estados Unidos aportó el 69% (Baily, 1976:178).

En líneas generales, el gobierno de Frei Montalva impulsó una considerable reforma en todos los ámbitos del Estado y la sociedad. Bajo el amparo legal de la ley de reforma agraria de su predecesor aceleró la entrega de tierras y en 1967 logró una nueva legislación con la Ley N° 16.615 que le permitió acelerar el proceso de entrega de tierras. De acuerdo con la nueva legislación, se expropiarían las tierras improductivas y abandonadas y las que superasen una extensión de ochenta hectáreas de riego. Las expropiaciones fueron pagadas según su precio de avalúo y no por su valor comercial. Esto posibilitó la masiva sindicalización campesina y la creación de cooperativas agrícolas (Garrido et al. , 1988). Mazzei de Grazia, sostiene que además de producir una considerable distribución de la tierra, la política de reforma agraria de Frei Montalva significó un duro golpe para la derecha, debido a que tocó el nervio principal de su poder: la propiedad privada (2004:190). Estrechamente ligado al nuevo empuje dado por Frei Montalva a la reforma agraria fue la creación en 1964 del Banco Cooperativo de Desarrollo, el cual recibió diversas líneas de créditos flexibles del BID que conformaron su capital inicial para comenzar sus actividades financieras y servicios de consultoría de la US-AID por un valor aproximado de 5 millones de dólares. La nueva entidad financiera estuvo ligada desde sus inicios al Banco Cooperativo Inter-Americano de la OEA¹⁰⁶.

En lo referido al cobre, el gobierno de Frei Montalva impulsó una política de “chilenización” que tenía como objetivos nacionalizar gradualmente, hasta la estatización del 51% de la GMC, actividad económica que estaba en su mayoría en manos norteamericanas.

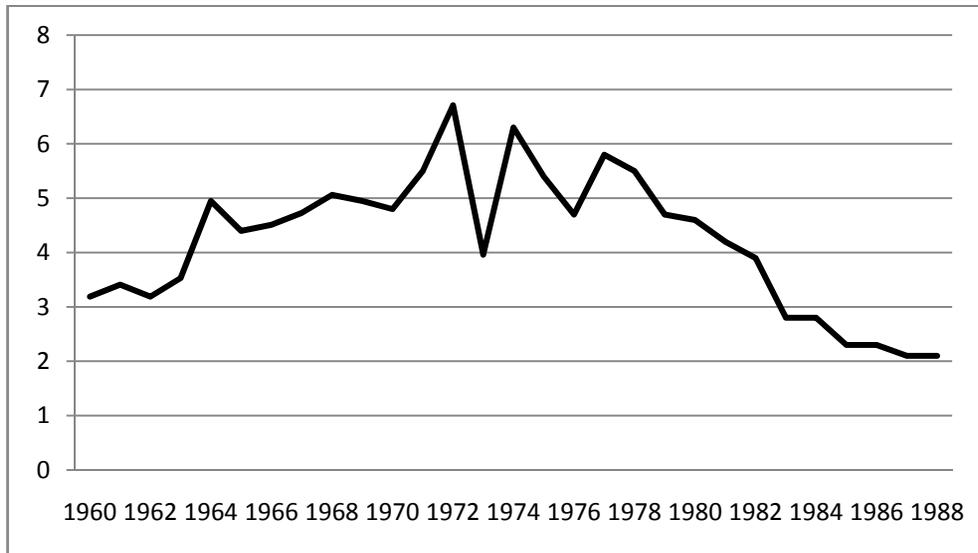
Los documentos analizados muestran también que las políticas de reforma administrativa y fiscal que habían sido activadas modestamente durante el gobierno de Alessandri fueron fortalecidas durante la gestión de Frei Montalva y siguieron un derrotero guiado por las políticas hemisféricas de la ALPRO¹⁰⁷. Diversas misiones norteamericanas arribaron a Chile para asesorar en los asuntos de la reforma fiscal.

¹⁰⁶ *Country Assistance Program Chile* (1962). AID-Department of State.

¹⁰⁷ Ver: *Republic of Chile Program in Tax Administration* (1961). ICA-Public Administration Division, National Government of Chile. *Internal Tax Services Proposal and Work Plans for Advice and Assistance on the Reorganization of the Property Tax Division and Modernization of Property Tax Administration*. J.L. Jacobs & Company. Consultants in Public Administration and Finance (Chicago, Illinois).(1963). Hiram, Phillips S. (1963). *Development Administration and the Alliance for Progress*. AID y *Summary of Historical Report on Tax Modernization in Chile*. (1964). Santiago de Chile.

En educación, el gobierno impulsó una serie de medidas tendientes a mejorar todos los niveles educativos. Para esto nombró como Ministro de Educación a Juan Gómez Millas, quien en las elecciones para rector de 1963 había sido derrotado por Eugenio González Rojas. El sistema educativo en todos sus niveles comenzó un rápido crecimiento. Durante los gobiernos de los Presidentes González Videla, Ibáñez y Alessandri (1947 y 1964), el conjunto del sistema creció desde una cobertura de 26,2% hasta una de 35,8% de la población de 0 a 24 años de edad. En los siguientes once años, que se iniciaron con la gestión de Frei Montalva (1964 a 1974), la cobertura ascendió de 35,8% a 54,8%¹⁰⁸. Los fondos públicos destinados a educación superior también experimentaron un considerable crecimiento que se sostuvo hasta mediados de la década de 1970.

Gráfico N° 3. Gasto público en educación superior como porcentaje del gasto total, 1960-1988.



Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por Arriagada (1989, 28).

En el Gráfico N°3 puede observarse un crecimiento sostenido de los aportes fiscales para el sistema de educación superior. Esta tendencia tiene una considerable caída en 1973, probablemente por el clima político del Golpe Militar y

¹⁰⁸ *Sistema Educativo Nacional de Chile*. Ministerio de Educación de Chile y Organización de Estados Iberoamericanos. (1993); Informe realizado por Iván Núñez (et. al.). Santiago de Chile.

desde 1974 se inicia una tendencia descendente que prosigue en la década posterior.

Patricio Arriagada puntualiza que durante el período 1965-1970 se observó un aumento sostenido del gasto fiscal en educación superior que se situó en un promedio del 1,4% del PGB, en comparación con el período anterior (1960-1964) que había sido del 0,8 (1989:30).

Brunner considera que el gobierno de Frei Montalva inició una nueva etapa en el sistema de educación superior y que se mantuvo constante durante el gobierno de su sucesor, Salvador Allende. Es un período caracterizado por la acelerada expansión de la matrícula universitaria, la profesionalización del personal académico con el aumento de las jornadas completas para los docentes e investigadores, la adopción del modelo de organización departamental, el aumento de los centros e institutos de investigación, las modificaciones en la organización del gobierno universitario y el aumento sostenido del financiamiento fiscal (1987).

La Comisión de Planeamiento Integral de la Educación que fue creada durante el gobierno de Alessandri en 1961 recibió un destacado apoyo desde el nuevo gobierno y elaboró un análisis de la realidad educativa que condujo a una posterior reforma general de la educación durante el gobierno de Frei Montalva. La modalidad de encarar los asuntos educativos como una problemática planificable en todos sus niveles era una política que venía desarrollando el Centro Latinoamericano para la Formación de Especialistas en Educación (CLAFEE), dependiente de la UNESCO y que tenía sede en Chile. Su función principal era la formación regional de expertos en educación.

En 1963 se creó con sede en Santiago la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), para apoyar a los Estados miembros de la región en la definición de estrategias para el desarrollo de políticas educativas. Esta institución cumplió un papel destacado en las reformas implantadas por el gobierno demócrata-cristiano.

Para apoyar la reforma educativa, se fundó en 1967 el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, organismo del Ministerio de Educación para promover el perfeccionamiento masivo de profesores en servicio, a fin de capacitarlos para participar activamente en los cambios implantados. Al mismo tiempo, el Centro se encargó de desarrollar los programas y los instrumentos de apoyo para la ejecución de la reforma. En ese mismo año, se creó el Comité de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior, con el objeto de coordinar las labores de las diferentes universidades y con el objetivo de suplir las deficiencias que comenzaba a mostrar el Consejo de Rectores. Los resultados de la Comisión de Estudio propusieron en 1965 tres tareas de reforma educativa, las cuales estaban en sintonía con los lineamientos

educativos de la ALPRO: rápida ampliación del sistema e igualdad de oportunidades educativas; modernización y mejoramiento de las prácticas escolares y adecuación del sistema educacional a los cambios económicos, sociales y políticos detectados por el gobierno democristiano (Vásquez Lara, 2004:176).

En lo relativo a la política científica, por el Decreto Supremo N° 13.123 de diciembre de 1966, el gobierno creó la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) para asesorar al presidente en el “planeamiento, fomento y desarrollo de las investigaciones en el plano de las ciencias puras y aplicadas. La nueva Comisión se relacionaba con el gobierno por intermedio del Ministerio de Educación Pública. En 1968, se sancionó la Ley N° 16.746, que creó el Premio Nacional de Ciencias y se reglamentó el decreto que había creado el CONICYT en 1966.

Bajo el nuevo gobierno, los fondos para la educación provenientes de la US-AID aumentaron considerablemente. En 1964, la agencia norteamericana financió un programa de becas para estudiantes secundarios que deseaban continuar sus estudios superiores. El gobierno recibió asesoramiento de un experto norteamericano. Las universidades se convirtieron en las instituciones clave de la recepción de fondos extraordinarios provenientes de las agencias públicas norteamericanas y el Consejo de Rectores en la institución que filtraba estos fondos en las áreas prioritarias para promover el desarrollo económico y social.

Las líneas de préstamos del BID, como señalamos anteriormente, estaban ligadas a los proyectos nacionales de desarrollo, los cuales eran evaluados por el Comité *ad hoc* del Comité de los “Nueve Sabios” de la ALPRO, aumentaron considerablemente desde 1964. La Universidad de Concepción recibió un crédito de 1.200.000 dólares para desarrollo académico y la Universidad Técnica Federico Santa María uno similar por 2.500.000. La Universidad de Chile, que en 1962 había recibido un préstamo del BID por 2.300.000 para el desarrollo de los Colegios Regionales luego del triunfo demócrata-cristiano recibió un crédito de 5.000.000 para la construcción de la Facultad de Agricultura y Medicina Veterinaria y uno por 1.250.000 dólares para la Escuela de Salubridad Pública. La PUC recibió también subsidios de este tipo para la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas¹⁰⁹.

Como hemos observado en el Gráfico N° 2, los fondos de la Fundación Ford destinados a Chile aumentaron considerablemente en la coyuntura 1963-1964,

¹⁰⁹ *Economic and social development in Chile and the Alliance for Progress* (1966).USOM/Chile. A briefing paper prepared by the United States Economic Mission in Chile.

situación que se debía al ambiente reformista que atravesaba el país y al que la agencia filantrópica estaba decidida a apoyar.

3-Los valles fértiles de la nación: Chile y California, las alianzas entre dos Estados

Las relaciones entre Chile y California comenzaron en el siglo XIX y tuvieron una trayectoria mediada por algunas transformaciones en los procesos económicos, hasta que a mediados del siglo XX se estabilizaron y alcanzaron una fluida interacción.

Las primeras conexiones se establecieron luego del triunfo chileno frente a la Confederación Peruano-Boliviana, cuando el país trasandino logró una posición económica predominante en el Pacífico. El circuito económico entre ambos polos se consolidó durante unos años como un eje de comercialización de minerales y productos agrícolas a lo largo de toda la costa pacífica, que tenía como centro portuario a la ciudad de Valparaíso y en el norte el puerto de San Francisco (Sepúlveda, 1959 y Cariola & Sunkel, 1990). La decadencia de las exportaciones hacia California en la década de 1860 y la redirección del comercio chileno hacia los mercados europeos, desconectaron este país austral con la costa oeste americana (Cariola & Sunkel, 1990:35).

En la década de 1920, las elites políticas y académicas de ambos Estados tuvieron un reencuentro al interiorizarse sobre el proceso de modernización que se había producido en California y las particulares modalidades de articulación que el sector público había alcanzado con el sector productivo y el ámbito académico estatal. Un factor clave en este acercamiento cultural lo representó el libro de Enrique Molina Garmendia *De California a Harvard. Estudio sobre las universidades norteamericanas y algunos problemas nuestros* (1921). Enrique Molina Garmendia (1871-1964) se desempeñaba como Presidente Ejecutivo del Comité Pro- Universidad de Concepción y era Rector del Liceo de esa misma ciudad cuando, entre 1918 y 1919, fue enviado por el gobierno de Chile a realizar un estudio sobre las universidades norteamericanas y su sistema educativo superior. Las elites políticas chilenas estaban interesadas en los dispositivos institucionales de funcionamiento que existían entre el ámbito académico, el estatal y el económico. En el libro, Molina plasmó las impresiones que le dejaron las universidades norteamericanas. California fue vista por él como un “estado floreciente”, compuesto por grandes ciudades rodeadas de amplias y productivas extensiones agrícolas. Visitó dos universidades: California (Berkeley) y Stanford en Palo Alto. Uno de los fenómenos que le llamó la atención en este Estado fue la importancia que las instituciones académicas le asignaban a las disciplinas relacionadas con la industria y la agricultura. Principalmente la Universidad de

California poseía cursos y seminarios dedicados a la especialización en negocios, economía y ciencias agrícolas en una variedad de asuntos técnicos y experimentales. El itinerario de Molina continuó por varias universidades, pasando por Harvard, Chicago, entre otras (1921). El libro movilizó las representaciones sobre la academia y las funciones que podría cumplir en la modernización y el desarrollo nacional y, junto con los cargos que reunía, posicionó a Molina como un destacado agente educativo. Al crearse la Universidad de Concepción en 1919 fue nombrado Rector, cargo que desempeñó hasta 1956, interrumpido por dos años, entre 1947 y 1948, cuando fue llamado a ocupar la cartera del Ministerio de Educación Pública durante la presidencia de Gabriel González Videla.

A principios de la década de 1950, la creencia en la idea de Chile como nación excepcional actuó también como suelo fértil para estrechar los lazos con el Estado de California, con el que se observaban diversas similitudes geográficas tales como la proximidad con el Océano Pacífico, la existencia de valles y cuencas hídricas, problemáticas geológicas compartidas y semejanzas climáticas¹¹⁰. Estos factores generaron en el imaginario de las elites chilenas la posibilidad de reproducir un modelo de desarrollo exitoso como el que se produjo en el Estado de la costa occidental norteamericana¹¹¹.

Enmarcado en el *Acuerdo Básico de Cooperación Técnica*, surgió el denominado "Plan Chillán", proyecto cooperativo entre la Universidad de California, Los Angeles, UCLA y el DTICA. Adams y Cumberland consideran que el proyecto fue ideado por los agentes de FOA y en especial por Albion Patterson, quien se desempeñaba como jefe de la United States Operations Mission, (USOM/Chile), durante una serie de contactos que mantuvo con el Ministro de Agricultura, Mario Astorga y que resultó ser el encargado de impulsar el proyecto. En 1954, Astorga viajó a Estados Unidos y luego de mantener reuniones con agentes de la Fundación Rockefeller y con el Vice-Presidente de la Universidad de California consiguió la aprobación de éste último. El Convenio se firmó en 1954 por un período de tres años y FOA fue la encargada de financiarlo. Para desarrollar el

¹¹⁰ Es necesario detenernos aquí para explicitar la distinción entre Estado nación (Chile y Estados Unidos) y Estado federado o miembro (California). La diferencia entre ambos radica en la cuestión de la soberanía: en los primeros, ésta reside en el Estado nacional y los Estados miembros poseen una relativa autonomía según el Estado al que pertenecen. En el caso de Estados Unidos, llamamos Estado a California porque ese es el nombre que tienen las unidades político-administrativas en el Estado Federal norteamericano, y si bien posee una considerable autonomía, nunca ejerce soberanía. Es por esto que los Estados miembros no pueden establecer relaciones diplomáticas en paridad con otros Estados sino por intermedio del Estado Federal. Es decir no tienen paridad de status jurídico. El Estado de California sólo pudo realizar un Programa cooperativo con Chile, por medio del Convenio marco de 1951, firmado entre este país y Estados Unidos.

¹¹¹ Ver *El Mercurio*, editorial s/a, 28 de febrero de 1963.

proyecto se eligió la Universidad de Concepción porque en lo relativo a las ciencias agrícolas tenía un mayor retraso en comparación con las universidades capitalinas. A diferencia de la Universidad de Chile y la Universidad Católica no contaba con una Escuela o Facultad de Agronomía. La Universidad de California se consideraba que era la más apta para desarrollar el proyecto por dos factores: en primer lugar poseía un alto prestigio entre los académicos chilenos y en segundo lugar, porque sus condiciones geográficas y climatológicas eran muy similares a las de la región chilena en la que se desarrollaría el programa.

En líneas generales el proyecto se desarrolló como un programa de movilidad bidireccional de académicos californianos hacia Chile y de chilenos hacia California, con el objetivo de realizar investigaciones, docencia, entrenamiento y extensión universitaria (Adams & Cumberland, 1960).

Si bien los resultados fueron significativos para la Universidad de Concepción debido a que en 1957 se creó la Escuela de Agronomía con una planta de 27 profesores *full-time*, muchos de los cuales habían participado en el proyecto con California. Por parte de los californianos surgieron algunos problemas relacionados con las limitaciones que imponía el Convenio. Los académicos norteamericanos habían tomado contacto con científicos de las universidades de Santiago y habían observado el grado de desarrollo que presentaban las mismas en lo referido a ciencias agrícolas. Por su parte, pretendían mayor autonomía respecto del DTICA y la libertad para interactuar con las universidades capitalinas. Las críticas se explicitaron al momento de finalizar el acuerdo y dejaron en el imaginario de las elites académicas de ambos Estados la posibilidad de desplegar un programa cooperativo similar de mayor amplitud institucional que incluyera a una o varias universidades chilenas (Adams & Cumberland, 1960:212).

El Plan Chile-California también estuvo encuadrado en el *Acuerdo Básico* de 1951. La idea de realizar un programa cooperativo inter-estatal y el posterior Convenio Universitario que se firmó entre la UCH y la UC formaba parte del imaginario de las elites académicas y políticas, que cristalizó en una serie de encuentros que un grupo de intelectuales e industriales tuvieron en 1961 con funcionarios del gobierno norteamericano y con dirigentes universitarios. Ese año, un grupo de académicos chilenos, la mayoría con cargos de gestión universitaria, algunos industriales y hombres de negocios, realizaron una larga visita a Estados Unidos con el propósito de estrechar las relaciones entre ambos países y observar las modalidades de cooperación y articulación entre las universidades y los sectores económicos y con el propósito de conseguir financiamiento para las diversas actividades de I&D que se estaban propulsando en Chile. El viaje fue financiado por la ICA y auspiciado por ICARE (Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas), el Consejo de Rectores y la USOM/Chile. La comitiva estaba conformada Juan Gómez Millas (Rector de la Universidad de Chile), Monseñor

Alfredo Silva Santiago (Rector de la Universidad Católica), David Stitchkin (Rector de la Universidad de Concepción), Jorge González (Rector de la Universidad Católica de Valparaíso), Carlos Ceruti (Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María), Horacio Aravena (Rector de la Universidad Técnica del Estado), Eduardo Morales (Rector de la Universidad Austral), Arturo Aldunate (Presidente de la Compañía Eléctrica Chilena), Fernando Smits (Presidente de ICARE y Presidente de la Compañía Industrial Chilena), Domingo Arteaga (Presidente de la Federación Chilena de Industrial y Comercio), Humberto Díaz (Director General de CORFO), Agustín Edwards (Presidente de la Fundación Educativa Santa María y Director del Grupo Edwards), José Piñera (Delegado de CEPAL y Coordinador Técnico del Comité de Planeamiento de Desarrollo Económico), Luis Escobar (Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile) y Carlos Mori (Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile)¹¹².

El grupo llegó a Estados Unidos los primeros días de febrero y realizó un extenso y variado recorrido por universidades, cámaras de comercio, institutos de investigación y organismos de gobierno y concluyó con una visita al Presidente Kennedy en la Casa Blanca. El primer encuentro académico fue realizado en la Universidad de California, Los Angeles (UCLA), donde se encontraba el edificio administrativo y funcionaba el Consejo de Rectores. Los miembros de la comitiva fueron recibidos por el *Chancellor*, Franklin Murphy, y diversos miembros de la Escuela de Administración de Negocios. En esta ocasión mantuvieron reuniones con miembros de la Cámara de Comercio de Los Angeles. Días después se reunieron con el Presidente de la UC, Clark Kerr y Clifford Dochterman, Asistente del Presidente y Edward Grether, Decano de la Escuela de Administración de Negocios. Posteriormente, la comitiva se separó y mientras los industriales y empresarios optaron por encuentros con miembros de la Cámara de Comercio de San Francisco, los académicos prosiguieron las reuniones con agentes de la Universidad de California.

Posteriormente, luego de algunos encuentros con directivos de la *Standard Oil Company*, los académicos mantuvieron reuniones con directivos de la Fundación Ford y de la Fundación Rockefeller. Entre el 27 y el 28 de febrero se reunieron con Nathan Marsh Pusey, Presidente de la Universidad de Harvard y con J.A. Stratton, Presidente del *Massachusetts Institute of Technology*, MIT. Una vez en Washington D.C., mantuvieron encuentros con directivos de ICA, de la *National Academy of Sciences* y del *National Research Council*. Luego de una serie de encuentros con miembros del Departamento de Estado fueron recibidos por el

¹¹²Ver: *Study visit. Chilean Universities and Industry Leaders* (1961). Council of Rector – Chilean Management Institute, ICARE. JFK Library: Digital Identifier JFKPOF-113-017.

Presidente Kennedy. A modo de cierre, brindaron una conferencia sobre los aspectos sobresalientes de la visita a la que asistieron representantes de diversas universidades norteamericanas para participar en el panel de debate titulado "Formas de Cooperación de las Universidades"¹¹³.

Meses después de estas reuniones comenzó el intercambio epistolar entre los interesados del gobierno norteamericano para movilizar el programa de asistencia técnica entre Chile y California, situación que por primera vez en la historia de la asistencia técnica se producía entre un Estado nacional y un Estado miembro de Estados Unidos. Según las fuentes consultadas, los primeros pasos en este sentido, refieren a que Teodoro Moscoso, Coordinador de la ALPRO, le sugirió al gobernador de California la realización de un acuerdo de cooperación con Chile, por lo que en carta de diciembre de 1962, el mismo gobernador, le agradeció la propuesta hecha para realizar un programa enmarcado en el convenio bilateral firmado entre Chile y Estados Unidos en 1951. En la misma, le informó que los preparativos estaban siendo realizados por el Departamento de Agricultura del Estado y la UC y que también estaban participando diversos sectores privados¹¹⁴.

A principios de 1963, el Director de la US-AID, David Bell, le informaba al presidente de Estados Unidos que los arreglos sobre el programa entre Chile y California estaban encaminados y que un equipo de especialistas, expertos, académicos y funcionarios estatales se estaba encargando de los ajustes del programa. El equipo estaba encabezado por Hugo Fisher, Director del Departamento de Estado de recursos Hídricos, Richard A. Kline, Asistente del Gobernador de California, William Khurt, Director del Departamento Estatal de Agricultura, Morris Petersen, Director de las Estaciones Experimentales Agrícolas de la UC y Lionel Steinberg, Vicepresidente del Consejo Estatal de Agricultura. El proyecto, representaba según Bell, un esfuerzo pionero en el que un Estado federado participaba en un proyecto con un Estado nacional. Era la primera vez que un estado era llamado para colaborar en la solución de los problemas de desarrollo de una nación extranjera¹¹⁵.

Finalmente, el *Programa de Asistencia Técnica Chile-California*, fue suscrito en 1963, por Sergio Gutiérrez Olivos, Embajador de Chile en Estados Unidos y David Bell por parte de US-AID y firmado en 1964, entre el Estado de Chile y el Estado

¹¹³Ver: *Chile University-Industry Study. Program and Itinerary* (1961). Project 513-0023. International Cooperation Administration. JFK Library: Digital Identifier JFKPOF-113-017.

¹¹⁴*Letter from Edmund Brown to Teodoro Moscoso*, December 13, 1962. JFK Library: Digital Identifier JFKPOF-086-002.

¹¹⁵David Bell: *Memorandum for The President*, February 1, 1963, AID-Office of the Administrator. JFK Library: Digital Identifier JFKPOF-068-012.

de California¹¹⁶ y tenía como marco legal el *Acuerdo Básico* de 1951. Entre sus objetivos se encontraba la realización de proyectos de Cooperación Técnica en diferentes campos referido a aspectos económicos y sociales. Para su concreción se creó la Coordinación General del Programa de Asistencia Técnica Chile-California. El Plan Chile-California como fue conocido, se realizó sobre la base de un convenio interestatal por el cual el Estado de California ofreció asistencia técnica para el desarrollo de Chile, con el apoyo financiero de US-AID en cuatro áreas destacadas: 1/El desarrollo de la Cuenca del Río Maule, en el que un equipo interdisciplinario de especialistas en economía, agronomía y planificación trabajó sobre el desarrollo de la cuenca de este río. Tenía como objetivos el aprovechamiento de los usos múltiples de la cuenca hídrica, en especial sobre sus capacidades hidroeléctricas, agrícolas, industriales, educativas y comunitarias. Para esto se trabajó con varias organizaciones gubernamentales y privadas. 2/Un programa de extensión rural, emprendido con equipos binacionales de expertos que estudiaron los medios de aplicación de conocimiento y técnicas agrícolas. Este apuntó a la creación de instituciones cooperativas y de crédito, para el desarrollo agrícola de determinadas regiones. 3/Un plan educacional y de formación de recursos humanos. El equipo de California trabajó con la Comisión de Planificación Integral de Educación. Apuntó a la evaluación de actividades educativas y a la disponibilidad de mano de obra agrícola. 4/Mejoramiento de los procedimientos de planificación: el grupo californiano trabajó con la Oficina de Presupuesto de Chile con el objeto de perfeccionar y coordinar los métodos de planeamiento. Los expertos de California trabajaron en el establecimiento de una oficina de control de los planes de desarrollo. 6/Además, los expertos californianos brindaron asesoramiento en lo relacionado a las vías de comunicación, en especial rutas y ferrocarriles, para mejorar la circulación e integración de los circuitos productivos y comerciales¹¹⁷.

Como puede observarse, el Plan Chile-California, estaba inserto en las políticas de Estados Unidos para la región. Las actividades industriales y agrícolas, el desarrollo urbano y comunitario, la educación y capacitación de recursos humanos y la modernización de las comunicaciones eran elementos que estaban

¹¹⁶*Programa de Asistencia Técnica Chile-California*, Decreto Fuerza Ley N° 155, 25 de Marzo de 1964.

¹¹⁷ Ver: *Public, Private Groups have chance to aid Alliance*. Front lines. Internal publication (1963). AID, *Economic and social development in Chile and the Alliance for Progress* (1966). USOM/Chile. A briefing paper prepared by the United States Economic Mission in Chile. *Country Assistance Program Chile*. Part II (1963). AID-Department of State, *Country Assistance Program Chile*. Fiscal year 1966. Part II (1964). AID-Department of State, y *The Project of August: rural industrialization in Chile*. A report to the *Chile-California Program* (1965) by J. P. Frankel. Foreign Resources Services, California.

explicitados en los lineamientos de desarrollo que la ALPRO promovía para las naciones latinoamericanas.

4-El Convenio UCH-UC en el marco de las políticas estatales, universitarias y hemisféricas de desarrollo

La salida de Gómez Millas del rectorado de la UCH no significó el aletargamiento del proceso de modernización universitaria. Por el contrario, éste fue retomado por su sucesor Eugenio González Rojas. El nuevo rector asumió en una coyuntura de reformas educativas en las que estaba inmerso el gobierno de Alessandri y que prosiguió con un ímpetu mayor la administración demócrata-cristiana.

El rector González Rojas, desde el momento de asumir, propulsó la modernización académica mediante un ambicioso programa reformista de planificación integral del sistema y la organización universitaria, el que se expuso en *Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile*¹¹⁸ (1966), que tenía como objetivo ofrecer un “proceso de cambio planificado” de la institución, ante las necesidades de una universidad vinculada con el proceso de desarrollo nacional. Para realizar el estudio se conformó una comisión de decanos, funcionarios universitarios y consultores internacionales que comenzaron sus actividades en 1965. El BID otorgó un crédito para realizar el diagnóstico que sirviera para la planificación. Los analistas elaboraron un diagnóstico integral del sistema educativo chileno y en particular de la UCH. Las conclusiones a las que arribó la comisión se concentraban en los siguientes puntos: el diagnóstico determinó que la UCH había crecido a un ritmo sostenido durante toda la década de 1950 y la recorrida de 1960, pero el crecimiento no había seguido un patrón orgánico, por lo que era necesario proyectar el futuro desarrollo de la institución. La organización en Facultades generaba una falta de comunicación entre ellas y un problema de duplicación de cátedras, disciplinas y proyectos. Los institutos de investigación corrieron una suerte similar al de las Facultades a las que pertenecían. Estos elementos produjeron un “estado de atomización”, que se traducía en “duplicaciones innecesarias; insuficiente coordinación e integración entre la investigación y la docencia; falta de integración disciplinaria, y predominio de una visión compartimentada o localista de los problemas de la Universidad”¹¹⁹.

El plan proponía una organización de la universidad descentralizada en Sedes, la organización departamental, para optimizar los recursos humanos y materiales con el objetivo de integrar las actividades de docencia, investigación y extensión y la

¹¹⁸ *Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile* (1966). Universidad de Chile, Editorial Universitaria (en adelante: *Bases...*).

¹¹⁹ *Bases...*, p. II.

integración interdisciplinaria. La creación de Direcciones Técnicas de alumnos, formación de estudios, formación profesional, administración, planificación, extensión y relaciones universitarias. Las reformas se harían gradualmente y por etapas, durante un período entre cinco y seis años, sin perjudicar el normal funcionamiento de la institución en general. La etapa desde la aprobación del plan por el Consejo Superior hasta 1968 se abocaría al estudio y adopción de las medidas necesarias. La posterior etapa, se concentraría en la aplicación del plan y la puesta en marcha de la nueva estructura institucional. Los plazos ideales fueron ubicados entre 1968 y 1971. La reforma universitaria que se desencadenó a finales de 1967 desactivó los proyectos de modernización que estaba impulsando el rector González Rojas.

Desde principios de la década de 1960, los funcionarios universitarios pretendían que el congreso tratara el tema de un nuevo Estatuto universitario. Desde la UCH, se pretendía que la nueva legislación le reasignara a la universidad estatal algunas prerrogativas sobre todo el sistema de educación superior, las que había perdido desde la década de 1950. El proyecto fue numerosas veces tratado por el congreso y la UCH elaboró un proyecto de estatuto¹²⁰. Sin embargo, el cambio de gestión, las problemáticas en las que se vio inmerso el gobierno de Frei Montalva desde 1966, principalmente las relacionadas con los movimientos reformistas en varias universidades chilenas, dejaron sin efecto el tratamiento de la legislación, que se retomó hacia 1969.

El Convenio universitario entre la UCH y la UC se constituyó como un importante proyecto de modernización universitaria que estaba imbricado con las políticas estatales de desarrollo educativo y científico, con las medidas de planificación académica que se estaban desarrollando por esos momentos en la universidad estatal y además se articulaba con los lineamientos educativos de la ALPRO. El Convenio emergía como un elemento de transformación institucional de un proceso de sostenidas políticas públicas emprendidas por un Estado ligado a compromisos en el plano hemisférico fortalecidos desde la gestión de Frei Montalva. Desde 1963, el Estado de California se comprometió a cooperar con las políticas de desarrollo nacional de Chile y hacia finales de ese año se firmó un acuerdo impulsado por la AID y el Coordinador de la ALPRO y que fue conocido como el "Plan Chile-California". Por su parte, las universidades estatales más prestigiosas de ambos Estados habían mantenido conversaciones para establecer acuerdos de cooperación inter-universitaria, para contribuir al desarrollo socio-económico. Ambos acuerdos deben comprenderse como elementos de la misma trama.

¹²⁰ *Actas Consejo Superior*, 1963.

5-Relaciones centro/periferia: las ventajas comparativas y las asimetrías estructurales entre la UCH y la UC

Los documentos del Convenio refieren de manera insistente en algunas de las similitudes que tenían las universidades firmantes, factores que posibilitaban las condiciones favorables para su desarrollo y que garantizaban el éxito en los resultados. En ciertos aspectos, la UCH y la UC presentaban algunas similitudes. Ambas universidades eran instituciones públicas con relativa autonomía respecto del Estado y una estructura organizativa semejante. Sin embargo, las diferencias se encontraban en sus dimensiones y en algunos aspectos que son necesarios destacar para evitar los “efectos de institución” que subyacían en los documentos y que tenían como propósito resaltar las semejanzas y evitar el análisis crítico de los aspectos asimétricos entre ambas. Las dos instituciones firmantes del Acuerdo estaban insertas en la configuración estructural de las relaciones entre centros y periferias académicas, atravesadas por diversas y complejas formas de dominación y dependencia.

La UCH, creada en 1842, estaba dirigida por el Rector y el Consejo Universitario. Este organismo estaba compuesto por los decanos, el Secretario General, dos representantes del Presidente de la República, tres representantes de los estudiantes, y los directores de la Educación Primaria y Secundaria. El Rector era el Jefe Superior de la Universidad, elegido por el Consejo y nombrado por el Presidente. Creada en 1868, la UC estaba gobernada por el *Board of Regents*, integrado por representantes del Gobierno estatal, estudiantes y graduados. Las funciones ejecutivas de este cuerpo eran delegadas en el Presidente de la Universidad. Un Senado Académico tenía a su cargo la administración de las materias académicas. Ambas Universidades tenían estructuras institucionales descentralizadas. La Universidad de California estaba compuesta por nueve campus: Los Angeles, Berkeley, San Francisco, Davis, Santa Barbara, San Diego, Riverside, Irvine y Santa Cruz. Por su parte, la Universidad de Chile tenía once facultades, un Centro Universitario (Valparaíso) y cinco Colegios Regionales Universitarios. El crecimiento de la matrícula universitaria en ambas universidades había aumentado considerablemente desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Ambas instituciones estaban situadas en áreas geográficamente similares que posibilitaban investigaciones agrícolas, geológicas y marinas.

Pero en otros aspectos, estas universidades mostraban asimetrías que eran resultado de diversos factores estructurales y de la posición que ocupaban en el “sistema académico mundial”. En 1965, la UC tenía un importante capital académico y científico acumulado. Su biblioteca se situaba entre las cinco bibliotecas universitarias más importantes de Estados Unidos (Bodelle & Nicolaon, 1985:177). En su oferta académica existían una variedad de Maestrías en diversas disciplinas y Doctorados. Alain Touraine, puntualiza que desde la década de 1950,

la UC se encontraba entre las cinco universidades con mayor cantidad de PhD otorgados, junto con Columbia, Wisconsin, Harvard e Illinois (1972:155-156). Según un informe de la *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*, hacia la década de 1970, la UC se ubicaba como la segunda universidad estatal en materia de investigación científica, superada solamente por la Universidad de Arizona¹²¹. Hasta 1965, 8 académicos habían recibido el Premio Nobel (Zuckerman, 1977)¹²².

Por su parte, la UCH no tenía un prestigio internacional siquiera comparable al de la UC, aunque había alcanzado una posición de liderazgo a nivel regional y entre los expertos de los organismos internacionales. Solamente uno de sus investigadores había sido nominado al Premio Nobel en 1959 y por investigaciones realizadas en una universidad norteamericana¹²³. Algunas ciencias que a nivel internacional tenían un amplio desarrollo, en Chile se encontraban en la antesala de este proceso. Las ciencias básicas no estaban reunidas en una única Facultad, lo que abonaba las condiciones para la duplicación de los proyectos de investigación y desalentaba la comunicación entre los mismos. El Instituto de Ciencias y el Instituto Pedagógico, organismos que se encargaban de impartir estos estudios, no alcanzaban a cubrir la oferta que requerían las condiciones académicas. Por su parte, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas poseía prestigiosos institutos de investigación y laboratorios, pero se concentraba principalmente en la formación de ingenieros para diversas especialidades.

Las condiciones institucionales de la UCH, el grado de desarrollo académico y el estado de las diversas disciplinas explican el interés que se tenía respecto del Convenio y de las relaciones con una universidad central. Hacia 1965, en la UCH se impartían 120 carreras, mientras que en la PUC y en la Universidad Técnica del Estado 43, en la Universidad de Concepción 30, en la Universidad Católica de

¹²¹ Citado en: Bodelle & Nicolaon, 1985:254.

¹²² Este autor ha elaborado un índice para contabilizar los laureados con el Premio Nobel teniendo en cuenta las instituciones académica y científicas en las que se realizaron las investigaciones por las que los científicos recibieron el galardón. Hemos preferido este indicador, debido a que en la nómina de la Academia Sueca encargada de la entrega de los premios figuran las instituciones en las que se desempeñaban los científicos laureados al momento de recibir el premio.

¹²³ Hacemos referencia a Humberto Maturana, quien en 1959 fue nominado al Premio Nobel de Medicina, junto con Jerome Lettvin, Warren McCulloch y Walter Pitts, por una investigación realizada en conjunto entre la Universidad de Harvard y el MIT. Ver: Lettvin, Jerome; Maturana, Humberto; McCulloch, Warren y Pitts, Walter (1959). *What the frog's eye tells the frog's brain*, *Proc. Inst. Radio Engr.*, vol. 47, pages 1940-1951. Otra edición en: Corning, William C. y Balaban, Martin (1968). *The Mind: Biological Approaches to its Functions*, New York: Interscience Publishers, pp. 233-258.

Valparaíso 28, en la Universidad Técnica Federico Santa María 14, en la Universidad del Norte 12 y en la Universidad Austral 8¹²⁴. En contraposición a esta diversidad de carreras de grado que ofrecía la UCH, existían solamente tres doctorados académicos y algunos cursos de educación de grado que otorgaban un certificado pero no título de Maestría. Estos tres “doctorados académicos”, según nuestras indagaciones eran los de Derecho, Filosofía y Medicina, que no tenían una demanda considerable por parte de los graduados y los tres sólo existían como resoluciones administrativas sin haber alcanzado una reglamentación¹²⁵. La escasa oferta de estudios doctorales se reflejaba en el nivel de estudio de los docentes, investigadores y ayudantes de docencia e investigación. De estos, sólo el 7,3% poseía título de maestría adquirido en universidades extranjeras y sólo un 4,7% tenía estudios doctorales en las mismas (Shiefelbein, 1968:44). La opción de realizar estudios en el extranjero se tornaba, además de una necesidad debido a la escasez de oferta académica nacional, en una estrategia para adquirir prestigio y obtener cargos en una universidad que estaba inmersa en un sostenido proceso de modernización academizante. Como informa Brunner, los pocos agentes que poseían títulos de posgrado en universidades extranjeras estaban concentrados en algunas pocas Facultades, fenómeno que reproducía las asimetrías al interior de la UCH (1986:26). Aproximadamente el 80% de los alumnos de la UCH procedía de la provincia de Santiago, que por esa época concentraba el 34% de la población total del país (Shiefelbein, 1968:40). La distribución de las funciones docentes según la dedicación se distribuía de la siguiente manera: 32 % de los profesores tenían dedicación completa, 17% de tiempo medio y 51% de menos de medio tiempo, (Shiefelbein, 1968:43 y *Bases...*, 1966).

Según un informe de Brunner, el 80% del personal dedicado a I&D en Chile se concentraba en las universidades. Sin embargo, hacia mediados de la década de 1960, el grado de desarrollo científico entre las disciplinas mostraba un escenario heterogéneo.

Las ciencias biomédicas por diversos motivos habían alcanzado una mayor consolidación. La presencia de naturalistas y botánicos desde finales del siglo XIX, la creciente aceptación social que tuvo la carrera de medicina desde estos momentos, el envío de estudiantes chilenos a realizar estudios a Europa y la llegada de numerosos médicos que conformaron las incipientes tradiciones científicas en el país durante las primeras décadas del XX, sumado a las diversas líneas de financiamiento internacional provenientes de fundaciones filantrópicas y sociedades científicas, abonaron el campo de estas disciplinas y contribuyeron a su especialización disciplinar durante el siglo XX. Estos son algunos de los

¹²⁴ *Guía informativa de las universidades chilenas...*

¹²⁵ *Guía informativa de las universidades chilenas...*

factores que explican el grado de desarrollo expresado en diversas especializaciones disciplinares y la existencia, desde 1955, del primer doctorado científico en Biología, impartido en la PUC (Rodríguez, 1993). Estos elementos las convertían en disciplinas más desarrolladas en términos institucionales y disciplinares, pero también más integradas al *mainstream* científico central y en especial del norteamericano.

La Física y la Química, si bien reunían algunos elementos similares a los de las disciplinas biomédicas, no habían alcanzado un desarrollo considerable. Existía una licenciatura en Química en la Facultad de Química y Farmacia y diversos agentes habían realizado estudios de maestría y doctorado en universidades extranjeras (Delgado, 2000). Desde principios de la década de 1950, las investigaciones en Física habían alcanzado un ritmo sostenido. Gabriel Alvial y Naum Joel lideraban destacados grupos de investigación en física nuclear y radiación cósmica el primero y cristalografía y física molecular el segundo. Ambos investigadores estaban insertos en redes internacionales y de los grupos que dirigían salieron las primeras publicaciones en revistas internacionales. Bajo el rectorado de Gómez Millas, los grupos de investigación en Física fueron ampliamente apoyados y se produjo un acelerado proceso de institucionalización de institutos y centros de investigación (Vogel, 2002a). Las Matemáticas, por su parte, se concentraban en las prácticas docentes y comenzaron a adquirir relevancia científica cuando se creó, en 1957, el Centro de Investigaciones Matemáticas (Chuaqui, 1986). Investigadores extranjeros como Carlos Granjot y, posteriormente, Roberto Frucht habían sido contratados por universidades chilenas para dictar clases y fueron ellos los que comenzaron a fortalecer los estudios de las Matemáticas que la anterior generación de científicos extranjeros había impulsado desde las primeras décadas del siglo XX (Gutiérrez & Gutiérrez, 2004). La necesidad de consolidación institucional de las ciencias básicas es uno de los factores que explican las disputas que surgieron a principios de la década de 1960, cuando un grupo de académicos comenzó a motorizar la creación de una Facultad de Ciencias, que reuniera estas disciplinas junto con la Biología en una misma institución.

A fines de 1961, un grupo de 103 profesores dirigieron al Rector una comunicación solicitándole designara una comisión para estudiar la factibilidad de creación de una Facultad de Ciencias, con el objetivo de fortalecer las ciencias básicas. La comisión designada por el Rector elaboró un informe aprobatorio. La posibilidad de creación de una Facultad de Ciencias se constituyó en una importante tensión que se dirimió en el Consejo Superior. En la sesión del 10 de enero de 1962, se despertó un intenso debate entre los que apoyaban la creación de una nueva Facultad y los que estaban en contra. Los que estaban a favor, consideraban que una institución de carácter puramente científico favorecería la interdisciplinariedad científica y mejoraría los canales comunicativos entre las mismas. Consideraban

también que la dedicación exclusiva a las prácticas de investigación mejoraría el nivel de los pre-grados y abonaría las condiciones para el surgimiento de carreras de grado en ciencias básicas. Por su parte, los que se oponían, estimaban que los problemas de las ciencias básicas no se solucionarían con la creación y concentración en una Facultad, sino que acarrearía mayor especialización y “atomización”. Proponían en su lugar, el fortalecimiento de las prácticas científicas en las Facultades existentes.

Los diversos informes presentados al Rector se discutieron en seis sesiones: 25 de julio, 8 de agosto, 31 de octubre y 14, 21 y 28 de noviembre de 1962¹²⁶. En una reñida votación, los miembros del Consejo se dividieron entre los que estaban a favor de la creación del Instituto (Darío Benavente, Hernán Alessandri, Domingo Santa Cruz, Enrique Phillips, Ruy Barbosa, Carlos Mori y el consejero Víctor Manuel Avilés) y los que estaban a favor de la creación de una nueva Facultad (Juan Gómez Millas, Álvaro Bunster, Luis Ceruti, Juan Martínez y Eugenio González, Luis Oyarzún no asistió pero envió una carta a favor, que no fue aceptada como voto). Finalmente triunfó el sector que defendía la creación de un Instituto de Ciencias y la formación de un Consejo Universitario de Investigación y Docencia Científica, encargado de coordinar la investigación, planificar los programas de estudio de las ciencias básicas y distribuir los aportes “extranjeros”, arrogándose de esta forma el establecimiento de las prioridades de investigación, de las temáticas y agendas y la distribución de los fondos extraordinarios que se recibían de las agencias públicas y privadas. El nuevo Instituto tenía la potestad de otorgar títulos de grado y posgrado. Como una forma de conservar su autonomía, pasó a depender directamente del Rector, era comandado por un director, el que tenía asistencia plena en el Consejo Superior. En 1963 se aprobaron los planes para las licenciaturas en ciencias (Biología, Física y Matemáticas). La Química no fue incluida debido a que existía un grado similar en la Facultad de Química y Farmacia y el decano de la misma logró las voluntades suficientes en el Consejo Superior para que no se aprobara y no existiera superposición de títulos en la misma universidad¹²⁷.

El nuevo escenario institucional afianzó el desarrollo de las ciencias básicas, abonó las posiciones de los agentes que disputaban los nuevos espacios y generó las condiciones de surgimiento para la creación de una Facultad, que finalmente se concretó en 1965, en los albores de la firma del Convenio UCH-UC.

Las ciencias agrícolas que desde la década de 1940 estaban recibiendo apoyo de las fundaciones filantrópicas, en la década posterior comenzaron a ser

¹²⁶ *Actas Consejo Superior...*

¹²⁷ *Anales de la Universidad de Chile*, Año CXXI, mayo-agosto de 1963, n° 127.

considerablemente valoradas en el marco del interés hemisférico que Estados Unidos le asignó a las reformas agrarias. Así, a las líneas de financiamiento externo privado se le sumaron diversos flujos de dinero provenientes de agencias públicas norteamericanas y organismos multilaterales. Tanto la UCH como la PUC poseían Escuelas y Facultades dedicadas a la enseñanza de las ciencias agropecuarias y hacia 1965 en ambas se impartían cursos de graduados que si bien no ofrecían títulos de maestría o doctorado, cumplían un papel importante en la investigación y docencia de las mismas. Pero el relativo avance que las disciplinas académicas experimentaban no era suficiente para solucionar los problemas técnicos que afectaban a la agricultura y la ganadería chilena y que impactaban en los procesos de desarrollo nacional. Garrido ha puntualizado el déficit productivo que tenía el sector agrícola y ganadero en Chile, problemática que atravesó tangencialmente al sector desde la década de 1940 hasta la de 1960 (Garrido et. al.,1988).

Las ciencias de la tierra (geología, geofísica e ingeniería antisísmica) y las ciencias ambientales poseían algunas características de desarrollo similares a las demás: modestos procesos de institucionalización en el nivel de pre-grado y grado, agentes con títulos y diplomas en universidades extranjeras y beneficios extraordinarios provenientes del financiamiento externo (Corvalán, 1993 y Grez et. al., 1995).

Sin embargo, una importante problemática que atravesaba tangencialmente a todas las disciplinas científicas era la inexistente institucionalización a nivel de posgrado, situación que se manifestaba en la escasa presencia de subdisciplinas científicas (especialidades requeridas para una formación científica integral) y en el déficit de individuos con la formación para dictar las carreras de este nivel que se estaban planificando.

Las ciencias sociales, debido a un conjunto de factores, tenían un desarrollo considerable y desde la década de 1950 se encontraban inmersas en una coyuntura de institucionalización progresiva. Si bien no existían programas de doctorado en estas disciplinas, la oferta de posgrado de las diversas escuelas de graduados creadas en el marco de la cooperación internacional, tenían sede en Chile. Nos referimos a ESCOLATINA, CIHA, FLACSO, entre otras. Estudios recientes han puntualizado la sostenida modernización que experimentaron estas disciplinas desde la creación de la CEPAL, proceso que se aceleró desde mediados de la década de 1960 como resultado de la concentración en Chile de diversas líneas de financiamiento internacional y la llegada a Chile de diversos científicos provenientes de países latinoamericanos y en especial de Brasil, luego del Golpe de Estado contra Joao Gulart (Fuenzalida, 1983; Brunner, 1988b; Garretón, 2005 y Beigel, 2010b y 2010c).

Capítulo 6

La primera etapa del Convenio

El origen de la desigualdad al interior del Acuerdo

1- Las negociaciones del Convenio y la estructura orgánica de la cooperación

El Convenio entre la UCH y la UC fue resultado de las negociaciones entre Juan Gómez Millas, de la UCH, Clark Kerr, de la UC y otros funcionarios de esa universidad. En esos encuentros, mantenidos en 1961, en ocasión de la visita que el grupo de rectores, decanos e industriales chilenos realizaron a Estados Unidos, se mencionó la idea de formular un acuerdo inter-universitario. Martínez Sotomayor también afirma que el Convenio entre la UCH y la UC fue originado durante la gestión de Gómez Millas e implementado por su sucesor González Rojas (1988:133). Es necesario observar con detenimiento el surgimiento del Acuerdo, debido a que uno de las fuentes consultadas afirma que “la primera proposición oficial fue planteada por el Rector Eugenio González Rojas en su comunicación del 16 de abril de 1964 dirigida al Dr. Clark Kerr”¹²⁸. Las disputas en torno del relato fundacional del Convenio se encuadran en lo que Bourdieu

¹²⁸ *Informe comprensivo de las actividades del Convenio Universidad de Chile-Universidad de California entre 1965-1972* (1972). Universidad de Chile, p. 9 (en adelante: *Informe comprensivo...*).

considera “efectos de institución” y “efectos de fuentes”, es decir, la narración de una trama que está inserta en una coyuntura específica, la que se apropian por diversos motivos algunos agentes. En este caso, la salida de Gómez Millas y el triunfo en las elecciones universitarias de un opositor como González Rojas hizo que tuviera significación esta disputa que aparece con claridad en los documentos oficiales.

Desde las primeras proposiciones se había hecho referencia a la elaboración de un programa de intercambios académicos concentrado en el desarrollo de las ciencias básicas, las ciencias sociales, las ciencias agrícolas y la asistencia técnica y material para bibliotecas, laboratorios e institutos de investigación.

En 1964, para precisar los términos del Convenio, la Universidad de Chile conformó una Comisión Especial integrada por representantes de todas las disciplinas que se encargó de redactar y hacer aprobar por el Consejo Superior un documento que luego fue enviado a la UC¹²⁹. El documento aceleró los tiempos de negociación y el vicepresidente de la Fundación Ford, Verne Atwater, comprometió los fondos de esta agencia filantrópica. La planificación y elaboración de las bases del Convenio se realizaron en sucesivas reuniones realizadas en Chile, durante 1964, a las que asistieron representantes de las tres instituciones. En estas reuniones se acordaron tres lineamientos: 1-se enfatizó el “carácter institucional del entendimiento”, basado en las relaciones institucionales entre ambas universidades y no entre personas u organismos; 2-la cobertura de todas las disciplinas científicas, artísticas y humanas y; 3-el desarrollo a largo plazo de las actividades conjuntas. Ambas universidades acordaron que la Fundación Ford no tendría participación en las decisiones adoptadas sobre el desarrollo de los diversos programas disciplinares y que su desempeño sólo sería de financiamiento.

Desde las primeras reuniones que tuvieron los académicos de ambas universidades junto con representantes de la Fundación Ford se hizo hincapié en algunos puntos que debían ser considerados. El primero de ellos hacía referencia al carácter de acuerdo universitario y no individual. De esta forma se pretendía evitar las negociaciones individuales entre académicos y funcionarios de la fundación, para alcanzar un desarrollo académico equitativo entre todas las disciplinas participantes. Como vimos en la descripción de las formas de financiamiento que caracterizaban las relaciones entre las fundaciones filantrópicas y las instituciones académicas, una práctica extendida en estas interrelaciones eran las negociaciones individuales: un oficial de la fundación

¹²⁹ *Actas Consejo Superior UCH*, sesión 6ª, ordinaria en 17 de marzo de 1965. 2ª parte. En esta ocasión se aprobó un preliminar del acuerdo y no existieron debates ni controversias entre los consejeros sobre el texto.

entablaba conciliaciones con un académico de las que resultaba una línea de financiamiento para determinada institución. En algunos casos, el proceso se caracterizaba por ser escasamente competitivo, debido a que no se realizaba mediante concurso abierto entre dos o más instituciones. En otros casos, las disciplinas que se beneficiaban de los fondos extraordinarios tenían un considerable desarrollo, resultante de la estimación de la fundación filantrópica o del nivel de persuasión que el académico o el oficial filantrópico alcanzaban. Un ejemplo de esto lo representan las ciencias biológicas en Chile, que desde las primeras décadas del siglo XX, mantenían relaciones con oficiales y agentes de visita de la Fundación Rockefeller y desde la década de 1930 comenzaron a recibir múltiples subsidios de la fundación. Este fue uno de los factores que produjeron un desarrollo científico considerable de estas disciplinas. Estas formas de negociación se desarrollaban en diversas disciplinas científicas.

En los programas de entrenamiento y capacitación dispuestos por las agencias de asistencia norteamericanas el proceso de selección de los individuos corría principalmente por su parte y las universidades tenían una escasa participación en la selección de los académicos. El Consejo de Rectores filtraba a las universidades muchos de estos programas y lograba planificar la recepción de la ayuda externa. Pero como hemos visto en la Tabla N° 3, las instituciones receptoras seguían teniendo escasa representatividad en los procesos de selección, situación que fortalecía la heteronomía y las prioridades impuestas desde afuera.

De esta forma, las fundaciones filantrópicas y las agencias públicas de cooperación habían tenido un papel destacado en los procesos de desarrollo científico de la UCH, pero habían contribuido a generar lo que Huneus ha definido de “modernización desequilibrada” (1973). Este proceso asimétrico de modernización universitaria había generado tensiones entre las instituciones que poseían financiamiento externo y las que no lo habían obtenido. Los fondos extraordinarios acarrearán diversos beneficios para las instituciones receptoras y sus integrantes, que se materializaron en becas, innovación tecnológica, renovación y actualización bibliográfica, componentes que habían contribuido a ensanchar la brecha entre los institutos y centros de investigación beneficiados por los fondos externos y las instituciones que no habían recibido este tipo de financiamientos extraordinarios y que se caracterizaban por poseer equipamiento tecnológico anticuado, bibliotecas desactualizadas y una circulación local de sus conocimientos.

Desde el principio del Acuerdo, los encargados de elaborar las cláusulas consideraron este problema y procuraron formalizar la participación activa de la UCH. Las fuentes analizadas corroboran estas preocupaciones. Así se puede leer en uno de los documentos analizados: “las agencias internacionales de

financiamiento tienen tendencia a apoyar las áreas de mayor desarrollo relativo de las Universidades, debido a que en esas áreas los grupos locales son capaces de presentar proyectos con mejores perspectivas de resultados en el corto plazo. Pero este tipo de proyectos es precisamente el que podría tener un financiamiento interno más seguro. Al entrar a competir por ayuda externa, desplazan a los proyectos más débiles pero de gran productividad potencial, agudizando su situación de estancamiento relativo¹³⁰. Teniendo en cuenta estas tendencias, se estipuló que se intentaría cubrir la mayor cantidad de disciplinas atendiendo a las de menor desarrollo disciplinar y a áreas de importancia, bajo un criterio de “reciprocidad de intereses”, bajo el “principio de decisión conjunta”, para contribuir a “hacer impersonal el proceso de toma de decisiones” y posibilitar una “distribución equitativa de los beneficios de la asociación”, con el objeto de reducir “al mínimo las naturales discrepancias que surgen entre comunidades académicas de diferente tamaño, desarrollo científico y características culturales”. De esta forma, se apuntaba a eliminar el concepto de “benefactor-director que en el contexto de otras experiencias, hacían aparecer a las instituciones norteamericanas realizando inversiones favorables a sus propios intereses”¹³¹.

Para contrarrestar la heteronomía que generaba la asistencia externa se establecieron diversos criterios. En primer lugar, se debían “evaluar” las líneas de financiamiento en relación a los programas que la recibirían y la capacidad de los mismos para generar “un proceso autónomo de innovación interna”. Estos razonamientos debían considerar: 1/ el examen, elección y adaptación a los problemas académicos y socio-económicos nacionales, 2/ el carácter del mismo, es decir que en lo posible sea complementario del financiamiento público y no sustitutivo, 3/ destinarse preferentemente al desarrollo de recursos humanos, 4/ ser neutrales con relación a sus objetivos y 5/ garantizar la “creación, aplicación y difusión masiva de sus resultados”¹³².

De esta forma, el Convenio crearía un dispositivo institucional para contribuir al proceso de articulación, conformado para disponer equitativamente y mediante mecanismos institucionales de planificación de los recursos académicos.

La segunda cláusula en la que se puso énfasis, fue el carácter de largo plazo del programa, con posibilidades de evaluación gradual de los avances y desventajas y con una evaluación final. Se estipuló un plazo de 10 años con posibilidades de extenderlo a cinco más de ser satisfactorios los resultados.

El Convenio fue diseñado bajo la modalidad de un programa cooperativo universitario de desarrollo mutuo y con una perspectiva multidisciplinaria. La

¹³⁰ Informe comprensivo..., p. 48.

¹³¹ Informe comprensivo..., pp. 44-45.

¹³² Informe comprensivo..., p. 47.

creación de instituciones abocadas a la formación posgradual y el fortalecimiento de mecanismos cooperativos de investigación fueron los principales objetivos del Convenio. La Fundación Ford, comprometió una suma cercana a los 10 millones de dólares, desembolsable en los diez años del plazo. Algunos proyectos fueron también cofinanciados por otras fundaciones filantrópicas y agencias estatales.

El documento del Convenio fue redactado finalmente por el Decano Enrique D'Étigny y el Vice-canciller de UCLA, Charles Young, en marzo de 1965. La figura de D'Étigny cristalizará a lo largo del Acuerdo como uno de los principales gestores. El texto definitivo fue firmado por el Rector Eugenio González el 10 de agosto de 1965. El acuerdo firmado establecía los siguientes puntos:

1. Ambas partes debían reconocer los grados académicos de la otra parte.
2. Cada parte debía establecer un comité especial (Comité de Política) cuyos propósitos debían ser: guiar las relaciones en conjunto, coordinar las actividades en común y formular programas específicos para su implementación.
3. Cada parte debía establecer subcomités por áreas para administrar sus respectivos programas.
4. Cuando cada parte formulaba sus programas específicos se elevaba una propuesta a la Fundación Ford para su financiamiento.
5. Se estableció una reunión anual para los representantes de los subcomités por áreas de ambas universidades.
6. Se creó un Comité Conjunto de Política que debía reunirse anualmente.

La autonomía de ambas universidades en cuanto al desarrollo del programa, el manejo de los fondos y la elección de los becarios debía garantizarse por la estructura orgánica que surgió del Acuerdo. Un Comité de Política (*Policy Committee*) en cada universidad tenía a su cargo establecer los principios generales de la cooperación académica, determinar prioridades disciplinarias, elaborar presupuestos y evaluar globalmente el programa. La reunión de ambos se realizaba anualmente y en estos casos funcionaban como Comité Conjunto de Política (*Joint Policy Committee*). En cada universidad se crearon cuatro Subcomités, que respondían a cada área del acuerdo: 1-Agricultura y Medicina Veterinaria (AyMV), 2-Ciencias Naturales e Ingenierías (CNeI), 3-Ciencias Sociales (CS), 4-Artes y Literatura (AyL). Los Subcomités tenían las funciones de recibir y revisar propuestas de financiamiento, aprobar o desaprobar proyectos, recomendar modificaciones y administrar y evaluar los proyectos en curso. Como así también, evaluar las postulaciones de los becarios que estaban propuestos por cada proyecto, departamento o área. Anualmente, los Subcomités de ambas universidades se reunían para tratar los asuntos específicos de financiamiento,

evaluar las actividades y establecer las líneas de acción a seguir y funcionaban en este caso como Subcomité Conjunto.

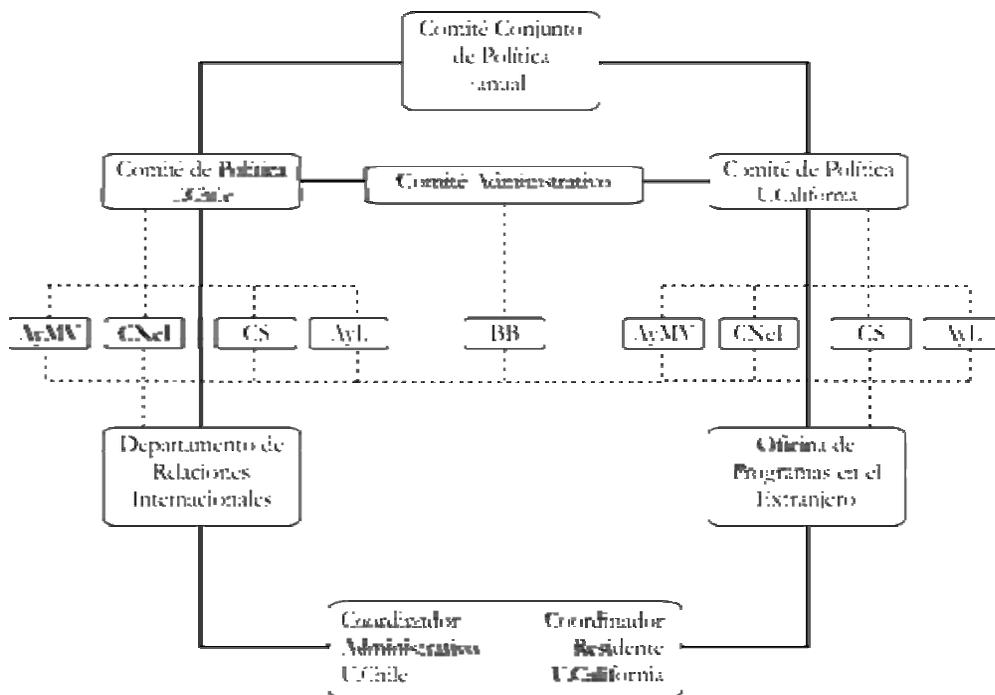
Las diversas áreas y disciplinas que cubrió el Acuerdo fue resultado de las deliberaciones originadas en estos órganos. En estas cuatro áreas se insertaron las disciplinas científicas excepto la medicina y las ciencias de la educación, que por diversos factores ambas universidades decidieron dejar fuera del Programa, salvo que estuvieran insertas en determinados proyectos de investigación con estimación suficiente para ser beneficiados excepcionalmente por el Subcomité o el Comité respectivo de cada universidad. Para la administración del Convenio se creó un Comité Administrativo que tenía a su cargo las funciones ejecutivas del Convenio. Este órgano administrativo, además de tener a su cargo todos los asuntos del Convenio referidos a la gestión, tenía a su cargo el área de Bibliotecas (BB) que funcionaba como un Subcomité particular. Doce individuos por la parte chilena integraron el Comité Administrativo: Ricardo Alegría (Director del Departamento de Planeamiento y Construcción de la UCH), Oscar Barros (Jefe de Sistemas de Información y Área de Investigaciones Operativas), José Barzelatto, (Consejero Universitario), Hugo Bianchi, (Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la UCH), Atilio Enei (Tesorero general de la UCH), Nils Engdahl (Oficial de Presupuesto de la UCH), Teresa Iriarte de Brezinsky (Coordinadora Administrativa del Convenio UCH), Luis Recabarren (Contador de la UCH), Ramón Rodríguez, (Director del Departamento de Relaciones Internacionales de la UCH en el período 1967-1971), Emilio Rojas (Jefe del Departamento de Presupuesto y Finanzas de la UCH), Rolando Sánchez (Director de la Oficina de Planeamiento de la UCH) y Juan Vilches (Jefe del Departamento de Personal de la UCH). La permanencia y estabilidad de este Comité fue uno de los factores que contribuyeron a la continuidad de las actividades del Acuerdo, incluso en coyunturas conflictivas.

Por la parte chilena, el Departamento de Relaciones Internacionales estaba a cargo de todos los asuntos del Convenio para lo que tenía dispuesto un Coordinador Administrativo que interactuaba en todos los sentidos con un Coordinador Residente de UC. Por la UC, la Oficina de Programas en el Extranjero, a cargo de un Coordinador general, se encargaba de los asuntos del Convenio.

Los fondos los otorgaba la Fundación Ford directamente a la UC y los administraba el campus de Los Angeles (UCLA). Este campus, se encargaba de todo lo relacionado con la ejecución del dinero para las diversas áreas y programas. Este aspecto refiere una situación específica de dependencia financiera. La universidad central era la que recibía los fondos de la Fundación Filantrópica donante y no los destinaba indisciplinadamente a la universidad periférica, sino que se arrogaba el poder de ejecutarlos cuando las actividades

hubiesen sido aprobadas por los respectivos Subcomités y el Comité Conjunto de Política. Este aspecto del Convenio resultó ser uno de los factores que fortalecieron la creciente autonomía política del Programa y que permitieron la estabilidad del mismo en coyunturas conflictivas.

Esquema N° 1. Estructura orgánica del Convenio UCH-UC.



Fuente: elaboración propia en base a *A Report of the activities of the Convenio*, August 1965-July 1967. A cooperative education and research program between The University of Chile and The University of California, presented to The Ford Foundation by The University of Chile and The University of California, August 1967, Appendices (en adelante: *A Report of the Convenio, Appendices...*).

Bajo este marco institucional se intentaba mantener la autonomía respecto de la institución donante y establecer los principios de financiamiento y las áreas prioritarias dentro de los intereses de las universidades firmantes. Como puede observarse en el Esquema N°1, en el organigrama institucional la Fundación Ford no tenía ninguna representación institucional ni función explícita en lo referido a la toma de decisiones sobre el Convenio.

Las preocupaciones sobre las características y modalidades del financiamiento externo deben comprenderse en el contexto de tensiones académicas que atravesaron las ciencias sociales en los países latinoamericanos y Chile en especial, que cristalizaron hacia 1965 cuando explotó públicamente el Proyecto Camelot. Los encargados de elaborar las cláusulas del Convenio, además de conocer las disputas académicas que surgían de la heterogeneidad de los procesos de desarrollo científico de las instituciones beneficiadas con estos fondos respecto de las relegadas por los mismos, tenían plena conciencia de las críticas que desde diversos sectores se hacían contra las modalidades de financiamiento externo, por lo cual era indispensable tomar precauciones. Debido a que el Convenio recibiría el monto total para su ejecución de la Fundación Ford, existía la posibilidad de que fuera blanco de las críticas y sospechas sobre el financiamiento y los propósitos que lo alentaban.

John Netherton, funcionario de la Fundación Ford, en un análisis realizado sobre el Convenio en 1969, sostuvo que este acuerdo tenía “un formato que es único en la historia de la asistencia técnica” y remarcó, que la particularidad que caracterizó al financiamiento del Convenio fue resultado de la sensibilidad que existía en la UCH sobre el financiamiento externo¹³³.

2-El período 1965-1968

La UCH tenía como objetivos principales para la firma del Convenio consolidar la modernización académica mediante el desarrollo equilibrado de las diversas disciplinas y tendiente a revertir los desequilibrios, acelerar los procesos de institucionalización de posgrado y posicionarse como el espacio de articulaciones de los diversos recursos académicos que estaban en juego en el campo, es decir, orquestar entre las instituciones internacionales de cooperación y los académicos pertenecientes a la UCH.

Sin embargo, la evidencia empírica muestra que la misma diversidad de disciplinas y áreas que participaron del Convenio, sumado a factores de tipo coyuntural, lo transformaron también en un espacio de distribución asimétrica de los recursos académicos al interior de la UCH. Por otra parte, el Acuerdo no fue lo suficientemente productivo para todas las áreas y disciplinas y lo que estaba en juego, además de la movilidad académica –planificación institucional, creación de carreras de posgrado, etc.-, no fue disputado con el mismo ímpetu por las ciencias agrícolas y las exactas que por las sociales, humanas y artísticas.

¹³³ Netherton, John “*The case of the Chile-California Program*” en: Ford Foundation “International Division Conference”, Mexico City, December 3-5, 1969 (For Internal Use Only).

Desde su firma en 1965 hasta finales de 1968, inserto en el proceso de modernización universitaria y en un contexto gubernamental reformista, interesado fuertemente en las transformaciones educativas y en el desarrollo del complejo científico nacional, el Convenio se desarrolló de manera heterogénea según las áreas y disciplinas. Los dispositivos institucionales conformados para su funcionamiento permitieron una etapa de puesta en marcha, experimentación e instrumentación de los diversos proyectos conjuntos que fueron aprobados por los subcomités. La idea fuerza que subyacía en esta primera etapa tenía como objetivo la amplia participación de los académicos de ambas universidades y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos. Los documentos refieren que en los primeros años del Acuerdo surgieron algunos conflictos originados como consecuencia de las “limitaciones en el mecanismo de operación del Convenio”. Según el *Informe comprensivo...*, en el período 1965-1968, “se hizo evidente que un programa cooperativo de largo plazo de la magnitud del Convenio requería un esfuerzo de planificación e implementación más intenso que el logrado hasta esa fecha. Si bien el valor de los objetivos generales del Convenio estaba fuera de toda duda para todos los agentes involucrados, los mismos resultaban excesivamente amplios para servir de guía en el proceso de adopción de decisiones dentro de cada Subcomité. A su vez, los Subcomités, salvo excepciones, tuvieron un éxito relativo en formular objetivos específicos, políticas y procedimientos de valor permanente que dieran un sentido de coherencia y de continuidad a las actividades que ellos promovían”¹³⁴.

Las disciplinas que se agrupaban en cuatro áreas, habían sido definidas como prioritarias por los subcomités de planificación. Agricultura y Medicina Veterinaria incluía: Entomología, Forestación, Fruticultura, Producción animal, Salud Animal y Tecnología de alimentos. Artes y Literatura incluía: Arte, Diseño, Folklore, Literatura, Música y Teatro. Ciencias Naturales e Ingeniería estaba conformada por Astronomía, Biología, Ciencia de materiales, Ciencias del agua, Física, Geofísica, Geología, Ingeniería química, Ingeniería sísmica, Matemáticas, Otras ingenierías y Química. El área de Ciencias Sociales incluía: Administración, Antropología y Geografía, Ciencias Políticas y Sociología, Demografía y Recursos Humanos, Economía, Folklore y mitología, Historia, Planeamiento urbano y Servicio social.

Esta primera etapa fue evaluada por los diversos informes como de amplia participación y resultados satisfactorios. Apuntó al desarrollo de proyectos de

¹³⁴ *Informe comprensivo...*, p. 35.

investigación que fueran de interés para ambas universidades. Según el primer informe realizado¹³⁵, los Subcomités establecieron cuatro ejes de acción:

1. Entrenamiento de académicos chilenos en disciplinas críticas relacionadas con la modernización de sus respectivas facultades, escuelas y departamentos. Se apuntó, principalmente, a la planificación de los estudios de graduados.
2. La movilidad de académicos chilenos hacia la UC, para participar en investigaciones conjuntas, en proyectos de extensión cultural y en actividades artísticas.
3. La movilidad de californianos hacia Chile para asistir y colaborar en programas de desarrollo y en el establecimiento e implementación de proyectos de investigación y docencia.
4. Adquisición de material bibliográfico, documental y audiovisual, el equipamiento de bibliotecas, archivos, y el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y documentales.

Este entrenamiento académico tenía como modelo principal el sistema universitario norteamericano, una tendencia que se torna visible si se evalúan algunos elementos que subyacían en la primera etapa del Convenio. El modelo de organización académica en cátedras que predominaba en la UCH estaba en un proceso de constante cambio y los agentes modernizadores de la universidad tenían como propósito adoptar un paradigma organizacional similar al norteamericano de departamentos y créditos, que resultara más flexible para las prácticas de docencia e investigación¹³⁶. El Convenio, inserto en esta dinámica de reconfiguraciones académicas de la UCH, se proponía acompañar, alentar y fortalecer estas transformaciones. El primer informe evaluativo, afirmaba que se pretendía la “introducción generalizada del sistema de créditos” para mejorar y ajustar “los niveles de pre y post-grado. La aplicación de esta medida en casi todas las Facultades y Sedes de la Universidad permitirá, en una segunda fase, avanzar hacia la implementación de un sistema nacional de transferencia de créditos de una Sede, Facultad o Departamento a otro y hacia la utilización creciente de profesores en más de un Departamento o Facultad”¹³⁷.

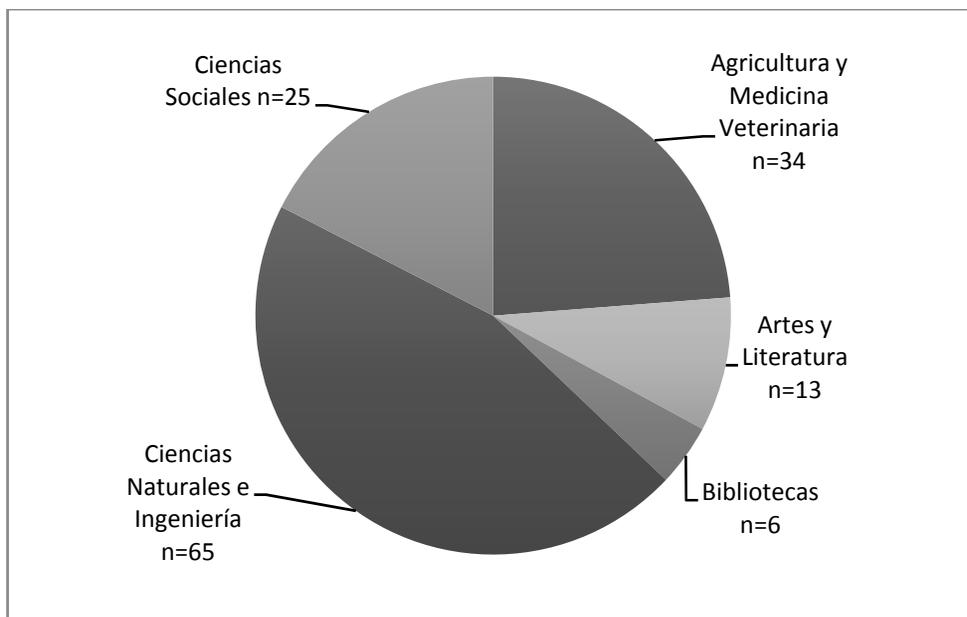
¹³⁵ *A Report of the activities of the Convenio, August 1965-July 1967 (1967)*. A cooperative education and research program between The University of Chile and The University of California, presented to The Ford Foundation by The University of Chile and The University of California (en adelante: *A Report of the activities of the Convenio...*).

¹³⁶ *Bases...*

¹³⁷ *Informe comprensivo...*, p. 49.

Si comparamos las diversas áreas, podemos puntualizar algunas de las problemáticas que las atravesaron, lo cual nos permite responder al interrogante ¿qué factores explican esta diferenciación de las áreas de AyMV, CNeI, que fueron las que acrecentaron la mayor cantidad de recursos académicos que estaban en juego, de las de CS y AyL, áreas que mostraron desde sus inicios un menor interés en el Convenio y que finalmente acumularon menos recursos? Estos interrogantes, refieren también a la autonomía específica del Convenio.

Gráfico N° 4. Cantidad de becarios del Convenio por áreas, primera etapa (1965-1968)

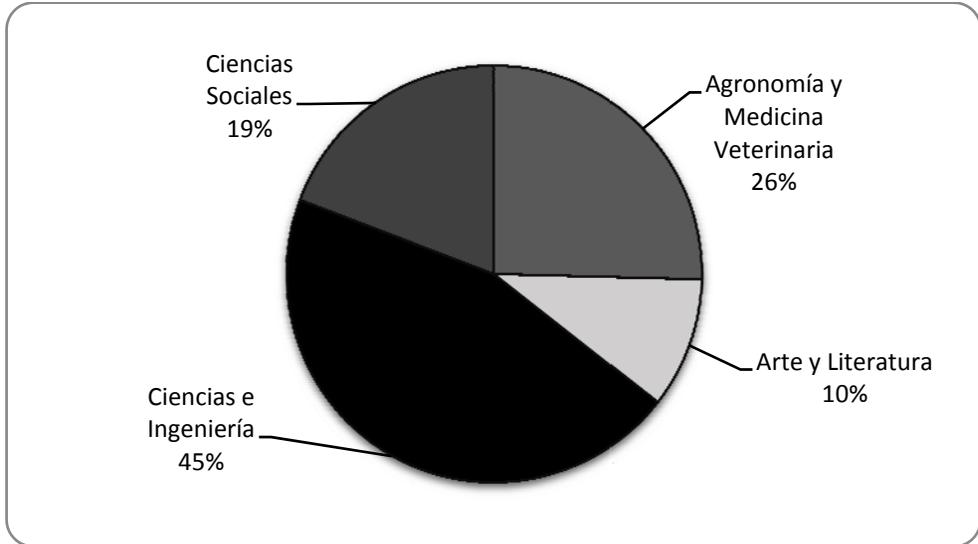


Fuente: elaboración propia en base a *Comprehensive Report. 1965-1978. (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Appendices, Volume II (en adelante: *Comprehensive Report, vol. II...*)*.

En la primera etapa, la cantidad de becarios y los fondos destinados para cada una de las áreas, por diversos factores, resultó completamente desigual. Como muestra el Gráfico N° 4, las áreas de CNeI y AyMV comenzaron a diferenciarse de las demás. Las becas otorgadas para las mismas contabilizaron 65 y 34 becarios respectivamente, mientras que las de CS y AyL, la cantidad fue menor, con 25

becarios la primera y 13 la segunda. La desigualdad entre las cuatro áreas también puede constatar en la distribución de los fondos por Subcomités. En el período 1965-1969, el Subcomité de CNel se apropió del 45% de los fondos y el de AyMV del 26%. Mientras que para CS y AyL fueron destinados y gastados 19% y 10%, respetivamente (Ver Gráfico N° 5).

Gráfico N° 5. Montos gastados por áreas, 1965-1969, en porcentajes.



Fuente: elaboración propia, en base a *Programa de largo plazo de las actividades del Convenio...*

2. 1-Agricultura y Medicina Veterinaria

El área de AyMV fue considerada prioritaria desde las primeras reuniones, para que las disciplinas que incluía sirvieran al desarrollo agropecuario nacional. En esta etapa, el área también recibió financiamiento del BID, la Fundación Rockefeller, la ONU, la US-AID, el *British Council* y del Gobierno de Alemania Federal. Según los informes del período no existieron tensiones considerables entre los subcomités de ambas universidades. El período 1965-1968, se caracterizó por la participación conjunta entre chilenos y californianos en proyectos de investigación en temáticas específicas y consideradas prioritarias. De esta

forma se realizaron investigaciones en entomología, producción animal, nematología y patología vegetal.

En esta etapa comenzaron las tratativas para la planificación y creación de carreras de posgrados. Los resultados obtenidos durante la primera etapa, abonaron las condiciones para el desarrollo de un programa de posgrado en producción animal, especializado en la nutrición animal¹³⁸.

De los 34 becarios de esta primera etapa, 21 de ellos se inscribieron para realizar estudios de posgrados en la UC, 12 realizaron actividades de docencia e investigación (D/I) y uno recibió entrenamiento técnico. Si observamos algunas trayectorias de becarios del área de AyMV podemos comprender la inserción institucional que tuvieron estos académicos al regresar de su estancia de estudio en la UC. Si bien como dijimos anteriormente, en este período no se concretó ninguna carrera de posgrado, muchas de las becas otorgadas se distribuyeron con el sentido de planificar el nivel de posgrado.

En la trayectoria de Luis Latrille puede observarse la acumulación de recursos académicos que acrecienta en el marco del Convenio. Latrille se desempeñaba como profesor asistente de la Facultad de Agronomía. En los primeros años del Convenio, realizó investigaciones sobre la eficiencia de los suelos en la nutrición de ganado junto al profesor de la UC, Magnar Ronning y Ernesto Haardt de la UCH. Juntos elaboraron un detallado informe de investigación sobre el tema que presentaron al Subcomité conjunto de ambas universidades. En ese informe recomendaron que Alejandro López, Juan Bidegain y Sergio Oyarzún realizaran estudios de posgrado en UC con el objetivo de formar recursos humanos que permitieran el fortalecimiento de ese campo de estudio. Posteriormente a este estudio, Latrille obtuvo la beca del Convenio en 1968 para realizar un PhD en Davis. Obtuvo el título en 1972 y regresó a Chile. En la creación del programa de Maestría en Salud Animal, Latrille desempeñó una destacada labor junto a otros académicos.

Juan Bidegain era profesor e investigador en el Departamento de Producción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria cuando en 1968 obtuvo la beca del Convenio para realizar estudios de maestría en Davis. De regreso a Chile fue uno de los promotores de la creación de la Maestría en Salud Animal y uno de los encargados de elaborar el reporte para la aprobación de la misma.

Raúl Cabrera se desempeñaba como profesor asistente de Fisiología en la Facultad de Medicina Veterinaria. En 1966 fue seleccionado como becario para

¹³⁸ *A Report of the activities of the convenio, August 1965-July 1967 (1967)*. A cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, (Appendices).

realizar estudios de maestría en Davis. Obtuvo el título en 1970 junto a un certificado de residencia en investigación en ciencia animal y retornó a Chile.

En las trayectorias de Alejandro López y Sergio Oyarzún se visualizan elementos similares: cargo de investigador y profesor asistente, obtención de la beca del Convenio para realizar estudios de MS o PhD, especialización en un campo de estudio relacionado con la salud y la producción animal y como síntesis de estos elementos, la impronta en su itinerario académico de la beca que les permitió insertarse, como veremos cuando analicemos la segunda etapa, en las instituciones de formación de posgrado que se concretaron en los primeros años de la década de 1970. Estos académicos tendrán un destacado papel en las negociaciones entre ambas universidades para crear y fortalecer los estudios de posgrado en sus respectivas disciplinas.

2. 2-Ciencias Naturales e Ingeniería

El área inauguró las actividades del Convenio con el auspicio de la recientemente creada Facultad de Ciencias en enero de 1965. Las acciones tendientes a la creación de una Facultad, como hemos mostrado anteriormente, se venían impulsando desde el rectorado de Gómez Millas, pero este rector no había logrado la mayoría en el Consejo Superior y finalmente se había creado el Instituto de Ciencias Básicas. A finales de 1964, con una conformación diferente del Consejo, González Rojas consiguió el apoyo suficiente para la creación de la Facultad de Ciencias, acontecimiento que alentó el proceso de desarrollo institucionalizante que estaba en marcha en la UCH¹³⁹. A partir de estos momentos, la institucionalización a nivel de grado y posgrado fue uno de los elementos que caracterizaron al área de CNeI y uno de los factores por los que acumuló una gran cantidad de recursos que estaban dispuestos en el Acuerdo. Desde los inicios del Convenio, el desarrollo institucionalizante se planteó como una fuerte apuesta por todas las disciplinas que incluyó, proceso que se fortaleció con la creación de diversas carreras de posgrado a nivel de maestría y doctorado, desde finales de esta primera etapa y durante toda la segunda.

Los documentos refieren que uno de los logros más importantes de estas disciplinas fue el fortalecimiento de la infraestructura científica. En 1966, el campus Davis de la UC, donó a la UCH un ciclotrón de 22" para realizar experimentos en el área de la física nuclear. Pero el donativo reflató una serie de tensiones que se venían arrastrando desde los inicios del rectorado de González Rojas y que estaban en el centro de los debates sobre la dependencia académica y las

¹³⁹ *Actas Consejo Superior* de los días 16, 23 y 30 de diciembre de 1964.

modalidades de transferencia de tecnología desde los centros científicos a las periferias.

La disputa se desarrolló entre un sector del grupo de científicos del “Laboratorio de Física Nuclear Pura y Aplicada” de la Escuela de Física y el rector González Rojas en los inicios de su gestión y tuvo como motivo desencadenante la compra de un acelerador de partículas. El conflicto se extendió por varios años y fue reflatado en 1966, cuando Davis donó el ciclotrón a la UCH. En 1956, durante el rectorado de Gómez Millas, el Departamento de Física de la Escuela de Ingeniería, adquirió un acelerador de partículas *Cockroft-Walton* de 800 KeV, fabricado por la firma holandesa *Phillips*. Alrededor del acelerador se formaron varios científicos, como Jacobo Rapaport, Patricio Martens, Jorge Zamudio, Juan Luis Romero y José Roberto González, entre otros. De los trabajos de este grupo surgieron varios artículos científicos publicados en revistas internacionales (Gutiérrez & Gutiérrez, 2006 y Vogel, 2002a y 2002b). Pero ante la imposibilidad de realizar determinados experimentos nucleares, debido a las limitaciones que presentaba el instrumento, el grupo encabezado por Rapaport comenzó las gestiones para adquirir uno nuevo que permitiera mayores posibilidades de investigación. De esta forma, se optó por la adquisición de un *Van de Graaff* de 5. 5 MeV, cuyas características específicas lo hacían de fácil uso y mantenimiento. Por intermedio de Gómez Millas se obtuvo en 1962, la pre-aprobación de un crédito de baja tasa de interés del *Ex-Im Bank* por 500.000 dólares para su compra y traslado (Morales, 2000). Pero la nueva gestión universitaria de Eugenio González Rojas no tenía la misma perspectiva sobre la compra del acelerador. El nuevo rector, consideró que los fondos del crédito obtenido debían destinarse a la construcción de un Hospital Universitario, en lugar de fortalecer las investigaciones en física nuclear. Jacobo Rapaport fue uno de los físicos que lideró el grupo a favor de la compra del *Van de Graaff*. En 1956 había obtenido una beca Fulbright para realizar la maestría en física en la Universidad de Florida. De regreso a Chile en 1957, se concentró en sus investigaciones sobre física nuclear y se movilizó en las tratativas para la obtención del acelerador. En 1960 obtuvo una beca de la Fundación Rockefeller para realizar el PhD en el MIT, situación que aprovechó para interiorizarse sobre las características del equipo, debido a que la empresa que lo fabricaba, la *High Voltage Engineering Corporation*, se encontraba en Massachusetts. A su regreso a Chile, en 1963, fue nombrado director del Laboratorio de Física cuando se produjo el cambio de gestión en el Rectorado. En una reunión privada con el nuevo rector, González Rojas le informó su negativa de comprar el acelerador, razón que ocasionó una discusión entre ambos (Rapaport, 2005).

La tensión reflató cuando en 1965, luego de la firma del Convenio UCH-UC, el campus de Davis de esta última universidad ofreció donar el ciclotrón. Según Roberto Morales, un becario del Convenio que realizó estudios de MS y PhD en el área de la física nuclear, el acelerador “si bien su diseño era avanzado, la

ingeniería de mantención era precaria. Los sistemas de radiofrecuencia, alto vacío y otros, provenían de equipos ya muy usados. La forma en que fue armado hacía imposible acceder al interior del campo magnético para su mantención o reparación” (2000). En un testimonio personal, Rapaport (2005) sostiene: “yo estuve siempre opuesto a ese regalo, (que yo lo llamé un elefante blanco) ya que la máquina era un prototipo diseñado en Davis y como tal no existían repuestos y que también necesitaba un personal con gran experiencia para su operación diaria”. Finalmente, la UCH aceptó la donación y solicitó al Gobierno Nacional un terreno para poder instalarlo. El gobierno de la DC donó un predio fiscal para su instalación y el 6 de junio de 1967 fue inaugurado el ciclotrón con la presencia del presidente Frei Montalva.

Los inicios de las tratativas para la donación del ciclotrón, condujeron al Subcomité conjunto de CNeI a otorgar algunas becas de entrenamiento técnico para académicos chilenos con el objetivo de que se interiorizaran en el funcionamiento y mantenimiento del acelerador de partículas. Las becas otorgadas a Dirk De Jong, Patricio Martens, José Roberto Morales, Juan Luis Romero, Sergio Rosende y Jorge Zamudio-Cristi fueron otorgadas con este objetivo.

Martens obtuvo una beca para realizar una maestría en Davis en el campo de la física nuclear durante el período 1967-1969 y luego regresó a ese mismo campus en 1972 para realizar una investigación con físicos de la UC, en un acelerador de partículas de mayor potencia (76” MeV) que poseía el Crocker Nuclear Laboratory.

José Roberto Morales se graduó con el título de Profesor de Estado en Matemáticas y Física por la UCH en 1962. Cuando se creó la Facultad de Ciencias se trasladó a esa unidad académica a proseguir las investigaciones en el campo de la física nuclear. En 1966 obtuvo la beca del Convenio para realizar estudios de MS y PhD en Davis. En 1968 obtuvo el primer título y dos años después el doctorado.

La química fue considerablemente desarrollada hasta el punto que logró subsidios y financiamientos externos además de los que recibía del Convenio. La OEA y la Fundación Ford apoyaron financieramente otros programas de investigación y enseñanza de la disciplina. Las disciplinas biomédicas que tenían un considerable desarrollo en Chile fueron las que experimentaron la mayor cantidad de académicos chilenos cuyas actividades en UC fueron de docencia/investigación. Otra disciplina que recibió considerable atención en el período fue la ingeniería sísmica.

2. 3-Ciencias Sociales

California tenía verdadero interés en las ciencias sociales chilenas debido a que en la Universidad de Chile existían importantes centros de investigación sobre asuntos latinoamericanos. En el Convenio se decidió concentrar la atención principalmente en bienestar social, sociología, ciencia política, geografía, antropología, historia, economía y desarrollo urbano. Los informes sostienen que el Subcomité chileno tuvo desde sus comienzos dificultades de funcionamiento y lentitud en la toma de decisiones. La diversidad de disciplinas e intereses que fueron incluidas en este programa produjo un alto nivel de desacuerdos entre los académicos que contribuyeron a la falta de operatividad del subcomité chileno. En esta área, la cifra de participantes fue relativamente baja en comparación con las áreas de AyMV y CNeI. De los 25 becados, 10 realizaron estudios de posgrado, 14 actividades de docencia e investigación y uno solo viajó a California con el objetivo de planificar y coordinar actividades académicas.

Una de las problemáticas en la que insisten los documentos analizados es la referida a las tensiones surgidas en el subcomité chileno que trastornaron la operatividad del mismo como consecuencia de la variedad de disciplinas que incluía y del escaso interés en realizar actividades interdisciplinarias. Estos conflictos caracterizaron al área desde los comienzos del Acuerdo.

Una disciplina que se diferenció de las restantes en relación a la planificación de carreras de posgrado fue el planeamiento urbano. Ante las problemáticas surgidas en la operatividad del subcomité chileno de CS, la contraparte californiana decidió enviar a Chile un académico para realizar un reporte sobre este campo de estudios. Johannes Wilbert, *Chairman* del Subcomité de ciencias sociales de la UC recomendó realizar un diagnóstico sobre este campo de estudios porque era considerablemente estimado y los académicos de la UCH mostraban interés. Por esto, Francis Violich, profesor del *Department of City Planning College of Environmental Design* de Berkeley viajó a Chile para escribir un reporte del estado del campo disciplinar, realizar un diagnóstico de las problemáticas y proponer algunos puntos para concretar un programa de largo plazo y activar los intercambios académicos y las becas.

En el reporte explicitó que el planeamiento urbano es un campo “interdisciplinar” que “envuelve una amplia gama de campos” y “por esta razón todos los sectores de la Universidad que tuvieran relevancia fueron contactados”. Según su diagnóstico, en la UCH la arquitectura era la disciplina que se abocaba especialmente al planeamiento urbano, pero en lugar de trabajar interdisciplinariamente con otros campos, que el analista consideraba que tenían un considerable desarrollo como las ingenierías, la sociología y la economía, lo hacían de manera dispersa y mostraban una falta de “vocabulario común” y

escasos mecanismos de tratamiento conjunto de la problemática. Frente a estos problemas, Violich recomendaba la reestructuración del sistema de Subcomité de CS del Convenio con el objetivo de crear uno dependiente del mismo y abocado específicamente al planeamiento urbano. Otra posible alternativa sugerida por el analista era crear un consejo dependiente del Subcomité. También sugería que se establecieran objetivos específicos entre los Subcomités de ambas universidades para comenzar el proceso de intercambios académicos, los cuales observaba que no se habían iniciado¹⁴⁰.

Este reporte activó el fortalecimiento del campo de estudio y permitió la selección de dos becarios: Manuel Atal y Waldo López. Atal se desempeñaba como investigador asistente de la cátedra de Metodología y Técnicas de Investigación en la Escuela de Sociología. En 1967 obtuvo la beca para realizar un *Master of City Planning* en Berkeley. Desarrolló una investigación sobre “Planeamiento urbano y salud pública en Osorno, Chile” y a su regreso a Chile en 1970 se incorporó a la Escuela de Sociología y fue nombrado en una secretaría del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el gobierno de la UP.

Waldo López fue otro de los becarios del Convenio que pertenecía a la Escuela de Sociología y realizó estudios de *Master of City Planning* en Berkeley entre 1966 y 1968. Su investigación versó sobre las migraciones internas en Chile y el impacto en términos de inversión gubernamental que representan los flujos de migraciones internas.

Estos elementos específicos del campo del planeamiento urbano delimitaron algunos de los parámetros de funcionamiento del mismo y posibilitaron una mayor fluidez en su operatividad que posibilitó, durante la segunda etapa, el aumento en la cantidad de becarios y la planificación de una carrera de maestría.

El caso de planeamiento urbano resultó particular en el área de CS. Las demás disciplinas no mostraron un desarrollo considerable en el marco de las actividades del Convenio. Los conflictos al interior del área y la tibia participación que se reflejó en la cantidad de 25 académicos, además de ser consecuencia de la falta de operatividad del subcomité chileno fueron resultado de factores que estaban íntimamente relacionados con el estado del campo de las ciencias sociales en general y que se aceleraron con la Reforma Universitaria. Hacia mediados de la década de 1960 las ciencias sociales mostraban un considerable estado de desarrollo institucional. Estos elementos conducen a pensar que el interés específico en los recursos que estaban en juego en el Acuerdo no era tangencial a todas las áreas y disciplinas por igual.

¹⁴⁰ Violich, Francis (1966). *Urban Planning at the University of Chile and potentials for related Exchange Activities. A report to the University of Chile-University of California Cooperative Program.* En: *A Report of the Convenio, Appendices...*

2. 4-Artes y Literatura

Desde los inicios del Acuerdo, el área en general mostró un escaso interés en los procesos de desarrollo institucionalizante que estaban en juego en el Convenio. Las becas en toda la etapa fueron pocas y los pedidos de financiamiento mostraron que no estaban en sintonía con otras áreas.

Una variedad de factores confluyeron sobre el área, que resultaron en las escasas actividades de la misma. En primer lugar, el subcomité mostró un problema de operatividad de las actividades del Convenio. A diferencia de las otras áreas, nunca se planificó ninguna carrera de posgrado. En su lugar, las actividades del área de AyL se concentraron en la ejecución de eventos culturales y en menor medida en el intercambio de agentes académicos.

Desde sus inicios, AyL mostró un bajo nivel de participación por parte de los académicos chilenos, que se refleja en la cantidad de chilenos que realizaron los intercambios (n=13), problemática que se acentuó luego de la Reforma Universitaria de 1968. De estos 13 becarios, 5 realizaron estudios de posgrado, 7 se desempeñaron en actividades de docencia e investigación y uno recibió entrenamiento técnico. Estos cinco becarios para realizar estudios de posgrado fueron seleccionados por el Subcomité porque reunían importantes antecedentes académicos, pero sus participaciones no estuvieron encuadradas en ningún proyecto de institucionalización de carreras de posgrado. Este fue uno de los principales factores, sumados a otros, que contribuyeron al menor desarrollo del área en el marco del Convenio y que originaron una tendencia irreversible durante todo el plazo del Acuerdo.

Edgardo Bruna era actor y trabajaba en el Instituto de Teatro de la UCH (ITUCH) al momento de obtener la beca del Convenio en 1967, para realizar estudios de MS y PhD en Berkeley. En 1969 obtuvo el primero de los títulos y regresó a Chile en 1971 con la intención de redactar la tesis de doctorado que tenía pendiente. Sin embargo, las condiciones de Chile en ese año mostraban un alto nivel de politización y Bruna se abocó mayormente a la militancia política, gran parte de ella en el sindicato de actores de Chile.

Pablo de la Barra, se desempeñaba como Profesor de Artes Dramáticas en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemática. En 1967 fue seleccionado por el Subcomité de AyL para realizar estudios de maestría y doctorado en la UC, Berkeley. Optó por el campo de estudio de la sociología del arte, en especial del teatro. En 1969 obtuvo el MS y regresó a Chile sin obtener el PhD, pero con una importante experiencia en realización cinematográfica y dirección teatral obtenida en el *Laney College* de Oakland, California. Por esos años comenzó a enseñar en la Escuela de Teatro de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y comenzó a filmar una película sobre la militancia política de izquierda, la cual recibió el título

Queridos compañeros (1977) y que se convirtió en un clásico del cine político chileno. También participó como asistente de dirección del Director Costa Gavras en su film *Estado de sitio* (1972), película que fue rodada en Chile durante 1971. De la Barra provenía de una familia con una destacada militancia de izquierda, disposiciones que heredó y que lo condujeron a abocarse a la militancia política y al arte militante en la coyuntura política del gobierno de la UP. Su trayectoria artística recibió el fuerte impacto negativo del Golpe de Estado de 1973.

Los informes para esta etapa destacan el trabajo de investigación conjunto entre Samuel Claro de la UCH y Robert Stevenson de la UC. Ambos académicos entre 1966 y 1967 realizaron una gira de investigación por diversos países de América Latina para recabar información sobre la música popular en tiempos de la Colonia.

Otro proyecto conjunto fue el trabajo realizado por Manuel Dannemann y Donn Borchardt, el que consistió en el establecimiento de un programa de etnomusicología en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la UCH.

2. 5-Bibliotecas

El área de BB¹⁴¹, si bien muestra un bajo nivel de becarios, en esta primera etapa se caracterizó por la puesta en marcha de una gran proyecto de desarrollo bibliotecario en términos de tecnología y organización.

Íntimamente ligadas con el desarrollo académico, la modernización científica y la consolidación de las prácticas de investigación, las bibliotecas debían acoplarse y acompañar estos procesos. La idea de fortalecer las bibliotecas tenía como objetivo ser un soporte a la investigación y a la enseñanza de las ciencias. El primer paso del Convenio referido a esta área fue la visita a la Universidad de Chile del Asistente de Bibliotecas de UCLA, Paul M. Miles, para realizar un diagnóstico de la situación en la que se encontraban. Los resultados del diagnóstico expresaban que existían grandes deficiencias en la mayoría de las bibliotecas, solamente algunas tenían material nuevo o importante y estaban mejor equipadas que otras. Los recursos existentes estaban dispersos geográficamente entre Facultades y las modalidades de préstamos inter-bibliotecarios eran obsoletas. Sumado a esto, los edificios en los que funcionaban no eran los adecuados. Además, no existían catálogos articulados entre las diferentes bibliotecas. El informe de Paul Miles entendía que, debido a la fragmentación

¹⁴¹ El área de Bibliotecas no lo hemos puesto en comparación con las demás en los diversos gráficos y cuadros, en primer lugar debido a que no se la puede considerar como un área académica y científica y en segundo lugar, porque su especificidad en el marco del Convenio estaba dada por su gestión directa por el Comité Administrativo.

geográfica de las Facultades era necesario consolidar una biblioteca central y reorganizar las existentes en seis grandes centros: Medicina, Filosofía y Educación, Ciencias Físicas y Matemáticas, Leyes, Agricultura y Medicina Veterinaria y Casa Central¹⁴².

La coordinación de tareas reforzó algunos puntos clave con los que se mejoró considerablemente el servicio bibliotecario. Se creó una biblioteca móvil, se consolidó el servicio de préstamos inter-bibliotecarios, la UCH obtuvo equipamiento para el servicio de copias y se creó un catálogo móvil de núcleos bibliográficos.

Sumado a esto, era necesario la profesionalización de los empleados y encargados de las bibliotecas. La formación en el manejo de bases de datos y en la organización de catálogos era escasa, así como la falta de tecnología que sirviera de apoyo a los requerimientos bibliográficos. En el período 1965-1968, los 6 beneficiarios chilenos que obtuvieron financiamiento del Convenio viajaron a la UC para recibir entrenamiento técnico en estadías cortas de no más de 11 meses y lo realizaron en diversos campus de esa Universidad.

Bibliotecas fue una de las áreas en las que puede observarse una considerable transferencia tecnológica desde la academia central a la periférica, materializada en equipamiento y también una de las que posibilitaron la inserción al modelo científico norteamericano, componentes en los que se destaca el interés de la UC en generar las condiciones necesarias para insertar a la UCH en la red de comunicación y difusión de trabajos científicos. Por esto, la UCH recibió donaciones de revistas científicas prestigiosas, libros, fotocopiadoras entre otras cosas.

¹⁴² Miles, Paul (1965). *Investigación preliminar de las Bibliotecas de la Universidad de Chile*, Departamento de Relaciones Universitarias, Santiago de Chile: UCH.

Capítulo 7

La Reforma Universitaria y los inicios de una nueva etapa del Convenio, 1969-1973

La segunda etapa del Convenio

La Reforma Universitaria en la UCH se inició a finales de 1967 y se extendió hasta la regularización de las actividades y el nombramiento de un rector en 1969. Las asambleas permanentes, la sucesión de renunciaciones de decanos y rectores y la complejidad de los procesos políticos que la atravesaron le dieron una impronta específica al proceso reformista en la universidad estatal.

Varios estudios han puntualizado que, desde 1950, la institución estaba inmersa en un proceso de modernización sostenido (Huneus 1974 y 1988, Vasconi y Rea 1971, Agüero 1987).

La UCH tenía una compleja organización, conformada por Escuelas, Facultades, centros e institutos de investigación y sedes en el interior, cuyas dimensiones e intereses eran completamente heterogéneos. Por diversos factores, estas instituciones gozaban de una amplia autonomía que dificultaba la coordinación de políticas globales (Schiefelbein, 1968:23). Según Huneus, en el interior de la institución se habían producido procesos de “modernización parciales”, caracterizadas por marcados contrastes en los niveles de desarrollo de las unidades académicas y también al interior de algunas de ellas. La Universidad estaba inmersa en una “dinámica de cambio” alentada por sus autoridades, las

cuales tenían una “orientación progresista” (Huneus 1974 y 1988). En el proceso reformista interactuaron las demandas emergentes del claustro estudiantil, centradas en los requerimientos por mayor participación en el gobierno universitario, junto a las exigencias de mejoras salariales y ocupacionales de los no docentes, situaciones a las que se sumaron las tensiones residuales del claustro docente y los conflictos latentes entre los sectores abocados a la formación profesional y los científicos, quienes pretendían conservar la autonomía de sus instituciones y los recursos académicos logrados.

El proceso reformista en la UCH, se desencadenó en la Facultad de Filosofía y Educación. El profesor Hernán Ramírez Necochea presidió una comisión de docentes que redactó un informe en el que se proponía la supresión del Consejo de la Facultad y la creación de uno nuevo con la participación del 25% de representación estudiantil con derecho a voz y voto. Ante la renuncia del decano Julio Heise, Ramírez Necochea fue elegido en asamblea plena, decano interino.

La decisión en la Facultad de Filosofía y Educación de elegir un nuevo decano con la participación electoral del sector estudiantil desencadenó el proceso reformista en el resto de la UCH. Ante la renuncia del Rector, Eugenio González Rojas, Ruy Barbosa, decano de la Facultad de Agronomía, fue nombrado rector interino por el Consejo Universitario. El nuevo Consejo Universitario anuló el reglamento de Filosofía y Educación que establecía la participación estudiantil en los organismos universitarios y llamó a elecciones y el Poder Ejecutivo Nacional las estableció mediante la Ley N° 17.200. Edgardo Boeninger, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y candidato de la DC fue elegido Rector y Ricardo Lagos, apoyado por la izquierda, resultó electo Secretario General.

Sin embargo, los conflictos en la UCH persistieron, un ejemplo de esto puede observarse en las tensiones que surgieron con motivo del proyecto de creación de una Facultad de Ciencias Sociales. En 1970, un grupo de docentes, investigadores y estudiantes de la Facultad de Filosofía y Educación y de la Facultad de Ciencias Económicas, iniciaron un movimiento destinado a la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, que reuniría las Escuelas de Sociología, Psicología, Historia y Economía, con el propósito de integrar las disciplinas sociales en una misma institución. Por algunos meses la Facultad funcionó separadamente en dos Escuela, una de formación tradicional y dominada por economistas de orientación tradicional y la otra dominada por académicos dependencistas nucleados en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO). Finalmente, en 1972 el Comité Directivo Superior, órgano que reemplazó al Consejo Universitario, dictaminó la división en dos Facultades diferentes: la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Economía Política. Roberto Pizarro fue designado decano de Economía Política y Theotonio

Dos Santos fue nombrado Director del Departamento de Estudios Socioeconómicos, nombre que adoptó el CESO (Cárdenas Castro, 2015).

La información oficial del Convenio sostiene que las actividades del mismo no fueron considerablemente afectadas por el Proceso Reformista de la UCH. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que la Reforma tuvo un impacto considerable sobre el Acuerdo interuniversitario y sus consecuencias fueron tangenciales a todas las áreas y disciplinas.

Según algunas de estas evaluaciones positivas que explicitan las fuentes oficiales, la mayor participación estudiantil en los organismos universitarios que produjo la Reforma, generó “el acceso de una mayor cantidad de docentes a los organismos y consejos que adoptaban las decisiones políticas cruciales, así como su más estrecha participación en los programas de sus respectivos departamentos provocó una atmósfera altamente crítica que fue saludable para las actividades del Convenio. Casi de inmediato en diversas Facultades que participaban del Convenio se inició un análisis crítico de sus objetivos, normas de política y procedimiento y en particular, del rol que estaba desempeñando y podía ejercer en el futuro como instrumento de desarrollo académico de largo plazo en la Universidad de Chile”¹⁴³.

Cuando comenzó el proceso reformista, la UC expresó públicamente que “en sus relaciones permanentes con la Universidad de Chile, el Comité de Política Californiano reafirma su voluntad de trabajar con las autoridades debidamente constituidas de esa Universidad, con prescindencia de sus creencias o afiliación política, y cuyos objetivos, programas y métodos académicos son compatibles con los de la Universidad de California. En términos del origen histórico y del mandato básico del Convenio existe una amplia justificación para reafirmar las relaciones con la Universidad de Chile”¹⁴⁴. El mismo informe puntualizó que el proceso de reforma influyó positivamente en tres aspectos del Convenio: “1-Generó una preocupación y un interés por relacionar más estrechamente las actividades del Convenio con las políticas y programas de desarrollo de largo plazo de la Universidad de Chile. 2-Estimuló la aceptación casi general (excepción fue el grupo de Arte y Literatura) de la idea de otorgar una alta prioridad al desarrollo de programas de graduados permanentes en el Universidad de Chile y 3-A través de las más amplias oportunidades de participación y discusión de los docentes en las decisiones claves de política académica, se logró una mejor comprensión de los objetivos del Convenio, un más efectivo apoyo técnico a las autoridades unipersonales responsables de cada programa y una mayor experiencia en procesos de planificación académica. Este último punto, en particular, fue de vital

¹⁴³ Informe comprensivo..., p. 38.

¹⁴⁴ Citado en: Informe Comprensivo..., p. 41.

importancia en la implementación de los programas de graduados aprobados en la segunda fase de operación del Convenio”¹⁴⁵.

Por pedido del Chancellor, Charles E. Young, la UC declaró: “en sus relaciones permanentes con la Universidad de Chile, el Comité de Política Californiano reafirma su voluntad de trabajar con las autoridades debidamente constituidas de esa Universidad, con prescindencia de sus creencias o afiliación política, y cuyos objetivos, programas y métodos académicos son compatibles con los de la Universidad de California. En términos del origen histórico y del mandato básico del Convenio existe una amplia justificación para reafirmar las relaciones con la Universidad de Chile”¹⁴⁶.

Los evaluadores del programa concluyeron que la Reforma acarrió “beneficios imprevistos” al Convenio. Consideraron que se establecieron mayores conexiones entre las actividades del programa y el plan de desarrollo que se había impuesto la Universidad de Chile. Se estimuló la generación de programas permanentes de graduados y se logró una mayor comprensión de los objetivos y planificación académica de los programas.

En 1969, el Comité Conjunto de Política acordó una serie de metas a cumplir en las actividades futuras: 1-los programas y proyectos presentados deben basarse en emprendimientos a largo plazo y fijar en forma clara y real sus objetivos con el desarrollo académico de la UCH, 2-asignar la más alta prioridad a los proyectos que tengan relación directa con el desarrollo de programas de graduados, 3-en lo posible los programas deben ser de interés de varias Facultades y 4-estimular el compromiso institucional para asegurar la continuidad de los programas iniciados una vez que se termine el financiamiento de la Fundación Ford.

El proceso reformista inauguró una nueva etapa del Convenio, que se inició en 1969, cuando comenzó a institucionalizarse la Reforma Universitaria y se extendió hasta finales de 1973, cuando la Dictadura que derrocó al Presidente Salvador Allende reorganizó todo el sistema educativo superior.

Contrariamente a las evaluaciones positivas que reflejan los documentos oficiales sobre el impacto de la coyuntura reformista en las actividades del Convenio, la evidencia empírica muestra que el mismo fue afectado de diversas formas y de manera heterogénea según las áreas.

La mejora en la operatividad que refieren los documentos oficiales no resultó un proceso tangencial para todos los Subcomités chilenos y este es un aspecto que explica la estabilidad de las actividades en algunos de ellos y la declinación de las

¹⁴⁵Informe comprensivo..., p. 40.

¹⁴⁶Informe comprensivo..., p. 41.

mismas en otros y que refiere a la autonomización del Convenio en el conflictivo proceso reformista.

El Subcomité de CNeI no sufrió bajas entre sus miembros y un académico en particular se erigió como motorizador de las actividades del mismo. Hacemos referencia a Enrique D'Étigny, quien fue uno de los encargados de elaborar las cláusulas del Acuerdo mientras se desempeñaba como Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. D'Étigny se desempeñaba tanto en el Comité de Política del Convenio como en el Subcomité de CNeI. Durante el proceso reformista fue ratificado en el decanato por elección de los claustros reformados con participación estudiantil y perduró unos años más en el cargo, situación que le brindó la posibilidad de continuar liderando el Subcomité chileno. En 1971 dejó el cargo de decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, pero continuó desempeñándose como miembro del Subcomité hasta 1975.

Otro académico que desempeñó una destacada labor para fortalecer las actividades del Convenio en el área de CNeI fue Mario Luxoro. Luxoro al momento de firmarse el Convenio tenía una destacada carrera académica. Poseía un PhD en el MIT, que había obtenido en 1957 gracias al financiamiento de una beca de la Fundación Rockefeller. Fue uno de los académicos que pugnaron durante varios años por la creación una Facultad de Ciencias. Desde las primeras negociaciones para la elaboración del Convenio estuvo realizando diversas acciones con los miembros de la UC. En 1968 fue elegido decano de la Facultad de Ciencias y pasó a tener un mayor liderazgo en el Subcomité chileno de CNeI. Sus acciones en este órgano se extendieron hasta 1972.

En la estabilidad de las actividades del Convenio en el Subcomité de AyMV cumplió un papel destacado Ruy Barbosa. Desde 1964, Barbosa era decano de la Facultad de Agronomía y cuando se firmó el Acuerdo estuvo entre los principales académicos interesados en el mismo. Sus funciones variaron entre la administración del Acuerdo, la dirección del subcomité de AyMV hasta 1969. Este año fue elegido rector subrogante de la UCH y en el marco del Convenio se desempeñó en el Comité de Política chileno y en el Comité Conjunto de Política. Su desempeño en tareas relacionadas con el Convenio se extendió varios años más de su período como rector.

Otro de los académicos que desempeñó un fuerte liderazgo en el Convenio fue Ramón Rodríguez. Rodríguez era decano de la Facultad de Medicina Veterinaria cuando se firmó el Acuerdo y fue nombrado Coordinador General del mismo, desempeñándose tanto en el comité de administración como en el subcomité de AyMV y en el Comité de Política. En 1967 fue designado Director de Relaciones Internacionales de la UCH sin abandonar el decanato de la Facultad. En 1968 renunció a este último cargo como consecuencia de los conflictos de la Reforma

Universitaria, pero continuó al frente de la Dirección de Relaciones Internacionales y estuvo inmerso en todo lo relacionado con el Convenio hasta 1971.

El Subcomité de CS no se caracterizó por la estabilidad de sus miembros. Edgardo Boeninger fue el único que se desempeñó por varios años en el mismo, desde la firma del Acuerdo hasta 1969. Desde este año, al haber sido elegido rector de la UCH, su desempeño como miembro del Subcomité de CS fue casi nulo. Como veremos más adelante, el cargo de rector le permitió desempeñarse en el Comité de Política del Convenio, en el que realizó una sostenida tarea para continuar y fortalecer las actividades del Acuerdo en general.

El Subcomité más afectado por el proceso reformista fue el de AyL y este es uno de los factores que explican la disminución de las actividades en el marco del Convenio. Domingo Santa Cruz era el director del mismo. Santa Cruz estuvo desde las primeras negociaciones del Acuerdo. Se desempeñaba como decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales pero en 1968 renunció al decanato y fue elegida en su lugar Elisa Gayán. El Subcomité estuvo varios meses sin liderazgo visible y durante todo el proceso reformista declinaron las actividades en el mismo.

Samuel Claro fue uno de los académicos que más estabilidad tuvo en el Subcomité de AyL, pero sus acciones individuales no pudieron contrarrestar los efectos de las problemáticas que afectaban al organismo.

Es necesario interrogarnos sobre los factores que explican ¿porqué un acuerdo interuniversitario, financiado por una fundación filantrópica norteamericana, pudo sostenerse durante el contexto reformista, en el que las actividades académicas se paralizaron casi completamente?

Diversos factores contribuyeron a consolidar la autonomía del Convenio. El primer factor explicativo es el referido a la estabilidad financiera que le proporcionaba la canalización de los fondos por parte de la Fundación Ford y su administración por la UCLA. Este dato es relevante, porque explica el hecho que, en el proceso reformista en el que la UCH estaba inmersa, caracterizado por el asambleísmo, la toma de las Facultades y del Rectorado -situaciones que perjudicaron el curso normal académico-, los fondos continuaron llegando para las actividades del Acuerdo y si bien decayeron bruscamente no se paralizaron.

Otro factor que contribuye a la explicación de la perdurabilidad del Convenio en la coyuntura reformista es la autonomía administrativa que lo caracterizó. El desempeño de los administradores chilenos resultó crucial para la estabilidad del Acuerdo. Entre el grupo de administradores destacan las funciones realizadas por Iriarte y Boeninger y sus trayectorias entre 1965 y 1969 son un factor explicativo para comprender la constancia del Convenio.

Boeninger tuvo un desempeño general en el Convenio. Participó en el Comité Administrativo, en el Subcomité de CS y en el Comité de Política. Al momento de firmarse el Acuerdo, Boeninger se desempeñaba como Director del Presupuesto Nacional de la gestión de Eduardo Frei Montalva y era una destacado militante de la DC. Desde 1964 poseía el cargo de decano de la Facultad de Economía y estuvo entre los académicos que negociaron diversos aspectos en los orígenes del Convenio. Su participación en la parte administrativa del Acuerdo fue constante en el período 1965-1973. En la etapa 1965-1969 también se desempeñó en el Subcomité de ciencias sociales. En 1969 fue designado Rector de la UCH y una importante apuesta de su gestión fue mantener y consolidar el Convenio (Iriarte, E1, 2009). En su período al frente del rectorado participó en las reuniones del Comité Conjunto de Política.

Por su parte, Teresa Iriarte estuvo desde las primeras negociaciones del Acuerdo, debido a que era graduada del Profesorado en Inglés y ofició de traductora debido a que muchos académicos chilenos no manejaban ese idioma. Al firmarse el Convenio, Iriarte fue nombrada Coordinadora Administrativa en Chile. Su cargo estaba relacionado a todo lo referido al mismo, desde la recepción de los Currículos de los becarios hasta el pedido de los pasajes en avión. Para dar un ejemplo de la diversidad de funciones que tenía a su cargo, es necesario mencionar que para los académicos de la UC que viajaron a Chile se confeccionó un manual titulado *Program Policies and Procedures for California Participants* para proveerles información sobre las características y concesiones del programa y sobre políticas y normas de viaje, tasas, impuestos e información de estadía y movilidad. En la organización y redacción del manual también participó Iriarte.

1-El área de AyMV y las tensiones por la institucionalización a nivel de posgrado

El área de AyMV emergió del proceso reformista con algunas características que posibilitaron una considerable acumulación de los recursos que estaban en juego en el Convenio. Se mejoraron los dispositivos de operatividad en el Subcomité chileno y se fortalecieron los objetivos tendientes a la planificación y ejecución de diversas carreras de posgrado. Desde finales de la década de 1960 comenzaron las tratativas para la creación de las maestrías en Salud Animal, Patología Animal, el Programa de Producción Animal, Fruticultura y Ciencias Agropecuarias y Forestales.

Resultado de este proceso de desarrollo institucionalizante fueron las tensiones que surgieron entre el Subcomité chileno y el californiano a principios de 1969 y que se estiraron temporalmente por varios años, cuando los académicos chilenos impulsaron el proyecto de creación del Programa de Graduados en Salud Animal.

Tomamos como ejemplo este caso particular de la Maestría en Salud Animal porque muestra el interés del Subcomité chileno en la creación de una carrera de posgrado.

Luego de la Reforma Universitaria, se fortalecieron los criterios institucionales para la creación de diversas escuelas de graduados, tendientes a la especialización disciplinar y subdisciplinar. Diversas disciplinas recibieron particular atención por parte de los subcomités e incluyeron proyectos de institucionalización de nivel de posgrado en ingeniería forestal, fruticultura, tecnología de los alimentos, producción animal y salud animal. Pero en el caso de salud animal surgieron algunos conflictos entre el Subcomité californiano y el Subcomité chileno, debido a que tenían perspectivas diferentes sobre la creación de la escuela de graduados y en especial sobre las posibilidades y las condiciones de desarrollo sostenido que alcanzaría.

Para los académicos chilenos que elaboraron el *Programa de largo plazo en salud animal*, las condiciones para la creación de una escuela de graduados estaban dadas desde 1969. Según el informe enviado al Subcomité chileno, siete veterinarios chilenos habían recibido entrenamiento avanzado en diversas disciplinas en la Escuela de Medicina Veterinaria de Davis y siete californianos habían participado en investigación y docencia en la UCH con el objetivo de fortalecer la subdisciplina. Por esto, consideraban que los intercambios habían “fortalecido el programa de estudios de pregrado” y proporcionado “las bases para el establecimiento de un programa de graduados”¹⁴⁷. Para la escuela de graduados, se elaboró un descriptivo programa de los cursos comunes y los profesores que cubrirían cada uno de los mismos y se apuntó a docentes/investigadores con reconocidas trayectorias académicas y destacadas credenciales universitarias. De los 46 nombres propuestos, 26 poseían formación de posgrado (perfeccionamiento, maestría o doctorado) en países extranjeros. De esos 26, 12 habían recibido la beca del Convenio, habían realizado estudios de posgrado o estancias de investigación en la UC o estaban realizando algunas de estas actividades en el marco del Convenio¹⁴⁸.

También se elaboró un informe de “segundas prioridades” que la Facultad de Medicina Veterinaria de la UCH se comprometía a solventar sin solicitar financiamiento del Convenio. Por esto, se haría cargo de financiar algunos viajes y estadías de académicos californianos y el entrenamiento de graduados de la

¹⁴⁷*Programa de largo plazo de las actividades del Convenio. 1970-1975. Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA, noviembre 1970, Apéndice 1, I-p. 1 (en adelante: Programa de largo plazo...).*

¹⁴⁸*Programa de largo plazo..., Apéndice 3, I-pp. 17-20.*

unidad académica para fortalecer las disciplinas que el Subcomité había subrayado como “débiles” o “deficientes”¹⁴⁹.

Sin embargo, a principios de 1970, la reunión conjunta de ambos Subcomités, decidió postergar la apertura de la escuela de graduados, debido a deficiencias que se observaban en la organización y el currículo de pre-grado y a la escasez de recursos humanos para su desarrollo. Esto obligó a la Facultad de Medicina Veterinaria a revisar la enseñanza de pre-grado y a plantear algunas modificaciones en la currícula. El sistema anual de dictado de los cursos se reemplazó por el sistema semestral de créditos, se reformuló el área de clínica en cuatro cursos de Medicina A-B-C, Cirugía General y Especial, Radiología, Neurología, Oftalmología, Dermatología, Patología Clínica, Toxicología y Enfermedades Metabólicas. Sumado a esto, se contrataron cinco profesores con dedicación exclusiva para los cursos de Salud Pública, Microbiología, Virología e Higiene de Alimentos. Otro de los aspectos que el Subcomité californiano había subrayado estaba relacionado con cuestiones edilicias. Se consideraba que la infraestructura de la Escuela de Medicina Veterinaria no reunía las condiciones edilicias suficientes para albergar los cursos proyectados, por lo que se aceleró la construcción de un nuevo edificio en Santa Sofía y se consiguió un crédito del BID para hacer frente a la construcción. Por su parte, la Facultad se abocó al mejoramiento del nivel de pre-grado con el dictado de cursos de perfeccionamiento y actualización de conocimientos con el objeto de nivelar el acceso al nivel de posgrado.

Con el objetivo de mejorar la propuesta presentada para la escuela de graduados se conformó una comisión académica compuesta por Juan Bidegain, Ernesto Haardt, Hugo Díaz y Eduardo Chavez, en representación de las Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria de la UCH y William Weir de la UC. En el informe solicitaban la consideración prioritaria del proyecto por parte del Subcomité chileno, el financiamiento correspondiente, al que le sumaban la posibilidad de incrementar los fondos por intermedio de agencias internacionales, en especial, US-AID, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), entre otras. Por otro lado, la comisión ampliaba la cantidad de postulantes chilenos para estudios de posgrado en la UC y arriesgaba la fecha tentativa de apertura de la escuela en el segundo semestre 1971¹⁵⁰.

Con estas modificaciones, en la reunión conjunta de los Subcomités de AyMV se estimó que las condiciones eran propicias para la apertura de la escuela de graduados en Salud Animal en 1971. Se apoyaba en diversos informes sobre las problemáticas que tenían los asuntos ganaderos en Chile, expuestos en reportes

¹⁴⁹ *Programa de largo plazo...*, Apéndice 4, 1-pp. 21-26.

¹⁵⁰ *Programa de largo plazo...*, Apéndice 7, 1-pp. 30-62.

del Servicio Agrícola-Ganadero (SAG), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y la CORFO y de agencias internacionales como *Food and Agriculture Organization* (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, el Subcomité californiano aprobó con “algunas reservas” la proposición de la contraparte chilena, debido a que no consideraban suficientes las condiciones de durabilidad del programa dentro de los plazos proyectados y además, porque los fondos solicitados no eran los suficientes para la realización sostenida de la escuela. Principalmente en lo que hacía hincapié el Subcomité californiano, era en el rechazo, por parte del Subcomité chileno, del intercambio de un nuevo profesor norteamericano para asesorar en asuntos académicos, el que había sido propuesto para evaluar a los candidatos a enviar a la UC¹⁵¹. Finalmente, luego de estas disputas entre ambos subcomités, el programa de graduados en Salud Animal fue lanzado en 1972.

Luis Latrille, Juan Bidegain, Raúl Cabrera, Alejandro López y Sergio Oyarzún, que durante la primera etapa habían obtenido la beca del Convenio y se habían formado a nivel posgradual en la UC, se insertaron en los planteles docentes de las maestrías y carreras de graduados que se crearon en el área de AyMV y tuvieron destacados papeles en la creación de las mismas.

Con el objetivo de formar los recursos humanos necesarios para el dictado de las carreras de posgrados que se estaban planificando se seleccionaron los becarios que debían formarse en el UC y retornar para insertarse en los planteles docentes de las mismas. Las trayectorias de algunos becarios del área nos permiten observar el proceso global de planificación institucional que se realizó en el área. La beca de Edmundo Acevedo se encuadró en la proyección de la Maestría en Fruticultura. Acevedo se graduó en 1964 de ingeniero agrónomo por la UCH. En 1967, mientras se desempeñaba como profesor asistente de la materia de Suelos y Fertilizantes en la Facultad de Agronomía, fue seleccionado como becario con el objetivo de realizar estudios de MS en Davis. Su estadía en este campus de la UC fue de dos años. En 1969 regresó a Chile con el título y en 1972 retornó a California en el marco de la beca del Convenio para realizar el PhD. En 1964 obtuvo el título y regresó a su país. En la Facultad de Agronomía se integró al plantel docente de la Maestría en Fruticultura que inició sus actividades en 1975.

Para la Maestría en Salud Animal uno de los becarios seleccionados fue Héctor Alcaíno. En 1966 obtuvo la beca del Convenio mientras se desempeñaba como profesor asistente de parasitología animal en el Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria. Se dirigió a Davis, a realizar un MS en el campo de la patología comparativa y la parasitología en ganado vacuno y ovino. Obtuvo el título en 1968 y regresó a Chile. Nuevamente en el marco del Convenio obtuvo

¹⁵¹ *Programa de largo plazo . . .*, Apéndice 6, l-pp. 28-29.

en 1972 la beca para realizar el PhD. En ese año, los Subcomités de ambas universidades habían aprobado el programa de Maestría en Salud Animal. A su regreso a Chile en 1975 se incorporó al plantel docente de la Maestría. Según el *Comprehensive Report. 1965-1978, vol. II...*, en 1978 Alcaíno lideraba el grupo de investigación en enfermedades parasitarias en vacunos y ovinos de la Facultad de Medicina Veterinaria.

También en el marco de la Maestría en Salud Animal se inscribió la beca otorgada a Patricio Berríos. Este académico obtuvo el título de Médico Veterinario por la UCH en 1963 y se desempeñaba como profesor asistente de virología e inmunología en la Facultad de Medicina Veterinaria. En 1970 obtuvo la beca del Convenio para realizar estudios de MS y PhD en Davis, en el campo de la microbiología. En 1972 obtuvo el MS y dos años después el PhD. A su regreso a Chile se insertó en el plantel docente de la Maestría en Salud Animal.

2- La acumulación sostenida de capital académico en el área de CNeI

Si bien durante 1968 se produjo una baja en las actividades del Convenio, luego de este proceso, el área de CNeI recuperó la dinámica que había tenido durante la primera etapa. Las huelgas y el período de asambleas afectaron relativamente el funcionamiento del Subcomité chileno, pero las actividades que se venían realizando desde la firma del Acuerdo no se interrumpieron. En la coyuntura reformista, la expulsión de algunos académicos argentinos que estaban desarrollando investigaciones fundamentales en Ciencias Básicas le acarreó serios perjuicios al área. Los académicos argentinos habían sido expulsados de la Universidad de Buenos Aires cuando la Dictadura del General Juan Carlos Onganía sancionó el decreto-ley N°16912 por el cual se intervenían las universidades nacionales, se suprimía el gobierno tripartito, se disolvían los consejos superiores y se anunciaba la subordinación de los Decanos de las universidades nacionales al Ministerio de Educación, transformándolos en una suerte de interventores. Al día siguiente, estudiantes, profesores y graduados de la UBA ocuparon las facultades en protesta a la medida tomada por el gobierno, quien respondió reprimiendo y desalojando violentamente a los protestantes. Este hecho quedó plasmado en la memoria como la “noche de los bastones largos” que provocó renuncias masivas de profesores. Se calcula que en total abandonaron sus cargos 1.378 docentes sólo de la UBA. Pero las renuncias afectaron sobre todo a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, que había sido el epicentro del proyecto de modernización universitaria, donde grupos completos de investigación fueron desmantelados (Suasnábar, 2004; Buchbinder, 2005 y Orione, 2008). Algunos científicos se trasladaron a la UCH, institución que les brindó las

condiciones para proseguir sus investigaciones. Pero en 1969, en pleno proceso de Reforma Universitaria, el Consejo Superior de Seguridad Nacional (CONSUSENA), exigió la expulsión del país de catorce científicos argentinos que trabajaban en la UCH. Luego de una reunión entre el Presidente Frei Montalva, el rector Ruy Barbosa y el secretario general Álvaro Bunster, se dio curso en una reunión extraordinaria del Consejo Universitario a la medida de expulsión de los académicos argentinos, los que debieron abandonar el país en pocos días. Huneus sostiene que la medida no tenía precedentes históricos y que alteró las relaciones entre el Estado y la Universidad (1973, 306).

Durante esta segunda etapa, el área de CNeI motorizó la proyección de nuevos posgrados, los cuales se concretaron desde finales de la década de 1960. Para el fortalecimiento del nivel posgradual se reanudaron los envíos de graduados a la UC para realizar estudios de PhD y MS. La brusca caída de becarios durante el año de la Reforma se estabilizó hacia 1970 y superó las cifras de la etapa anterior. El ímpetu que se le había dado a las Ciencias Básicas en la primera etapa y que tuvo como corolario la creación de la Facultad de Ciencias, se consolidó durante la segunda. Las becas de algunos académicos del área de las ciencias exactas y naturales se proyectaron con el sentido de formar recursos humanos suficientes para el dictado de los diversos módulos y seminarios que la conformaban. Del total de académicos que obtuvieron la beca del Convenio para realizar estudios de posgrado en la UC durante la segunda etapa (n=33) destacan los casos de Glenn Galindo y Alfredo Eisenberg, debido a la inserción institucional que tienen al regreso de su estadía en California.

Glenn Galindo se graduó de Químico-Farmacéutico en 1961 por la UCH. Su beca, obtenida en 1971, se inscribió en el marco de la proyección del Doctorado en Química. Se dirigió a Riverside a realizar el MS y el PhD y obtuvo ambos títulos entre 1973 y 1974, abocado al estudio de la química de suelos. Regresó a Chile y se reintegró a la Facultad de Ciencias Químicas y al doctorado en Química que dictaba en conjunto esa Facultad junto a la Facultad de Ciencias. En 1978, según el *Comprehensive Report. 1965-1978, vol. II...*, coordinaba el programa del Doctorado en Química.

En 1966, al momento de ser seleccionado como becario del Convenio, Alfredo Eisenberg se desempeñaba como profesor asistente en el Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemática. Entre 1968 y 1972 obtuvo los títulos de MS y PhD en Berkeley. A su regreso a Chile se insertó en el doctorado en Geofísica que había iniciado sus actividades en 1970.

3-La irreversibilidad de la tendencia decreciente en el área de AyL

A diferencia de las áreas anteriormente analizadas, AyL fue considerablemente perjudicada por los acontecimientos reformistas. Los conflictos paralizaron por un largo tiempo las actividades del Subcomité chileno a lo que se sumó la acefalia del mismo. Como hemos visto anteriormente, desde los inicios de las actividades, el Subcomité había actuado con mucha ambivalencia respecto del Convenio.

A los conflictos mencionados deben sumarse la falta de un programa de desarrollo de largo plazo en el área y la inexistencia de intereses en relación a la institucionalización de carreras de posgrado. Los informes muestran conflictividad en la resolución de los problemas que afectaban el área, competencia entre sectores políticos, intereses descontrados, entre otros conflictos. Ante este escenario, los miembros californianos, abandonaron sus programas y proyectos debido a los problemas institucionales que tuvieron que enfrentar. Uno de los documentos analizados sostiene que “de todos los programas del Convenio, ha sido éste el que ha experimentado mayores dificultades para ajustar tanto la filosofía como la modalidad de sus actividades a las instrucciones del Comité Conjunto de Política, en el sentido de estimular el establecimiento en Chile de programas de graduados de nivel de Magister o Doctorado”¹⁵².

Durante la segunda etapa, el área se redujo al mínimo. Para los gestores del Convenio, el área estaba inmersa en un proceso de estancamiento y decidieron tomar cartas en el asunto con el objetivo de dinamizar las actividades. Para esto, los Comités de Política de ambas universidades le asignaron fondos especiales por 100 mil dólares pese a que el área no había presentado proyectos de importancia, ni había emprendido programas después de la Reforma. Pero las acciones institucionales de los gestores no lograron reactivarla. De los 100 mil dólares extraordinarios que se le destinaron al área, para 1971 sólo se habían ejecutado \$25.000 y no se habían presentado proyectos para los años posteriores.

El Subcomité chileno de AyL durante la primera etapa no proyectó la creación de escuelas de graduados ni programas de este tipo y durante la segunda etapa, esta tendencia no se revirtió. Las escasas actividades durante la segunda etapa se concentraron en intercambios académicos con el objetivo de realizar actividades artísticas y en menor medida de estudios de posgrado.

¹⁵² *Informe comprensivo...* p. 65.

4- El área de CS y los factores que confluyeron en la declinación de las actividades del Convenio

En el área de CS, debido a la heterogeneidad de disciplinas que incluía, la variedad de Facultades que participaron y la incompatibilidad de intereses entre las mismas, los procesos de coordinación de proyectos fueron más conflictivos. A los problemas inaugurales que habían caracterizado su funcionamiento, se le sumaron los debates internos sobre las intenciones del programa y, según los documentos consultados, se reavivaron las representaciones ideológicas relacionadas con el imperialismo y la dominación cultural. Pero las problemáticas que atravesaron al Subcomité chileno deben comprenderse en el marco de los conflictos que surgieron durante la Reforma Universitaria y en el complejo proceso de consolidación de las ciencias sociales chilenas. Las disciplinas sociales fueron en gran parte protagonistas del proceso reformista. La crisis de la Facultad de Filosofía y Educación y el posterior conflicto que se desató con la creación de la Facultad de Ciencias Sociales minaron las actividades del Subcomité. A este conflicto se le sumó que Edgardo Boeninger dejó el Subcomité chileno al ser elegido rector y se abocó a la administración general del Convenio desde el Comité de Política. El liderazgo que ejercía en el Subcomité no fue cubierto por otro académico.

Por otro lado, es necesario comprender las transformaciones que experimentaron las disciplinas sociales desde mediados de la década de 1960, cuando Chile se convirtió en un polo de atracción para los científicos sociales expulsados de los golpes de Estado de Brasil (1964) y Argentina (1966). Los acontecimientos políticos que experimentó Chile desde finales de la década de 1950, estimularon el proceso de politización de los ámbitos académicos y se aceleraron, primero con la llegada de Frei Montalva a la presidencia y las medidas reformistas impulsadas por su gobierno y luego con la Reforma Universitaria. Como pudo ilustrar Glazer (1968) en un *survey* de la época, las ciencias sociales fueron el sector dentro de la universidad que más se sintió interpelado por la politización y el activismo estudiantil. Beigel (2010c) ha mostrado que el proceso de consolidación y expansión de las ciencias sociales chilenas se dio en paralelo con la politización del campo.

La impronta ideológica que le imprimió el gobierno de la DC a la política chilena comenzó a disiparse a finales de la década de 1960. Las nuevas “tendencias regionales” en las ciencias sociales se fueron separando de la hipercentralidad norteamericana y la corriente dependentista que desde hacía unos años estaba gestándose se consolidó por este mismo tiempo. De esta forma, el *dependentismo* se consolidó como una “teoría social” alternativa y crítica al desarrollismo, cuyo principal gestor en la región lo representaba la ALPRO (Beigel, 2009b y 2010d).

Todos estos elementos confluyeron en las actividades del Subcomité de CS. La creciente politización del campo disciplinar contribuyó a despertar críticas entre sus miembros y la consolidación de las teorías de la dependencia generó una fuerte regionalización de las disciplinas que ofreció un abanico de posibilidades institucionales para la formación posgradual y que se erigió como una alternativa a las propiciadas por el Convenio en la UC.

Pese a estos conflictos, en esta segunda etapa, se logró activar un programa de investigación en demografía y recursos humanos tendiente a la creación de un programa de graduados, cuya creación se planificó en coordinación con el CELADE y su apertura sería para 1972. Pero por diversos factores no llegó a concretarse. El programa también se vio afectado por la escasa participación de académicos. De los 3 académicos que participaron en el marco del Convenio sólo Andras Uthoff fue el único que se apuntó para realizar estudios de posgrado. Obtuvo el MS en Berkeley y no alcanzó a finalizar el PhD.

El único proyecto que tuvo mayor viabilidad dentro del área de CS fue el de planeamiento urbano. Durante esta segunda etapa se planificó la Maestría en este campo de estudios y se seleccionaron los becarios para realizar actividades de investigación y estudios de posgrado en la UC. Un papel destacado en la planificación institucional lo tuvo el decano de la Facultad de Arquitectura Fernando Kusnetzoff. Una vez realizados todos los preparativos para la apertura de la carrera el Subcomité californiano aceptó la propuesta y destinó los fondos suficientes para la creación de la misma en 1973. Pero su ejecución fue interrumpida por el Golpe de Estado y no llegó a concretarse su apertura.

Los seis becarios del Convenio en el campo de planeamiento urbano en esta segunda etapa fueron seleccionados para insertarse en el plantel docente de la Maestría. Estos fueron: Vicente Gamez, Alberto Gurovich, René Martínez, Raúl Ramírez, Alfonso Raposo y Víctor Hugo Saa. Todos ellos pertenecían a la Facultad de Arquitectura y realizaron estadías cortas. Ninguno de ellos optó por realizar estudios de MS o PhD en California. La mayoría de ellos poseían una destacada experiencia académica y científica en la disciplina y títulos de posgrado en universidades prestigiosas.

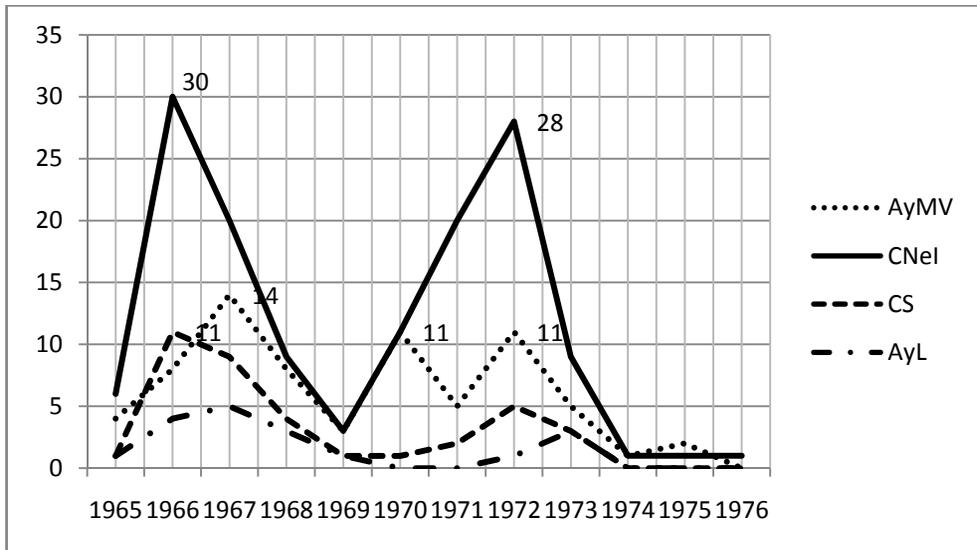
5- El área de Bibliotecas

Durante el proceso reformista universitario, el área de BB se mantuvo estable y posteriormente logró consolidarse. Es probable que la gestión de la misma, que se realizaba directamente por el Comité Administrativo, haya permitido que los conflictos de la Reforma no repercutieran de la misma forma que en las áreas restantes. La UCH fue aceptada como miembro de *U. S. Book Exchange*, lo que le

permitió acceder a catálogos internacionales de libros y revistas científicas especializadas a precios no comerciales. La Universidad estableció una relación permanente con el Departamento de Préstamos y Donativos de la Biblioteca de la Universidad de California. La biblioteca móvil comenzó sus actividades y logró conectar dentro de la Universidad las cuatro áreas disciplinares del Convenio. La mayor cantidad de participantes que realizaron estudios de posgrado en UC se concentraron en la segunda etapa. De los siete bibliotecarios que participaron en la segunda etapa, 6 de ellos realizaron estudios de posgrado y obtuvieron título de maestría¹⁵³.

En el Gráfico N° 6 podemos observar la brusca declinación de las actividades de movilidad académica que se produjo en 1968 y que rebate la afirmación de los documentos oficiales que sostienen que el proceso reformista no afectó la dinámica del Convenio. El Gráfico también muestra la recuperación de las actividades del Convenio desde 1969, situación que sólo se produjo en las áreas de CNeI y AyMV, no sucediendo lo mismo en las áreas de CS y AyL.

Gráfico N° 6: Histograma de becarios por año y por áreas (1965-1976).



Fuente: elaboración propia en base a *Comprehensive Report. 1965-1978*, vol. II...

¹⁵³ Estos fueron: Sonia Álvarez, Alicia Gaete, María Texia Iglesias, María Eugenia Olgúin, Carlos Ossandon y Ana María Villate.

Tabla Nº 3. Cantidad de becarios por áreas según etapa de participación, 1965-1976.

Área	1ª etapa	2ª etapa	1974-1976	Total
Agricultura y Medicina Veterinaria	34	35	3	72
Artes y Literatura	13	5		18
Ciencias Naturales e Ingeniería	65	71	3	139
Ciencias Sociales	25	12		37
Total general	137	123	6	266

Fuente: elaboración propia en base a *Comprehensive Report. 1965-1978*, vol. II...

Tabla Nº 4. Programas de posgrado resultantes del Convenio.

Área	Disciplina	Grado	Facultad/s	Año
AyMV	Ciencias agropecuarias y forestales	Maestría	Agronomía y Ciencias Forestales	1975
AyMV	Salud y Patología animal	Maestría	AyMV	1972
AyMV	Producción animal	Maestría	AyMV	1974
AyMV	Fruticultura	Maestría	Agronomía	1975
AyMV	Nutrición animal	Maestría	AyMV	1972
CNeI	Sismología	Doctorado	Cs. Físicas y Matemáticas	1971
CNeI	Ing. y mecánica de suelos	Doctorado	Cs. Físicas y Matemáticas	1972
CNeI	Matemáticas	Doctorado	Ciencias	1968
CNeI	Física	Doctorado	Ciencias	1971
CNeI	Biología	Doctorado	Ciencias	1966
CNeI	Química	Doctorado	Ciencias	1968
CNeI	Ingeniería Química	Doctorado	Cs. Físicas y Matemáticas	1971
CNeI	Geología	Doctorado	Cs. Físicas y Matemáticas	1968
CNeI	Geofísica	Doctorado	Cs. Físicas y Matemáticas	1970
CNeI	Ciencia del agua	Maestría	Cs. Físicas y Matemáticas	1974
CS	Planeamiento urbano	Maestría	Arquitectura	No ejecutado
CS	Demografía	Maestría	Ciencias sociales	No ejecutado

Fuente: **Elaboración propia en base a *Comprehensive Report. 1965-1978*. vol. I...**

En la Tabla N° 3 comparamos la cantidad total de becarios entre la primera etapa (1965-1968), la segunda (1969-1973) y el breve período de la Dictadura en el que el Convenio prosiguió sus actividades (1974-1976). Así podemos observar que luego del proceso reformista, solamente las áreas de CNeI y AyMV lograron recuperarse e incluso aumentar la cantidad de becarios en el segundo período respecto del primero. Sin embargo, las que no alcanzaron un similar proceso de recuperación y por el contrario experimentaron una baja en las formas de movilidad académica fueron las áreas de CS y AyL.

En la Tabla N° 4 puede observarse que las áreas de AyMV y CNeI alcanzaron un importante desarrollo institucional en el nivel de posgrado. La primera logró planificar y ejecutar cinco maestrías y la segunda nueve doctorados y una maestría. En cambio, el área de CS planificó dos maestrías para comenzar sus actividades en 1973 pero no se concretaron debido a las consecuencias que el Golpe de Estado acarreó para las disciplinas sociales en general.

Estos elementos nos conducen a sostener que la Reforma Universitaria tuvo un fuerte impacto en el Convenio y cuando se estabilizó, las áreas de AyMV, CNeI y BB lograron reponer y estabilizar sus actividades. En estos espacios también se consolidó un tipo de autonomía al interior de los Subcomités que contribuyó a la perdurabilidad de las actividades y a mantener las apuestas académicas en el Convenio. Pero en las áreas de AyL y CS el proceso reformista tendió a separarlas de las otras y a diferenciarlas de los procesos de desarrollo y modernización académica que estaban dispuestos en el Acuerdo. La autonomía al interior de los Subcomités de AyL y CS no tuvo un curso similar a las de las otras áreas.

Capítulo 8

El Convenio en tiempos de la Unidad Popular

La academia para la transformación nacional

1-El gobierno de la UP y la reconfiguración de las relaciones hemisféricas de dominación

En 1970 asumió la presidencia de Chile el candidato socialista Salvador Allende Gossens. Allende había sido candidato en varias ocasiones por los diversos frentes que habían conformado los sectores y partidos de izquierda. El triunfo en las elecciones presidenciales resultó con un margen muy estrecho. La Unidad Popular (UP) obtuvo el 36,3% de los votos y el ex-presidente conservador Jorge Alessandri logró un 34,9%, seguido por el candidato de la DC, Radomiro Tomic, que alcanzó el 27,8%. El nuevo gobierno se identificó con representar la “vía chilena al socialismo”, caracterizada por la asunción al poder en una contienda electoral y no mediante un levantamiento armado y erigirse como el gobierno que generaría las bases para la transición al socialismo. Se propuso inaugurar una nueva etapa en la política nacional concentrada en profundizar las medidas de reforma agraria y de nacionalización de empresas iniciadas por su predecesor de la DC, pero con mayor énfasis en la política de redistribución de la renta nacional y tendiente a superar el modo de producción capitalista.

Respecto a las relaciones hemisféricas, durante el mandato de la UP, Chile perfiló una política de “no- alineamiento” respecto de Estados Unidos, por lo que buscó

alianzas fuera del bloque hemisférico de hegemonía norteamericana. La ALPRO para principios de la década de 1970 tenía una presencia espectral en las relaciones hemisféricas, situación de decadencia que se inició desde la muerte de Kennedy y se consolidó durante la administración Johnson.

Estados Unidos, desde un primer momento se opuso al nuevo gobierno e intentó perpetrar diversas medidas coactivas comandadas por la CIA para que no asumiera Allende. Entre estas acciones estuvo un intento de golpe a la cúpula del Ejército, cuyas actitudes eran de defensa del orden constitucional, intentona que le costó la vida al General René Scheneider, que era uno de los principales militares considerado "legalista". El triunfo electoral de un gobierno socialista en América Latina cercano a la influencia cubana representaba un serio conflicto para la potencia hegemónica. El escenario regional a finales de 1960 no reunía los mismos elementos de los inicios de la década y las condiciones geopolíticas, tanto en los países centrales como en las periferias, habían cambiado.

Desde la llegada de Richard Nixon a la presidencia norteamericana la importancia de América Latina había comenzado a opacarse para las elites dirigentes, quienes estaban más concentradas en los asuntos internos y en el tema de la guerra de Vietnam. Cochrane (1968), en un *paper* de la época, sostiene que la ALPRO, por diversos factores, no había alcanzado todas las metas propuestas y los montos comprometidos –20 mil millones de dólares- nunca fueron totalmente desembolsados, razones por las que se había oscurecido en la región el optimismo con el que se había lanzado el acuerdo. En un discurso proselitista, Nixon había declarado que en lugar de la Alianza, "lo que se necesita es un programa de acción de dimensiones realistas, para atacar los problemas de América Latina sin la rémora de los dogmas y las perogrulladas ideológicas" (Citado en: Cochrane, 1968:195). La política hemisférica de Nixon fue conocida como *low profile* (bajo perfil), debido a que desde la gestión, se consideraba que las relaciones con América Latina estarían mejor resguardadas bajo una menor presencia de la potencia hegemónica (Fermandois, 1985:281). La administración Nixon consideró que las relaciones con América Latina debían conducirse por consideraciones de comercio en lugar de la política de asistencia financiera que había caracterizado a las administraciones precedentes (Cochrane, 1968). Esto significaba que las inversiones privadas tendrían un papel considerable en la nueva gestión y que el Estado se abocaría a la función específica de protegerlas y alentarlas en lugar de complementarlas.

A estos factores se debe sumar la progresiva pérdida de la hegemonía norteamericana en la región desde principios de la década de 1960, como consecuencia de la emergencia de nuevos agentes –Alemania, Japón, Italia y Francia, entre otros- con capacidad financiera suficiente para contrarrestar la influencia norteamericana. El triunfo de la Revolución Cubana y su potencial

hemisférico de influencia ideológica también contribuyó a socavar el poderío norteamericano en la región. Por esos momentos, las tesis desarrollistas estaban siendo fuertemente criticadas tanto en los centros académicos como en las periferias y habían surgido y consolidado nuevas teorías sobre el crecimiento de los países menos desarrollados. Al interior de la CEPAL se produjo una fuerte revisión de las teorías estructuralistas y en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), perteneciente a la Comisión desde mediados de la década de 1960, se comenzó a discutir fuertemente la categoría de dependencia, situación que se produjo en otros espacios académicos como el CESO, CEREN (Centro de Estudios de la Realidad Nacional) y FLACSO (Gabay, 2010b:86).

Todos estos factores contribuyeron a erosionar el tutelaje norteamericano en la región y a posibilitar las condiciones de surgimiento de influencias que asediaban la hipercentralidad de Estados Unidos.

Estados Unidos, ante la imposibilidad de derrocar al flamante Presidente chileno, estableció una política de recortes a la asistencia económica a Chile, con el propósito de generar desequilibrios económicos (Fermandois, 1985 y Falcoff, 1989). Como muestra la Tabla N° 5, los créditos del *Ex-Im Bank* fueron reducidos bruscamente y en 1971 se cortaron de forma definitiva. Durante el bienio 1972-73 fueron modestamente reintegrados. Los fondos de las agencias federales como US-AID y *Food for Peace* también fueron recortados en un promedio del 80% respecto de la gestión de Frei Montalva. Únicamente se mantuvieron estables y luego del triunfo de la UP aumentaron los fondos destinados para la asistencia militar.

Tabla N° 6. Asistencia económica y militar del Gobierno Federal de EEUU a Chile, período fiscal 1967-1973.

Institución de origen	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
AID	15, 5	57, 9	35, 4	18	1, 5	1	0, 8
Food for Peace	7, 9	23	15	7, 2	6, 3	5, 9	2, 5
Export-Import Bank	234, 6	14, 2	28, 7	3, 3	0	1, 6	3, 1
Subtotal	258	95, 1	79, 1	28, 5	7, 8	8, 5	6, 4
Asistencia militar	4, 1	7, 8	11, 8	0, 8	5, 7	12, 3	15
Total general	262, 1	102, 9	90, 9	29, 3	13, 5	20, 8	21, 4

Fuente: Falcoff (1989: 226).

La oposición norteamericana se endureció cuando el gobierno de Allende propuso la “nacionalización inmediata” de la GMC que afectaba a la Corporación del Cobre y logró el acuerdo legislativo para la expropiación de los bienes de las empresas extranjeras, en su mayoría estadounidenses.

Todos estos factores condujeron al gobierno de Allende a alejarse de los lineamientos hemisféricos de asistencia económica que disponía Estados Unidos, a resignar los subsidios y créditos que otorgaban los organismos multilaterales que estaban bajo la influencia norteamericana y a acercarse al bloque de la URSS y en especial a Cuba.

En materia científica, el gobierno socialista se propuso articular el complejo de instituciones científicas al proyecto socialista y afirmarlo en el sentido de contribuir con los procesos de desarrollo nacional que se estaban impulsando.

En 1971, el gobierno de Allende, por medio del Decreto Supremo N° 491, modificó el Estatuto Orgánico del CONICYT. En el artículo 1°, se le sumó a la función de asesoramiento presidencial, la de “desarrollar, promover y fomentar la ciencia y la tecnología en Chile, orientándolas preferentemente al desarrollo económico y social del país”. La Comisión constituyó la Oficina de Planificación de la Ciencia y la Tecnología que junto con la Oficina de Planificación Nacional tenían a su cargo la formulación de planes de desarrollo científico y tecnológico y eran ambas coordinadas por la Dirección de Planificación. La nueva reglamentación puntualizó en el artículo 3° como funciones específicas del CONICYT: “a-formular el plan nacional de desarrollo científico y tecnológico; b-estudiar y formular las proyecciones de la realidad científica y tecnológica necesarias para la preparación del plan nacional de desarrollo económico social; c-estudiar y proponer programas de desarrollo científico y tecnológico acorde con los requerimientos de la planificación nacional del desarrollo económico social (...); g-formular, en coordinación con la Oficina de Planificación Nacional, sobre la base de objetivos nacionales de desarrollo científico y tecnológico y económico social, políticas referentes a la asistencia técnica internacional, a la cooperación financiera externa referente a la ciencia y la tecnología, a la contratación de licencias, patentes y servicios técnicos, y a toda otra forma de transferencia científica y tecnológica del exterior y h- administrar y coordinar la asistencia técnica internacional, la cooperación financiera internacional referente a la ciencia y tecnología, y toda otra forma de transferencia científica desde el exterior”¹⁵⁴.

Estas medidas podían leerse como los primeros pasos para el establecimiento de una política científica que se articulara de manera concreta con los intereses del

¹⁵⁴ *Decreto Supremo N° 491*, del 26 de febrero de 1971. Modifica el estatuto orgánico de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y fija su texto refundido.

desarrollo nacional, en lugar de seguir los lineamientos científicos internacionales y en especial los delimitados por el *mainstream* norteamericano.

La Fundación Ford, tuvo al principio del gobierno socialista una actitud expectante que se tradujo en una leve disminución de los fondos asignados a Chile. Sin embargo, a diferencia de las agencias públicas norteamericanas que adoptaron como política coactiva contra el gobierno socialista el brusco corte de diversas líneas de crédito y subsidios, la Ford no mantuvo una postura similar y si bien perfiló una medida cautelar frente a las nuevas condiciones políticas, ésta fue revertida en el segundo año del gobierno socialista. Como hemos mostrado en el Gráfico N° 2, los fondos disminuyeron durante los años 1970, 1971 y 1972, situación que revirtió la tendencia de liderazgo que mantuvo Chile durante el período 1964-1969 frente a Argentina y Brasil. Pero en 1973, se produjo un considerable aumento de los subsidios de la Ford asignados a Chile.

Estas acciones expectantes que desplegó la Fundación Ford en los primeros años del gobierno de Allende y la posterior conversión a posturas de relativo apoyo al mismo pueden observarse en los reportes que se realizaron sobre Chile entre 1970 y 1973. El acontecimiento electoral que llevó a la UP al poder, despertó en la institución un fuerte sentimiento de asombro. Ejemplo de esto son la variedad de reportes que se realizaron sobre el carácter de la nueva administración y las transformaciones que proponía. El reporte inaugural fue el documento realizado por Nagaraja Rao el día 2 de octubre de 1970, es decir, veinte días antes de ser proclamado Salvador Allende Gossens Presidente por el Congreso y faltando un mes para asumir su mandato. En éste, Rao mostraba un cierto optimismo al argumentar “fue exitante para mi estar en Santiago en esta coyuntura y ser testigo de los procesos políticos que preceden a nueva era en la vida nacional de Chile”¹⁵⁵.

A este reporte le siguió otro que ilustra la preocupación y el interés que mostraban los agentes de la Institución en las medida económicas que estaba implementando el socialismo: el documento conjunto de John Strasma, Joseph Ramos, Peter Bell y William Carmichael versa sobre la política económica de la Unión Popular y algunos puntos en común con el programa de economía de la Fundación Ford¹⁵⁶. En 1971, el entonces Representante de la Fundación Ford en Chile, Peter Bell, realizó un balance del primer año del gobierno de Allende y de las problemáticas que debió afrontar¹⁵⁷. Entre esta serie de reportes sobre Chile, se destaca el realizado a finales de 1971, por Peter Bell, en el que analizó los resultados del viaje a Chile, concertado por Mc George Bundy, Presidente de Fundación Ford y

¹⁵⁵ Rao, K. Nagaraja, “A report on my recent visit to Chile, 1970”, Report N° 008505/1970.

¹⁵⁶ Strasma, John et. al. , “Reports on the Chilean economy, 1971”, Report N° 011628/1971.

¹⁵⁷ Bell, Peter, “The first year of the transition toward socialism in Chile, 1971”, Report N° 011601/1971.

David Bell, Vicepresidente Ejecutivo, con el objeto de observar las características del socialismo chileno y sus lineamientos políticos, sociales y económicos¹⁵⁸. La política educativa del gobierno de Allende también fue relevada en un reporte de Peter Hakim¹⁵⁹.

Según Peter Hakim, un agente de la Fundación Ford que estaba asignado a la oficina de la Ford en Colombia al momento del triunfo de Allende y que comenzó sus funciones en la sede chilena un mes después de la asunción del nuevo presidente, existía un ambiente de optimismo entre el personal de la Ford sobre la nueva gestión. Pero aclara que algunos de los agentes observaban de forma escéptica sus propuestas económicas (Hakim, E1, mayo 2008).

Para Dezalay y Garth, las transformaciones al interior de la agencias filantrópicas y de la Ford en particular, fue resultado de la “crisis del modelo de los notables”, agentes cuyas trayectorias hemos observado en el capítulo 2 y que desde la muerte de Kennedy comenzaron a revisar la “estrategia hegemónica” y a incorporar a las instituciones filantrópicas y a las agencias de asistencia individuos con perfiles diferentes, que no poseían los mismos componentes sociales y académicos de prestigio de sus “predecesores”. Los “recién llegados”, se identificaron más con los grupos sociales dominados de las periferias, situación que los condujo a observar las contradicciones del modelo hegemónico y a encarar nuevas estrategias de acción. En el seno de la Fundación Ford, los nuevos agentes tuvieron el apoyo de la gestión de McGeorge Bundy como presidente (2005:110-113). En el mismo libro, Dezalay y Garth citan una entrevista realizada a un oficial de la Fundación en la que sostiene que la agencia, “había decidido tomar en serio el compromiso insistente de Allende para llevar a cabo una transición legal democrática hacia el socialismo” (Ibíd.:115).

Las rupturas entre los agentes del campo filantrópico y las élites políticas norteamericanas comenzaron a aflorar en la administración Johnson y se intensificaron con la llegada de Nixon al gobierno de Estados Unidos.

Diversas instituciones académicas continuaron recibiendo financiamiento de la Fundación Ford, e incluso el Gobierno de Allende recibió dos subsidios de esta agencia: uno para planificación de actividades relacionadas con la reforma agraria por 152.000 dólares y otro para nutrición infantil por 170.600 dólares, los cuales fueron otorgados en 1972¹⁶⁰.

¹⁵⁸Bell, Peter, “On a visit to Chile by McGeorge Bundy and David Bell”, Report N° 011634/1971.

¹⁵⁹Hakim, Peter, “Education and the transition to socialism in Chile-1973”, Report N° 004055/1973.

¹⁶⁰ FF, *Annual Report*, 1972.

2-Los combates por la autonomía al interior del Convenio

En la UCH, cuyas características la tornaban más susceptible a los vaivenes políticos, Agüero sostiene que la elección del nuevo gobierno repercutió de forma directa (1985:89). Los representantes del Ejecutivo en el Consejo Universitario cambiaron de forma tal que los sectores de izquierda consolidaron su poder. El primer conflicto que se suscitó durante el gobierno de la UP, fue por el presupuesto fiscal destinado a la UCH. El rector Boeninger propuso un monto presupuestario y el secretario general Ricardo Lagos uno menor y fue aprobada esta última propuesta.

Las elecciones universitarias de 1971 confirmaron a Boeninger como rector y Raúl Bitrán secretario general. De esta forma, la DC consolidó el poder en la UCH, pero la mayoría en el Consejo Normativo Superior fue obtenida por los sectores de izquierda, que designaron secretario general subrogante a Enrique París (conocido representante del PC en la UCH)¹⁶¹. Esta reconfiguración de poder tornó más fuerte la disputa entre el gobierno nacional y el rector.

También los mecanismos de distribución del poder académico cambiaron. Los adherentes de la UP en la UCH adoptaron la práctica del “cuoteo”, que consistía en asignar un espacio a cada fuerza de la coalición. De esta forma, varios departamentos, centro e institutos de investigación designaron a sus directivos mediante este sistema (Beigel, 2010c:85).

Ante las medidas de desarrollo nacional adoptadas por el gobierno de la UP era necesario un mirada diferente a la producción científica y académica y las universidades debían cumplir un rol destacado en este proceso. Por estos motivos, en la reunión del Consejo de Rectores del 15 de junio de 1971, Gonzalo Martner, Director de ODEPLAN(Oficina de Planeamiento Nacional) instó a los rectores de las universidades a comprometerse con el nuevo modelo de crecimiento y desarrollo y a fortalecer los vínculos entre la Oficina y el sector académico. Para esto propuso la creación de un organismo de coordinación de políticas entre ODEPLAN y las universidades¹⁶².

¿Pero qué sucedió con el Convenio, cuyas condiciones de surgimiento estaban insertas en un marco de relaciones hemisféricas influenciadas por Estados Unidos y en una coyuntura específica de modernización académica?

Si bien la UCH sufrió diversas tensiones luego del triunfo socialista, estas no se tradujeron en forma directa en el Convenio. El *Informe Comprensivo de las*

¹⁶¹ De los 100 representantes al CNS, la izquierda obtuvo 54 lugares (Agüero, 1985 y Cárdenas, 2011 y 2015).

¹⁶² *Consejo de Rectores*, Acta de la sesión n° 111, 21 de junio de 1971.

Actividades del Convenio se realizó como una forma de “evaluación global” del Acuerdo y fue emergente de la nueva configuración de poder que experimentaba Chile y la principal universidad estatal en particular. Los sucesos de la Reforma Universitaria primero y luego el triunfo de la UP condujeron a los administradores del Convenio a replantearse algunos lineamientos del mismo para examinar los resultados hasta el momento y mejorar su funcionamiento. En esta evaluación se expresaba que “la independencia y autonomía académica propia de cada una de las Universidades, permitió enfrentar con éxito tanto los cambios de actitud hacia la educación superior del gobierno del Estado de California como la revisión crítica [del Convenio] generada por el proceso interno de reforma de la Universidad y por el cambio de ideología del Gobierno Chileno en 1970. No existe antecedente alguno de personas o grupos políticos responsables de la Universidad de Chile que hayan puesto en duda la imparcialidad ideológica de los participantes californianos en las actividades del Convenio”¹⁶³. En el apartado del mismo “*Las nuevas orientaciones de política de la Universidad de Chile*”, se mencionaba la responsabilidad que tenía la institución académica respecto de la “comunidad nacional para cumplir las sucesivas etapas de un proceso integral de desarrollo”. Las discusiones sobre la dependencia estaban atravesando el horizonte intelectual de toda la academia y el informe se hacía eco de las mismas, al referir que “en el campo de la investigación, la nueva política de la Universidad de Chile subraya el hecho de que la dependencia científica y tecnológica es uno de los obstáculos más serios que enfrenta el país en la ruta de su desarrollo integral. Para superar o al menos aminorar de un modo significativo esta situación se requiere, en primer término, que el país se mantenga dentro de la corriente y en la frontera del avance del conocimiento mundial, y que posea una capacidad creativa propia; objetivo que sólo se consigue si existe una infraestructura científica y tecnológica, formada por un sistema educativo que prepare científicos y tecnólogos de calidad, variedad y número suficientes, y por los organismos dotados de equipos, laboratorios, bibliotecas, etc. , en que se realiza la investigación. Por otra parte, no es suficiente captar o crear conocimiento científico. El desarrollo económico y social obliga a un proceso permanente de importación, adaptación e innovación tecnológica, lo cual requiere la capacidad de tomar decisiones inteligentes para aplicar los resultados de investigación”¹⁶⁴.

Como muestra la Tabla N° 6, los fondos comprometidos por la Fundación Ford para el Convenio UCH-UC fueron desembolizados normalmente y en diversas reuniones se había comenzado a mencionar la posibilidad de extender el Acuerdo con financiamiento de la misma agencia (Iriarte, E1, 2009). Como puede observarse, la Fundación Ford desembolizó gradualmente los fondos

¹⁶³Informe Comprensivo... p. 45-46.

¹⁶⁴Informe Comprensivo... p. 70.

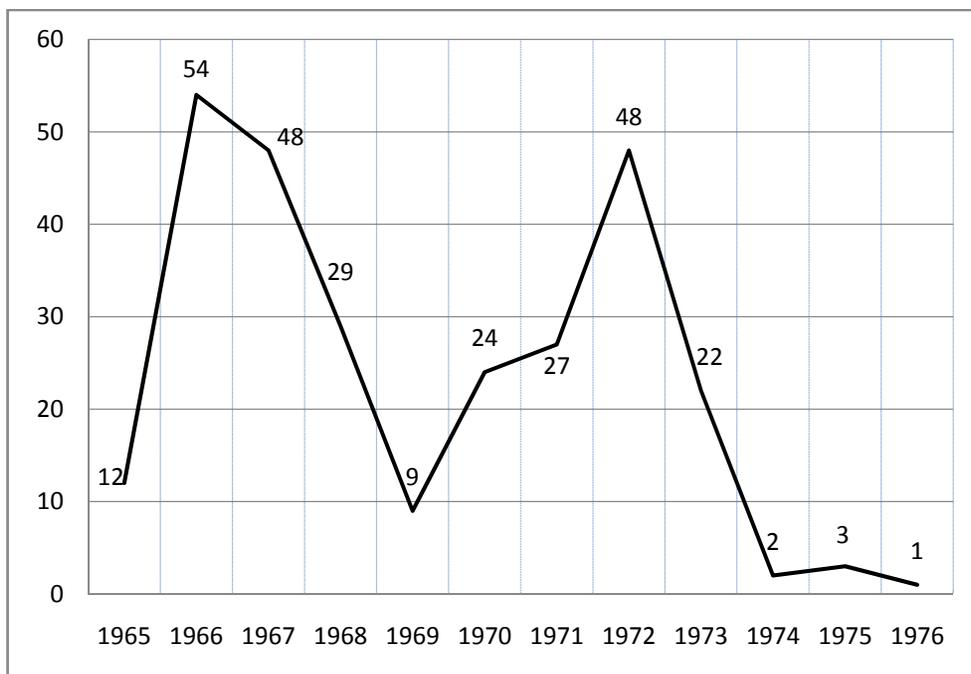
comprometidos para el Convenio, situación que se congeló en 1974 debido al Golpe de Estado.

Tabla Nº 6. Fondos desembolsados por la Fundación Ford para el Convenio UCH-UC, 1965-1975 (en millones de dólares).

Año	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	Total
Monto	1	2	1	1, 2	0, 9	0, 9	0, 614	0, 95	0, 925	0	0	9, 489

Fuente: elaboración propia según datos cruzados de Ford Foundation, *Annual Reports* 1965-1975 e *Informe anual para 1970-1971 y solicitud de financiamiento para 1972...*

Gráfico Nº 7. Cantidad de becarios chilenos del Convenio por año, 1965-1976.



Fuente: elaboración propia en base a documentos del Convenio

Si observamos el Gráfico Nº 7 podemos constatar que no existió una baja de participaciones luego del triunfo de la UP. Si bien se puede constatar en relativa baja los factores deben rastrearse principalmente en los conflictos resultantes de la Reforma Universitaria que se estabilizaron hacia mediados de 1971 con la

reelección del rector Edgardo Boeninger y en la brusca disminución de las participaciones de las áreas de AyL y CS. En 1972 se alcanzó la cifra de 1967.

Además del financiamiento sostenido que brindó la Fundación Ford al Convenio, otro de los factores que explican la perdurabilidad de las actividades del mismo en una coyuntura política distinta a la de su emergencia es la continuidad de Boeninger al frente de la UCH y el fortalecimiento de su liderazgo luego de su reelección en 1971. Boeninger desplegó como una fuerte estrategia de su gestión el fortalecimiento de las actividades del Convenio. También el Comité Administrativo se mantuvo estable.

Capítulo 9

El país de las últimas cosas

La Dictadura y el disciplinamiento a la academia

1-El asedio a la autonomía educativa

En septiembre de 1973, un Golpe Militar encabezado por el General Augusto Pinochet Ugarte, derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende y procedió a organizar todas las instituciones del Estado bajo mecanismos autoritarios.

En materia económica, la Dictadura implantó un modelo neoliberal inspirado en los postulados ortodoxos de los llamados *Chicago Boys*. Estos académicos que provenían del ámbito académico y conformaban una elite marginal de científicos sociales, tuvieron su oportunidad en 1974, cuando fueron reclutados para reformular la economía chilena. Sus medidas, postulaban el camino del crecimiento económico sustentado en la empresa privada, escenario en el que el Estado tendría únicamente una función “subsidiaria”, es decir, sólo tendría participación económica en las actividades que por diversos motivos no pudieran asumir los privados y en la corrección de algunas distorsiones que se presentaran en el mercado (Mazzei de Grazia, 2004:195). De esta forma, se produjo un achicamiento del aparato burocrático y el abandono del modelo de desarrollo con fuerte impronta estatal que caracterizó a Chile desde 1938.

La educación no escapó a este proceso de privatización del ámbito público. Brunner sostiene que la Dictadura desde sus inicios, se propuso organizar todo el sistema educativo bajo mecanismos represivos y con el objetivo de controlarlo y disciplinarlo. Para esto, se suprimieron todos los dispositivos de participación social en la conducción y orientación del sistema y se colocó a los organismos educativos bajo control militar directo (Brunner, s/f:33). Mediante la Ley N° 50 del 2 de octubre de 1973, se designaron en las diversas universidades *rectores-delegados* con amplias atribuciones. El fuerte control ideológico impuesto tenía como principal objetivo realizar una “masiva depuración” de los centros académicos, por medio de la cual se expulsó a profesores y estudiantes, se suprimieron departamentos, centros e institutos de investigación, asociaciones estudiantiles, docentes y de trabajadores universitarios. Con esto, se suprimió completamente la autonomía universitaria y dio lugar a lo que se llamó la “universidad vigilada” (Brunner, 1987:7). La organización del espacio público bajo mecanismos autoritarios resquebrajó el campo académico en general. En la UCH, diversas Facultades, Escuelas, centros e institutos de investigación fueron desmantelados. Muchos académicos fueron expulsados de sus instituciones o encarcelados y una parte considerable asesinados o desaparecidos. Según un artículo informativo de Jaime Ruiz-Tagle (1980), en los primeros meses después del Golpe, entre 30% y 35% de los docentes universitarios fueron expulsados por razones políticas¹⁶⁵. Las tendencias de crecimiento matricular que habían caracterizado la modernización temprana del sistema de educación superior chileno se congelaron y con el tiempo se revirtieron.

Las ciencias sociales fueron las que recibieron el mayor impacto del proceso de desmantelamiento institucional. En la UCH, la Facultad de Economía Política, la Facultad de Ciencias Políticas y casi todos los Departamentos de Ciencias Sociales de las diversas Sedes de la UCH fueron cerrados, junto con el Centro de Estudios Históricos y Filosóficos, el Centro de Estudios Legales, el Departamento de Sociología y la Escuela de Servicio Social. (Bayle, 2008 y 2010).

En las ciencias básicas, el impacto del Golpe también fue importante. Los recortes presupuestarios obligaron a algunas disciplinas y subdisciplinas a detener casi toda investigación y el estancamiento de los sueldos de docentes e investigadores hizo otro tanto. La física, que desde hacía unas décadas mostraba un considerable proceso de desarrollo que había comenzado a consolidarse desde mediados de 1950, sufrió un brusco estancamiento. Como muestra Eugenio Vogel, la productividad de la disciplina había estado creciendo durante toda la década de 1960, situación que podía constatar en la cantidad de publicaciones de autores chilenos en revistas científicas indexadas en ISI. La tendencia ascendente comenzó a revertirse desde 1975 y para 1979 las publicaciones de física llegaron

¹⁶⁵ Esta cifra aumentó considerablemente durante 1974 y 1975.

a sus índices más bajos, con sólo 3 artículos, que contrastaban del período 1970-1975, con un promedio anual de 15 artículos (2002a:5 y 2002b:6). Los presupuestos para innovaciones tecnológicas y maquinaria fueron congelados. Hacia 1975, debido a la emigración de físicos de la UCH, se detuvieron las actividades de investigación con el ciclotrón donado por Davis, las que se retomaron en 1980 (Morales, 2000).

Todas las otras disciplinas científicas, de manera directa -expulsiones, desmantelamiento institucional, secuestro y asesinato de académicos- o de forma indirecta –recortes de presupuestos, desfinanciamiento, etc.- fueron también alcanzadas por las consecuencias nefastas de la Dictadura Militar.

La Fundación Ford, que durante el gobierno de la UP desplegó una política de apoyo y financiamiento sostenido a la experiencia socialista, en el escenario autoritario de la Dictadura de Pinochet, desarrolló una clara posición de enfrentamiento al régimen, que con el tiempo se convirtió en una política de protección de los derechos humanos. De esta forma, la agencia filantrópica se diferenció aun más de las agencias norteamericanas de asistencia económica y de la CIA en particular. DeZalay y Garth, consideran que la política de derechos humanos adoptada por la Fundación luego del Golpe de Estado de Pinochet, estaba basada en “relaciones de confianza” que la agencia había consolidado con anterioridad (2005:116). Jeffrey Puryear, un oficial de la Fundación Ford que tomó posesión de su cargo unos días después del Golpe de septiembre, definió el ambiente de “temor y confusión” (Puryear, E1, mayo 2008). La cantidad de reportes sobre la situación de Chile ilustra el grado de preocupación que tenían los agentes de la Fundación. La situación política y cultural que estaba atravesando el país, movilizó a un grupo de agentes a reportarle a la fundación lo que estaba sucediendo. El reporte inaugural fue el redactado por Peter Bell en el que sostenía: “Como la mayoría de los Golpes de Estado latinoamericanos de la última década, el Golpe militar en Chile fue anti-comunista, anti-inflación, anti-corrupción y anti-política, pero el Golpe chileno fue diferente tanto en la brusquedad y virulencia del cambio como en la brutalidad de la represión”¹⁶⁶.

Le siguieron uno realizado por Kalman Silvert, quien se desempeñaba como consultor para las ciencias sociales de la Fundación Ford, que tenía pleno conocimiento sobre la situación del campo académico, luego de haber realizado un viaje a Santiago para constatar la situación¹⁶⁷ y el realizado por Richard Dye luego de su visita a Chile en 1974¹⁶⁸.

¹⁶⁶Bell, Peter “The aftermath of the military coup in Chile”, Report N° 010668/1973

¹⁶⁷Silvert, Kalman “Chile”, Report N° 008959/1974.

¹⁶⁸Dye, Richard “Report on my visit to Chile”, Report N° 008958/1974 y 010669/1974.

Ante las nuevas condiciones políticas, la Fundación Ford priorizó en su agenda la política de derechos humanos que, según Brunner y Barrios fue tomada como “modelo de comportamiento “para otras agencias (1987:230). En un primer momento, la Fundación tomó medidas de emergencia para asistir a los académicos afectados: exiliados, expulsados de sus lugares de trabajo, perseguidos políticos, etc. Estas problemáticas que excedían las razones internas del campo académico, activaron en la Fundación un conjunto de subsidios extraordinarios, tendientes a asistir a los “intelectuales desplazados por eventos políticos”. El primer subsidio de este tipo, por un monto de 242.000 dólares fue asignado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), días después del Golpe de septiembre¹⁶⁹. Le siguieron en ese mismo año, otro a CLACSO, por 5.000 dólares, a la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) por 84.000 dólares, al *World University Service* (WUS) del Reino Unido, por 18.000 dólares, y otro, en 1974, otorgado al WUS de Canadá, por 23.000 dólares. Estos subsidios fueron vitales para la activación del Programa de Reubicación de Cientistas Sociales, que permitió relocalizar a 1.300 académicos que habían sido desplazados o corrían riesgos de ser apresados¹⁷⁰.

Otra medida adoptada por la Fundación Ford, fue reducir el tamaño de la Oficina chilena y reasignar al personal extranjero a Lima, Perú¹⁷¹. Esta disposición fue tomada en parte como una forma de rechazo simbólico a la Dictadura pero también por razones de seguridad para los oficiales de la Fundación que temían por su integridad física (Puryear, E1, 2008)¹⁷².

Desde el posicionamiento político adoptado, la Fundación concentró su apoyo en los Centros Académicos Independientes (CAI), nombre que recibieron los institutos de investigación social, emergentes en la región en contextos políticos autoritarios (Brunner y Barrios, 1987:231-232). La Academia de Humanismo Cristiano, que por esos momentos comenzó a desplegar una definida política de derechos humanos, fue uno de los centros de investigación que se benefició con fondos de la Fundación Ford (Puryear, 1994:45).

¹⁶⁹ Grant N° 317952025283.

¹⁷⁰ Ver Paola Bayle (2008, 2010a y 2010b), quien ha estudiado en detalle este programa y el exilio en Inglaterra de un grupo de académicos chilenos de las ciencias sociales.

¹⁷¹ Ver el reporte de Peter Bell “Review of The Foundation’s Program in Chile and Staff Deployment for the Southern Cone”, Report N°008957/1974.

¹⁷² Ver también: Quesada, 2010a y 2010b.

2-El Convenio en los tiempos del cólera

El Convenio no escapó al tembladeral institucional que experimentó la UCH después del Golpe de Estado. Al suprimirse la autonomía universitaria y reorganizarse los diversos organismos institucionales - departamentos, Escuelas e institutos- que eran el motor de las actividades del Acuerdo, desde los cuales se elegían a los diversos miembros del Comité de Política y los Subcomités y se proponía a los becarios, las actividades en general mermaron considerablemente y en algunas áreas se detuvieron completamente. Desde finales de 1974, la Fundación Ford congeló los fondos comprometidos que tenía destinados al Convenio (Ver Tabla N°14). De los 10 millones de dólares pactados en los inicios del Acuerdo ejecutó solamente 9.489.000 dólares y clausuró las posibilidades de extender el financiamiento por cinco años más como se había mencionado en algunas reuniones (Iriarte, E1, 2009).

Sólo en las áreas que tenían planificadas algunas actividades y que habían recibido los fondos para realizarlas se lograron proseguir las mismas. En el Gráfico N° 7 se observa claramente la brusca disminución de participantes durante el año 1974, tendencia que se mantuvo hasta el momento de caducidad del Acuerdo. Renato González y Misael Gutiérrez fueron los dos únicos participantes que realizaron actividades durante el año 1974 y que estaban planificadas en momentos previos al Golpe de Estado. En 1975, Marcelo Kohan, Rafael Novoa y Eduardo Quiroz fueron los tres únicos académicos que prosiguieron actividades enmarcadas en el Convenio. Los estudios de posgrado de Kohan para optar por el título de PhD en la UC, fueron financiados sólo en un tercio por los fondos del Convenio desembolsados en momentos previos a la Dictadura, otro tercio se lo proveyó la US-AID por medio de una beca y de Eduardo Quiroz se hizo cargo de sus gastos el campus de Davis y una parte la UCH¹⁷³. Los estudios de Novoa también fueron financiados en parte con fondos desembolsados en etapas previas del Convenio y por US-AID, Davis y recursos propios de la UCH. En cambio, Quiroz, realizó estudios de posgrado tendientes a obtener el título de PhD en UC, Davis, pero el financiamiento provino de fondos del Convenio que estaban planificados y ejecutados previo al Golpe de Estado. El caso de Manuel Young es especial, porque en 1975 había caducado el Convenio, pero las universidades contratantes decidieron proseguir modestamente algunas actividades, en las áreas que todavía conservaban fondos. Como la beca de Young había sido planificada y no se había concretado, recibió fondos que quedaban de los ejecutados y pudo comenzar sus estudios de PhD en enero de 1976¹⁷⁴.

¹⁷³ P. 208.

¹⁷⁴ P. 274.

3-Los condenados de su tierra

Con el Golpe de Estado las trayectorias de algunos becarios que estaban realizando actividades como también ex-becarios que habían recibido la beca del Convenio y que estaban desempeñándose en la UCH acusaron un fuerte impacto negativo. Existieron casos de académicos expulsados, dejados cesantes, torturados y obligados a salir al exilio. Por motivos laborales, otros debieron buscar amparo en instituciones académicas fuera de Chile. Este fenómeno, que adquirió forma de *brain drain* o fuga de cerebros, se tradujo en un sostenido drenaje de académicos altamente formados en el marco del Convenio hacia otros países.

En 1979, en el contexto político de la Dictadura, se confeccionó el *Comprehensive Report. 1965-1978. Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I and Appendices, Volume II*. Este fue el último examen integral realizado sobre el Acuerdo. La UCH continuaba bajo los designios de un rector-delegado y la Dictadura experimentaba un relativo éxito en sus medidas económicas, en momentos en los que se había comenzado a creer en “el milagro económico chileno”, coyuntura de crecimiento que indicaban determinados índices y que era respaldada en un fuerte aparato represivo sobre sindicatos, medios de comunicación e instituciones culturales y académicas. En este contexto, una evaluación del Convenio no resultaba del todo esclarecedora en relación a abordar la complejidad de las problemáticas que lo atravesaron desde septiembre de 1973.

En el apartado *Directory of UChile Convenio Participants* del documento citado, se expusieron las características de participación de cada uno de los agentes. Los 323 fueron analizados según las siguientes categorías: *UChile position (s) held during Convenio* (posición/es en la UCH durante el Convenio), *participant status* (categoría de participación), *Convenio program* (área), *dates of participation* (fecha de participación), *project* (proyecto) y *position in September 1978* (posición en septiembre de 1978). Esta última variable es la que presenta mayores imprecisiones. Un problema que tuvieron que enfrentar los analistas de la época fue la categorización de los académicos que no se encontraban en Chile por motivos laborales o políticos. Por esto, estimamos que las categorías asignadas a estos agentes fueron codificadas de manera incompleta y en algunos casos, difusas o imprecisas. Así, los evaluadores establecieron modalidades para observar la variable *position in September 1978: Teaching full-time in Faculty* (dedicación completa en la UCH), *retired* (retirado), *unknown* (paradero desconocido), *abroad* (en el exterior) (en algunos casos se la mencionaba *no longer with University of Chile*), *on leave of absence* (licencia laboral) y *deceased* (muerto).

Debido a que esta categorización no permitía un análisis complejo e integral de la situación de los académicos que no se encontraban en la UCH, decidimos afinar la variable y transformarla en *situación en 1978 de los académicos que no se encontraban desarrollando actividades en la UCH*. Los siguientes interrogantes nos permitieron complementarla: ¿Qué razones motivaron u obligaron a los agentes a abandonar Chile? ¿En qué países residían los que no se encontraban en Chile? ¿Qué factores explican estas opciones nacionales? Así, complementamos la variable principal con tres variables subordinadas: motivos/razones de la emigración, país de residencia, institución en la que se desempeñaba. Los académicos que estaban muertos en 1978 no se han analizado, debido a que según nuestras indagaciones, su deceso se produjo por causas naturales y en ningún caso por asesinato o desaparición política. De esta forma, nuestro análisis nos permite comprender de manera compleja la situación laboral de los agentes, incorporando elementos de análisis que el documento no explicita.

En 1978, de los 279 becarios de todas las áreas incluyendo BB, casi la mitad (n=126) no realizaba actividades en la UCH. El documento citado, en la mayoría de los casos mencionaba el país en el que cada uno se encontraba, salvo para los que fueron categorizados como *paradero desconocido*, en cambio, no explicitaba los factores que condujeron a algunos de ellos a trasladarse al ámbito privado, mudar de universidad o abandonar el país.

Del conjunto de agentes que no se encontraban en la UCH (n=126), 9 de los mismos continuaban en Estados Unidos realizando estudios de posgrado, investigación o docencia que eran una extensión de su participación en el Convenio. Muchos de ellos habían logrado algún tipo de acuerdo con la UC para proseguir sus actividades, habían obtenido otro tipo de beca o financiamiento y en algunos casos era la misma UC la que financiaba sus estadías. También, el período de estadía en Estados Unidos les había posibilitado la inserción en redes académicas y les había abierto un abanico de ofertas laborales. De este subgrupo que continuaba en la UC¹⁷⁵, salvo Santiago Gutiérrez se encontraba en otra universidad. Gutiérrez, a principios de 1970, obtuvo una fellowship para proseguir sus estudios en la Universidad de Stanford.

Un número importante de los 126 (n=19) se había trasladado al sector privado en empresas chilenas o en emprendimientos personales, salvo 2, Luz Chuaqui y Simón Díaz, que habían sido contratados por firmas de Venezuela y Puerto Rico, respectivamente.

¹⁷⁵Hacemos referencia a Román Acevedo, Patricio Bernal, Carlos Hernán Fernández, Marcelo Kohan, Roberto Neira, Rafael Novoa, Eduardo Quiroz y Manuel Young.

Los retirados contabilizaban, según el documento, ocho (n=8). Es probable que algunos de ellos, como el historiador y especialista en Folklore Juan Uribe Echevarría¹⁷⁶, hubiesen dejado la actividad debido a su edad. Pero un caso que es necesario destacar es el de Ana Ottenberger, que estaba ubicada en esta categoría. Ottenberger participó en el área de CS en demografía y al retornar de la beca se desempeñó en la Escuela de Servicio Social. Esta institución fue cerrada luego del Golpe de Estado. Es probable que su retiro haya sido motivado por el desmantelamiento que sufrió la unidad académica de la que era miembro.

La categoría *on leave of absence* (licencia laboral) elaborada por los analistas del documento sugiere algunos aspectos difusos que es necesario puntualizar. Según el *Comprehensive Report*, ocho (n=8) académicos disfrutaban de licencia laboral pero mantenían su cargo en la UCH. Estos se desempeñaban en diferentes universidades del mundo. Nuestras indagaciones nos permitieron afinar la variable y sostener que realizaban actividades de docencia e investigación en estas instituciones académicas debido a las malas condiciones académicas en las que se encontraba la UCH, como consecuencia del recorte presupuestario, la escasez de recursos para investigación y los bajos sueldos.

Categorizados como paradero desconocido sumaban trece (n=13) y los documentos no proporcionan ninguna información sobre los mismos entre 1974 y 1978. Sin embargo, hemos podido constatar que cinco (n=5) de ellos estaban exiliados por motivos políticos¹⁷⁷.

Por diversos motivos, 68 académicos que habían participado en el Convenio residían en el exterior. Este subgrupo estaba esparcido en diversos países: 22 de ellos residían en Estados Unidos y 15 en Venezuela, 5 en Canadá y un número igual en Inglaterra. Brasil resultaba el cuarto país receptor, con 4 emigrados. Los restantes, que iban de cifras de 1 a 3, habían optado por Francia, Israel, Alemania, Dinamarca, España, Argentina, México, Panamá y Nicaragua.

La cantidad de emigrados en Estados Unidos se comprende por las características académicas y científicas que reunía este país. Su posición hipercentral en el sistema académico mundial, sostenida en la diversidad y cantidad de universidades, centros e institutos de investigación, sumado a la cantidad de fondos públicos y privados que se canalizaban para actividades de I&D, explican

¹⁷⁶ Uribe Echevarría nació en 1908 en España y se trasladó junto a sus padres a Chile. Estudió pedagogía y se dedicó al estudio del Folklore y la mitología chilena. Obtuvo becas para estudiar en Brasil y Portugal. En su trayectoria intelectual destaca la fundación de la revista Mapocho y la designación como Miembro de la Academia Chilena de la Historia en 1973.

¹⁷⁷ Hacemos referencia a Manuel Atal, Edgardo Bruna, Germán Correa, Isaac Yudilevich y Sergio Zapata.

la decisión de los académicos chilenos para elegirlo como lugar de residencia. Pero también, es necesario tener en cuenta que el capital social acumulado durante la beca del Convenio, que se materializó en la inserción en las redes científicas de ese país, les permitía mayores ofertas laborales.

El caso de Venezuela como opción de migración científica es más complejo, pero algunos elementos históricos nos ayudan a comprenderlo. Desde finales de la década de 1959, Venezuela experimentó un modesto crecimiento de las instituciones científicas y tecnológicas, como consecuencia del sostenido apoyo estatal a la educación superior y a las actividades de I&D, proceso que estuvo enmarcado en el contexto democrático posterior a la caída de la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1953-58). Marcel Roche, considera que desde principios de la década de 1960 comenzó a aumentar el número de investigadores y que se produjo en paralelo con el aumento de los fondos del Estado a la ciencia (1979:974). En 1958, se creó la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela y un año después el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), ambas instituciones de carácter público emergentes del contexto democrático. Un rasgo que es necesario destacar es que desde el Estado se ofrecieron todas las posibilidades institucionales y materiales para erigir el instituto y se le concedió una amplia autonomía respecto del gobierno (Vessuri, 2007:242). Durante toda la década de 1960 se expandió la matrícula universitaria y las ciencias recibieron una fuerte impronta. Durante este período se expandió el marco institucional de universidades y organismos dedicados a I&D. En 1967 se creó la Universidad de Caracas, la que unos años después cambió su nombre por Universidad Simón Bolívar. En 1969, se creó la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes y ese mismo año comenzó sus funciones el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). En 1970 se fundó la Universidad Metropolitana. Vessuri sostiene que con la creación de estas instituciones se consolidó el valor social de la ciencia en Venezuela, proceso en el que el IVIC tuvo un rol fundamental (Vessuri, 2007:246-247).

Estos elementos, explican porque fue el grupo de los agentes que se desempeñaban en las ciencias básicas –principalmente física y en menor medida química y biología- (n=12) los que optaron por este destino de emigración. La opción de Venezuela como país de emigración de individuos altamente calificados nos conduce a pensar que al interior de la región existía una competencia por la recepción de académicos y científicos y que esta circulación no se producía únicamente en sentido vertical, desde las periferias hacia los países centrales, sino que también revestía formas de circulación horizontales al interior mismo de las periferias.

En cuanto a las razones de la emigración de estos 68 académicos, hemos podido confirmar que 17 de los mismos se exiliaron por cuestiones políticas y 11 por

cuestiones laborales. Sobre los 40 restantes no se tiene información que nos permita establecer el motivo de emigración. Un caso que es necesario destacar del subgrupo de los exiliados por razones políticas es el de Boris Chornik. Este físico chileno, realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCH y egresó en 1965 con el título de ingeniero civil electricista. Cuando participó en el Convenio (1966), se desempeñaba como investigador asistente en el Departamento de Física de esa misma Facultad. Su beca se encuadró en la categoría de estudiante graduado y realizó un PhD en la UC, Berkeley, en la subdisciplina de la Física del estado sólido. Su participación estuvo planificada para que a su regreso a Chile se insertara en el plantel docente del Doctorado en Física de la Facultad de Ciencias. De los resultados del doctorado publicó el artículo "Nuclear Relaxation in a Dilute Nickel-Palladium Alloy" en *Physical Review*, 1971, B (4). En marzo de 1973 realizó una nueva visita a la UC, esta vez, con la categoría de investigador y realizó investigaciones sobre resonancia magnética nuclear en los metales con el destacado físico Alan M. Portis¹⁷⁸. Luego del Golpe de Estado de septiembre de 1973, Chornik no militaba en ningún partido político ni lo había hecho, pero las condiciones en las que se encontraba el país y la UCH en particular lo condujeron a posicionarse en contra del régimen dictatorial. En 1974 fue detenido en su casa, conducido a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y luego recluido en el campo de concentración clandestino *Tres Álamos* hasta 1975, cuando fue escoltado hasta el aeropuerto con custodia policial y obligado a abandonar el país (Aravena Escobar, 2004)¹⁷⁹. Se dirigió a Venezuela y en este país se desempeñó como docente e investigador en la Universidad Simón Bolívar, hasta su regreso definitivo a Chile a principios de los años noventa.

Otro caso particular que es necesario destacar por el impacto negativo que tuvo el Golpe de Estado de 1973, tanto a nivel institucional como a nivel individual es el de José Frez Cárdenas. En su historia personal, este acontecimiento significó una bisagra que lo obligó a abandonar su país y a insertarse laboralmente, primero en Estados Unidos y luego en México. Frez Cárdenas nació en 1946 en La Serena. Por motivos políticos relacionados con la participación política de su padre, debió cambiar sucesivamente de lugar de residencia. Su padre se desempeñaba en asuntos gremiales en la actividad minera y el endurecimiento de la represión en esta actividad económica se endureció como consecuencia de los asuntos

¹⁷⁸ Alan M. Portis (1926-2010) fue un reconocido físico de la UC, fundador del Laboratorio de Física de Berkeley y director de tesis de Alan J. Heeger, científico que recibió el Premio Nobel de Química en el año 2000.

¹⁷⁹ En 1982, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, trató su caso (n° 7495) en la Resolución n° 24/82 *Exiliados chilenos*, del 8 de marzo de 1982. En 2011, la *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech)* incluyó el caso de Boris Chornik en la "Nómina de personas reconocidas como víctimas".

políticos de la Guerra Fría y sus repercusiones en Chile. Entre 1956 y 1958 estudió para maestro de escuela primaria y posteriormente realizó estudios de física y matemática en el Colegio Regional de la UCH en Antofagasta, obteniendo los títulos de profesor y licenciado. En 1968 obtuvo una beca del Gobierno de Japón y la beca de la UCH para realizar estudios avanzados en sismología en el *International Institute of Seismology and Earthquake Engineering* de Tokio. Cuando se desempeñaba como investigador del Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas con sede en Antofagasta, obtuvo la beca del Convenio a finales de 1972 para realizar estudios de posgrado en la UCLA. Su participación se enmarcó en el proyecto de institucionalización del Doctorado en Geofísica. A su regreso de la beca se insertaría en este posgrado para dictar cursos y seminarios. Además, poseía una importante politización y militancia gremial. Se había desempeñado en la FECH y luego de obtener el título e ingresar como miembro docente de la Universidad comenzó a participar en el gremio docente de esa institución. El Golpe de Estado de 1973 lo sorprendió en Los Angeles, en su primer año de beca. Colegas de la UCH le comunicaron que su expediente personal había desaparecido. Es decir, nunca fue exonerado ni dejado cesante formalmente. Ante este acontecimiento decidió no regresar a Chile. En el *Comprehensive Report. 1965-1978, vol. II...*, no se hizo referencia a esta situación y en su lugar, el documento refiere a que en 1978, Frez Cárdenas continuaba sus estudios de PhD en la UCLA. Sin embargo, como hemos podido corroborar, la trama de su exilio es más compleja. Las redes académicas en las que se había insertado durante su estadía en la UC, le posibilitaron continuar con su desempeño académico. Por diversos motivos, no logró finalizar sus estudios de doctorado. En 1976 obtuvo un ofrecimiento laboral de una universidad de Venezuela que no se concretó y en 1980 ingresó como investigador en el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), Baja California, México, institución donde se desempeña actualmente (Frez Cárdenas, E1, 2010).

La trayectoria de Loreley Friedman se ajusta también a este proceso de *brain drain* que venimos mencionando. Friedman realizó estudios de abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UCH y en 1951 obtuvo el título de abogada. Durante esa década, comenzó a consolidarse la especialidad de criminología, subdisciplina a la que se abocó. La creación del Centro de Investigaciones Criminológicas la incorporó como investigadora y se desempeñó como su directora desde 1957 hasta 1973. La criminología, como una especialidad de las ciencias sociales y jurídicas comenzó a ser estimada desde finales de la década de 1950 por las fundaciones filantrópicas y el Centro recibió financiamiento de la Fundación Ford. En 1963, Friedman obtuvo la beca del *British Council* para estudiar en Inglaterra pero por motivos familiares debió resignarla. Ese mismo año obtuvo la beca de la UNESCO para realizar estudios en la Escuela de Criminología de la

Universidad de Montreal. En paralelo a sus actividades académicas realizaba sus actividades profesionales de abogada en la Caja de Empleados Particulares. Como directora del Centro, obtuvo en 1966 la beca del Convenio para realizar investigaciones en Berkeley. A su regreso de la beca del Convenio continuó desempeñándose en el Centro de Criminología. El Golpe de Estado de septiembre de 1973 significó un brusco quiebre en su carrera académica y profesional. Por motivos políticos fue dejada cesante de su cargo en la UCH y se le cerraron las puertas de todas las instituciones públicas para desempeñarse como abogada. La imposibilidad de encontrar trabajo en Chile la obligó a exiliarse en Dinamarca, país en el que se encontró seriamente imposibilitada de trabajar en su especialidad académica y debió dedicarse a otras actividades. Desde 1992, regresó asiduamente a Chile a dictar clases en la UCH.

En el campo de los estudios de planeamiento urbano, de los ocho académicos que recibieron la beca del Convenio en la primera y en la segunda etapa, en 1978 sólo dos de ellos (Alberto Gurovich y René Martínez) continuaban en la UCH. Los dos becarios de la primera etapa, Manuel Atal y Waldo López debieron exiliarse por razones políticas. Vicente Gamez se trasladó al sector privado, Víctor Hugo Saa figuraba en el *Comprehensive Report. 1965-1978, vol. II...* con paradero desconocido, mientras que Raúl Ramírez estaba exiliado en Inglaterra por razones políticas, y Alfonso Raposo se encontraba en Escocia.

Del área de AyL, Edgardo Bruna y Pablo de la Barra, que habían recibido la beca del Convenio y a su regreso a Chile habían desarrollado en paralelo a sus funciones académicas una destacada militancia política, debieron exiliarse. De la Barra se desempeñaba en la UCH y en 1973 había comenzado a filmar su película *Queridos compañeros*. A los pocos días del Golpe fue detenido por militares y unos meses después salió al exilio hacia París y luego hacia Venezuela¹⁸⁰.

El total de emigrados por razones políticas si se suman las variables subordinadas *residencia en el exterior* y *paradero desconocido* nos proporciona la cifra de 22 individuos.

Los elementos expuestos, nos conducen a afirmar que bajo la Dictadura, el Convenio sufrió el impacto negativo como todo el campo académico. Las

¹⁸⁰ La película *Queridos compañeros* sufrió una odisea luego del Golpe de Estado. Los rollos filmicos fueron rescatados de la productora en la que se encontraban y sacados por medio de la Embajada de España. Pero los registros de sonido fueron incautados por los servicios de inteligencia de la Dictadura y se perdieron completamente. La película fue editada con registros de sonido realizados por una intérprete lecto-labial y estrenada finalmente en 1977. La familia de la Barra experimentó un fuerte impacto cuando su hermano Alejandro fue asesinado por agentes militares en 1974. El padre, Pedro, que estaba exiliado en Venezuela se enteró de la noticia y sufrió un ataque al corazón que le produjo la muerte unos días después.

proyecciones institucionales se detuvieron y en algunos casos se cancelaron, los fondos previstos para la continuidad fueron congelados y se cerró la posibilidad de extenderlo por un nuevo período. En el aspecto social de las trayectorias, el impacto negativo fue considerable. Por diversos motivos casi la mitad de los participantes no estaban insertos en la institución en la que se habían formado y habían proyectado el desarrollo de sus actividades.

Consideraciones finales

Como hemos visto a lo largo de este libro, en el proceso de internacionalización que sobrevino luego de la Segunda Posguerra, las fundaciones filantrópicas se convirtieron en agencias de grandes extensiones y en organizaciones complejas. Dispusieron de considerables sumas de dinero para asistir a los procesos desarrollistas latinoamericanos y contribuyeron con sus fondos a los procesos de modernización académica y científica.

La principal tesis de esta primera parte refiere a que la internacionalización norteamericana se erigió como un “hecho social total” que comprometió en su proceso de expansión a todos los espacios del campo del poder. Pero esta “totalidad” no se emprendió como una política central monolítica sino que fue resultado de diversas confluencias entre los espacios que conformaban el campo del poder. Tampoco adquirió características de “integralidad” absoluta, es decir de avasallamiento de aspectos específicos de los campos que articuló. Por el contrario, algunos espacios disfrutaron de una relativa autonomía en la elaboración y puesta en práctica de sus acciones.

Otro aspecto que destaca del proceso de construcción de Estados Unidos como “imperialismo de lo universal” es que no se construyó de manera apacible y desprovisto de tensiones. Sino que estuvo cargado de disputas entre diversos Estados, bloques y agencias que pugnarón por contrarrestar la influencia norteamericana en América Latina.

Como hemos podido observar, la diversidad de agencias de asistencia técnico-financiera y los fondos que distribuían, las acciones de las fundaciones filantrópicas y las relaciones entre las periferias y los centros académicos que subyacían en el sistema académico mundial se erigieron como factores estructurantes del campo académico chileno y gravitaron en la configuración del Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California. Estos elementos condicionaron de manera compleja el proceso de desarrollo universitario de la UCH. Al provenir de ámbitos exógenos al campo universitario,

estos recursos contribuyeron al establecimiento de parámetros y políticas de modernización cuyos resultados fueron acumulados de manera asimétrica y generaron nichos de mayor desarrollo académico y científico. En el campo académico chileno, caracterizado por una variedad de recursos provenientes de agencias externas, dos formas de capital se perfilaron como las más disputadas: el *prestigio institucionalmente reconocido* y el *prestigio internacionalmente reconocido*.

El tratamiento empírico del caso del Convenio UCH-UC nos permitió diferenciarnos de las principales corrientes interpretativas sobre la filantropía que se sitúan entre el extremo conspirativo y el celebratorio. Las fundaciones filantrópicas se articularon al proceso de internacionalización norteamericana y contribuyeron al mismo mediante la realización de programas en conjunto con agencias públicas. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, las fundaciones siguieron un derrotero de expansión centrado en las áreas y regiones en las que el comunismo representaba una hipótesis de conflicto. Pero estas instituciones no pueden ser consideradas “una prolongación” del gobierno norteamericano como las ha entendido Saunders (2001). Esta afirmación no considera las diferencias que tuvieron estas agencias con la potencia hipercentral a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Si bien existieron confluencias y articulaciones que no pueden ser negadas, como tampoco se puede evadir el hecho que muchos de los principales agentes filantrópicos circulaban por diversos espacios del campo del poder y que confluyeron de manera coherente en la coyuntura de la administración Kennedy, en determinados momentos mostraron diferencias y distanciamientos con la política exterior estadounidense. Dos elementos nos permitieron sostener esta hipótesis. En primer lugar, la constatación de que las agencias filantrópicas perfilaron políticas relativamente autónomas, fenómeno que obligó al campo político a sucesivas interpelaciones para someterlas al ámbito público y fortalecer las articulaciones con el mismo. En segundo lugar, la complejidad que adquirieron al insertarse en las periferias como resultado de sus políticas de institucionalización en forma de sedes u oficinas. Este fenómeno de inserción periférica, ancló a las fundaciones filantrópicas en las problemáticas regionales, locales y nacionales y las dotó de perspectivas que en algunos casos contradecían y objetaban las políticas de sus mismas oficinas centrales. El caso de la Fundación Ford en Chile y su política de continuar el financiamiento y mantener sus apuestas luego del triunfo de la Unidad Popular ilustra un caso de distanciamiento de la agencia filantrópica respecto de las agencias públicas norteamericanas y la consolidación de un proceso de autonomía institucional y política.

También intentamos relativizar la corriente de inspiración gramsciana, la cual se centra en el poder cuasi-absoluto que le han asignado a las políticas centrales de las agencias filantrópicas y a la escasa autonomía que le reconocen a las

instituciones beneficiadas con fondos de las mismas. La constatación de tradiciones intelectuales y de espacios de producción de conocimientos y la existencia de trayectorias de académicos y científicos nos ha permitido comprobar que en los campos que mostraban estos elementos, los recursos que disponían las fundaciones filantrópicas motorizaban en lugar de originar procesos intelectuales, y las tensiones que se originaban como consecuencia de la concurrencia por estos recursos contribuía a la consolidación de la autonomía específica del campo receptor.

Por otro lado, la observación de situaciones específicas de dependencia académica referidas al financiamiento filantrópico nos condujo a diferenciarnos de las perspectivas más condescendientes a las fundaciones. Por nuestra parte, hemos observado los beneficios que acumulan las instituciones receptoras de los fondos filantrópicos y el proceso de apropiación de esos recursos. Sin embargo, las vinculaciones que originan los mismos deben ser entendidas en el marco de las relaciones entre los centros y las periferias, la capacidad monetaria de los primeros para distribuir dinero y la escasez de los mismos en los segundos. También deben tenerse en cuenta las condiciones específicas de los campos receptores de los fondos filantrópicos. En los campos con mayor autonomía, las posibilidades de contrarrestar los efectos de imposición de las políticas de las fundaciones es mucho mayor que en los espacios más desprovistos de recursos académicos sólidos y las influencias pueden resultar mayores. El caso del Convenio UCH-UC es ilustrativo de la complejidad que reviste el fenómeno de la dependencia académica. Podemos afirmar que el Acuerdo estuvo envuelto en dos formas específicas de dependencia financiera concentradas en el origen de los fondos, por parte de la Fundación Ford y la administración de los mismos, a cargo de UCLA.

Un objetivo que se presentó desde los inicios del trabajo de construcción del objeto fue observar las formas y modalidades que tomó el financiamiento externo y mensurar las situaciones concretas de dependencia que atravesaban los espacios académicos periféricos. Este fue uno de los motivos que nos condujo a historiar los orígenes y especificidades de las modalidades de asistencia, a diferenciarlos según la agencia donante, los intereses que perseguían y las características específicas de los mismos.

Una característica que pudimos constatar en las diversas formas de asistencia financiera y de financiamiento en forma de subsidios, fellowships y scholarships provenientes de Estados Unidos, es que la mayoría de los mismos contribuían a reproducir el modelo norteamericano de producción y difusión de conocimientos. La mayoría de las agencias públicas y privadas que asignaban subsidios, becas de estudios o investigación lo hacían priorizando las estancias en universidades y centros académicos norteamericanos.

Las agencias y fundaciones que surgieron en diversos países intentaron contrarrestar la tendencia de movilidad académica hacia Estados Unidos. Para esto crearon diversos programas de becas y financiamientos tendientes a dirigir los flujos de movilidad académica hacia sus universidades. El Convenio no escapó a estas disputas por la internacionalización. Las becas otorgadas y las movilidades académicas que estuvieron dispuestas en el Acuerdo y que estuvieron direccionadas en su totalidad hacia la UC, contribuyeron a fortalecer el polo más dominante del sistema académico mundial y la posición hipercentral de la academia norteamericana.

Como hemos podido observar a lo largo del trabajo, el financiamiento externo presentó diferencias y continuidades que estaban centradas en sus características, pero el grado de dependencia que generaba en los campos era diferente según las especificidades de los mismos y las condiciones de los espacios en los que recalaba. El Proyecto Camelot se presentó como el caso más burdo de dependencia académica. Sin embargo, debido a la consolidación y autonomía del espacio de las ciencias sociales chilenas, se logró desactivarlo inmediatamente y amortiguar sus efectos negativos.

Otro de los objetivos planteados en este libro fue indagar en los factores que hicieron de Chile un espacio preferencial de recepción de fondos provenientes de diversas agencias de cooperación tanto públicas como privadas. Chile fue uno de los primeros países latinoamericanos en firmar un *Convenio marco* de cooperación con Estados Unidos y el primero en la región que suscribió un acuerdo para crear la Comisión Bilateral Fulbright. Si bien el Proyecto Camelot estaba pensado para ser aplicado en diversos países, lo cierto es que recaló primero en Chile y luego del escándalo no fue experimentado en otro lugar. En lo referido a los fondos de algunas agencias filantrópicas, Chile competía *vis-à-vis* con países de la región que reunían mayores condiciones geopolíticas a los ojos de la potencia hegemónica y firmó el primer acuerdo con un Estado miembro de Estados Unidos. Para explicar este interrogante debimos reconstruir la trama de una representación que atravesó a las elites políticas y académicas chilenas y que tenía como núcleo central la idea de la excepcionalidad política de la nación chilena, situación que la convertía en un modelo de desarrollo político en la región. Consideramos que esta representación fue asimilada por las agencias públicas y privadas de asistencia y cooperación y que le brindó a Chile la posibilidad de recibir una importante magnitud de fondos extraordinarios y de disputar los mismos con otras naciones latinoamericanas. Durante la administración de Frei Montalva las condiciones resultaron propicias para reproducir esta representación y este fue uno de los factores que explican la articulación de las políticas nacionales durante el gobierno de la DC con las políticas hemisféricas de la ALPRO.

El hecho de que Chile y California hayan firmado dos convenios de cooperación, primero entre los dos Estados y luego entre las dos principales universidades estatales, nos condujo a observar sus relaciones históricas en períodos anteriores a los de estos acuerdos de la década de 1960. De esta forma comprendimos que sus vinculaciones tenían un largo itinerario histórico que cristalizaron desde mediados del siglo XX. Las conexiones entre Chile y California, durante el siglo XIX, fluctuaron en relación a los circuitos comerciales. En este período, los acercamientos entre ambos Estados fueron resultado del aprovechamiento del Océano Pacífico como vía de comunicación. Sin embargo, estas relaciones no se complementaron con afinidades de tipo ideológico o cultural, porque la modernización chilena tuvo como modelo a las principales naciones europeas. En las primeras décadas del siglo XX se produjeron algunos reencuentros entre las elites de ambos Estados, los que se afianzaron cuando se produjo una reconfiguración del sistema internacional de naciones luego de la Segunda Guerra Mundial y Estados Unidos se posicionó como una potencia hipercentral y comenzó a pugnar por ejercer influencia sobre los países periféricos. Estas nuevas condiciones, abonaron el escenario para que se afianzaran las relaciones entre Chile y California. Para las elites dirigentes chilenas, California representaba un modelo de desarrollo exitoso, cuyo resultado se debía a la articulación entre Estado y Universidad. En el contexto de la ALPRO, las relaciones entre ambos Estados se hicieron fluidas y se materializaron por intermedio del financiamiento de las agencias públicas norteamericanas de asistencia técnica.

Desde la década de 1950, la Universidad de Chile estaba inmersa en un proceso de modernización académica alentado desde la larga gestión de Gómez Millas al frente del rectorado. El Estado chileno cumplió un papel fundamental en la modernización del sistema de educación superior, impulsando políticas educativas de articulación de los tres niveles educativos, aumentando de manera sostenida el presupuesto para el sector y promoviendo y refrendando acuerdos a nivel internacional para contribuir a la modernización. En este proceso confluyeron también las acciones de un conjunto de agencias internacionales de carácter público y privado que le imprimieron complejas especificidades a los asuntos académicos y los entramaron con las disputas que se estaban desarrollando en el ámbito internacional, no sólo referido a lo universitario, sino también con las problemáticas políticas e ideológicas que atravesaban el escenario de la Guerra Fría.

La Universidad de California por su parte, había emprendido un vigoroso proceso modernizador que se centró en la descentralización en campus y en la ampliación de los servicios educativos. El Estado homónimo desempeñó un destacado papel, acompañando institucional y financieramente este proceso, que cristalizó en la reforma de 1960.

Estos son los factores explicativos que nos permiten comprender la cristalización de las relaciones entre Chile y California y las universidades estatales más prestigiosas de ambos Estados.

Pero las vinculaciones entre ambas universidades estatales estaban enmarcadas en las jerarquías de la estructura académica mundial. Las similitudes entre la UCH y la UC eran visibles. Sin embargo, menos explícitos eran los elementos que las convertían en instituciones con status diferentes y desiguales. Ambas universidades no tenían una posición similar al interior del sistema académico mundial. La UC estaba embarcada en un proceso de internacionalización hacia América Latina. Las relaciones con una universidad periférica contribuyeron a reproducir esta expansión. Por su parte, la UCH estaba inmersa en un proceso de modernización y el establecimiento de relaciones con una universidad central contribuyó a fortalecerlo. Sin embargo, los intercambios académicos entre ambas instituciones estaban atravesados por formas complejas de relaciones asimétricas. Aquí es necesario destacar que la dominación a la que dio origen el Convenio no fue resultado de una imposición externa sino de tipo relacional. Ambas universidades tenían interés en el Convenio, pero sus intereses específicos no eran similares.

En su trabajo sobre el proceso de desarrollo científico de las universidades chilenas, Fuenzalida (1984) comprendió el Convenio UCH-UC como una política interna de modernización de la Universidad de Chile tendiente a institucionalizar las prácticas de investigación. Sin embargo, nuestras indagaciones nos condujeron a comprender el Convenio en un marco más complejo de confluencias. El Acuerdo interuniversitario fue emergente de una coyuntura de relaciones entre Estados Unidos y Chile. Desde nuestra perspectiva, el Acuerdo interuniversitario se erigió como una coordinada más de las relaciones en las que intervinieron una diversidad de agentes –Estados, agencias de cooperación, fundaciones filantrópicas, etc.-. Todas ellas atravesadas por diversas líneas de financiamiento externo.

La UCH mediante el Convenio, además de fortalecer los procesos de institucionalización científica que estaban en marcha desde principios de la década de 1950, se propuso contrarrestar los efectos adversos que generaba el financiamiento externo y que producían al interior de la institución desequilibrios en el desarrollo científico y académico. En este sentido, pergeñó junto con su contraparte californiana una estrategia que les permitió coordinar mecanismos de negociación al interior del Acuerdo y, de esta forma, apartar de la toma de decisiones a la institución donante. El resultado fue una estructura institucional de la cooperación. La evidencia empírica muestra que este dispositivo tuvo buenos resultados. Si bien los oficiales de la Fundación Ford participaron de la mayoría de las reuniones de los Comités de Política y en todos los encuentros anuales del

Comité Conjunto de Política, estos individuos no tomaban decisiones relacionadas con el funcionamiento del Convenio y se limitaban a brindar recomendaciones o sugerir aspectos específicos del mismo. No hemos encontrado evidencia que mencione tensiones o disputas originadas por sugerencias de la agencia filantrópica sobre el desarrollo del Acuerdo. Consideramos que este aspecto refiere a un nivel de autonomía de tipo político que atravesó todo el período del Convenio.

En relación al financiamiento que caracterizó al Convenio no escapó a las formas de dependencia académica que atravesaban a la mayoría de las relaciones filantrópicas. Pero es necesario detallar dos situaciones específicas de dependencia que lo caracterizó. Un primer nivel de dependencia financiera estuvo relacionado con el origen de los fondos. La Fundación Ford otorgó la totalidad del dinero que posibilitó las actividades del Convenio. Pero un segundo nivel de dependencia estuvo relacionado con la administración de los fondos por parte de la universidad central.

La construcción por parte de ambas universidades de un *marco administrativo general* del Convenio y que hemos dado en llamar *estructura orgánica de la cooperación* contribuyó a fortalecer la *autonomía política* de ambas universidades. Este dispositivo institucional se conformó de manera tal que el establecimiento de los lineamientos generales, la definición de las áreas y disciplinas a financiar y el otorgamiento de las becas fuera resultado de la decisión conjunta de las dos universidades y no de agentes o fuerzas exógenas al campo. Este elemento demarcó un perímetro de acciones en el que se definieron y disputaron solamente los intereses de las fuerzas endógenas del campo, dejando fuera del mismo a los específicos de la Fundación Ford.

La planificación institucional, mediante el establecimiento de objetivos específicos de desarrollo académico y las acciones tendientes a la distribución equitativa de los recursos académicos, fue otra estrategia adoptada al interior del Convenio para contrarrestar los efectos adversos del financiamiento externo. Por nuestra parte, entendemos que esta se convirtió en un tipo de *autonomía planificativa*. Este tipo de autonomía le permitió a la UCH erigirse como una instancia de articulación entre las agencias internacionales de financiamiento externo y los recursos académicos que destinaban en el campo académico chileno y los individuos que los obtenían. Sin embargo, este dispositivo no tuvo resultados iguales en todas las áreas y Subcomités.

La inserción académica de los becarios fue mayor en las áreas que consolidaron la *autonomía de tipo planificativa*. La apertura de carreras de posgrado, les posibilitó a los académicos que acumularon los recursos que estaban dispuestos en el Convenio la inserción en estas instituciones. Como hemos visto, en el área de Ciencias Sociales el proceso de institucionalización planificada fue

considerablemente menor. Por su parte, en el área de Artes y Literatura no se proyectaron carreras de posgrado y la tendencia que se inició en la primera etapa de escasa participación, poca cantidad de becas otorgadas y exiguos proyectos de largo plazo, se recrudeció durante la segunda. Este es uno de los factores que consideramos tuvo un papel relevante en las actividades de ambas áreas. Pero a esto debe sumarse que las áreas de Ciencias Sociales y Artes y Literatura resultaron considerablemente afectadas por factores exógenos.

Los primeros inconvenientes que debió enfrentar la UCH se produjeron durante la primera etapa del Convenio. En este período comenzaron a diferenciarse las áreas de Agricultura y Medicina Veterinaria y Ciencias Naturales e Ingeniería de las de Ciencias Sociales y Artes y Literatura. Las dos primeras comenzaron a mostrar un mayor grado de acumulación de los recursos que estaban dispuestos en el Acuerdo, principalmente en las becas otorgadas y en los montos.

Como hemos podido observar, la Reforma Universitaria significó un conflicto de importancia para toda la UCH y el Convenio no escapó a sus consecuencias. Al interior del Acuerdo se presentó como un proceso de heteronomía que tenía como objetivos plantear una transformación integral de la universidad que no estaba en línea con la modernización a la que apuntaba el Convenio. Las actividades de movilidad académica decayeron, pero su dinámica comenzó a restablecerse a partir de 1969. Luego del proceso reformista se inició una segunda etapa del Convenio. Las áreas que acumularon la mayor cantidad de recursos en este período fueron las que planificaron y ejecutaron las carreras de posgrado. Es decir, las que experimentaron una mayor *autonomía planificativa*. El proceso de desarrollo institucionalizante que estaba explícito entre los objetivos del Convenio no resultó tangencial a todas las áreas. Agricultura y Medicina Veterinaria y Ciencias Naturales e Ingeniería, que en la primera etapa se habían comenzado a diferenciar de las de Artes y Literatura y Ciencias Sociales, fueron las que planificaron la mayor cantidad de programas de nivel posgradual y las que lograron concretarlos. Luego de la Reforma, Artes y Literatura y Ciencias Sociales se diferenciaron de los procesos institucionalizantes del Convenio.

Entre los fenómenos que permitieron la perdurabilidad de las actividades del Convenio un elemento fundamental fue la *autonomía administrativa* que alcanzó a través del Comité Conjunto de Política. La estabilidad de un cuerpo de gestores y algunos liderazgos específicos al interior del Comité Administrativo contribuyeron a la perdurabilidad del Convenio en coyunturas conflictivas. Sin embargo, al interior de las áreas esta autonomía no se consolidó de manera homogénea. Luego de la Reforma Universitaria se produjo una reevaluación de las formas de operatividad de los Subcomités y los que lograron ejecutar las nuevas medidas de gestión fueron también los que acrecentaron la mayor cantidad de recursos del Convenio. Los Subcomités que se caracterizaron por la inestabilidad de sus integrantes y la

falta de operatividad en la formulación de objetivos de largo plazo fueron también los que no pudieron revertir la tendencia decreciente de sus actividades en el marco del Acuerdo.

Hemos podido mostrar que el modelo de desarrollo académico institucionalizante que propulsó la UCH mediante el Convenio, articulado a nivel nacional con la política estatal de educación superior, no siguió un patrón de desarrollo homogéneo para todas las áreas y disciplinas. Este particular proyecto de modernización universitaria, a pesar de erigirse como un “programa comprensivo” para el desarrollo simétrico de las diversas disciplinas y que apuntaba a la “distribución equitativa de los beneficios de las asociación”, no escapó a las tensiones coyunturales ni a las estrategias de acumulación de recursos que pusieron en práctica los individuos que obtuvieron las beca.

Cuando en 1970 cambiaron las condiciones políticas de Chile y el país se apartó de los lineamientos hemisféricos propulsados por Estados Unidos se produjo también una reconfiguración de la UCH. Pero estos procesos no afectaron las actividades del Convenio. Por nuestra parte, consideramos que dos factores contribuyeron a la estabilidad de las actividades y al fortalecimiento de las mismas en algunas áreas: uno de estos factores resultó del financiamiento sostenido del Acuerdo por parte de la Fundación Ford y la distribución de los fondos por la UCLA. De manera paradójica, las formas de dependencia académica financiera se convirtieron, de la misma forma que en la coyuntura reformista, en uno de los factores que permitieron la continuidad del Acuerdo y la autonomización del mismo en un escenario completamente diferente al de su emergencia. El segundo factor que explica la continuidad del Convenio en los años del gobierno de la UP es la continuidad al frente de la UCH de Edgardo Boeninger, quien en 1971 resultó reelegido como rector. Boeninger perfiló como una importante apuesta de su gestión el fortalecimiento del Convenio, situación que puede observarse en el aumento de las becas para movilidad académica desde 1971. El fenómeno de la *autonomía administrativa* cumplió un papel destacado también en esta coyuntura política.

El Golpe de Estado de 1973 por el contrario, sí implicó una disminución abrupta de las actividades del Convenio. El Acuerdo no logró escapar al disciplinamiento y la heteronomía que impuso el nuevo gobierno a todo el sistema de educación superior. La irrupción del gobierno *de facto* significó un fuerte proceso de heteronomía sobre el Convenio en particular. Todo el andamiaje institucional sobre el que se construyó el Acuerdo fue destruido. A los pocos días del Golpe Militar, Edgardo Boeninger renunció al rectorado en disidencia a las intervenciones de los militares en las universidades.

Las escasas becas otorgadas entre 1974 y 1976 -seis en total- se realizaron gracias a los montos que la Fundación Ford había ejecutado en años anteriores y

que estaban en poder de la UCLA. Pero como estos no alcanzaban a cubrir la totalidad de lo presupuestado para estas becas, la UC contribuyó con fondos para que los académicos designados realizaran las movilidades académicas y las estancias de estudio e investigación. Es decir, que el único elemento que quedó en pie luego del vendaval institucional que afectó a la UCH fue la dependencia financiera de segundo nivel. Las fluidas relaciones que se habían generado entre la UCH y la UC comenzaron a apagarse como consecuencia de la desinstitucionalización que afectó a la universidad en particular.

Las acciones de la dictadura militar produjeron una contracción de la autonomía académica en todos los niveles. Hemos podido mostrar que el caso de las ciencias sociales fueron las que primero acusaron el golpe de heteronomía y sufrieron una desinstitucionalización creciente desde los primeros días posteriores al Golpe de Estado. Tanto a nivel individual de los académicos becados por el Convenio como a nivel institucional de las carreras de posgrado creadas en el marco del mismo sufrieron el fuerte impacto del Golpe Militar. Las nuevas condiciones políticas y académicas obligaron a muchos académicos y científicos a abandonar Chile por motivos políticos o laborales. Las carreras de posgrado que se habían planificado y creado perdieron una considerable cantidad de docentes e investigadores.

Estos procesos de *brain drain* contribuyeron a erosionar la *autonomía planificativa* que se consolidó durante las actividades del Convenio hasta momentos previos al Golpe militar. Los académicos formados con la beca del Acuerdo habían sido seleccionados como parte de un proyecto de modernización académica para insertarse en la institución y contribuir con los procesos de institucionalización de las carreras de grado y posgrado.

Por otro lado, en un explícito rechazo a la Dictadura, la Fundación Ford no ejecutó los fondos que tenía previstos para la finalización de las actividades el Convenio y se cerraron todas las negociaciones tendientes a financiar un nuevo período de actividades.

Siglas utilizadas

AEC	Atomic Energy Commission
ALAS	Asociación Latinoamericana de Sociología
ALPRO	Alianza para el Progreso
ASDI	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
AyL	Artes y Literatura
AyMV	Agricultura y Medicina Veterinaria
BB	Bibliotecas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Comité d'Aide au Développement
CAI	Centros Académicos Independientes
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CICESE	Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada
CIDSE	Cooperación Internacional para el Desarrollo Socio-Económico
CIES	Consejo Interamericano Económico y Social
CIHA	Centro de Investigaciones de Historia Americana
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLAFEE	Centro Latinoamericano para la Formación de Especialistas en Educación
CNeI	Ciencias Naturales e Ingeniería
CODELCO	Corporación del Cobre
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CORFO	Corporación de Fomento y Reconstrucción
CS	Ciencias Sociales
DESAL	Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina
DLF	Development Loan Fund
DTICA	Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola
ERIC	Educational Resources Information Center
ESCOLATINA	Escuela de Estudios Económicos de América Latina
Ex-Im Bank	Banco de Exportación e Importación
FF	Ford Foundation
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOA	Foreign Operations Administration
FRAP	Frente de Acción Popular
GMC	Gran Minería del Cobre
I&D	Investigación y Desarrollo
ICA	Internacional Cooperation Administration
ICARE	Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas
ICSCC	Interdepartmental Committee on Scientific and Cultural Cooperation

IIAA	Institute of Inter-American Affairs
IICA	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
IICA	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
ILADES	Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
ISI	Institute for Scientific Information
ITUCH	Instituto de Teatro de la Universidad de Chile
JID	Junta Interamericana de Defensa
MIT	Massachusetts Institute of Technology
NASA	National Aeronautic and Space Administration
NIH	National Institutes of Health
NPA	National Planning Association
NSF	National Science Foundation
OCDE	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo
ONR	Office of Naval Research
OPEP	Organización de los Países Exportadores de Petróleo
OREALC	Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe
OSRD	Oficina de Investigación Científica y Desarrollo
PC	Partido Comunista de Chile
PDC	Partido Demócrata Cristiano de Chile
PMU	Misión Pentecostal de Cooperación
PP-IV	Programa Punto IV
PP-IV	Programa Punto IV
PR	Partido Radical de Chile
PUC	Pontificia Universidad Católica de Chile
R&D	Research and Development
RF	Rockefeller Foundation
SCI	Science Citation Index
SES	Sistema de Educación Superior
SORO	Special Operations Research Office
TBEU	Tasa Bruta de Escolarización Universitaria
TCA	Technical Cooperation Administration
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
UC	Universidad de California
UCH	Universidad de Chile
UCLA	Universidad de California Los Angeles
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UP	Unidad Popular
US-AID	United States Agency for International Development
USOM	United States Operations Mission
WCC	World Council of Churches (Consejo Mundial de Iglesias)
WUS	World University Service

Bibliografía

- Adams, R. N. (1978). Kalman Hirsch Silvert (10 March 1921-15 June 1976). *Latin American Research Review*, 13 (1), 189-194.
- Adams, R. N. , & Cumberland, C. C. (1960). United States University Cooperation in Latin America. A study based on selected programs in Bolivia, Chile, Peru and Mexico. Michigan: Institute of Research on Overseas Programs-Michigan State University.
- Agüero, F. (1985). *La Reforma en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Sur: Biblioteca del Movimiento Estudiantil.
- Alexander, R. J. (1963[1957]). *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press.
- Altbach, P. G. (2009). Educación superior comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Anderson, B. (2007). Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ansaldi, W. (2008). El imperialismo en América Latina. En E. Ayala Mora & E. Posada Carbó (Edits.), *Historia General de América Latina. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*. París: Ediciones UNESCO-Editorial Trotta.
- Arellano Hernández, A. (2005). La genética de Edwin Wellhausen y la reproducibilidad en México de la hibridación norteamericana del maíz. En A. Arellano Hernández, P. Kreimer, J. Ocampo Ledesma & H. Vessuri (Edits.), *Ciencias agrícolas y cultura científica en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Arnove, R. F. (1980). *Philanthropy and Cultural Imperialism: The Foundations at Home and Abroad*. Boston: G. K. Hall.
- Arnove, R. , & Pidene, N. (2007). Revisiting the “Big Three” Foundations. *Critical Sociology* (33), 389-425.
- Arriagada, P. (1989). *Financiamiento de la Educación Superior en Chile 1960/1988*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Baily, S. L. (1976). *The United States and the development of South America, 1945-1975*. New York: New Viewpoints.
- Barker-Benfield, G. J. (2003). The origins of Anglo-American Sensibility. En L. J. Friedman & M. D. McGarvie (Edits.), *Charity, Philanthropy, and Civility in American History*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Beigel, F. (abril de 2009a). La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973). *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (002), 319-349.
- Beigel, F. (2010a). Introducción. Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y acerca de la "elasticidad" de la autonomía en circuitos académicos periféricos. En F. Beigel (Ed.), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Biblos.
- Beigel, F. (2010b). La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina: entre la autonomía y la dependencia académica. En F. Beigel (Ed.), *Autonomía y dependencia...* op. cit.
- Beigel, F. (2010c). Desde Santiago. Profesionalización y "nacionalización" de las ciencias sociales: la construcción de un circuito académico regional. En F. Beigel (Ed.), *Autonomía y dependencia...* op. cit.
- Beigel, F. (2010d). La teoría de la dependencia en su laboratorio. En F. Beigel (Ed.), *Autonomía y dependencia...* op. cit.
- Beigel, F. (2011). Misión Santiago. El mundo académico jesuita y los inicios de la cooperación internacional católica. Santiago de Chile: LOM.
- Beigel, F. (Ed.). (2012). *The politics of academic autonomy in Latin America*. London: Ashgate.
- Bell, P. D. (1971). The Ford Foundation as a Transnational Actor. *International Organization*, 25 (3), 465-478.
- Ben-David, J. (1992). *Centers of learning. Britain, France, Germany, United States*. New Jersey: Transaction Publishers.
- Bender, T. (2011). *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Berghahn, V. R. (1999). Philanthropy and Diplomacy in the "American Century". *Diplomatic History*, 23 (3), 393-419.
- Berman, E. H. (1983). The influence of the Carnegie, Ford, and Rockefeller Foundations on American Foreign Policy: The Ideology of Philanthropy. New York: State University of New York Press.
- Bjork, R. E. (May de 1962). Foundations, Universities, and Government: A Pattern of Interaction. *The Journal of Higher Education*, 36 (5), 270-276.
- Bodelle, J. , & Nicolaon, G. (1985). *Les universités américaines. Dynamisme et traditions*. París: Technique & Documentation-Lavoiser.
- Boersner, D. (2004). *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Boizard, R. B. (1963). *La Democracia Cristiana en Chile. Un mundo que nace entre dos guerras*. Santiago de Chile: Orbe.
- Bollen, K. (1980). Comparative Measure of Political Democracy. *American Sociological Review*, 43 (3), 370-390.
- Bourdieu, P. (2004). *Cosas dichas*. México: Gedisa.

- Bourdieu, P. , & Delsaut, Y. (1975). Le couturier et sa griffe: contribution à une théorie de la magie. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1 (1), 7-36.
- Bourdieu, P. , & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brands, H. (2010). *Latin America's Cold War*. Cambridge: Harvard University Press.
- Brockway, T. P. (1957). *Basic documents in United States Foreign Policy*. New Jersey: D. Van Nostrand Company, Inc.
- Brooks, H. (1998). Understanding the Bush Report. *Science the Endless Frontier 1945-1995: Learning from the Past, Designing for the Future. Highlights of conference serie*. New York: Center for Science, Policy and Outcomes, Columbia University.
- Brunner, J. J. (1986). *Informe sobre la educación superior en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Brunner, J. J. (1987). Educación superior en Chile: entre el Estado, el Mercado y los intereses académicos. *Documento de Trabajo-Programa FLACSO (357)*.
- Brunner, J. J. (1988a). El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina. Santiago de Chile: FLACSO.
- Brunner, J. J. (1988b). La Educación superior y la formación profesional en América Latina. Santiago de Chile: FLACSO.
- Brunner, J. J. (s/f). El diseño autoritario de la educación en Chile. *FLACSO-Documento de trabajo*.
- Brunner, J. J. , Barrios, A. , & Catalán, C. (1989). *Chile: Transformaciones culturales y modernidad*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bulmer, M. (1984a). The Chicago School of Sociology: Institutionalization, diversity, and the rise of sociological research. Chicago: The University of Chicago Press.
- Bulmer, M. (1984b). Philanthropic Foundations and the Development of the Social Sciences in the Early Twentieth Century: A Reply to Donald Fisher. *Sociology*, 18, 572-579.
- Bulmer, M. , Bales, K. , & Kish Sklar, K. (Edits.). (1991). *The social survey in historical perspective. 1880-1940*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burns, E. B. (1979). Cultures in conflict: The implication of modernization in Nineteenth-Century Latin America. En V. Bernhard (Ed.), *Elites, Masses, and Modernization in Latin America, 1850-1930*. Austin: University of Texas Press.
- Bush, V. (1960[1945]). Science, the endless frontier. A report to the President on a Program for Postwar Scientific Research. Washington D. C. : National Science Foundation.
- Calabrese, M. V. (2006). La Naturaleza del Programa Fulbright. *OBREAL/EULARO Background Paper*.
- Cárdenas, J. C. (2011). Surgimiento y sistematización de la teoría marxista de la dependencia: El Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile (1964-1973). Tesis de maestría: Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cárdenas, J. C. (2015). Una historia sepultada: el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, 1965-1973 (a 50 años de su fundación). *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, 2 (3), 121-140.
- Cariola, C. , & Sunkel, O. (1990). *Un siglo de historia económica de Chile. 1830-1930*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Chomsky, N. (Ed.). (1997). *The Cold War and The University. Toward an intellectual history of the postwar years*. New York: The New Press.
- Chuaqui, R. (1986). Las ciencias matemáticas en Chile. En H. Lavados & E. Hill (Edits.), *Conocimiento, Educación Superior y Desarrollo Nacional. El aporte de la Corporación de Promoción Universitaria en dos décadas: 1966-1986*. Santiago de Chile: CPU.
- Clark, B. R. (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica . México D. F. : Nueva Imagen-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cochrane, J. D. (1968). Las posiciones de Humphrey y de Nixon frente a América Latina: una nota. *Foro Internacional*, IX (2), 195-205.
- Cockcroft, J. D. (2001). *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*. México D. F. : Siglo XXI.
- Cohen, A. M. , & Brawer, F. B. (2008). *The American Community College*. San Francisco: John Wiley and Sons, Inc.
- Condliffe Lagemann, E. (1989). *The Politics of Knowledge. The Carnegie Corporation, Philanthropy and Public Policy*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Condliffe Lagemann, E. (Ed.). (1999). *Philanthropic Foundations. New scholarship, new possibilities*. Bloomington: Indiana University Press.
- Coombs, P. H. (1964). *The Fourth Dimension of Foreign Policy: Education and Cultural Affairs*. New York: Harper and Row.
- Correa, S. (1985). Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958). *Opciones*, 106-146.
- Cortéz Rodríguez, H. (1953). *Las inversiones extranjeras en Hispanoamérica*. Madrid: Ediciones cultura hispánica.
- Corvalán, J. (1993). Ciencias de la tierra. En J. E. Allende, & T. Ureta (Edits.), *Análisis y proyecciones de la ciencia chilena*. Santiago de Chile: Academia Chilena de Ciencias-CONICYT.
- Cotter, J. (1994). The Origins of the Green Revolution in Mexico. Continuity or Change? En D. Rock (Ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*. Berkeley: University of California Press.
- Cueto, M. (Ed.). (1994). *Missionaries of science. The Rockefeller Foundation and Latin America*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.
- Curti, M. (1957). The History of American Philanthropy as a Field of Research. *The American Historical Review*, 62 (2), 352-363.
- Curti, M. (1988 [1963]). *American Philanthropy Abroad: A History*. New Brunswick, New Jersey: Transaction Inc.

- Curti, M. , & Nash, R. (1967). *La filantropía y la educación superior*. México D. F. : Limusa-Wiley.
- de Castro Santos, L. A. , & Faria, L. (2004). A Cooperação Internacional e a Enfermagem de Saúde Pública no Rio de Janeiro e São Paulo. *Horizontes*, 22 (2), 123-150.
- de Saint Martin, M. (2007). ¿Meritocracia o cooptación? *Revista de Investigación Educativa* (5).
- de Saint Martin, M. (2011). Towards a dynamic approach to reconversions. *Social Science Information* (50), 429-441.
- Delgado, E. (2000). An outlook for chemistry in Chile in 2000. *Chemistry International*, 22 (5), 129-131.
- Dezalay, Y. , & Garth, B. (2005). La internacionalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por transformar los Estados latinoamericanos. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Domhoff, W. G. (1967). *Who rules America?: power and politics, and social change*. Englewood Cliffs NJ: Prentice-Hall.
- Douglass, J. A. (2000). The California Idea and American Higher Education, 1860 to the 1960 Master Plan. California: Stanford Press.
- Dowie, M. (2001). *American Foundations. An Investigative History*. Massachusetts: The MIT Press.
- Drake, P. W. (1994). International Crisis and Popular Movements in Latin America . Chile and Peru from the Great Depression to the Cold War. En D. Rock (Ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*. Berkeley: University of California Press.
- Durán, S. , & Fernandois, J. (2011). La Corporación de Fomento y Reconstrucción en Chile como el espíritu de la economía política de una época, 1939-1970. En M. Rougier (Ed.), *La Banca de Desarrollo en América Latina. Luces y sombras de la industrialización en la región*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Falcoff, M. (1989). *Modern Chile 1970-1989. A critical history*. New Jersey: Transaction Publishers.
- Fernandois, J. (1985). Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- Fernandois, J. , & Fontaine Talavera, A. (1998). Entrevista a Edward M. Korry. *Estudios Públicos* (72), 75-112.
- Fernández Abara, J. (2007). *El Ibañismo (1937-1952): Un Caso de Populismo en la Política Chilena*. Santiago de Chile: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ffrench Davis, R. , Muñoz, O. , Benavente, J. M. , & Crespi, G. (2003). La industrialización chilena durante el proteccionismo (1940-1982). En E. Cárdenas, J. A. Ocampo & R. Thorp (Edits.), *Industrialización y Estado en América Latina. La leyenda negra de la posguerra*. México D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Fisher, D. (1983). The Role of Philanthropic Foundations in the Reproduction and Production of Hegemony: Rockefeller Foundations and the Social Sciences. *Sociology*, 17, 206-233.

- Fisher, D. (1984). Philanthropic Foundations and the Social Sciences: A Response to Martin Bulmer. *Sociology*, 18, 580-587.
- Fleishman, J. (2007). *The foundation. A great american secret*. Washington: Public Affairs.
- Fosdick, R. B. (1989 [1952]). *The Story of the Rockefeller Foundation*. New Brunswick-New Jersey: Transaction Publishers.
- Frumkin, P. (1999). Private Foundations as Public Institutions: Regulation, Professionalization, and the Redefinition of Organized Philanthropy. En E. Condliffe Lagemann (Ed.), *Philanthropic Foundations*. . . op. cit.
- Fuenzalida, E. (1983). The Reception of "Scientific Sociology" in Chile. *Latin American Research Review*, 18 (2), 95-112.
- Fulbright, J. W. (1964). Foreword. En P. H. Coombs, *The Fourth Dimension of Foreign Policy: Education and Cultural Affairs*.
- Gabay, E. (2010a). El "fantasma" de Prebisch: el ILPES entre 1963 y 1969. En D. Pereyra (Ed.), *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*. San José de Costa Rica: FLACSO-Cuaderno de ciencias sociales N° 153.
- Gabay, E. (2010b). Revisitando a Raúl Prebisch: ¿un dependentista tardío? En F. Beigel (Ed.), *Autonomía y dependencia*... op. cit.
- Galdames, F. (1988). Nuevas orientaciones en la extensión universitaria. En L. Oyarzum (Ed.), *Juan Gómez Millas (1900-1987). El legado de un humanista*. Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria.
- Gallardo, O (2011). La institucionalización de las ciencias económicas en Chile. El caso del Convenio Universidad Católica-Universidad de Chicago. *Revista de Historia Americana* (145), 77-102.
- Gamber, W. (2003). Antebellum Reform: Salvation, Self-Control, and Social Transformation. En L. J. Friedman, & M. D. McGarvie (Edits.), *Charity, Philanthropy*...op. cit.
- Gant, G. F. (1959). The Ford Foundation Program in Pakistan. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* (323), 150-161.
- Garretón, M. A. (2005). Social sciences and society in Chile: institutionalization, breakdown and rebirth. *Social Science Information*, 44, 359-409.
- Garreton, Manuel Antonio; Murmis, Miguel; de Sierra, Geronimo y Trindade, Helgio. (2005). Social sciences in Latin America: a comparative perspective -Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Uruguay. *Social Science Information*, 44, 557-593.
- Garrido, J. , Guerrero Yoacham, C. , & Valdés, M. S. (1988). *Historia de la reforma agraria en Chile*. (J. R. Garrido, Ed.) Santiago de Chile: Editorial universitaria.
- Geiger, R. L. (1992). Science, Universities, and National Defense, 1945-1970. *Osiris*, 7, 28-48.
- Gil, G. J. (2011). Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford en la Argentina de los '60. Mar del Plata: EUDEM.
- Glazer, M. (1968). Las actitudes y actividades políticas de los estudiantes de la Universidad de Chile. En A. Solari (Ed.), *Estudiantes y política en América Latina*. Caracas: Monte Ávila.

- Glick, P. M. (1957). *The administration of technical assistance. Growth in the Americas*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Góngora, M. (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Gordon, L. (1963). *A New Deal for Latin America. The Alliance for Progress*. Cambridge: Harvard University Press.
- Grant, J. P. (1979). Perspectives on Development Aid: World War II to Today and Beyond. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 442, 1-12.
- Grez, A., Jaksic, F., Moreno, C., & Serey, I. (1995). La enseñanza de la ecología en Chile a niveles de pregrado y posgrado. *Revista Chilena de Historia Natural* (68), 139-152.
- Gross, R. A. (2003). Giving in America: From Charity to Philanthropy. En L. J. Friedman, & M. D. McGarvie (Edits.), *Charity, Philanthropy...* op. cit.
- Guilhot, N. (2004). *Financiers, philanthropes. Vocations éthiques et reproduction du capital à Wall Street depuis 1970*. Paris: Raisons d'agir.
- Gutiérrez, C. (2002). Carlos Grandjot, David Hilberte, Rolando Chuaqui Kettlun. *Cuartas Jornadas Rolando Chuaqui Kettlun*. Santiago de Chile: Centro de Extensión Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Gutiérrez, C., & Gutiérrez, F. (2004). Carlos Grandjot, tres década de Matemáticas en Chile: 1930-1960. *Boletín de la Asociación Matemática Venezolana*, XI (1), 1-30.
- Gutiérrez, C., & Gutiérrez, F. (2006). Física: su trayectoria en Chile (1800-1960). *Historia*, 2 (9), 447-496.
- Halberstam, D. (1969). *The best and the brightest*. New York: Ballantine Books.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Heilbron, J. (2002). La bibliométrie, genèse et usages. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 141-142, 78-79.
- Heilbron, J. L., & Seidel, R. W. (1989). *Lawrence and his laboratory. A history of the Lawrence Berkeley Laboratory*. California: California University Press.
- Hermann, E. (1998). Project Camelot and the Career of Cold War Psychology. En C. Simpson (Ed.), *Universities And Empire. Money and politics in the social sciences during the Cold War*. New York: The New Press.
- Hess, G. R. (2003). Waging The Cold War in The Third World: The Foundations and the Challenges of Development. En L. J. Friedman, & M. D. McGarvie (Edits.), *Charity, Philanthropy...* op. cit.
- Hirst, M., & Russell, R. (2001). *El Mercosur y los cambios en el sistema político internacional*. Buenos Aires: Fundación OSDE.
- Horowitz, I. (1974). *The Rise and Fall of Project Camelot. Studies in the relationship between social science and practical politics*. Massachusetts: The MIT Press.
- Hoskins, L. M. (1960). Voluntary Agencies and Foundations in International Aid. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Sciences*, 329 (1), 57-68.
- Huneus, C. (1973). *La Reforma Universitaria en la Univesidad de Chile*. Santiago de Chile: CPU.

- Huneeus, C. (1973b). Movimientos universitarios y generación de elites dirigentes. Estudio de casos. Santiago de Chile: CPU.
- Huneeus, C. (1988). La Reforma Universitaria veinte años después. Santiago de Chile: CPU.
- Huneeus, C. (2009). La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita. Santiago de Chile: Debate.
- Ibáñez Santa María, A. (1983). Los ingenieros, el Estado y la política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939. *Historia* (18), 45-102.
- Ibáñez Santa María, A. (1994). El liderazgo de los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del Estado Moderno durante la década de 1930. *Historia* (28), 183-216.
- Jacobs, M. (1999). Constructing a New Political Economy: Philanthropy, Institution-Building, and Consumer Capitalism in the Early Twentieth Century. En E. Condliffe Lagemann (Ed.), *Philanthropic Foundations...* op. cit.
- Joas, H. (2005). Guerra y Modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX. Barcelona: Paidós.
- Jocelyn-Holt Letelier, A. (1997). El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica. Buenos Aires: Ariel.
- Johnson, W. , & Colligan, F. (1965). *The Fulbright Program. A history*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Kerr, C. (2001). *The uses of the university*. Harvard: Harvard University Press.
- Kerr, C. (2003). The gold and the blue. A personal memoir of the University of California, 1949-1967. California: California University Press.
- Kiger, J. C. (2000). *Philanthropic Foundations in the Twentieth Century*. Connecticut: Greenwood Press.
- Kohler, R. E. (1987). Science, Foundations, and American Universities in the 1920s. *Osiris*, 3, 135-164.
- Kohler, R. E. (1991). Partners in Science. Foundations and Natural Scientists. 1900-1945. Chicago: The University of Chicago Press.
- Kryzaneck, M. J. (1987). *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Kuriyan, G. (1963). Demography in India: Research and Teaching. *Social Science Information*, 2, 103-116.
- Lewontin, R. C. (1997). The Cold War and the Transformations of the Academy. En N. Chomsky (Ed.), *The Cold War and The University*. New York: The New Press.
- Love, J. L. (2005a). The rise and decline of economic structuralism in Latin America: New Dimensions. *Latin America Research Review*, 40 (3), 101-125.
- Love, J. L. (2005b). Institutional Foundations of Economic Ideas in Latin America, 1914-1950. En R. Thorp, & V. Fitzgerald (Edits.), *Economic Doctrines in Latin America: Origins, Embedding and Evolution*. Houndmills, UK: Palgrave.
- Löwy, M. (2000). A guerra dos deuses. Religião e política na América Latina. Petrópolis-Brazil: Editora Vozes.

- Lucas, C. J. (2010). *La educación superior norteamericana. Una historia*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Macdonald, D. (1989 [1956]). *The Ford Foundation, The men and the millions*. New Brunswick-New Jersey: Transaction Publishers.
- Magat, R. (1979). *The Ford Foundation at work. Philanthropic choices, methods, and styles*. New York: Plenum Press.
- Malavassi, A. P. (2006). El encuentro de la Fundación Rockefeller con América Central, 1914-1921. *Diálogos, Revista electrónica de historia*, 7 (1), 115-149.
- Martínez Sotomayor, C. (1988). Su labor internacional. En L. Oyarzum (Ed.), *Juan Gómez Millas (1900-1987). El legado de un humanista*. Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria.
- Mauss, M. (1971). Ensayo sobre el don. En M. Mauss, *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.
- Mazzei de Grazia, L. (2004). Chile: del Estado desarrollista y empresario a la revolución neoliberal. Una síntesis. En W. Ansaldo (Ed.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.
- McDougall, W. A. (2000). The Cold War Excursion of Science. (T. S. Relations, Ed.) *Diplomatic History*, 24 (1), 117-127.
- Mellafe Rojas, R. , Rebolledo, A. , & Cárdenas, M. (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Meller, P. (1996). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Miceli, S. (Ed.). (1993). *A Fundação Ford no Brasil*. Sao Paulo: Editora Sumaré.
- Miceli, S. (Ed.). (2001). *História das Ciências Sociais no Brasil (Vol. 2)*. Sao Paulo: Editora Sumaré.
- Michaels, A. L. (1976). The Alliance for Progress and Chile's "Revolution in Liberty" (1964-1970). *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 18 (1), 74-99.
- Miller, H. S. (2006). *The Legal Foundations of American Philanthropy 1776-1844*. Boston: Hauser Center for Nonprofit Organizations, John F. Kennedy School of Government, Harvard University.
- Miller, N. (2008). Las potencias mundiales y América Latina desde 1930. En M. Palacios (Ed.), *Historia general de América Latina. América Latina desde 1930 (Vol. VIII)*. París: Ediciones UNESCO-Editorial Trotta .
- Millikan, M. M. , & Rostow, W. W. (1998). Notes on Foreign Economy Policy. En C. Simpson (Ed.), *Universities And Empire. Money and politics in the social sciences during the Cold War*. New York: The New Press.
- Molina, E. (1921). De California a Harvard. Estudio sobre las universidades norteamericanas y algunos problemas nuestros. Santiago de Chile: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Morales, J. R. (2000). Los aceleradores de partículas en Chile. *Boletín de la Sociedad Chilena de Física*.

- Moulian, T. (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno, 1920-1990*. Santiago de Chile: LOM.
- Navarro, J. J. (2012). Public foreign aid and academic mobility. The Fulbright Program. En F. Beigel (Ed.), *The politics of academic autonomy in Latin America*. London: Ashgate.
- Needell, A. A. (1998). Project Troy and the Cold War Annexation of the Social Sciences. En C. Simpson (Ed.), *Universities And Empire. Money and politics in the social sciences during the Cold War*. New York: The New Press.
- Novick, P. (1988). *That Noble Dream: The "Objectivity Question" and the American Historical Profession*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Orione, J. (2008). *Historia crítica de la ciencia argentina. Del proyecto de Sarmiento al reino del pensamiento mágico*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Ortiz, R. (2010). *La supremacía del inglés en las Ciencias Sociales*, Buenos Aires. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ouweneel, A. (1995). The germination of politics within the Directorio of Institute of Chilean Engineers, 1910-27. *Historia* (29), 357-390.
- Packenham, R. A. (1987). *Liberal America and the Third World. Political Development Ideas in Foreign Aid and Social Sciences*. New Jersey: Princeton University Press.
- Painter, D. S. (1999). *The Cold War. An international history*. London: Routledge.
- Palacios, M. (2008). Las sociedades agrarias en América Latina desde 1930 al presente. En M. Palacios (Ed.), *Historia general de América Latina. América Latina desde 1930* (Vol. VIII). París: UNESCO-Trotta.
- Park, J. W. (1995). *Latin American Underdevelopment. A history of perspectives in the United States, 1870-1965*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Parmar, I. (2002). American foundations and the development of international knowledge networks. *Global Networks* , 2 (1), 13-30.
- Picó, J. (2001). El protagonismo de las fundaciones americanas en la institucionalización de la sociología (1945-1960). *Papers* (63/64).
- Pinto, A. (1957). *Chile, un caso de desarrollo frustrado*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Porterfield, A. (2003). Protestant Missionaries: Pioneers of American Philanthropy. En L. J. Friedmand, & M. D. McGarvie (Edits.), *Charity, Philanthropy, and Civility in American History*.
- Quesada, F. (2009). Ensayo bibliográfico: lecturas sobre The Foundation. A Great American Secret (2007), Joel L. Fleishman, New York, Public Affairs. *Estudios Sociales Contemporáneos* (3), 194-201.
- Quesada, F. (2010a). La marea del Pacífico. La Fundación Ford en Chile (1963-1973). En F. Beigel (Ed.), (1950-1980), *Autonomía y dependencia...* op. cit.
- Quesada, F. (2010b). Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford. *Cuadernos Americanos*, 3 (133), 89-101.

- Quesada, F. (2012). Private foreign aid and the contest for academic autonomy: The Rockefeller Foundation at the University of Chile. En F. Beigel (Ed.), *The politics of academic autonomy in Latin America*. London: Ashgate.
- Rapaport, J. (2005). Recuerdos. *Testimonio personal*.
- Raynor, G. K. (1999). The Ford Foundation's War on Poverty: Private Philanthropy and Race Relations in New York City, 1948-1968. En E. Condliffe Lagemann (Ed.), *Philanthropic Foundations...* op. cit.
- Reisch, G. A. (2009). Cómo la Guerra Fría transformó la filosofía de la ciencia. Hacia las heladas laderas de la lógica. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Roche, M. (1979). La investigación científica y tecnológica en Venezuela en los últimos cincuenta años. En R. J. Velázquez & et. al. , *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976*. Caracas: Ariel-Fundación Eugenio Mendoza.
- Rock, D. (1994). War and Postwar Intersections. Latin America and the United States. En D. Rock (Ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*. Berkeley: University of California Press.
- Rodríguez, E. (1993). En J. E. Allende, & T. Ureta (Edits.), *Análisis y proyecciones de la ciencia chilena*. Santiago de Chile: Academia Chilena de Ciencias-CONICYT.
- Roland, A. (1985). Science and War. *Osiris, 2nd Series, 1, 247-272*.
- Rossiter, M. W. (1985). Science and Public Policy since World War II. *Osiris, 1, 273-294*.
- Rostow, W. W. (1965[1960]). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. México D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz-Tagle, J. (1980). Universidades: De las purgas a la privatización. *Mensaje (287), 92-95*.
- Salazar, G. , & Pinto, J. (1999a). *Historia contemporánea de Chile I*. Santiago de Chile: LOM.
- Salazar, G. , & Pinto, J. (1999b). *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Santiago de Chile: LOM.
- Salomon, J. J. (2008). *Los científicos. Entre poder y saber*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Salvatore, R. D. (2006). *Imágenes de un Imperio. Estados Unidos y las formas de representación de América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sanz Merino, N. (2008). La apropiación política de la ciencia: origen y evolución de una nueva tecnocracia. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 4 (10), 85-123*.
- Sarewitz, D. R. (1996). *Frontiers of Illusion. Science, Technology, and the Politics of Progress*. Philadelphia: Temple University Press.
- Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. Madrid: Editorial Debate.
- Saunier, P. Y. (2003). Administrer le monde? Les Fondations Philanthropiques et la public administration aux États-Unis (1930-1960). *Revue française de science politique, 53 (2), 237-255*.

- Schiefelbein, E. (1968). Un intento de análisis global de la universidad chilena. *Plandes* (28-29), 5-158.
- Sepúlveda, S. (1959). El trigo chileno en el mercado mundial. Ensayo de geografía histórica. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Serrano, S. (1994). *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Sikkink, K. (2009). El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Smith, B. L. (1990). *American science policy since World War II*. Washington D. C. : Brookings Institution Press.
- Smith, J. A. (1994). Intermediarios de ideas. Los "grupos de expertos" (Think Tanks) y el surgimiento de la nueva elite política. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Snow, P. G. (1972). *Radicalismo chileno*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Suasnábar, C. (2004). Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976). Buenos Aires: Manantial.
- Sutton, F. X. (1960). The Ford Foundation's Development Program in Africa. *African Studies Bulletin*, 3 (4), 1-7.
- Sutton, F. X. (1987). The Ford Foundation: The Early Years. *Daedalus*, 116 (1), 41-91.
- Szymanski, A. (1973). Las fundaciones internacionales y América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 35 (4), 801-817.
- Telles, E. E. (2003). US Foundations and Racial Reasoning in Brazil. *Theory, Culture & Society*, 20 (4), 31-47.
- Thorp, R. (1994). The Latin America Economies in the 1940s. En D. Rock (Ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*. Berkeley: University of California Press.
- Touraine, A. (1972). *Université et société aux États-Unis*. Paris: Éditions du Seuil.
- Tournés, L. (2006a). L'institut Scientifique de Recherches Economiques et Sociales et les débuts de l'expertise économique en France (1933-1940). *Genèses. Sciences sociales et histoire* (65), 49-70.
- Tournés, L. (2006b). Le réseau des boursiers Rockefeller et la recomposition des savoirs biomédicaux en France (1920-1970). *French Historical Studies*, 29 (1), 77-107.
- Tournés, L. (2007). La fondation Rockefeller et la naissance de l'universalisme philanthropique américain. *Critique Internationale*, 35, 173-197.
- Tournés, L. (2008). La fondation Rockefeller et la construction d'une politique des sciences sociales en France (1918-1940). *Annales. Histoire, sciences sociales*, 63 (6), 1371-1402.
- Tournés, L. (Ed.). (2010). L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens. Paris: Autrement.
- Tournés, L. , & Saunier, P. Y. (2009). Philanthropies croisées: a joint venture in public health at Lyon (1917-1940). *French History*.
- Ulianova, O. , & Fediakova, E. (1998). Algunos aspectos de la ayuda financiera del Partido Comunista de la URSS al comunismo chileno durante la guerra fría. *Estudios Públicos* (72), 113-148.

- Valdés, J. G. (1989). *La Escuela de Chicago: Operación Chile*. Buenos Aires: Buenos Aires: Grupo Editorial Zeta.
- Valenzuela, A. (1995). Chile: Origins and Consolidation of a Latin American Democracy. En L. Diamond, J. J. Linz, & S. M. Lipset (Edits.), *Politics in Developing Countries*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Van Keuren, D. K. (2001). Cold War Science in Black and White: US Intelligence Gathering and Its Scientific. *Social Studies of Science*, 31 (2), 207-229.
- Varsavsky, O. (2010). *Ciencia, política y cientificismo. Y otros textos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Vasconi, T. A. , & Reca, I. (1971). *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*. Santiago de Chile: CESO.
- Vásquez Lara, N. (2004). La formación del profesorado de historia en Chile. La formación inicial y permanente de los educadores de la V Región en el marco de la reforma educacional. Tesis doctoral: Universidad de Barcelona.
- Verplaetse, J. G. (1950). El Punto Cuatro del Presidente Truman. *Cuadernos de estudios africanos* (97-118).
- Vessuri, H. (2007). "O inventamos o erramos" La ciencia como idea-fuerza en América Latina . Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Villafañe Santos, L. C. (2008). Las relaciones interamericanas. En E. Ayala Mora, & E. Posada Carbó (Edits.), *Historia General de América Latina. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930* (Vol. VII). París: Ediciones UNESCO-Editorial Trotta.
- Vogel, E. E. (2002a). Aspectos históricos del surgimiento y desarrollo de la física en Chile durante el siglo XX. *Revista Mexicana de Física*, 48 (3), 1-9.
- Vogel, E. E. (2002b). Aspectos históricos del surgimiento y desarrollo de la física en Chile durante el siglo XX. *Boletín de la Sociedad Chilena de Física*.
- Warren, S. (2003). Rethinking Assimilation: American Indians and the Practice of Christianity, 1800-1861. En L. J. Friedman, & M. D. McGarvie (Edits.), *Charity, Philanthropy...op. cit.*
- Zuckerman, H. (1977). *Scientific elite: Nobel laureates in the United States*. New York: Free Press.

Documentos analizados

Documentos de Agencias Públicas Norteamericanas de Asistencia Técnica y Financiera

- Miller, R. W. (1954). *Making Point Four Work. A report to U. S. Congress. The story of Inter-American Cooperation. "Our Southern Partners"*. U. S. Department of States, Washington D. C. : U. S. Government Printing Office.
- Country Assistance Program Chile* (1962). US-AID.
- Country Program Book. Budget proposal fiscal year 1961* (1961). US-AID.
- U. S. Public, Private Groups have chance to aid Alliance* (1963). US-AID (Internal publication).
- Economic and social development in Chile and the Alliance for Progress* (1966). A briefing paper prepared by the United States Economic Mission in Chile.
- The Participant Training Program in Chile. An Evaluation Survey. 1943-1960* (1964). US-AID and USOM/Chile, Santiago de Chile.
- Republic of Chile Program in Tax Administration* (1961). ICA-Public Administration Division.
- Summary of Historical Report on Tax Modernization in Chile.* (1964). Santiago de Chile.
- Regional and Urban Planning Implementation. Comments on the guidelines: Urban Development Housing* (1964). US-AID.
- Country Assistance Program Chile. Fiscal Year 1967. Part II* (1968). US-AID.
- Field Proposed Program for fiscal year 1963* (1962). US-AID.
- The effectiveness of the aid programs in eight countries* (1963). U. S. Department of State.
- Country Assistance Program. Latin American Regional* (1962). U. S. Department of State.
- Country Assistance Program Chile. Part II* (1963). US-AID.
- Country Assistance Program Chile* (1962). US-AID.
- National Government of Chile. Internal Tax Services Proposal and Work Plans for Advice and Assistance on the Reorganization of the Property Tax Division and Modernization of Property Tax Administration* (1963). J. L. Jacobs & Company. Consultants in Public Administration and Finance, Illinois, Chicago, Illinois.
- Hiram, Phillips S. (1963). *Development Administration and the Alliance for Progress.* US-AID.
- Alianza para el Progreso. Documentos oficiales emanados de la Reunión del Consejo Inter-Americano Económico y Social al nivel ministerial, celebrada en Punta del Este, Uruguay, del 5 al 17 de agosto de 1961.* Unión Panamericana, Secretaría General, OEA, Washington D. C.
- Chile Country Program Book. Budget for proposal fiscal year 1961* (1960). ICA.
- The Project of August: rural industrialization in Chile. A report to the Chile-California Program* (1965). By J. P. Frankel. Foreign Resources Services, California.
- Country Assistance Program Chile. Fiscal year 1966. Part II* (1964). US-AID.

Ten years of Cooperative Health Programs in Latin American (1953). Public Health Service. Department of Health, Education and Welfare for the Institute of Inter-American Affairs.

Peterson, L. E. (1962). *Agriculture land use and the development and the Alliance for Progress*. Washington D. C.

Flores, E. (1963). *Land reform and the Alliance for Progress*. Center for International Studies-Princeton University.

Country Assistance Program Chile. Fiscal Year 1968. Part I (1966). US-AID.

Technical cooperation in Latin America. Organization of U. S. Government for Technical Cooperation (1955). National Planning Association.

Technical cooperation in Latin America. Recommendations for the Future (1956). National Planning Association.

Campeón de la democracia. Visita del Excelentísimo Señor don Gabriel González Videla Presidente de Chile a los Estados Unidos de América, 12 de abril-3 de mayo de 1950 (1951), Washington D. C. : International Business Machines Corporation.

Conferencias Panamericanas: Actas, tratados y resoluciones

Conferencias Internacionales Americanas 1889 - 1936. Recopilación de tratados y otros documentos (1999a [1956]). Secretaria de Relaciones Exteriores de México. México D. F.

Copia digital del Colegio de México, disponible en: [http://biblio2.colmex.](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_1889_1936/base2.htm)

[mx/coinam/coinam_1889_1936/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_1889_1936/base2.htm)

Conferencias Internacionales Americanas. Primer suplemento 1938-1942. Recopilación de tratados y otros documentos (1999b [1956]). Secretaria de Relaciones Exteriores de México. Copia digital del Colegio de México, disponible en: [http://biblio2.colmex.](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_1_suplemento_1938_1942/base2.htm)

[mx/coinam/coinam_1_suplemento_1938_1942/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_1_suplemento_1938_1942/base2.htm)

Documentos digitales consultados en John Fitzgerald Kennedy Library

-Digital Identifier Folder JFKPOF-062-030

Charles W. Cole. *The Foreign Service of the United States of America*. American Embassy in Santiago, Chile. Official informal-eyes only to David Bell, AID, October 8, 1963.

Misión Económica de los Estados Unidos en la República de Chile. John P. Robinson (Director Plan Chile-California) Limited official use to David Bell, Administrator Agency of International Development, Department of State, October 11, 1963 (Official-informal).

Summary report on the Alliance for Progress N°46, major country and programs developments (1962) (Confidential).

-Digital Identifier Folder JFKPOF-068-012

David Bell, *Memorandum for The President*, February 1, 1963, AID-Office of the Administrator.

-Digital Identifier Folder JFKPOF-086-002

Letter from Edmund Brown to Teodoro Moscoso, December 13, 1962.

-Digital Identifier Folder JFKPOF-113-017

Chile University-Industry Study. Program and Itinerary (1961). Project 513-0023. International Cooperation Administration.
Study visit. Chilean Universities and Industry Leaders (1961). Council of Rector – Chilean Management Institute, ICARE.

-Digital Identifier Folder JFKPOF-113-019

Ralph Dungan, Memorandum for the President. The White House, Washington, January, 24 1963.

-Digital Identifier Folder JFKPOF-113-020

Briefing paper for Foreign Minister Martínez' call on the President (1962). Department of State to President Kennedy (Confidential).
Memorandum for Mr. P. Kenneth O'Donnell (The White House) through Mr. McGeorge Bundy. October, 5, 1961 (Confidential).
Department of State from Santiago to Secretary of State, Incoming telegram n° 489, November, 26, 1962. (Confidential).

Documentos Fundaciones Filantrópicas

-Fundación Ford

Ford Foundation, *Annual Reports 1950-1980*, New York.
Report of the Study for the Ford Foundation on Policy and Program (1949). Ford Foundation, Detroit.
Management and Program Trends in the Fifties and Sixties (1971). Ford Foundation, New York.
International Programs (1979). Ford Foundation, New York.
The Ford Foundation and The United Nations (1996). Ford Foundation, New York.
A selected chronology of the Ford Foundation (1980). Ford Foundation, New York.
Ford Foundation, *Grants Chile 1961-1975*.
Ford Foundation, *Reports Chile 1957-1974*.
La Fundación Ford 40 años en la Región Andina y Cono Sur (2003). Fundación Ford, Santiago de Chile.
FLACSO, A proposal to the Ford Foundation for further financial assistance in 1972-1973. Part B. 1: Background information and specific request from The Latin America School of Sociology (ELAS). Santiago, January 1972.
Fundación Ford, *Preservación de la Memoria Histórica: Documentos y Archivos sobre los Derechos Humanos en el Cono Sur*. Taller organizado por la Oficina para el Área Andina y Cono Sur de la Fundación Ford, Abril 25-28, 1999, Santiago, Chile.

-Fundación Rockefeller

Rockefeller Foundation, *Annual Reports 1914-1975*.
Rockefeller Foundation, *Directory of fellowship awards. For the years 1917-1950*, (1951).

Rockefeller Foundation, *Fellowships and scholarships Chile (1938-1980)*. Base de becarios del Rockefeller Archive Center.

-Otras agencias filantrópicas y de cooperación

Vicaría de la Solidaridad, *Memoria Anual 1976-1977. Un año de labor*, enero 1977.

Vicaría de la Solidaridad, *Memoria Anual. Segundo año de labor*, enero 1978.

Vicaría de la Solidaridad, *Memoria Anual. Tercer año de labor*, 1978.

Vicaría de la Solidaridad, *Memoria Anual. Cuarto año de labor*, 1979.

Comité d'Aide au Développement, OCDE (2003). *Fondations philanthropiques et coopération pour le développement*, Tiré-à-part des dossiers du CAD, Volume 4, n° 3, Paris.

Documentos Chile

Bases generales para el planeamiento integral de la educación (1961). Ministerio de Educación, Santiago de Chile: Imprenta del Estado.

Sistema Educativo Nacional de Chile (1994). Ministerio de Educación de Chile y Organización de Estados Iberoamericanos, Informe realizado por Iván Núñez (et. al.). Santiago de Chile.

Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig) (1996), Santiago de Chile: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech). Nómina de personas reconocidas como víctimas (2011). Santiago de Chile.

Actas Consejo de Rectores 1953-1973

Actas Consejo Superior Universidad de Chile 1953-1974.

Universidad y desarrollo universitario. Discurso del Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, en el Acto Inaugural de la XXIII Escuela de Verano, en el Salón de Honor. (1958). Santiago de Chile: Ediciones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile.

Consejo de Rectores. (1965) *Guía informativa de las universidades chilenas (Estudios que ofrecen, requisitos y títulos)*. Santiago de Chile: Centro Nacional de Información y Documentación.

Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile (1966), Universidad de Chile: Editorial Universitaria.

-Anales de la Universidad de Chile

Acuerdos del Segundo Congreso Universitario y Primera Asamblea General de la Unión de Universidades Latinoamericanas, Santiago de Chile, 23 de noviembre al 4 de diciembre de 1953, Anales de la UCH, 4ta serie, N° 97-98 (1955).

Bases constituyentes de la Unión de Universidades Latinoamericanas, Cuarta Comisión, Anales de la UCH, 4ta serie, N° 97-98 (1955).

-Boletines

Los colegios universitarios regionales como respuesta a problemas nacionales, en: *Boletín de la Universidad de Chile*, n° 30, junio de 1962, pp. 17-22.

Préstamo para desarrollar los colegios regionales, en: *Boletín de la Universidad de Chile*, n°36, diciembre de 1962, p. 24.

Planes con EEUU para desarrollar ciencia astronómica, en: *Boletín de la Universidad de Chile*, n° 1, abril de 1959, p. 31.

Documentos Estado de California y Universidad de California

Constitution of the State of California. The Statutes of California. Passed at the twenty – third session of the Legislature, 1880. Began on Monday, January fifth, and ended on Friday, April sixteenth, one thousand eight hundred and eighty. Sacramento, State Office: J. D. Young, Supt. State Printing, 1880.

A Master Plan for Higher Education in California 1960-1975. (1960).

Donahoe Higher Education Act (1961).

Latin American Activities and Resources (1968). University of California.

Documentos usados para prosopografía

Diccionario biográfico de Chile (1936-1986), Santiago de Chile: Empresa Periodística de Chile.

Allende, Jorge E. y Ureta, Tito (ed.) (1993). *Análisis y proyecciones de la ciencia chilena*. Santiago de Chile: Academia Chilena de Ciencias-CONICYT.

Allende, Jorge E. y Ureta, Tito (ed.) (1993). *Directorio 1993-1994. Investigadores en Ciencias en Chile. Investigadores chilenos residentes en el extranjero. Sociedades científicas de Chile*. Santiago de Chile: Academia Chilena de Ciencias-CONICYT.

Boletín de la Academia Chilena de Ciencias, Instituto de Chile (período 1968-1990).

Currículos analizados

Acevedo Hinojosa, Edmundo; Allende, Jorge; Aguiller Le-Bert, Luis; Appel, Hebert; Arancibia Orrego, Aquiles; Ayala Riquelme, Luis; Berríos, Patricio; Birstein Furer, Lipo; Bravo Herrera, Fernando; Brncic Juricic, Danko; Donoso Zegers, Claudio S. J. ; Friedman, Loreley; Garrido Lecca, Celso; Gutiérrez Dauré, Misael; Kausel, Edgar; Kiwi, Miguel; Merino, Luis; Morales, Roberto; Poblete, Mauricio; Riquelme Araya, Luis; Sandoval Leiva, Hugo; Spodine, Eugenia; Uthoff Botka, Andras; Saavedra, Igor, Teresa Iriarte.

Documentos Convenio UCH-UC

A Report of the activities of the Convenio, August 1965-July 1967 (1967). A cooperative education and research program between The University of Chile and The University of California, presented to The Ford Foundation by The University of Chile and The University of California.

A Report of the activities of the Convenio, August 1965-July 1967 (1967). A cooperative education and research program between The University of Chile and The University of California, presented to The Ford Foundation by The University of Chile and The University of California, August 1967. *Appendices*.

Informe comprensivo de las actividades del Convenio Universidad de Chile-Universidad de California entre 1965-1972 (1972), Universidad de Chile.

Programa de largo plazo de las actividades del Convenio 1970-1975 (1970). Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA.

Informe anual para 1970-1971 y solicitud de financiamiento para 1972 (1971). Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA.

Comprehensive Report. 1965-1978 (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July, 1979.

Comprehensive Report. 1965-1978 (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Appendices, Volume II, July, 1979.

Miles, Paul (1965). *Investigación preliminar de las Bibliotecas de la Universidad de Chile*, Departamento de Relaciones Universitarias, Santiago de Chile: UCH.

Archivo del Congreso Nacional de Chile

Acuerdo básico para cooperación técnica y un Acuerdo técnico para un programa cooperativo de agricultura y ganadería entre los gobiernos de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica, Decreto Fuerza Ley N° 392.

Convenio sobre excedentes de productos agropecuarios concertado entre Chile y los Estados Unidos de América, con fecha 27 de enero de 1955, Decreto Fuerza Ley N° 430.

Convenio sobre compra de excedentes de productos agropecuarios, concertado con fecha 13 de marzo de 1956, entre Chile y los Estados Unidos de América, Decreto N° 269.

Convenio sobre compra de excedentes de productos agropecuarios suscrito con fecha 2 de junio de 1960, entre el gobierno de Chile y los Estados Unidos de América y su modificación concertada por cambio de notas de fecha 12 de agosto del mismo año, N° 686.

Convenio sobre compra de excedentes de productos agropecuarios suscrito con fecha 8 de noviembre de 1960, entre el gobierno de Chile y los Estados Unidos de América, N° 109.

Convenio sobre productos agrícolas entre los gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América bajo el título I de la Ley de Asistencia y Fomento del Comercio Agrícola y sus enmiendas, Decreto N° 637, de 24 de septiembre de 1965.

Informe de la Comisión Especial Investigadora de las proyecciones y difusión en Chile del "Plan Camelot" y de cualquier otra actividad de organismos foráneos que puedan atentar contra nuestra soberanía o interferir en actividades de la vida nacional (1965).

Decreto Ministerio de Relaciones Exteriores N° 177, 27 de marzo de 1958, sobre Centros de Experimentación y Capacitación Agrícola entre la ICA y el Gobierno de Chile.

Programa de Asistencia Técnica Chile-California, Decreto Fuerza Ley N° 155, 25 de Marzo de 1964.

Decreto Supremo n° 491, del 26 de febrero de 1971. Modifica el estatuto orgánico de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y fija su texto refundido.

Entrevistas

- Frez Cárdenas, J. (23 de julio de 2010). Entrevista 1. (F. Quesada, Entrevistador)
González, M. T. (15 de marzo de 2009). Entrevista 1. (F. Quesada, Entrevistador)
Guerrero Yocham, C. (18 de marzo de 2009). Entrevista 1. (F. Quesada, Entrevistador)
Hakim, P. (29 de mayo de 2008). Entrevista 1. (F. Quesada, Entrevistador)
Inzunza, B. J. (noviembre de 2008). Entrevista 1. (J. J. Navarro, Entrevistador)
Iriarte, T. (16 de marzo de 2009). Entrevista 1. (F. Quesada, Entrevistador)
Puryear, J. (29 de mayo de 2008). Entrevista 1. (F. Quesada, Entrevistador)
Urzúa, R. (noviembre de 2005). Entrevista 1. (F. Beigel, Entrevistador)
Urzúa, R. (junio de 2006). Entrevista 2. (F. Beigel, Entrevistador)
Varas, A. (noviembre de 2005). Entrevista 1. (F. Beigel, Entrevistador)
Vekemans, R. (junio de 2006). Entrevista 1. (F. Beigel, Entrevistador)